

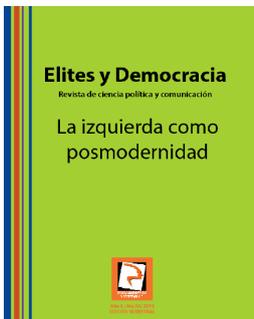
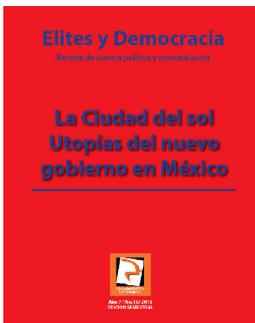
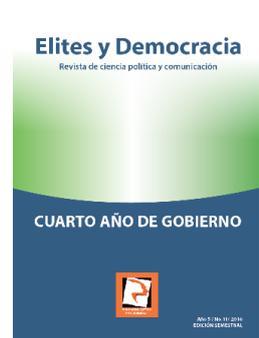
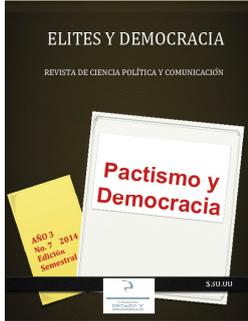
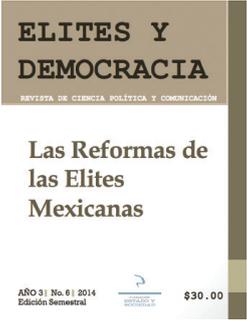
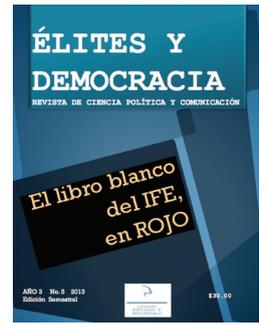
ELITES Y DEMOCRACIA

REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN

SUCESIÓN PRESIDENCIAL, CULTURA POLÍTICA Y FORMAS DE GOBIERNO

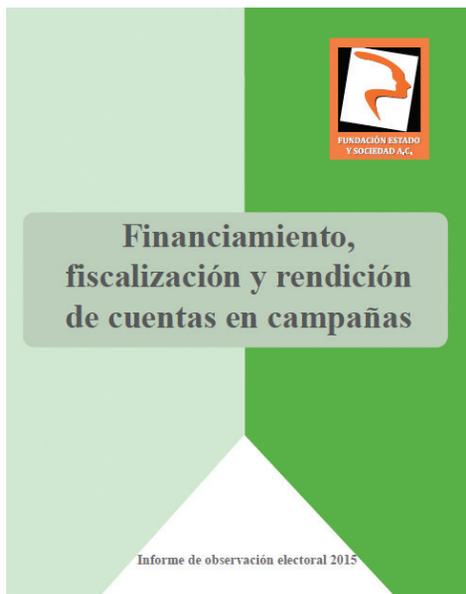


Año 11 / No.22/ 2022
EDICIÓN SEMESTRAL



La revista Elites y Democracia se distribuye a:

.....
Funcionarios de Organismos Internacionales acreditados en México; Embajadores; Presidente de la República, Secretarios y Subsecretarios de Gobierno Federal; Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Consejo del Instituto Federal Electoral; Diputados Federales; Senadores; Rectores, Directores, Investigadores y Académicos de Educación Superior y Posgrado a Nivel Nacional e Internacional; Empresarios Nacionales e Internacionales; Comisión Nacional de Derechos Humanos; Corte Interamericana de Derechos Humanos, Líderes de Opinión de Medios de Comunicación de Televisión, Radio y Prensa Nacional e Internacional; Jerarquía Eclesiástica.



La Fundación Estado y Sociedad A.C. presenta el estudio sobre fiscalización, financiamiento y transparencia en esta elección de 2015 en México desde la perspectiva de la democratización.

El financiamiento, en este sentido, se ubica como el eje articulador en el avance mayor de la democracia o sus retroceso o estancamiento en un modelo autoritario de estado. En esta idea, la transformación de la norma electoral aparece como imperativo pues los escenarios están condicionados por mecanismos de coacción y compra del voto con toda una fenomenología que surge a partir de este hecho y que aparentemente no desaparecerá.

En esta realidad se profundiza en esta obra pretendiendo contribuir al remodelamiento adecuado de las formas en que se realizan las elecciones en México y en los modos en que se integra la representación popular en congresos y gobiernos. Avanzar en esta línea de investigación será una vía que nos indique hacia donde puede darse el tránsito a mejores escenarios donde el dinero ilegal no debe ser el factor determinante en la definición de candidaturas de quienes ocupan cargos en los poderes públicos.

Creemos que como en todas las épocas en que históricamente se explica la humanidad y sus instituciones políticas, ahora en que nos insertamos de lleno a movimientos globalizadores las elites locales rediseñan estrategias y normas para aprovechar y adaptarse a tales transformaciones y no perder sitios privilegiados en la estructura del poder político y ello coincide con dinámicas de cambio que surgen desde una sociedad más diferenciada culturalmente que busca readecuaciones del estado y procesos de selección de líderes más transparentes cuestionando el funcionamiento de los sistemas políticos tradicionales y las reglas no formales y que impiden su ascenso a la representación como parte de sus derechos políticos.



La fundación Estado y Sociedad A.C. presenta esta obra que analiza las medidas cautelares como instrumento jurídico y de estrategia política en el proceso electoral 2014-2015. En este trabajo se estudia el estado actual de la democracia en México como principal marco de referencia desde una perspectiva ciudadana. Se pretende, así, mejorar las reglas que rigen los procesos democráticos en nuestro país.

Un aspecto de relevancia que se aborda es el desempeño de las autoridades electorales, específicamente en lo relacionado a la administración de justicia electoral, la cual se encuentra indisolublemente vinculada con el perfeccionamiento del modelo de comunicación política y transversalmente al modelo de fiscalización de los recursos públicos.

A la luz de lo acontecido en 2015 resulta pertinente preguntarnos, si México se configura como un verdadero sistema democrático o si su sistema político, élites y funcionarios que lo conforman, están rediseñando y revirtiendo las bases institucionales democráticas -conquistadas con esfuerzo a través de la participación de la sociedad después de largas décadas-, para reinventar su capacidad autoritaria y con ello preservarse en el poder a toda costa.

Si bien en la academia se ha discutido ampliamente el tema de la necesidad de la consolidación democrática en nuestro país, aún quedan temas importantes por discutir, entre ellos el de la justicia electoral, mismo que ha marcado de manera importante los procesos electorales de 2006, 2012 y más recientemente 2015. En estos temas se inserta la investigación que ahora ponemos a disposición del público lector.



Francisco Javier Jiménez Ruíz

Dr. en Ciencia Política



Héctor Zamitiz Gamboa

Dr. en Ciencia Política



Juan Antonio Flores Vera

Dr. en Ciencia Política

REFUNDANDO LA DEMOCRACIA



Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo

Dr. en Ciencia Política



Jorge F. Márquez Muñoz

Dr. en Ciencia Política



Iván Franco

Dr. en ciencia política.





Manuel Quijano

Dr. en administración pública



Paulino Arellanes Jiménez

Dr. en relaciones
internacionales



Maite Alvarez

Doctorante en ciencia política
y administración pública

REFUNDANDO LA DEMOCRACIA



Juan Carlos Reyes Torres

Lic. en derecho



Octavio Aristeo López

Profesor universitario



Pablo Cabañas

Maestro en Antropología social



DIRECTORIO

.....

PRESIDENTE Y EDITOR GENERAL

Dr. Juan Antonio Flores Vera.

.....

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Francisco Javier Jiménez Ruiz

.....

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Francesco Tuccari, Dra. Simone Mazari. Dr. Fernando, Cortes. Dr. José Luis, Orozco, Dr. Henio Millán Valenzuela, Dr. Carlo Mongardini, Dr. Cesar De Queiroz Ribeiro, Dr. Mauricio Guzmán, Dr. Héctor Zamitiz Gamboa, Dr. Jorge F. Márquez Muñoz, Dr. Miguel A. Márquez Zárate, Dr. Félix Ortega, Dr. Paulino Arellanes, Dr. Germán Pérez, Fernández del Castillo, Dr. Felipe Torres Torres, Dr. Javier Carreón Guillén, Dr. Hugo Borjas, Dr. Pedro Isnardo de la Cruz, Dr. Manuel Ramírez

.....

ELITES Y DEMOCRACIA

Año 11, No.22 2022, es una publicación semestral editada por la Fundación Estado y Sociedad, A.C. Celestun No. 42 col. Jardines del Ajusco Tlalpan Ciudad de México, CP. 14200.

mail: fundacionestadoysociedad@gmail.com, página web: www.fundacionestadoysociedad.com editor responsable Juan Antonio Flores Vera, Revista arbitrada. Reservas de Derecho al uso exclusivo No. 04-2013-103112320 600-102. ISSN 2007-3968. Certificado en el padrón de sector público federal con número 00279-RHY. Licitud de título y contenido número 15462 ante la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex en trámite. Este ejemplar se presenta en su versión digital. Se terminó de diseñar en JUNIO 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Fundación Estado y Sociedad, A.C. Integrada al registro de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT con el número 15767.

.....

DISEÑO

Lic. Anaid Bahena Canizal
Arte Corporativo

EDITORIAL

El Cambio Político en el México del Siglo XXI

Desde 2015 hasta 2022 el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) ha participado en 56 procesos electorales en donde ha obtenido la Presidencia de la República, 16 gubernaturas y la mayoría simple en la Cámara de Diputados Federal y en la de senadores. En siete años de participación político-electoral MORENA gobierna a más de 70 millones de mexicanos. MORENA posee la mayoría necesaria en la Cámara de Diputados para aprobar el presupuesto de la federación para cada ejercicio fiscal próximo de 2023 y 2024.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, en México se ha reconfigurado el sistema de partidos políticos. En la actualidad podemos observar que se ha conformado un nuevo partido fuerte, sin ser conceptualizado como hegemónico. MORENA NO ES un partido hegemónico, es un partido pragmático y fuerte. Es la primera fuerza política-partidista en el México de la tercera década del presente siglo.

El proyecto de cambio que encabeza la cuarta transformación (4T) se enfrenta a una realidad casi insuperable: un paulatino empobrecimiento de importantes sectores de la clase media mexicana, a pesar de la instrumentación de políticas sociales focalizadas a los sectores más empobrecidos de la población, que permite una transferencia directa de recursos económicos; un proceso de pauperización de la seguridad pública; un constante crecimiento de la vulnerabilidad de la seguridad nacional; una crisis en el acceso al agua potable por parte de la población que habita en zonas de bajas precipitaciones pluviales; sequías que dificultan las actividades agrícolas; importantes incrementos en el costo de los combustibles; un proceso de alta inflación determinado por fenómenos internacionales; y, un fenómeno de cambio climático que pone en peligro el modelo de desarrollo de la población mexicana.

A nivel mundial se está presentando un fenómeno de alta inflación determinado por múltiples factores entre los que se destaca la guerra de Rusia con Ucrania. También existen cuestiones domésticas que explican el fenómeno. En buena medida existe

una baja en la demanda y existen elementos que ralentizan la actividad económica nacional.

El bajo dinamismo de la economía mexicana y un contexto económico internacional adverso pueden incidir de manera negativa en el comportamiento de la inflación en México. Las previsiones del crecimiento del PIB mexicano se sitúan por debajo de un 2% para finales de 2022. De ser así, la recuperación de la economía mexicana se pospondrá para los próximos años.

Otro indicador adverso para México es la migración ilegal se ha convertido en uno de los mayores problemas en el mundo occidental. El fenómeno de las caravanas de migrantes que ingresan a México en la frontera con Guatemala pone a prueba la eficacia de la política migratoria.

México no ha dejado de ser un país expulsor de migrantes. De enero a mayo de este año, 379,000 migrantes mexicanos han sido detenidos en los Estados Unidos de América. También es cierto que, las remesas que miles de mexicanos envían a sus familiares en México, se han incrementado a niveles importantes.

En materia de violencia, tenemos que la población mexicana se ha vuelto rehén de las actividades de la delincuencia organizada. Las desapariciones forzadas han llegado a cifras históricas alarmantes. Los cobros de piso están cobrando la vida de personas que se niegan a pagarlo. El territorio nacional se ha vuelto en un espacio de control de los carteles de las drogas. Es preocupante que el Estado mexicano y los diferentes niveles de gobierno federal, estatales y municipales no tengan presencia en espacios territoriales del país.

El homicidio de periodistas sigue en aumento y esa actividad profesional se ha vuelto muy peligrosa.

La Guardia Nacional cuenta en la actualidad con 110 mil efectivos que están distribuidos en el territorio nacional. A pesar de ello, la delincuencia sigue ganado terreno. En materia de seguridad pública México vive una experiencia que parece no tener solución en el corto plazo.

De acuerdo con el índice de las ciudades más violentas del mundo de 2021, allí se encuentran identificadas las ciudades de Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas,

Tijuana, Uruapan, Acapulco, Cuernavaca, Guadalajara y Cancún, entre otras.

El cambio político que dio inicio con la reforma político electoral de 1977 y que se considera el inicio del proceso de liberalización política del régimen político autoritario que gobernó a México por 71 años, alcanzó su mayor relevancia con la alternancia política del año 2000 en la presidencia de la república.

A partir de la alternancia, en la presidencia de la república, inició un proceso de dispersión del poder que volvió al Presidente de la república en una institución menos concentradora de poder con respecto a los presidentes priístas. Sumado al proceso de adelgazamiento del estado, que se instrumentó en México como consecuencia directa de la aplicación del modelo del Consenso de Washington, los presidentes sucesivos perdieron poder político que los volvió menos aptos para ejercer su gobierno en todo el territorio nacional. Este proceso también significó un empoderamiento de los gobernadores. Todo se fue conformando en un contexto nacional de proliferación de la delincuencia organizada y de los carteles de la droga.

Esta situación exige que en México se trabaje en la construcción de un nuevo diseño institucional que garantice equilibrios de poder. Es decir que en el país debe existir un sistema de pesos y contrapesos a los poderes federal, estatales y municipales para evitar hegemonías políticas.

El segundo componente necesario, en el diseño institucional de cara a 2024, es contemplar la conformación de gobiernos de coalición para lograr estabilidad y fortaleza política de la nueva administración federal resultante de las elecciones federales próximas. Las grandes mayorías electorales son parte del régimen autoritario, pero en el presente se registra una tendencia a la pulverización de los votos y ello beneficiará a partidos políticos medianos y pequeños. Los partidos políticos grandes seguirán incrementando sus buenos resultados electorales.

Dr. Francisco Javier Jiménez Ruiz
Director Editorial.

ÍNDICE

- 11 LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y EL DESAFÍO DE LA GOBERNABILIDAD: EL CASO MEXICANO (2020-2021)**
Héctor Zamitiz Gamboa
-
- 30 HACIA UN NUEVO MODELO DE CRIMINALIDAD: 2019-2022**
Jorge Federico Márquez Muñoz
-
- 36 LOS ANCLAJES DEL AUTORITARISMO EN MÉXICO.**
Juan Antonio Flores Vera
-
- 50 DÉFICIT COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA**
Paulino Ernesto Arellanes Jiménez
-
- 57 EL CAMBIO POLÍTICO EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO**
Francisco Javier Jiménez Ruiz
-
- 70 VIVIR LA PRIMERA GUERRA GLOBAL DEL SIGLO XXI.
UNA VALORACIÓN PROSPECTIVA SOCIO ESTRATÉGICA.**
Pedro Isnardo De la Cruz
Juan Carlos Reyes Torres
Sharon G. Borja
-
- 79 CUATRO CARACTERÍSTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO**
Manuel Quijano Torres
-
- 93 UN MUNDO CAMBIANTE**
María Teresa Álvarez Martín
-
- 99 LOS INTELLECTUALES LA CRÍTICA Y EL PODER: BENÍTEZ, FUENTES Y PAZ**
Pablo Cabañas Díaz
-
- 105 LA METAMORFOSIS DEL AUTORITARISMO MEXICANO**
Héctor Hernández Martínez
-
- 118 DISENSUM 5.0: ASÍ VAN ASPIRANTES A CANDIDATURAS
PARA LA PRESIDENCIA DE 2024.**
Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo
Juan Carlos Reyes Torres
-

ÍNDICE

- 124 TENDENCIAS DEL ESTUDIO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIAL.**

- 125 EN TIERRA DE CACIQUES, LIDERAZGOS POPULISTAS Y DEMOCRACIA EN ECUADOR**
Flavia Freidenberg.

- 128 EFECTOS MECÁNICOS Y PSICOLÓGICOS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES MIXTOS EN MÉXICO: LOS CASOS DEL DISTRITO FEDERAL (1997-2015) Y JALISCO (1995-2015)**
Sol Cárdenas Arguedas

- 134 DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA
¿POR CASA CÓMO ANDAMOS, DESPUÉS DEL COVID-19?**
Santiago Leiras
Constanza Mazzina

- 137 PARA ENTENDER EL DETERIORO DEMOCRÁTICO: CIRCUNSTANCIAS, EXPECTATIVAS Y CONJETURAS**
Alejandro Monsiváis Carrillo
Víctor Alejandro Espinoza Valle

- 139 RESUMEN DEL CAPÍTULO ¿PORQUÉ? DE LA OBRA “LA TERCERA OLA”.**
Mariano López de Miguel

- 144 ¿QUÉ ES EL LIBERALISMO?**
Campana Duncan

- 147 NUEVOS INVESTIGADORES**

- 148 EL CONFLICTO DE LOS CHIMALAPAS.**
Amabely Amairani Sánchez Haro

- 156 ESTADOS UNIDOS CONTRA RUSIA: ANÁLISIS DE LA GUERRA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA BATALLA POR EL CONTROL DE LA OPINIÓN PÚBLICA**
José Miguel Franco Arrieta

- 164 AMBULANTAJE Y ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**
Emiliano Pensamiento Monterrosa

ÍNDICE

- 171 EL PERIODISMO COMO SISTEMA VS EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO**
Lemuel Desales Ortiz
-
- 176 NOCIONES DE COSMOPOLÍTICA EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA ISLA SENTINEL DEL NORTE EN EL AÑO 2017.**
Edgar David Hernández Chavez
-
- 183 LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPAGANDAY LA OPINIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
Siboney Chi Lem
-
- 190 OPINIÓN PÚBLICA Y PROPAGANDA EN EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR.**
Derek Montenegro Benedict
-
- 195 AMLO Y LA 4T EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y PROPAGANDA.**
Erancisco Javier Falcón Juárez
-
- 200 LA HISTORIA, LEGITIMIDAD Y ESTADO MODERNO.**
Tadeo Raúl Salgado Vázquez
-
- 211 DESIGUALDAD, POBREZA Y MISERIA POST PANDEMIA COVID-19: EL FRACASO INMINENTE DEL PROYECTO POLÍTICO DE LA MODERNIDAD.**
Aaron Pineda Muñoz
-
- 219 MI REALIDAD A PARTIR DE LA HISTORIA**
Carlos Alexander Carrillo Zamora
-
- 224 LA OTREDAD. MÉXICO: SINÓNIMO DE DIFERENCIA Y DESIGUALDAD.**
Sofía Lobato García
-
- 233 EXPLICAR MI REALIDAD A PARTIR DE LA HISTORIA**
Dylan Vieyra Salgado
-
- 240 LO CONTEMPORÁNEO Y LA HISTORIA**
Daira Tlalli Mejía Cubos
-
- 248 PERSONA Y DEVENIR EN LA HISTORIA**
Adrián David Martínez Arana
-

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y EL DESAFÍO DE LA GOBERNABILIDAD: EL CASO MEXICANO (2020-2021)

*State intervention facing Covid-19 pandemic and governance challenge:
Mexican case (2020-2021)*

=====**Héctor Zamitiz Gamboa**=====

Síntesis

El artículo analiza la importancia crucial del Estado nacional como actor determinante frente a la crisis de la pandemia y su revaloración para combatirla. Tiene como objetivo reflexionar sobre su impacto a la luz de los factores que influyeron en el caso mexicano, para responder a las demandas que le exigió la situación extraordinaria, a partir de las capacidades con que contaba el Estado. No nos proponemos propiamente hacer una evaluación de la gestión de la pandemia, aunque consideramos que es un proceso que requiere ser explicado. Nos proponemos contribuir a explicar el desafío de la gobernabilidad frente a los principales actores, destacando el comportamiento social y político de una situación que requería cooperación y el liderazgo gubernamental para que el Estado asegurara la gobernabilidad.

Palabras clave

Estado y pandemia, Demandas sociales y crisis sanitaria, Pandemia y gobernabilidad

Abstrac

The article analyzes the crucial importance of national State as decisive participant in face of a pandemic crisis and its reassessment to fight it. Its purpose is to consider its impact given the causes that had an influence on the Mexican case, to cope with the demands required by an extraordinary situation, based on the State capacities. Strictly speaking, we do not wish to make a process evaluation of the pandemic, although we consider that it is a process that requires explanation. We propose to contribute to an explanation regarding the governance challenge facing one of the main participants, emphasizing on the social and political behavior of a situation that required cooperation and government leadership to assure the State's governance.

keywords

State and pandemic, social demands and sanitary crisis, Pandemic, and governance

¹ Doctor en Ciencia Política. Profesor adscrito al Centro de estudios Políticos de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Introducción

La crisis generada por la pandemia de la Covid-19 tuvo consecuencias importantes y generalmente imprevistas en muchos países. Es evidente que algunos países lo hicieron mejor que otros para enfrentarla. Consideramos al igual que otros analistas que no es una cuestión de tipo de régimen. Algunas democracias funcionaron bien y otras no y lo mismo fue para las autocracias y gobiernos autoritarios. Según Francis Fukuyama existieron factores importantes que contribuyeron a observar respuestas exitosas, tales como un aparato estatal competente, un gobierno en el que los ciudadanos confían y escuchan, y líderes efectivos que tuvieron un desempeño destacado al limitar los daños.¹

No obstante, se han publicado estudios que califican la gestión de la pandemia en relación con el estilo o forma de gobierno de los países desde perspectivas comparativas, algunas de ellas cuestionables en su metodología y conclusiones. La comparación entre países consideramos debe hacerse mediante una serie de estudios de casos, con determinadas variables explicativas.

Desde el inicio de la pandemia se consideró que, económicamente, una crisis prolongada significará más fracasos comerciales y devastación para industrias, centros comerciales, cadenas productivas y el turismo. Solo las grandes empresas con recursos suficientes podrían resistir la tormenta, los gigantes de la tecnología obtendrán grandes ganancias, a medida que las interacciones digitales se volvieron más importantes.

Las consecuencias políticas podrían ser

1 Francis Fukuyama, *The Pandemic and Political Order It Takes a State*, July/August 2020, <https://www.foreignaffairs.com/articles/world/2020-06-09/pandemic-and-political-order>.

aún más significativas, lo que, sin duda, hemos comprobado. La experiencia nos enseña que las sociedades pueden ser convocadas a actos heroicos y de auto-sacrificio colectivo por un tiempo, pero no para siempre. Una epidemia persistente combinada con profundas pérdidas de empleo, una recesión prolongada y una carga de deuda sin precedentes creará inevitablemente tensiones que se convertirán en una reacción política.²

El presente artículo analiza el impacto de la pandemia a la luz de los factores que influyeron en el gobierno mexicano, para responder a las demandas que le exigió la situación extraordinaria, a partir de las capacidades con que contaba el Estado. No nos proponemos propiamente hacer una evaluación de la gestión de la pandemia, aunque consideramos que es un proceso que requiere ser explicado, así como los principales aspectos de otros actores, el comportamiento político y social en una situación que requería cooperación y el liderazgo gubernamental requerido para que un Estado asegurara la gobernabilidad.

La importancia crucial del Estado nacional como actor determinante frente a la crisis de la pandemia

El punto de partida de nuestro análisis es que no sólo la pandemia develó realidades y evidenció fenómenos y procesos del sistema capitalista que se encontraban latentes y develó la gravedad de problemas tales como la desigualdad, la violencia y la vulnerabilidad de los sistemas sociales³, sino que la Covid-19 puso de manifiesto la importancia del Estado, pues sólo el Estado tiene los medios para enfrentar una crisis de estas dimensiones –así

2 *Ibidem*.

3 Liliana López Levi y Esthela Sotelo Núñez (coords.), *La Pandemia y las realidades develadas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2022, 334 pp.

como sus efectos a largo plazo–, y promover la recuperación económica.⁴

En efecto, afirma Gianfranco Pasquino, solamente el Estado apoyado en la legitimidad de sus instituciones, en la legalidad de sus procedimientos y sus normas, en la responsabilidad bajo la cual operan los titulares del poder político, es capaz de movilizar los recursos económicos, médicos, culturales. Puede hacer el mejor uso posible de los conocimientos generales y específicos. Tiene la capacidad de responder a los requerimientos de los ciudadanos: qué reglas respetar, qué sacrificios exigir y compartir, qué bienes y recursos distribuir equitativamente a cada uno según sus necesidades y sus méritos. Sólo el Estado puede identificar los sectores que permitirán la recuperación económica, que relanzarán la cultura, que generarán nuevas y mejores solidaridades, que expresarán innovación, que institucionalizarán las innovaciones. “La mano invisible del mercado funciona cuando los actores saben que alguien ha establecido reglas que sabe hacer cumplir, que alguien corta regularmente el nudo gordiano de los conflictos de intereses, que todo el mundo confía no sólo en el carnicero de Adam Smith, sino también en sus conciudadanos.”⁵

Asimismo, la crisis del coronavirus hizo visible el altísimo grado en que se requiere acción colectiva orientada a la cooperación. La crisis demostró, para algunos que “necesitamos volver a inventar algo así como el estado de bienestar”,⁶ mediante

4 Isabel Turrent, “Estado, ¿para qué?”, *Reforma*, 12 de abril de 2020, p. 8.

5 Gianfranco Pasquino, “Bienvenido Estado (de nuevo)”, Traducción: Román García Azcárate, 24 de julio de 2020, <https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/gianfranco-pasquino-bienvenido-nuevo-0-JPdN-XNj.html>.

6 Claudio Lomnitz, “Tiempos nuevos”,

un rediseño por completo de su red de protección social. Un estado de bienestar que supone hacerlo no sólo desde el punto de vista del gasto sino también desde la perspectiva del financiamiento; es decir con una concomitante reforma fiscal.⁷

Frente a esta situación algunos líderes llamaron la atención de que “sectores empresariales, académicos y profesionales –ayer guardianes de la ortodoxia económica– han modificado radicalmente su postura para exigir una vasta intervención del Estado”,⁸ y algunos medios influyentes en materia económica afirmaron que era hora de poner sobre la mesa “dar marcha atrás a la política predominante en las últimas cuatro décadas, los gobiernos deben aceptar un rol más activo en la economía”.⁹ Así, el “doble salvamento” que exigieron algunos grupos (la vida y los ingresos y empleos) requería “un pacto de Estado” entre el gobierno y la sociedad, con la finalidad de amortiguar los impactos económicos que estaban a la vista de todos.¹⁰

Las consecuencias políticas y sus implicaciones en la gobernabilidad

La pandemia generada por el Covid-19 en pocas semanas, y con capacidad inédita de llegar a todos los rincones del orbe, cambió drásticamente la agenda de las cosas. Desde una perspectiva latinoamericana, Manuel Alcántara afirmó en abril de 2020 que si resultaba posible realizar un ejercicio de

La Jornada, 18 de marzo de 2020, p. 21.

7 Jorge G. Castañeda, “Por un nuevo estado de bienestar en México”, 5 de mayo de 2020, <https://jorge-gcastaneda.nexos.com.mx/?p=281>.

8 Salomón Chertorivsky, “Respuesta masiva”, *Reforma*, 21 de marzo de 2020, p. 10.

9 De la Redacción, “Gira Finantial Times y ahora pide mayor rol del Estado”, *La Jornada*, 6 de abril de 2020, p. 26.

10 “Grupo Civil propone pacto de Estado ante daños económicos del covid-19”, *La Jornada*, 29 de marzo de 2020, p. 6.

introspección regional, aislando su realidad de la del resto del mundo, había tres aspectos que requieren consideración por haber confluído a la hora del vaciamiento de sus calles y, de alguna manera, de desactivar la presión política que se vivía sobre todo en el segundo semestre de 2019: en primer lugar los rasgos clásicos del presidencialismo se hicieron patentes; es decir se robusteció el poder presidencial cercenándose los mecanismos de control por parte de otras instituciones, se reforzó la centralización, y la debilidad de los partidos quedó nuevamente en evidencia. Los presidentes, con independencia de su estilo de liderazgo, encontraron un hilo argumental para construir el relato para su mandato.¹¹

En segundo lugar, afirmó que sobre la sociedad se habían ejecutado mecanismos de control como nunca y se ha puesto de relieve la precarización de la salud que, junto con la enseñanza, constituye uno de los pilares básicos de la política. Se trata de países donde la cobertura sanitaria es deficitaria habiendo sido mercantilizada hasta tal punto que existe una brecha enorme entre la esfera privada y la pública en detrimento de esta. El porcentaje del PIB dedicado a este rubro resulta irrisorio y es de lejos insuficiente para confrontar una pandemia. Por otra parte, son sociedades en las que la desigualdad desplaza a millones de personas a la marginalidad. “La mitad de la población que, en promedio, es informal fue arrojada a un limbo y para la cuarta parte, que vive bajo condiciones mínimas habitacionales, el mensaje oficial de quedarse en casa es atrabiliario. Los programas de asistencia social implementados pueden ser artificios de propaganda más que otra cosa”.¹²

Finalmente, el pánico ante la peor recesión económica en medio siglo con

11 Manuel Alcántara Sáez, “Y las calles se vaciaron”, 23 de abril de 2020, https://www.clarin.com/opinion/calles-vaciaron_0_LClec-Pu8o.html.

12 *Ibidem*.

consecuencias devastadoras para sectores mayoritarios de la población generó un panorama de incertidumbre máxima que resulta traumático. El formidable endeudamiento de Estados raquíticos, con políticas fiscales trasnochadas y con economías fuertemente dependientes del mercado exterior basadas en la explotación de recursos naturales no renovables y en el saqueo medioambiental, auguran un panorama de precariedad que, sin embargo, alienta la mecha de respuestas autoritarias y del resurgimiento de movilizaciones sociales en el medio plazo.¹³

Las consecuencias políticas de la pandemia son, sin duda, significativas. La crisis generada ha persistido combinada con profundas implicaciones, lo cual generó inevitablemente tensiones que se convirtieron en reacciones políticas que tuvieron implicaciones en la gobernabilidad.

Otro tema, en sí mismo, es la capacidad de cada uno de los Estados nacionales para responder a una crisis multidimensional como la de la Covid-19, que no discrimina fronteras o estructuras institucionales. Una especie de paradoja se presentó que generó preguntas acerca de la gobernabilidad de la pandemia y cómo los países han usado el poder, la autoridad y la capacidad para generar políticas públicas de prevención y gestión de la Covid-19.

Gerardo Berthin y Alessandro Pina, siguiendo a Antonio Camou, han escrito recientemente “entendemos a la gobernabilidad como la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía esta definición articula tres principios, eficacia, legitimidad y estabilidad, asimismo permite enmarcar a la gobernabilidad como un sistema que incluye

13 *Ibidem*.

la política, las instituciones y la sociedad, sin excluir el papel que tiene el tipo de gobierno".¹⁴

Coincidimos con ambos autores que la gestión de la pandemia reveló un patrón de modelos de gobernabilidad en un continuo que va desde un extremo autoritario hasta otro democrático, y en el medio diversos modelos híbridos que adoptan una variedad de combinaciones, algunas más autoritarias, otras más democráticas. Si bien este patrón refleja en gran medida la reacción a la emergencia, más allá del tema propio de salud pública, también combina características de los modelos de gobernabilidad clásico con el Estado nacional al centro, pero al mismo tiempo muestra nuevas características, tales como el uso diferenciado del poder político dependiendo de los niveles de gobierno, la articulación táctica de respuesta rápida con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, nuevos patrones de cooperación y competencia al interior de los países, nuevas capacidades que son menos dependientes del Estado central y una sociedad civil y ciudadanía, con distintos patrones de confianza en sus gobiernos. "De igual forma, en varios casos la pandemia y su emergencia han reforzado también acciones más unilaterales, politizadas y opacas, que han fortalecido posturas autoritarias y altamente centralizadas, generado oportunidades para prácticas corruptas y graves violaciones de derechos civiles y libertades fundamentales".¹⁵

Salvador Martí y Puig y Manuel Alcántara Sáez, señalan al respecto que, siendo la casuística muy variada en una región heterogénea, el reto es intentar dar una respuesta tentativa a cuáles son los

14 Gerardo Berthin y Alessandro Pinna, "La gobernabilidad de la COVID-19. Algunas reflexiones iniciales", en Azul A. Aguiar-Aguilar, *Gobiernos, Instituciones y Derechos frente a la Pandemia por Covid-19*, México, Tirant lo Blanch-AMECIP, 2022.

15 *Ibidem*, p. 22

elementos que se relacionan con la expansión de la Covid-19, a la par de señalar dinámicas sociales y políticas acaecidas en la región con una cierta pretensión comparativa.¹⁶

En cuanto a los factores contextuales, la capacidad estatal es crucial. Para medir y analizar el poder infraestructural del Estado es necesario tener en cuenta cuáles son los insumos en que el Estado da entrada (*inputs*) y los productos a los que da salida (*outputs*), siendo los fundamentales la ley y el orden, la regulación, la defensa y los servicios básicos, sobre todo la educación y la salud.

Los inputs básicos que necesita un Estado pueden resumirse en tres categorías: los ingresos fiscales para gestionar la administración, para promover el desarrollo y hacer políticas de redistribución; personal especializado (burócratas, médicos, enseñantes); e información para conocer y dar respuesta a las necesidades y retos que se plantean como la crisis sanitaria de la Covid-19.

"En cuanto a la información es preciso señalar la precariedad generalizada que han tenido los Estados a la hora de obtener estadísticas públicas veraces. La pandemia ha puesto de relieve severos déficits en el funcionamiento de los registros civiles y de los vinculados con prácticas existenciales y de convivencia. También se da la inexistencia de datos censales actualizados. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación son grandes instrumentos de ayuda, pero el hecho de estar en manos de empresas privadas, que además hoy dominan la economía mundial, condiciona su uso por parte de los poderes públicos".¹⁷

16 Salvador Martí i Puig y Manuel Alcántara Sáez, "Luchas contra la COVID-19: ¿Capacidad estatal, liderazgo, correlación de fuerzas o azar?", en Azul A. Aguiar-Aguilar, *op. cit.*, p. 51.

17 *Ibidem*, p. 55.

¿Cómo enfrentó el gobierno de México la crisis?

Frente a la situación México enfrentó la emergencia con alrededor de 3 mil camas de terapia intensiva equipadas con respiradores artificiales, pero necesitaba alrededor de 20 mil camas para atender a las eventuales víctimas¹⁸. Por ello, el Gobierno logró un acuerdo con el sector médico privado, lo cual representó una alianza inédita para fortalecer la capacidad de atención y las instituciones médicas para la ciudadanía. Para garantizar la atención de los derechohabientes de instituciones públicas de seguridad, la Secretaría de Salud suscribió un convenio de colaboración mediante el cual la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales pusieron a disposición del gobierno federal la mitad de las camas de los 146 hospitales que son parte de estas agrupaciones. Así, entre el 23 de abril y el 23 de mayo estas camas estarían destinadas a brindar servicios en el segundo nivel de atención, para pacientes referidos por las instituciones públicas en caso de partos, cesáreas, enfermedades del apéndice, hernias complicadas, y úlceras gástricas, entre otros padecimientos, no graves.¹⁹

En medio de las declaraciones sobre la segura "saturación de hospitales", el empresariado mexicano esperaba que el gobierno federal se coordinara con los estados y los sectores del país para enfrentar la emergencia sanitaria y la crisis que se avecinaba. Uno de ellos, el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), lamentó que, pese al alentador discurso del presidente sobre la apertura a las inversiones privadas, éstas enfrentaban

18 Juan Omar Fierro, "Déficit de 17 mil camas", México, *Proceso*, No. 2264, 22 de marzo de 2020, p. 8.

19 Gobierno de México, *Convenio con hospitales privados ¡Todos juntos contra el COVID-19!*, <https://www.gob.mx/issste/articulos/convenio-con-hospitales-privados>.

muchos obstáculos, pues no existía un plan gubernamental contra la contingencia.²⁰

El 4 de mayo de 2020 el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador publicó un texto intitulado "Algunas lecciones de la pandemia Covid-19", en que adelantó lo que consideró algunas lecciones derivadas de ciertos fundamentos y resultados palpables.

En primer término, afirmó que "es un hecho que los sistemas de salud pública durante el periodo neoliberal no se consideraron prioritarios en la mayoría de los gobiernos de cualquier tendencia política o ideológica en el mundo. En China, por ejemplo, a pesar de ser el país con mayor crecimiento económico en las últimas décadas, se construyeron de emergencia hospitales; en Europa y Estados Unidos han sido desgarradoras las escenas de enfermos graves esperando ser atendidos en unidades de terapia intensiva; en nuestro país ha quedado de manifiesto no solo la falta de camas, ventiladores o equipos de protección para los trabajadores del sector salud sino, lo más grave, la escasez de personal médico, sobre todo, de especialistas en atención a las distintas enfermedades."

"Pero quizá la indiferencia o la irresponsabilidad mayor de los gobiernos que ha dejado al descubierto el coronavirus es la desatención, por décadas, de las enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, la obesidad y los padecimientos renales, acrecentadas como consecuencia del consumo de productos alimenticios industrializados denominados 'chatarra', y a la ausencia de educación nutricional y de fomento al ejercicio físico y a las actividades deportivas".²¹

20 Juan Carlos Cruz Vargas, "Sin plan gubernamental para la contingencia: Salazar Lomelín", México, *Proceso*, No. 2265, 29 de marzo de 2020, p. 12.

21 <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/algunas-lecciones-de-la-pande->

Para López Obrador el coronavirus no era el responsable de la catástrofe económica que se avecinaba, pero sí la pandemia había puesto en evidencia el fracaso del modelo neoliberal en el mundo. Considerando seguramente que su gobierno se encuentra apoyando a diversos sectores a través del conjunto de programas de carácter social que incluyen todos sus programas en conjunto, amplió sus razones del por qué el Covid-19 había llegado para precipitar, en medio de un tremendo agotamiento, el derrumbe del modelo neoliberal en el mundo, por lo que consideró que sería absurdo insistir en aplicar ese mismo paradigma para enfrentar la actual crisis económica.

Mediante la publicación del documento: *La nueva política económica en tiempos de coronavirus*,²² López Obrador informó que su gobierno había decidido liberar fondos y no endeudar más al país, para lo cual emitió un Decreto de fecha 23 de abril del presente año²³, en el cual se establece lo siguiente: "De conformidad con los criterios que nos rigen de eficiencia, honestidad, austeridad y justicia y ante la crisis mundial del modelo neoliberal, que sin duda nos afecta, propongo la aplicación urgente y categórica de las siguientes medidas:

I). No será despedido ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal; se reducirá el salario de los altos funcionarios públicos hasta 25% de manera progresiva. Es decir, el que obtenga más ingresos aportará más y será menos el descuento para los

[mia-covid-19](#)

22 Presidencia de la República, *La nueva política económica en los tiempos del coronavirus*, 15 de mayo de 2020.

23 Consúltense DOF, *Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican*, 23 de abril de 2020.

niveles inferiores. De igual forma los altos funcionarios públicos no tendrán aguinaldos ni ninguna otra prestación de fin de año. El concepto de alto funcionario público aplica de subdirector hasta presidente.

II). No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido. Se cancelan diez subsecretarías y se garantiza el empleo con el mismo rango y los mismos ingresos a quienes dejarán dichos cargos.

III). Se extenderá hasta el 1 de agosto la suspensión de labores con goce de sueldo a quienes ya se encuentran en esta situación debido a la pandemia del Coronavirus.

IV) . Deberán de permanecer cerradas la mitad de las oficinas con excepción de las que atiendan de manera directa al público o aquellas que son esenciales para el bienestar del pueblo. En este periodo se hará un esfuerzo de reubicación de servidores públicos en función de lo prioritario con el fin de dejar de rentar edificios, vehículos, bodegas e inmuebles, entre otros ahorros.

V). Se posponen las acciones y el gasto del gobierno, con excepción de los siguientes programas prioritarios (se registran 38 programas prioritarios)."²⁴

El objetivo principal del gobierno fue evitar el colapso hospitalario

México entró al combate de la pandemia del Covid-19 con un sistema hospitalario endeble y ciertamente improvisado, producto de décadas de abandono y poca inversión en el que se dejó de lado la medicina preventiva por priorizar la atención médico-hospitalaria. Hoy resulta que comorbilidades

24 Presidencia de la República, *La nueva política económica en los tiempos del coronavirus*, op. cit.

como el sobrepeso son responsabilidad de las personas, pero ¿dónde quedaron los programas de salud preventiva? Durante muchos años el desinterés del Estado se combinó con la idea de que un espacio hospitalario da resultados más visibles e inmediatos, mientras la medicina preventiva requiere acciones a largo plazo y constantes.²⁵

En este sentido es sorprendente que se afirme que México ha sido de los pocos países que han reducido su esperanza de vida, sin haber pasado por un proceso bélico. Desde el año 2011 se verificó que, en primer lugar, esto había ocurrido por la violencia, a lo que se sumaron las enfermedades crónicas no transmisibles, la obesidad y la diabetes.²⁶

El plan de respuesta hospitalaria de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), fue una estrategia centrada en la “reconversión hospitalaria”, la cual se define como la adecuación de áreas hospitalarias diferentes a la unidad de terapia intensiva para convertirlas en unidades de atención de enfermos en estado crítico que requieren o podrían requerir de una ventilación mecánica.

El gobierno consideró la necesidad de implantar una estrategia para enfrentar el peor escenario ante un virus nuevo, altamente transmisible, que produce una enfermedad multifactorial, multifásica, multisistémica, extremadamente compleja y letal, y que en enero de 2020 los responsables en el gobierno

25 Mónica Mateos Vega, “Políticas neoliberales son causantes de múltiples epidemias: Historiador”, *La Jornada*, 4 de octubre de 2020, 7a.

26 Angélica Enciso, “México ha reducido su esperanza de vida sin haber pasado por un proceso bélico”. *La Jornada*, 25 de septiembre de 2020, p. 32.

consideraron que el virus sería parecido al de la influenza y no fue así.²⁷

Además de la infraestructura y del equipamiento necesarios se requerían recursos humanos médicos y de enfermería capacitados en la operación de los equipos y en la atención de personas graves y es estado crítico. En este sentido, si bien la reconversión alcanzó el objetivo de evitar la saturación hospitalaria,²⁸ el gobierno estableció la operación de semáforos epidemiológicos; no obstante, aunque podría haber disponibilidad de camas, el sistema de salud careció de especialistas en el manejo de enfermos críticos y se tuvo que habilitar a médicos generales para la atención de los enfermos.²⁹

El reto de la Gobernabilidad

A mediados de marzo de 2020 el gobierno federal preparó una modalidad del Plan DN-III de asistencia a la población en caso de emergencias, adecuado a la atención de la epidemia del coronavirus. El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador descartó que esto implicara la participación castrense en la instauración de un estado de sitio o toque de queda, medidas que él consideró canceladas en México.³⁰

27 Ángel Cruz Martínez, “Estrategia contra la epidemia, bajo constante sabotaje: López-Gatell”, *La Jornada*, 14 de septiembre de 2020, p. 2.

28 Gustavo Reyes Terán, “¿Cómo se evitó en México el colapso hospitalario?”, *La Jornada*, 4 de septiembre de 2020, p. 31.

29 Ángeles Cruz Martínez, “Covid marca este año del gobierno”, *La Jornada*, 1° de diciembre de 2020, p. 5.

30 Alonso Urrutia y Fabiola Martínez, “Guardia Nacional alista el Plan DN-III para la emergencia”, *La Jornada*, 20 de marzo de 2020, p. 2.

A partir del 16 de abril personal de la Guardia Nacional resguardó 84 hospitales del IMSS que se encontraban en el territorio nacional y la Secretaría de Marina, por su parte instaló módulos para la detección oportuna de contagios en los puertos sede de sus 16 sectores y 13 zonas navales.³¹

La Secretaría de Gobernación, por su parte, diseñó un diagnóstico de todos los problemas por zonas del país, por municipios, por temas, para identificar a las organizaciones que se manifestaran, tanto en las capitales de los estados, como en la del país para su posible solución. Gobernación estimó que la mayoría de los conflictos tendrían que ver con el tema económico como la principal afectación, con el fin de prevenir las posibles demandas sociales. En la coyuntura el tema más relevante era “la revisión del pacto fiscal”; es decir, la iniciativa de 7 gobernadores que hicieron la propuesta,³² cuestión que trataremos más adelante.

En la Ciudad de México la Secretaría de Gobierno informó al Congreso Local que, de abril a julio del 2020, ya en pleno confinamiento, ocurrieron 754 movilizaciones, pero de 230 a 306 que se reportaron al mes de septiembre, disminuyeron a 167 en abril y 142 en mayo, para volverse a incrementar en junio a 240. Se realizaron 350 movilizaciones por demandas relacionadas con afectaciones por las medidas sanitarias, apoyos sociales, comercio en vía pública y servicios.³³

31 Gustavo Castillo y Jessica Xantomilla, “La Guardia Nacional resguarda desde ayer 84 hospitales del IMSS”, *La Jornada*, 16 de abril de 2020, p. 8.

32 Víctor Ballinas, “Gobernación trabaja en problemas que enfrentaremos después de la crisis: Peralta”, *La Jornada*, 2 de junio de 2020, p. 6.

33 Ángel Bolaños Sánchez, “En medio de la pandemia se ha mantenido la gobernabilidad”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2020, p.

Democracia y derechos civiles

Muchas de las situaciones que se presentaban en otros países preocupaban también en México, en particular el control que empezaron a mantener los gobiernos para defender la propagación del Covid-19, pues algunos habían suspendido garantías individuales. Uno de los temores fue que la lucha contra el coronavirus no debía violar las normas democráticas y los gobiernos no deberían de abusar de las restricciones de emergencia para mermar los derechos humanos.³⁴

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la eventual declaración de un estado de sitio para restringir las libertades de tránsito ante la pandemia “no era una opción aceptable en México”, esto frente al riesgo de que se utilizara para avanzar en la militarización del país,³⁵ pero el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador descartó tomar medidas draconianas para frenar contagios, aunque su gobierno analizó la efectividad de aplicar la ley seca.³⁶ Negarse a restringir las garantías individuales fue reconocido como su mayor acierto en la crisis provocada por la pandemia.³⁷

No obstante, la mayoría de los ciudadanos mexicanos consideraron que era necesario que se llevaran a cabo medidas más enérgicas para evitar que la población saliera

27.

34 AP, Sputnik, AFP y Reuters, “Temer retrocesos en derechos civiles”, *La Jornada*, 1º de abril de 2020, p. 8.

35 Fernando Camacho Servín, “Inaceptable un estado de sitio en México por Covid-19: ONG”, *La Jornada*, 2 de abril de 2020, p. 8.

36 Alma E. Muñoz y Roberto Garduño, “Descarta AMLO tomar medidas draconianas para frenar contagios”, *La Jornada*, 4 de abril de 2020, p. 5.

37 Sergio Sarmiento, “Violar derechos”, *Reforma*, 21 de abril de 2020, p. 8.

de su hogar, tales como multas o el uso de fuerzas policiales³⁸. No obstante, en algunos municipios se utilizó la fuerza pública como mecanismo de coerción directa hacia los ciudadanos para obligarlos a cumplir con el distanciamiento social, provisión no dictada por el Consejo de Salubridad General, lo cual fue considerado como contraproducente por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la salud Hugo López-Gatell, quien expresó su rechazo a este tipo de decisiones y dejó claro que en México “no existe, en modo alguno, un estado de excepción, ni se ha dispuesto la suspensión de garantías individuales”.³⁹

La Secretaría de Gobernación en el informe “Observaciones sobre violaciones a derechos humanos durante la contingencia sanitaria por Covid-19”, registró el mayor número de accesos restringidos en los estados de Campeche, Guerrero, Veracruz y Oaxaca y con un “mal llamado toque de queda” en al menos 31 municipios de 11 estados: Guerrero, Michoacán, Quintana Roo, Yucatán, Jalisco, Baja California, Sonora, Chihuahua, Morelos, Coahuila y Nuevo León.⁴⁰

El papel del Congreso federal

Para algunos analistas la actuación del Congreso ante la pandemia del Covid-19 se había difuminado y consideraron como inexplicable que dicho poder no hubiera participado, tanto en la confección de las medidas sanitarias para atender la emergencia, como en un plan de recuperación

38 Lorena Becerra y Rodrigo León, “Piden medidas más enérgicas”, *Reforma*, 6 de abril de 2020, p. 7.

39 Ángeles Cruz Martínez, “Usar la fuerza pública para reducir movilidad no es la alternativa”, *La Jornada*, 27 de abril de 2020, p. 4.

40 Fabiola Martínez, “SG: contraproducentes los toques de queda y los retenes”, *La Jornada*, 29 de abril de 2020, p. 6.

económica.⁴¹ Ciertamente las iniciativas emanaron del Poder Ejecutivo federal y del partido Morena, así como los coordinadores de este partido en las Cámaras de Diputados y Senadores, aunque los partidos de oposición tuvieron una actuación crítica permanente.

El objetivo del partido Morena en la Cámara de Diputados fue que el presidente de la República dispusiera de recursos para atender la emergencia. El coordinador de la bancada de este partido en la Cámara de Diputados Mario Delgado, diseñó una propuesta que pretendía, por una parte, obtener recursos de la Ley de ingresos, pero esa atribución solamente correspondía al Ejecutivo Federal, por lo que tuvo que hacerlo a través de una modificación de la ley de responsabilidad hacendaria. La idea de Delgado era crear un mecanismo emergente para que el gobierno pudiera tener un fondo, en caso de que el titular del Ejecutivo lo necesitara.⁴²

La estrategia para que el presidente López Obrador contendiera con las implicaciones económicas, tributarias y por la caída de los precios del petróleo, fue prever un ajuste al presupuesto de egresos, lo cual requería un cambio en la ley respectiva. Delgado aceptó que el gobierno no podía negarse a contratar endeudamiento para enfrentar la crisis, pero consideró que debía definirse cómo darle solvencia, porque “las calificadoras –afirmó–, van a estar encima y la deuda de hoy son impuestos de mañana que nadie querrá pagar” y justificó las acciones del Ejecutivo, “lo que hace el presidente es llevar al máximo los programas e instrumentos

41 Arturo Sánchez Jiménez y José Antonio Román, “El congreso ausente en la toma de decisiones en la contingencia”, *La Jornada*, 29 de abril de 2020, p. 5.

42 Enrique Méndez y Roberto Garduño, “Aún no saben de donde saldrá el dinero para el fondo”, *La Jornada*, 4 de marzo de 2020, p. 6.

de gobierno sin tocar la capacidad de endeudamiento y la buena noticia es que la preserva “si esto no mejora, si la crisis es más profunda, ahí podrá reaccionar con deuda. No puede quemar todas sus naves”.⁴³

Por su parte, Alfonso Ramírez Cuéllar presidente interino del partido Morena promovía un acuerdo nacional con los diversos sectores económico y sociales, una especie de acuerdo de unidad nacional para enfrentar la emergencia de salud, a lo que se sumó el desplome de los precios del petróleo; aunque la propuesta más firme fue proponerle a los dirigentes de las fuerzas políticas nacionales renunciar al 50% del financiamiento y destinar esos recursos a la atención de las personas afectadas por la Covid-19 (las prerrogativas de los partidos políticos para el 2020 ascenderían a 5 mil 239 millones mil 651 pesos).

El PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano (MC) calificaron la petición como acto de politiquería e insistieron en que se requerían recursos para atender la pandemia, por lo que el gobierno debía dejar de construir la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía⁴⁴

El 23 de abril el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en caso de “emergencias económicas”, la Secretaría de Hacienda pudiera reorientar el presupuesto de egresos que, en caso de aprobarse modificaría la ley vigente que prevé que sea la Cámara de Diputados la que

43 Enrique Méndez, “Delgado: por baja en la recaudación, se prevé ajustar el presupuesto de egresos”, *La Jornada*, 21 de abril de 2020, p. 13.

44 Enrique Méndez, Roberto Garduño y Georgina Saldierna, “PAN, PRD y MC se niegan a renunciar a 50% del dinero público que reciben”, *La Jornada*, 3 de abril de 2020, p. 16.

autorice la reasignación del gasto.⁴⁵ Es decir, la iniciativa se aprobaría siempre y cuando, en la circunstancias existentes la Comisión permanente del Congreso convocara a un periodo extraordinario de sesiones.

Diputados del PRI y PRD mantuvieron su rechazo absoluto a dicha iniciativa, aun cuando en gobiernos anteriores del PRI y del PAN sin autorización de los legisladores, el gasto público fue reorientado y modificado sin consecuencia alguna. No obstante, la Cámara de Diputados aceleró los acuerdos políticos y los trámites administrativos con el fin de que la Comisión de Presupuesto iniciara la discusión y la Comisión permanente citara a un eventual periodo extraordinario.

Mario Delgado informó que la iniciativa se votaría con cambios para precisar cuando el país se encontraba ante una “emergencia económica” y no se vulnerara la facultad exclusiva de la Cámara baja para aprobar y modificar el presupuesto de egresos de la federación.

A pesar de la existencia del pico más grande de contagios, la sesión extraordinaria se había programado para el 5 de mayo para que se votara la iniciativa, en sesión extraordinaria, pero la crítica en contra de otorgar facultades unipersonales al Ejecutivo al margen de la Constitución se exacerbó, por lo que Diputados de Morena, gobernadores del PAN y las dirigencias del PAN, PRI y PRD se pronunciaron en contra de la iniciativa presidencial que “quita facultades al Congreso para otorgarle superpoderes al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda”.⁴⁶

45 Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Envía iniciativa para que Hacienda reoriente el gasto”, *La Jornada*, 24 de abril de 2020, p. 15.

46 Claudia Salazar y Mayolo López, “Se unen partidos: no a un superpoder”, *Reforma*, 29 de abril de 2020, p. 2.

Convocar a un periodo extraordinario requería mayoría calificada, pero el PAN llamó a las demás fuerzas opositoras a no dar el voto que requería Morena y sus aliados, a fin de que el Congreso no pudiera aprobar las modificaciones a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria planteadas por el presidente López Obrador, quien aseguró que su iniciativa había sido criticada debido a la cercanía de las próximas elecciones.⁴⁷

Aunque los partidos Morena y PT en la Cámara de Diputados anunciaron que se modificaría la iniciativa presidencial en materia de reorientación del gasto, mediante la definición de lo que se debería entender por “emergencia económica”, y en caso de “cirugía mayor” los legisladores serían los encargados de dar su visto bueno, además de que la Cámara de Diputados delimitaría los cambios que el Ejecutivo pudiera hacer al presupuesto.

En este sentido Morena aceptó que fuera la Cámara de Diputados, a solicitud del presidente de la República, la que hiciera la declaratoria de emergencia económica antes de autorizarle la reorientación del presupuesto, así como fijar la temporalidad en la medida.⁴⁸

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados proponía que ante una “emergencia económica” el presidente López Obrador pudiera reasignar hasta 610 mil millones de pesos, casi 2.5 por ciento del PIB, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, a fin de destinarlos a obras prioritarias, tales como: atender la pandemia por coronavirus y medidas para evitar una mayor crisis económicas, así como a realizar

47 Claudia Guerrero, “Ven por elecciones rechazo a iniciativa”, *Reforma*, 30 de abril de 2020, p. 3.

48 Enrique Méndez, “Acepta Morena que diputados hagan declaratoria de emergencia económica”, *La Jornada*, 2 de mayo de 2020, p. 11.

cambios programáticos en el gasto público, sin autorización de los legisladores.⁴⁹

Sorpresivamente por la situación del avance de la pandemia (varios de los legisladores se encontraban enfermos de Covid-19) y por recomendación del Subsecretario Hugo López-Gatell, la Comisión Permanente del Congreso no convocaría a un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, aunque esta decisión se ajustó también a la postura del presidente de la República, quien horas antes había considerado que aun sin la aprobación de su iniciativa, él tendría márgenes legales para poder, dentro de la ley, hacer los ajustes al gasto público y justificó su iniciativa en los siguientes términos “Queremos hacerlo con apego a la legalidad y con transparencia como nunca ha ocurrido”.⁵⁰

Finalmente, los legisladores del PAN, PRI, MC y el PRD armaron un bloque opositor contra la iniciativa presidencial, situación que no se había presentado durante el sexenio. Expresaron que el grupo seguía unido y firme y manifestaron: “no más poder al poder”.

Acuerdos y desacuerdos con los gobernadores. La demanda para modificar el pacto fiscal frente a la crisis sanitaria y el debate sobre la reapertura de actividades

Combatir con éxito la pandemia del nuevo coronavirus en México requería, entre otras cuestiones, de una adecuada coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, situación que se tornó complicada

49 Enrique Méndez, “Plantean diputados que el Ejecutivo pueda reasignar 2.5% del PIB”, *La Jornada*, 2 de mayo, 2020, p. 9.

50 Alma E. Muñoz y Fabiola Martínez, “Hay márgenes legales para ajustar el presupuesto, afirma López Obrador”, *La jornada*, 2 de mayo de 2020, p. 9.

en México, pues al igual que en otros países se presentaron problemas derivados del arreglo federal.

A finales de marzo de 2020 el gobierno federal y los gobiernos de los estados lucían descoordinados para enfrentar el coronavirus. En medio de estas divergencias la titular de la Secretaría de Gobernación Olga Sánchez Cordero pidió a los gobernadores alinear sus estrategias sanitarias con la Secretaría de Salud federal. El presidente López Obrador por su parte también les urgió a alinearse con tales medidas.⁵¹

La Secretaría de Hacienda adelantó la dispersión de recursos fiscales a los estados, los cuales se tenían programados para gastar en agosto, septiembre y octubre y los gobiernos del interior de la República anunciaron una serie de medidas para tratar de disminuir las afectaciones económicas promovidas por el cierre de negocios a nivel local. La mayoría de los estados del país puso en marcha apoyos fiscales a su comunidad y a empresas locales para enfrentar la emergencia económica. Los planes consistieron principalmente en condonación, descuento o aplazamiento en el cobro de algunos impuestos como el de nómina, así como la ampliación del plazo en trámites vehiculares y pago del predial.

A inicios de abril el gobierno federal presentó a los mandatarios estatales el *"Acuerdo de gobernabilidad y unidad nacional en la lucha contra el Covid-19"*, mediante el cual los convocó a mantener la seguridad (incluida la de las instalaciones estratégicas) y la paz, así como colaborar con las medidas dictadas por la Secretaría de Salud.⁵²

51 Claudia Guerrero y Francisco de Anda, "Llaman a estados a alinearse con la Ssa, *Reforma*, 2 de abril de 2020, p. 8.

52 Fabiola Martínez, "Presentan a los mandatarios el acuerdo de gobernabilidad", *La Jornada*, 1 de abril de 2020, p. 6.

El impacto económico por el Covid-19, las pérdidas para las industrias y la forma de definir las actividades esenciales, fueron la principal preocupación de los gobernadores, así como la necesidad de un plan de apoyo para la reactivación del sector, la baja aplicación de pruebas y la necesidad de recibir de inmediato equipo e insumos para atender la emergencia por el mismo coronavirus.

La demanda para realizar un cambio fiscal dividió a los diversos mandatarios del país. El Oaxaqueño Alejandro Murat y el hidalguense Omar Fayad señalaron que era momento de impulsar la unidad nacional para afrontar la crisis sanitaria. El primero propuso a cambio impulsar un pacto nacional de unidad que fuera convocado por el presidente de la República.⁵³

En un principio los mandatarios de once entidades manifestaron estar dispuestos a hacer equipo con el gobierno federal. No obstante, tres días después cuatro gobernadores de distintos partidos, coincidieron en demandar un cambio en el pacto fiscal. Tras acusar maltrato y abuso por parte de la federación, los gobernadores de Jalisco, al emecista Enrique Alfaro, de Coahuila el priista Miguel Riquelme; de Tamaulipas el panista Francisco García Cabeza de Vaca y el independiente, Jaime Rodríguez de Nuevo León, advirtieron que las entidades que más producen reciben menos aportaciones.⁵⁴

El presidente interino de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar advirtió que la solicitud de revisar el pacto fiscal, desataría una lucha entre los estados y la federación que podría derivar en un debilitamiento nacional para enfrentar la emergencia.

53 Enrique Méndez, "No es tiempo de modificar el pacto fiscal señala Murat", *La Jornada*, 15 de abril de 2020, p. 11.

54 Reforma/Staff, "Exigen rehacer Pacto Fiscal", *Reforma*, 11 de abril de 2020, p. 1.

Los gobernadores panistas también demandaban más apoyos para afrontar la epidemia. Ante estos reclamos el presidente López Obrador aseveró que se habían entregado recursos en forma anticipada y las compras de insumos médicos a escala nacional se distribuiría en todas las entidades, aunque los gobernadores panistas lo negaban.

Fue evidente que se requería una mejor coordinación frente a los cuestionamientos del apoyo recibido de parte de los gobernadores. En este contexto se presentó la cuestión de la elaboración de la estadística nacional y los datos proporcionados por los estados. El subsecretario Hugo López-Gatell señaló que ellos “también son autoridad sanitaria”, esto frente al cuestionamiento de la información de los casos positivos y los decesos por Covid-19.⁵⁵

La rebelión contra el pacto fiscal cobró más fuerza pues se formó un frente de cuatro gobernadores que la impulsaban. El panista Javier Corral propuso –a partir de una nueva correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados–, trabajar políticamente para cambiar la coordinación fiscal, pero hasta 2021. La Secretaría de Gobernación respondió que no era momento de “pensar en actos separatistas”, ni incurrir en “acciones desesperadas con intencionalidad política”. López Obrador planteó a los gobernadores aplicar políticas de austeridad que no afectaran a los trabajadores.

Cuando se declaró la fase 3 de la pandemia, (arranque del contagio acelerado, acumulación de miles de casos y ascenso de la pandemia tanto en urbes pobres, turísticas e industriales) el subsecretario López-Gatell urgió a los estados a notificar en tiempo real el porcentaje de ocupación hospitalaria y a establecer los mecanismos

55 Laura Poy Solano, “La estadística nacional se elabora con bases de datos estatales”, *La Jornada*, 18 de abril de 2020, p. 4.

para bajar la movilidad, reducir contagios y al formalizar la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo. Asimismo, el gobierno federal trasladó a los gobernadores responsabilidades tanto en la atención de la pandemia, como en la instrumentación de medidas de mitigación. Lo anterior con base en el Acuerdo del Consejo de Salubridad para atender la emergencia sanitaria.⁵⁶

Después de que el gobierno federal dio a conocer el programa de reapertura paulatina de las actividades económicas y sociales del país, que preveía la operación de los sectores automotriz, minero y de construcción a partir del 18 de mayo, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) sostuvo que tras escuchar a los especialistas en salud y asumiendo la autoridad sanitaria que tenían, determinarían lo conducente en sus entidades según las condiciones locales.⁵⁷

Los gobernadores continuaron buscando dar forma a un plan económico para enfrentar la emergencia. La Secretaría de Gobernación buscó la concertación con estados y municipios para no restringir la libertad de tránsito. Gobernadores en cuyas entidades hay industrias catalogadas como esenciales, solicitaron al gobierno federal que el control del semáforo para que el reinicio de actividades fuera estatal.⁵⁸

El presidente López Obrador autorizó a la Secretaría de Hacienda iniciar la entrega inmediata del Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas (Feief)

56 Antonio Baranda y Natalia Vitela, “Amplían el paro; aprietan a Estados”, *Reforma*, 22 de abril de 2020, p. 1.

57 Redacción, “Gobiernos panistas decidirán si reinician las labores”, *La Jornada*, 14 de mayo de 2020, p. 3.

58 Antonio Baranda, “Piden estados fijar semáforo”, *Reforma*, 20 de mayo de 2020, p. 13.

que, contaba con más de 60 millones de pesos, pero pidió a los gobernadores un plan de austeridad republicana y los llamó a ser responsables para no endeudar al país.⁵⁹

Tras incrementarse a partir del 1° de junio de manera significativa los casos de Covid-19 fecha en que terminó la Jornada Nacional de Sana Distancia, los mandatarios de oposición escalaron el tono en contra del gobierno federal y demandaron un encuentro con el presidente López Obrador para abordar la crisis sanitaria y la reactivación económica.

En una de las varias reuniones que sostuvieron en forma virtual con la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, 30 de los 32 mandatarios (faltaron Jalisco y Yucatán) acordaron que el gobierno federal sería el primero en emitir una disposición general para la reapertura y la mitigación de la pandemia en los estados.⁶⁰

El consenso en la CONAGO no fue fácil de lograr pues algunos gobernadores dijeron que se encontraban listos para la reactivación y otros analizaban solicitar más recursos, además de que estuvieron de acuerdo en suspender la reapertura si se había rebrotes del contagio del virus. Los gobernadores del PAN se pronunciaron por un “Acuerdo en defensa de la libertad, la democracia y el federalismo”, mediante el cual pugnaban por la “libertad para gobernar desde lo local, con un nuevo pacto fiscal en el que los estados tengan “los recursos que en justicia corresponden. Los diputados y senadores de Morena se confrontaron en la Comisión Permanente en la que llamaron “golpistas”

59 Enrique Méndez y Alonso Urrutia, “Autoriza AMLO dar de inmediato a estados fondo de estabilización”, *La Jornada*, 28 de mayo de 2020, p. 9.

60 Antonio Baranda y Claudia Guerrero, “Desairan a Segob; piden ver a AMLO”, *Reforma*, 3 de junio de 2020, p. 2.

y los acusaron de crear división y esconder intenciones electoreras.⁶¹

Más adelante, el Subsecretario de Prevención y Promoción a la salud Hugo López-Gatell señaló que las entidades federativas registraban deficiencias en las medidas de control de la pandemia, pero afirmó que “la situación epidemiológica de los estados no tenía que ver con las deficiencias o aciertos en el control de los contagios, por lo que era poco útil buscar un culpable de la pandemia”.⁶²

A mediados del mes de julio la CONAGO tuvo un nuevo presidente Juan Manuel Carreras (Gobernador de San Luis Potosí), toda vez que había concluido el encargo Carlos Mendoza (Gobernador de Baja California Sur). Ambos se reunieron en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la conferencia semanal entre funcionarios federales y gobernadores, la CONAGO recibió de parte del Secretario de salud Jorge Alcocer y del Subsecretario Hugo López-Gatell, la propuesta de lineamientos para fijar el semáforo epidemiológico por consenso. El propio presidente de la CONAGO señaló que insistiría en la propuesta de actualizar el Sistema de Coordinación Fiscal “para que los estados cuenten con los recursos necesarios para hacer frente a la contingencia”.⁶³

A finales del mes de julio el gobierno federal y los estados continuaban discutiendo sobre la responsabilidad que cada uno debía asumir en la estrategia contra el coronavirus.

61 Andrea Becerril y Víctor Ballinas, “Golpistas, gobernadores del PAN, acusa Morena”, *La Jornada*, 18 de junio de 2020, p. 11.

62 Dulce Soto, “Exculpa Gatell a los estados”, *Reforma*, 12 de julio de 2020, p. 6.

63 Antonio Baranda, “Buscará Conago renovación del Pacto”, *Reforma*, 28 de julio de 2020, p. 10.

Los gobiernos estatales pedían que se especificara en qué condiciones podrían diferir de lo dictado por la federación. La Secretaría de Salud les pedía corresponsabilidad. La dependencia informó que había recibido mil 100 actos de reclamación jurídica, demandas, denuncias y amparos, en los que señalaba que hubo inacción del gobierno federal, que no actuó oportunamente o que no cumplió con sus atribuciones.⁶⁴

El 1° de agosto, 9 gobernadores de oposición que formaron parte de la alianza federalista exigieron la renuncia del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud Hugo López-Gatell, por considerar fallida su estrategia contra la pandemia. La exigencia fue firmada por los gobernadores de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas. La inconformidad, según Jaime Rodríguez de Nuevo León, se debía a que no “existía una coordinación real con los estados y a la forma en que se operaba el semáforo Covid-19 parecía hacerlo de manera política.”⁶⁵ La acusación de la alianza federalista del envío tardío e insuficiente de medicamentos por parte del gobierno federal, derivó en un intercambio “solidario” de medicinas para atender la población de sus respectivos estados.⁶⁶

En el mes de diciembre de 2020 los 9 gobernadores del PAN anunciaron una política común (Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tamaulipas) para enfrentar el Covid-19 que consistió en a

64 Dulce Soto, “Pide Ssa a estados corresponsabilidad”, *Reforma*, 31 de julio de 2020, p. 12.

65 Reforma/Staff, “Fuera López-Gatell exigen 9 estados.”

66 Antonio Baranda, “Acuerdan ‘trueque’ de medicamentos” *Reforma*, 2 de noviembre de 2020, p. 6.

uso obligatorio de cubrebocas, incremento masivo de pruebas, bancos y trazado de datos, prohibición de festejos guadalupanos y posadas, preparación de padrones y logística para aplicación de vacunas, esto último en coordinación con el gobierno federal.

Por su parte Hugo López-Gatell recomendó a los gobernadores afinar el funcionamiento y operación de los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM) para brindar una información actualizada de los hospitales y camas disponibles a los eventuales pacientes de Covid-19, esto debido a que se había identificado que una parte de la mortalidad se debía a que la gente no recibía información actualizada de los hospitales y camas disponibles, “No se debe dejar al enfermo ni a la familia la tarea de buscar hospital, sino orientarlos de manera oportuna.”⁶⁷

Conclusiones

La principal conclusión que debemos destacar es que el Estado nacional sigue siendo un actor determinante para el manejo de este tipo de crisis en cuanto es el principal epicentro para liderar la política pública en contra del virus Sars-Cov-2 (Covid-19). Desde evacuar a connacionales en otros países, pasando por otorgar apoyos a grupos vulnerables, proteger al personal médico por las agresiones irracionales de la gente, gestionar la pandemia en lo técnico y en lo político, liderar la recuperación económica y controlar la inflación; en esas cuestiones y muchas más, el papel del gobierno es crucial.

Si bien la estructura decisoria permaneció dispersa en distintos grados al interior de los países, fueron los gobiernos centrales que asumieron el liderazgo principal

67 José Antonio Román, “López-Gatell pide a los gobernadores no dejar solos a los contagiados”, *La Jornada*, 11 de diciembre de 2020, p. 16.

de la respuesta a la pandemia. Aunque mostrando algunos matices interesantes en relación con los sistemas subnacionales.

Los gobiernos muchas veces centralizaron las decisiones, las cuales tuvieron implicaciones por la forma en que se tomaron. La recuperación de la economía ha sido difícil, pues ha tenido que ser frenada por las subsecuentes oleadas de infecciones, los países no han podido declarar la victoria sobre la enfermedad. La economía mundial no volverá a su estado anterior a la Covid-19 en el corto plazo.

Las implicaciones del federalismo en México, en particular por la elevada dependencia de los recursos que la federación transfiere a los estados y el insuficiente aprovechamiento de las fuentes de recursos propios de éstos, hicieron evidentes los desacuerdos y tuvieron sus efectos en la relación entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados, además de producir diferencias en el tratamiento de los ciudadanos enfermos de Covid-19 y seguramente impactó en el número de personas fallecidas. No obstante, si bien existió una división entre algunos estados y la federación y las estrategias no fueron uniformes, nunca se presentó una situación en que las decisiones que tomaron las entidades federativas hubieran socavado la estrategia nacional.

Las medidas que el gobierno mexicano tomó para enfrentar la pandemia tuvieron impactos diferenciados. A la luz de los derechos fundamentales como un Estado democrático tal vez no respondieron como todos hubieran deseado a las necesidades reales de naturaleza económica, en particular en los grupos vulnerables, (la demanda de empleo, el cual afecta en forma inmediata y mediata a la alimentación) pero fueron respetados los derechos fundamentales a la educación, a la salud, al trabajo y a las

libertades de circulación y reunión, con el compromiso manifiesto de protegerlos a pesar de establecer medidas como cuarentenas, distanciamiento físico, cierre de escuelas, comercios, centros de trabajo, limitaciones de viajes nacionales e internacionales, así como información sobre el avance del virus, orientación e higiene personal.⁶⁸

El Congreso federal adoptó medidas de contingencia sanitaria para hacer frente a la pandemia y coadyuvó para que las actividades que se realizaran en el seno de las comisiones y grupos de trabajo –que se reunieron en forma virtual–, en particular los trabajos de dictaminación se desarrollaran con la mayor certeza procesal posible. En la Cámara de Diputados, además del trabajo de coordinación legislativa en la implementación de medidas de mitigación del Covid-19, se trabajó en la enmienda de leyes no vinculadas con la crisis sanitaria. El Senado, por su parte, continuó recibiendo iniciativas de ley que, una vez que volvió a sesionar el pleno, fueron giradas a las comisiones correspondientes.

Es importante destacar que el proyecto institucional de salud del sexenio 2018-2024 en México se mantuvo durante el 2020, pero fue difícil sostener el ímpetu de construir un sistema único, público, universal y gratuito. Para comprender la problemática, el punto de partida para algunos especialistas es reconocer que su sistema de salud se ha construido históricamente, pero en forma segmentada, es decir con mecanismos de acceso diferenciados entre seguridad social laboral, población sin seguridad social o “abierta”, o mediante el pago a aseguradores

68 Consúltese, Eduardo Torres Alonso, “Derechos Fundamentales y Covid-19. Algunas reflexiones sobre la primera emergencia sanitaria global del siglo XXI”, *Cuaderno jurídico y político*, Universidad Politécnica de Nicaragua, v. 6, n. 15, enero-junio de 2022, pp. 27-41.

o proveedores privados; además, por encontrarse fragmentado, cada una de estas categorías tiene distintas formas de acceder a los servicios, pero quien generalmente lleva la peor atención es la población sin seguridad social laboral y residente en zonas rurales alejadas⁶⁹

La trayectoria del Sistema de Salud para el Bienestar (INSABI) creado en diciembre de 2019, fecha en que se derogó el SNPSS-Seguro Popular se puede considerar accidentada. Al menos 9 estados de la federación no firmaron el acuerdo general con ese instituto, que explicita la forma concreta de la federalización de los servicios. Es decir, se creó un nuevo segmento en el sistema público de salud, que es el del INSABI, sin que desaparecieran los servicios estatales, que en la práctica funcionan como fue con el Seguro Popular.

En esta situación es importante destacar que la pandemia del Covid-19 estableció nuevos desafíos y demanda el desarrollo de habilidades clínicas a los profesionales de la salud. Para estar a la vanguardia, el sistema de salud debe considerar como una oportunidad, la necesidad de abrir nuevos horizontes a sus profesionales, puesto que la realidad exige nuevas habilidades clínicas.

Es importante retomar la discusión de cómo y con quienes construir un sistema público de salud: con un verticalismo basado en una concepción limitada en este ámbito y de bioseguridad o con un diseño horizontal y participativo,⁷⁰ toda vez que es una discusión importante no sólo durante esta pandemia, sino para saber cómo (re) construir un nuevo

69 Asa Cristina Laurell, "¿Hacia un sistema único de salud?", *La Jornada*, 10 de septiembre de 2020, 3a.

70 Asa Cristina Laurell, "¿Con qué enfoque enfrentar la pandemia?" *La Jornada*, 8 de octubre de 2020, 3a.

sistema público durante los años por venir y para enfrentar futuras circunstancias similares.

La aspiración de México de convertir a la salud en un "bien común", solamente se podrá lograr con grandes inversiones de capital y no solamente por decreto, "hay un largo camino por delante para que la población tenga atención universal; y todavía hay abismos por recorrer para que los bienes comunes de la salud en México cubran medicina preventiva, paliativa, rehabilitativa y con una adecuada vigilancia epidemiológica acorde a los estándares y aspiraciones globales".⁷¹

En esta tarea justo es reconocer que el mundo ha estado atrapado en una tormenta perfecta de tasas crecientes de enfermedades crónicas, infecciones persistentes y fallas de salud pública que han permitido una escalada de muertes durante la pandemia del Covid-19. En varias partes del mundo se ha registrado un incremento en el total de defunciones al tiempo que ha avanzado la epidemia. A este fenómeno se le ha llamado mortalidad en exceso o mortalidad excesiva.

A la fecha hay un número importante de estudios científicos que documentan este fenómeno en los países europeos, Estados Unidos y América Latina. En México, también se han publicado reportes sobre el exceso de mortalidad. El incremento de esta mortalidad, en concordancia con la curva COVID puede tener varias explicaciones. Es importante analizar el alza en relación con las determinaciones sociales de las muertes. La primera es técnica y se refiere a las defunciones que en realidad fueron causadas directamente por coronavirus, pero que no fueron inscritas como deficiencias en los sistemas de registro. Estas fallas pueden ser

71 Estefanía Cruz Lera, "La pandemia del Covid-19 y los dilemas de los bienes comunes en salud en Norteamérica", *Globalítika*, 2020, p. 8.

generales en un país, pero es más común que ocurran en zonas o áreas pobres. Pueden ser una proporción importante de las muertes en exceso cuando la calidad de los registros administrativos es deficiente, pues debe tomarse en cuenta que producen un sesgo donde van en la misma dirección, tanto en el subregistro como en otros determinantes sociales. Es decir, el subregistro es mayor entre los pobres y también la propia pobreza.

La inequidad en las condiciones socioeconómicas puede incidir en varios aspectos. Un primer grupo se relaciona con la distribución desigual de la comorbilidad, por ejemplo, obesidad, diabetes, hipertensión, que tienden a darse en mayor frecuencia entre la población pobre. Lo mismo pasa con el acceso a la detección, diagnóstico y tratamiento de la Covid-19, sea éste en clínicas u hospitalario, tanto en las zonas rurales como urbanas necesitadas. Esta falta de acceso se incrementó como resultado de la reconversión cuando, particularmente, las instituciones públicas pospusieron la atención de padecimientos de tipo no-COVID, lo que conllevó una mayor mortalidad por causas no atendidas.⁷²

Bibliografía

Berthin, Gerardo y Alessandro Pinna, "La gobernabilidad de la COVID-19. Algunas reflexiones iniciales", en Azul A. Aguiar-Aguilar, *Gobiernos, Instituciones y Derechos frente a la Pandemia por Covid-19*, México, Tirant lo Blanch-AMECIP, 2022.

Cruz Lera, Estefanía "La pandemia del Covid-19 y los dilemas de los bienes comunes en salud en Norteamérica", *Globalítika*, 2020, p. 8.

Fukuyama Francis, *The Pandemic and Political Order It Takes a State*, July/August 2020, <https://www.foreignaffairs.com/articles/world/2020-06-09/pandemic-and-political-order>,

López Levi Liliana y Esthela Sotelo Núñez (Coords.) *La Pandemia y las realidades develadas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2022, 334, pp.

Pasquino, Gianfranco, "Bienvenido Estado (de nuevo)", Traducción: Román García Azcárate, 24 de julio de 2020, <https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/gianfranco-pasquino-bienvenido-nuevo-0-JPdN-XNj.html>.

Torres Alonso Eduardo, "Derechos Fundamentales y Covid-19. Algunas reflexiones sobre la primera emergencia sanitaria global del siglo XXI", *Cuaderno jurídico y político*, Universidad Politécnica de Nicaragua, v. 6, n.15, enero junio de 2022, pp. 27-41.

72 Laurell, Asa Cristina, "Mortalidad en exceso y determinantes sociales". *La Jornada*, noviembre 12, 3a.

HACIA UN NUEVO MODELO DE CRIMINALIDAD: 2019-2022

===== Jorge Federico Márquez Muñoz¹ =====

Síntesis

Aunque las cifras muestran que la estrategia de seguridad del actual Gobierno Federal es un fracaso, la propaganda que afirma que es un éxito, ha funcionado. Las ideas de que no hay que atacar a los criminales -aunque éstos ataquen a las fuerzas estatales- y de que hay que propiciar que un solo grupo criminal controle un territorio, para pacificar al país, son peligrosas. En primer lugar, porque debilitan al Estado y, en segundo lugar, porque no es verdad que cuando un grupo del crimen organizado toma un territorio, lo pacifica. Las bandas criminales no están diseñadas para establecer gobiernos ni generar estabilidad, sino para expoliar a la población. Es necesario hacer un llamado a quienes pueden detener tan ruinoso estrategia de seguridad.

Palabras clave

criminalidad, gobierno, debilidad del estado, enfrentamiento, bandas.

Abstrac

Although the figures show that the current Federal Government's security strategy is a failure, the propaganda claiming that it is a success has worked. The ideas that criminals should not be attacked - even if they attack state forces - and that a single criminal group should be encouraged to control a territory, in order to pacify the country, are dangerous. In the first place, because they weaken the State and, in the second place, because it is not true that when an organized crime group takes over a territory, it pacifies it. Criminal gangs are not designed to establish governments or generate stability, but to plunder the population. It is necessary to make a call to those who can stop such a ruinous security strategy

keywords

crime, government, state weakness, confrontation, gangs.

¹ Dr. en ciencia política, profesor de tiempo completo adscrito al centro de estudios políticos de la facultad de ciencias políticas y sociales de la universidad nacional autónoma de México. Miembro del sistema nacional de investigadores.

Línea de investigación: globalización, gobernabilidad e historia política contemporánea. Con la colaboración de Moisés Pérez Mercado, Emilio Moreno Villanueva, Aranza Rubio Osornio, Berushka Alonso Albither y Gerardo Guillermo.

¿La irrelevancia del homicidio y la conveniencia de los monopolios criminales?

El 14 de junio del año en curso el Presidente nos ofreció una cifra interesante: 75% de los homicidios en nuestro país es producto del enfrentamiento entre bandas criminales¹. Con esto, el Mandatario minimizó el impacto para la sociedad de la métrica del asesinato. López Obrador copió este argumento de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, paradójicamente sus enemigos históricos².

Una vez establecido que el homicidio intencional afecta a los criminales mismos antes que a la sociedad, el Presidente parecía responder a quienes han cuestionado su estrategia de lucha contra el crimen, en donde se cuentan tanto los partidos de oposición como expresidentes, las asociaciones de la sociedad civil como los periodistas, los académicos y el gobierno de Estados Unidos. También los dichos del Mandatario parecían responder una serie de críticas ante videos y artículos publicados en las últimas semanas en donde se observaba a las fuerzas armadas: haciéndose de la vista gorda ante el paso de convoyes de bandas criminales, visiblemente armadas y uniformadas; “bandas de criminales que insultan, persiguen, apedrean, expulsan a militares en distintas regiones del país”³. Lo anterior derivado de la estrategia de “dar abrazos y no balazos” a los criminales, es decir, de “pacificar” al país no abriendo fuego contra los criminales, ni siquiera en defensa propia.

El propio Mandatario, en la misma Conferencia Mañanera agregó otro elemento: “donde domina un cártel del

crimen organizado hay menos homicidios”⁴. ¿Entonces importa o no importa la métrica del homicidio doloso? ¿La reducción de los homicidios es fundamental para alcanzar la pacificación del país?

De acuerdo al Jefe del Ejecutivo no debería importarle a la ciudadanía -después de todo, los delincuentes se matan entre sí-; **pero aún para aquellos** a quienes sí les importa -por ejemplo, a quienes han sufrido por tener algún familiar o amigo asesinado-, el Presidente nos dice que él ya tiene la solución: dejar que una banda controle el territorio y así bajará la violencia.

Así es que, como respuesta a los críticos que señalan que han muerto 124 mil mexicanos por homicidio doloso en lo que va del actual sexenio, y que se han roto todos los récords al respecto, López Obrador les responde: 1) el homicidio no importa pues no afecta más que a un sector pequeño de la sociedad y, 2) de todos modos, para quienes se preocupan de los asesinatos, tenemos la mejor estrategia para reducirlos, pues al suspender los operativos contra las bandas criminales, no se les descabeza, y por lo tanto, hay una tendencia a la unidad, al dominio del territorio por una sola banda.

Numéricamente el primer argumento parece verdadero. Pero políticamente no es aceptable para grandes sectores de votantes. El hecho de que se maten más los criminales entre sí no implica que no mueran inocentes. Y aunque éstos no representen proporcionalmente una cifra elevada, se perciben como muertes inaceptables⁵.

1 Redacción, “75% de los homicidios es por enfrentamientos entre bandas criminales: AMLO”, *24Horas*, 15/06/2022, <https://bit.ly/3N5MshX>.

2 “Se matan entre ellos”, *El Informador*, 21/08/2016, <https://bit.ly/3xJUWFL>.

3 Francisco Garfias, “La ley del más violento”, *Excélsior*, 18/06/2022, <https://bit.ly/3QxYtjc>.

4 Ezequiel Flores Contreras, “Donde domina un cártel del crimen organizado, hay menos homicidios: AMLO”, *Proceso*, 15/06/2022, <https://bit.ly/3NnFi9b>.

5 Pablo González-Ulloa, Jorge Márquez, Manuel Quijano, *Los retos de la gobernabilidad en México. El crimen organizado*, México, Gedisa-FCPS, 2018, p. 49.

Sobre el segundo argumento, el que afirma que cuando una banda controla un territorio hay una tendencia a la pacificación, caben algunas aclaraciones:

1) en primer lugar, la idea que dejar que los territorios sean controlados por una banda, es inaplicable en la mayor parte del país. Supondría que los grupos criminales son estables y conformistas, lo cual es romantizarlos, pensarlos como defensores de equilibrios. En realidad, son organizaciones voraces y expansivas⁶.

2) la tesis de que descabezar grupos del crimen organizado provoca más asesinatos, fue comprobada durante el sexenio de Felipe Calderón en comparación con los sexenios anteriores, pero los datos del sexenio de Enrique Peña Nieto muestran que dicha estrategia no produjo más homicidios, incluso, en muchos casos, redujeron su cantidad⁷;

3) en cuanto a la tesis de que los monopolios tienden a disminuir los asesinatos, se ha demostrado, en un comparativo sobre el índice de homicidio doloso, con datos de muestras amplias de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, que el caso es justo el contrario⁸.

4) Más aún, los Grupos de la Delincuencia Organizada no son cuerpos uniformes ni cohesionados. Por el contrario, están conformados por alianzas entre organizaciones de unos pocos integrantes. Éstas, de tiempo en tiempo, se traicionan.

6 Pablo González-Ulloa, Jorge Márquez, Manuel Quijano, *Los retos de la gobernabilidad en México. El crimen organizado*, México, Gedisa-FCPS, 2018, pp. 16, 83, 117, 124 y 126; Pablo González Ulloa y Jorge Márquez, "La geografía del orden narco", Pablo González, Jorge Márquez, Palmira Arias (coordinan), *Los retos de la gobernabilidad en México. El crimen organizado 2*, México, Gedisa-FCPS, 2022, cap. 2.1.

7 Ibidem. pp. 140 y sigs.

8 Ibidem. Cap. 2.1

Por lo tanto, aunque veamos un cártel dominante en cierto territorio, esto no garantiza que dicho territorio tenga índices bajos de violencia⁹.

¿Si el homicidio no debe importar a la sociedad, entonces qué si le importa?

Después de una serie de malabares metodológicos, que implican evidentes sesgos,¹⁰ el Gobierno quiere hacernos creer que el asesinato ha disminuido como producto de su política de no atacar ni fragmentar a los cárteles, es decir, de propiciar monopolios criminales territoriales. Un dato que es evidentemente falso. De hecho, durante los primeros 43 meses de la Administración de López Obrador, de acuerdo con la consultora TRResearch, se han registrado más homicidios dolosos (124 mil) de los que tuvieron sus predecesores, en todo su sexenio, es decir en 72 meses. Con Enrique Peña Nieto fueron 74 mil 737 y con Felipe Calderón 53 mil 319¹¹.

Y para quienes piensan que, a pesar de los argumentos del Mandatario, el país sigue siendo muy violento, el Gobierno Federal tiene otro argumento: las cifras de asesinatos no importan porque los que más mueren son los criminales en enfrentamientos entre ellos.

En cuanto al primer argumento, que los homicidios no deben importar a la sociedad, parece que una parte importante del electorado ha comenzado a creerlo, de tal suerte que las demostraciones de que el asesinato va en ascenso han dejado de preocupar al electorado. La repetición constante del argumento -los homicidios no importan- y la buena imagen del Presidente

9 Ibidem. Jorge Federico Márquez Muñoz, Palmira Arias López "La economía política del narcotráfico. Una interpretación desde la Teoría Mimética", cap. 1.3.

10 Sergio Sarmiento, "Tiros de precisión", *Reforma*, 22/06/2022.

11 Raymundo Riva Palacio, "Los cables cruzados del Presidente", *El Financiero*, 16/06/2022.

pese a sus resultados de gobierno han logrado: i) que el porcentaje de ciudadanos que perciben inseguridad esté por debajo de los setenta puntos -desde septiembre de 2020 hasta marzo de 2022-, algo que no se veía desde septiembre de 2016¹². No solo un segmento importante del público percibe menor violencia -a pesar de que hay más-, además considera también que habrá menos: en el último año -medición de marzo de 2021 a marzo de 2022-, vemos una caída de 6% respecto a quienes opinan que la situación de “la inseguridad seguirá igual de mal o peor”¹³.

En pocas palabras, la propaganda de minimizar el crimen y hacernos creer que la estrategia de los abrazos en lugar de los balazos es la correcta, ha funcionado. Seis puntos de mejora no son poca cosa, sobre todo si consideramos que en este último tramo del sexenio las elecciones tienden a cerrarse. Seis puntos equivalen, *grosso modo*, a tres millones de votantes. ¡Tres millones más respecto al sexenio anterior, que piensan que el gobierno ha tenido una buena política de seguridad! Del sexenio de Enrique Peña Nieto al de AMLO pasamos de 36 a 40% de la ciudadanía que no percibe la inseguridad. Reitero, ello, a pesar de que durante la presente administración tenemos las peores cifras de homicidio doloso.

¿Cambiar el enfoque?

El Presidente ha logrado que capas importantes de la población minimicen el homicidio como síntoma de inseguridad. En términos de propaganda esto le ha valido al menos seis puntos. Sin embargo, la inseguridad sigue ahí, el Estado de Derecho sigue deteriorándose y los criminales cada vez tienen más confianza de que quedarán impunes. La ciudadanía,

12 INEGI, *Encuesta de Seguridad Nacional Pública Urbana*. ENSU, Primer Trimestre, 2022. Principales Resultados, p. 8, <https://bit.ly/3n7m3pD>.

13 INEGI, *Encuesta de Seguridad Nacional Pública Urbana*. ENSU, Primer Trimestre, 2022. Principales Resultados, p. 16

independientemente de que crea o no la propaganda, sufre los malos resultados de la inseguridad.

El deterioro que estamos viviendo además va acompañado de una ruta equivocada: vamos en picada hacia lo que Joaquín Villalobos llamó la “soberanía criminal”, y como ejemplo, nos ofrece lo sucedido en Venezuela:

La política de seguridad de la Venezuela de hoy arrancó en 1999 con la siguiente declaración pública de Hugo Chávez: *Si yo fuera pobre, yo robaría*. Los delincuentes eran para él víctimas de la injusticia social. El problema es que esta idea derivó en tolerancia a los delincuentes y en indiferencia hacia las víctimas de los delitos, que eran gente pobre (...). Chávez reformó la seguridad pública politizándola, desmantelándola y militarizándola. Los opositores políticos fueron considerados más peligrosos que los criminales. La oposición fue perseguida, la delincuencia tolerada y el Estado debilitado. Se produjo entonces un crecimiento exponencial de la delincuencia y ahora el gobierno lucha contra cientos de bandas criminales en todo el país que le han arrebatado extensos territorios rurales y urbanos de los cuales el Estado huyó y la delincuencia estableció su propia soberanía¹⁴.

En muchos aspectos la ruta que ha emprendido la administración lopezobradora es similar a la Chávez. Para ambos, parece sacrificable una importante cuota de gobernabilidad mientras esto no afecte su popularidad, y más aún, si se logran alianzas narcoelectorales con los delincuentes¹⁵.

14 Joaquín Villalobos, “Soberanía criminal”, *Nexos*, 01/09/2021.

15 Sólo como ejemplo, véase el artículo de: Ismael Bo-

Así, la inmediatez de ganar elecciones y aplastar a la oposición, ha producido una alianza perversa entre el oficialismo y el crimen organizado. Si bien, esta alianza ha sido reconocida por enormes capas de la población, hay un sector muy amplio que no lo ha hecho.

Como un académico que considera que la ruta que está siguiendo el Gobierno Federal para instalar en todos los rincones del país el oficialismo de Morena ha sacrificado la seguridad pública e incluso la seguridad nacional, considero urgente que quienes tenemos la convicción de que el Estado debe asumir su responsabilidad y no dejar la política de seguridad en manos de criminales, considero de vital importancia que:

- 1) como analistas, ofrezcamos nuevos enfoques, que guíen a la ciudadanía, a los partidos de oposición y a las organizaciones de la sociedad civil, para que
- 2) se denuncie la ruta seguida por el Ejecutivo Federal en materia de seguridad y para que,
- 3) dicha denuncia tenga un efecto sobre la opinión pública y el electorado.

Hago un esbozo de este nuevo enfoque que debe buscar:

- 1) los delitos que más afectan a la ciudadanía,
- 2) se debe dejar de lado la métrica del homicidio doloso -después de todo, el Presidente ya la banalizó-;
- 3) se debe ofrecer un buen diagnóstico de estos delitos, de por qué ocurren y en qué medida ocurren con mayor frecuencia y gravedad, derivado de la política de "abrazos no balazos";
- 4) se debe hacer énfasis en que el orden criminal impuesto es, hasta cierto punto, reversible,

jórquez, "El juego de los narcos por el poder total en Sinaloa", *Riodoce*, 15/06/2021, <https://bit.ly/3OIXafJ>.

5) se debe enfatizar en una estrategia que ofrezca, a los militares, una ruta de salida gradual, del ámbito de la seguridad pública,

6) mediante el robustecimiento de los órganos de impartición de justicia, fiscalías, ministerios públicos, órganos de inteligencia y policías, locales y federales.

En este artículo solo desarrollaré los primeros aspectos de esta ruta y dejaré, para futuros números de *Elites y Democracia*, los siguientes puntos. Vamos entonces al asunto de los delitos que más duelen a la ciudadanía, descontando el homicidio.

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano los delitos de extorsión y narcomenudeo son los que más han avanzado a lo largo del presente sexenio. En cuanto a las carpetas de investigación por extorsión, había una tasa mensual de 0.49 por cada cien mil habitantes en noviembre de 2018, es decir, el último mes del gobierno de Enrique Peña Nieto. En mayo de 2022, el último dato disponible, este delito creció prácticamente al doble, al tener una tasa mensual de 0.82 por cada cien mil habitantes. En términos anuales, también la tasa ha sido ascendente. En 2018 era de 5.39 por cada cien mil habitantes, en 2019 ya era de 6.94, en 2020, con la reducción natural de los delitos debido a las políticas de sana distancia como respuesta a la pandemia de COVID-19, la tasa se redujo un poco, a 6.26. Pero en 2021, volvió a aumentar hasta llegar a 6.88 por cada cien mil habitantes.

En cuanto al narcomenudeo, la tasa en 2018 de carpetas de investigación fue de 46.97 por cada cien mil habitantes, en 2019 subió a 55.80, en 2020 a 60.38 y en 2021 a 64.16. La tendencia mensual en lo que va de 2022, también se mantiene en niveles elevados que oscilan, entre enero y mayo de 2022 de 5.58 a 6.18, lo cual producirá, si se mantiene dicha tendencia, una tasa más elevada que en 2021.

El promedio de delitos de alto impacto, sumados, se ha mantenido en una meseta muy elevada a partir de 2017, cuando se registraron 2600 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. En 2018, hubo una ligera alza a 2672 y en 2019, el primer año del sexenio de López Obrador, llegó a su máximo histórico desde que se hace la medición (1997), al llegar a 2712 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. En 2020, derivado de la política de encierro por la pandemia del COVID-19, hubo una reducción a 2356. Pero en 2021, en tanto comenzó la gradual recuperación de las actividades económicas y de los espacios públicos en general, la tasa aumentó a 2524.

En cuanto a la medición mensual de todos los delitos de alto impacto, el último mes del gobierno anterior, noviembre de 2018, la tasa fue de 217, mientras que, en mayo de 2022, la tasa es de 235. Cabe además considerar que las actividades en el país no se han regularizado del todo. Por ejemplo, muchas universidades y oficinas continúan con un sistema híbrido que mantiene las políticas de distanciamiento social.

Lo anterior ha provocado, claro está, una disminución enorme en materia de robo en transporte público y robo a transeúnte, sencillamente porque la gente se moviliza menos. Lo mismo puede decirse del robo a cada habitación, porque la gente se quedaba en su casa y con ello, disminuyó la oportunidad de robar los hogares. También hubo una reducción relevante en materia de robo a negocio. Algo que se explica, en buena medida, porque muchos negocios cerraron durante la pandemia.

Respecto al secuestro, vemos un comportamiento similar. El homicidio doloso también muestra una reducción, aunque en este caso, se trata de una disminución marginal. En 2018 la tasa por cada cien mil habitantes fue de 24.05 y en 2021 fue de 22.81. Lo anterior se explica, por el hecho de que menos gente salía a la calle.

Pese a la enorme reducción de algunos delitos durante la pandemia, el crecimiento de la extorsión y el narcomenudeo, no han permitido una reducción importante en el total de delitos de alto impacto. Los delitos que se han reducido por los nuevos hábitos -sistema híbrido de trabajo y estudios- y por la nueva situación económica -quiebra de millones de negocios-, no han reducido de manera importante la tasa global de delitos, por el rápido crecimiento de la extorsión y el narcomenudeo¹⁶.

16 “Observatorio interactivo de incidencia delictiva”, Observatorio Nacional Ciudadano, <https://delitosmexico.onc.org.mx/>, consulta 20 de junio de 2022.

LOS ANCLAJES DEL AUTORITARISMO EN MÉXICO.

Juan Antonio Flores Vera¹

Síntesis

Se analiza el cambio de régimen político en México precisando más el marco teórico que viene determinando la interpretación sobre decisiones sustantivas que se siguen en el país y las consecuentes interacciones y manifestaciones de grupos alternos con poder económico y político que le disputan influencias al actual gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador en su calidad de presidente de la república. Así, se evalúan parámetros diferenciados que muestran los cambios de régimen político que se enriquece con una visión y reflexión acerca del ideal de democracia que se persigue.

Palabras clave

Democracia, autoritarismo, democratización, anclaje.

Abstrac

The change of political regime in Mexico is analyzed, specifying more the theoretical framework that is determined by the interpretation of substantive decisions that are followed in the country and the consequent interactions and manifestations of alternate groups with economic and political power that dispute influences with the current government that headed by Andrés Manuel Lopez Obrador in his capacity as president of the republic. Thus, differentiated parameters are evaluated that show the changes in the political regime that is enriched with a vision and reflection on the ideal of democracy that is pursued.

keywords

Democracy, authoritarianism, democratization, anchoring

¹ Dr. en ciencia política. Línea de investigación: Indicadores para medir el cambio de régimen político en México. Profesor de la Facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM. Facebook: juanantonio.floresvera; Instagram verajuanantonioflores; mail: juanflore@politicas.unam.mx; Twitter: @afod1950

El cambio de régimen político en México es el marco de estudio que inicié en el año 2000. Han pasado 22 desde esa época y parece ser adecuado hacer un alto para visualizar esas transformaciones o bien regresiones en las que podemos reflexionar tendencias. Puntualizo que abordar este enfoque supone seleccionar el método o camino en el que habríamos de pensar los indicadores de cambio y sus acontecimientos que nos ayudaran a hacer la medición. Reconozco, sin embargo, que el factor ideológico nos acompañó en estos esfuerzos por encontrar el marco teórico que proporcionara el referente fundamental en nuestra comprensión de una realidad social y política que se caracteriza por la constante de transformación. Aislar el asunto de la ideología e intentar una explicación más científica es buena consideración. Pero es complicado.

Aprecio que los procesos políticos no solo requieren de modelos abstractos de interpretación sino también de hechos que muestren empíricamente la orientación de decisiones, proyectos, propuestas, acciones, perfiles de actores, determinantes históricas, campos de resistencias y desencuentros así como una gama de circunstancias que nos denotan el campo de nuestro objeto de estudio: la política, la lucha por el poder, los disensos que día con día hacen lo cotidiano en las sociedades de la actualidad y lo hicieron las antiguas. Solo que la disputa del poder como eje central del análisis aún tiene otra connotación que nos ayuda a identificar los fines últimos de las luchas por espacios de influencia. Esta región de conocimiento es la democracia. La cuestión es ¿Que tanto se da más o menos democracia en esas disputas de los actores que actúan en el campo de la política?

Hablemos del tema y tratemos de delimitarlo conceptualmente. Por el lado de la teoría encontramos agarradera en la perspectiva del

trabajo de Leonardo Morlino¹ precisamente realizado para el estudio de ¿Cómo cambian los regímenes políticos? La sugerencia nos lleva a concentrarnos en la dicotomía democracia-autoritarismo pues parece una correlación en la que podríamos situar los acontecimientos que estudiamos al desarrollar el motivo de nuestra elección de un campo de investigación como lo es el cambio de régimen político. La sugerencia del profesor Morlino simplifica gran parte de las cuestiones que nos hacíamos cuando presentamos un primer proyecto al Consejo nacional de ciencia y tecnología de México en el año 2000. Tal propuesta proponía profundizar en el análisis del autoritarismo en México.

Aún sin el financiamiento que buscábamos en esa institución del estado mexicano, el proyecto se inició y ahora puede ser objeto de observación a la luz de transformaciones o regresiones. La transición nos ayuda a buscar precisiones. Hubo adecuaciones o cambios, o consolidación o crisis o se turnan de acuerdo a espacios y tiempos. Pero lo interesante es que han existido desafíos al régimen en ciertos momentos que impactaron su estabilidad. Pero no han existido eventos desafiantes que pretendan cambiar las instituciones incluso en los momentos donde asciende un bloque muy distinto a las elites que se vienen empoderando durante mucho tiempo para decidir sobre las cuestiones sustantivas de la nación. El concepto de anclaje manejado por Morlino nos puede ayudar a acercarnos a alguna explicación sobre la realidad del régimen político en México. La definición de anclaje que da Morlino se caracteriza por su función de “cohesión social y canalización de demandas e intereses por medio de la conexión entre instituciones intermedias

¹ Morlino Leonardo. “Como cambian los regímenes políticos” Centro de estudios constitucionales. Madrid, España. 1985. Pp. 81-115

y sociedad civil.² Al aplicar este concepto para el caso mexicano podríamos ubicarnos en el corporativismo que sería una de las instituciones intermedias que median entre el estado o el gobierno y la sociedad civil y en este sentido el corporativismo ha servido para incidir en el abatimiento de la brecha económica que es apreciable en este sector como es el caso de los trabajadores y opera en beneficio de esta porción de ciudadanos al solucionarle sus necesidades y en esta idea el trabajador es parte de la ciudadanía. Pero aquí acotemos que el corporativismo en México es caracterizado por su perfil autoritario lo que conlleva el hecho de no poder señalarlo como un factor de democratización aunque funcione como un mecanismo de anclaje³ pues si funcionó como canalizador de demandas e intereses y contribuyó a la cohesión social.

Entonces no todo mecanismo de anclaje es democrático sino que puede ser contemplado por sus caracterizaciones autoritarias. Por eso, se observa a los partidos políticos como los mecanismos anclaje que pueden fortalecer la democracia y en esta idea el debilitamiento de los partidos debilitan la democracia.⁴ Aquí hacemos un alto al acercarnos a la realidad mexicana que es diferente a lo deducido por Morlino en su modelo de anclaje pues es probable distinguir el carácter autoritario de los partidos políticos en México si analizamos los procesos de selección de candidatos y el funcionamiento basado en pequeñas cúpulas que toman las decisiones en esas fuerzas partidistas que más bien se identifican por el control de cacicazgos en sus procedimientos de toma de decisiones particularmente, como decimos, la selección de candidaturas que más bien son procesos de imposición de candidatos.

2 Morlino Leonardo. "Cambios hacia la democracia" Siglo XXI editores. Universidad autónoma de Querétaro. 2019. P. 13

3 Ibidem.

4 Ibidem. P. 15

Y en efecto el anclaje de los partidos políticos para fortalecer la democratización pasa necesariamente por "el involucramiento activo de más y más ciudadanos y la promoción de mayores espacios de deliberación democrática en el interior de los mismos"⁵

También en el nivel teórico me concentré además de la investigación de Morlino, en marcos conceptuales desarrollados por Dahl,⁶ O'Donnell, Schmitter y Whitehead⁷ en tanto las transiciones en América Latina así como el estudio de Huntington sobre la ola de la democracia⁸ y su trabajo sobre el orden político en sociedades en cambio.⁹ Se complementa esta visión teórica con la obra más reciente de Morlino que estamos siguiendo¹⁰ y los aspectos teóricos de la modernización.¹¹

Se profundiza como acción primaria en estos actores en la definición de democracia en lo que sería una convención de acuerdos sobre la modalidad procedimental y ahora es más intensa la pretensión democrática a partir de la mayor participación tanto en los procesos de

5 Ibidem. P. 14

6 Dahl, Robert. ¿Qué es la democracia? En "La Democracia: una guía para los ciudadanos" Edit. Taurus, Madrid, 1999 P.p. 47-49. Citado en Juan Antonio Flores Vera. "Dahl Eterno" Revista Elites y Democracia núm. 6, junio-diciembre 2013. México P. 33.

7 O'Donnell Guillermo, Schmitter Philippe C. y Whitehead Laurence. "Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina" Tomo 2. Editorial Paidós, España, 1994. Pp. 15-36 y 187-224

8 Huntington, Samuel. "La tercera ola de la democracia". Paidós, España. 1994. Pp. 107-152. file:///C:/Users/Fundaci%C3%B3n/Desktop/huntington-samuel-p-la-tercera-ola-la-democratizacion-a-finales-del-siglo-xx_compress.pdf

9 Huntington, P. Samuel. "El orden político en las sociedades en cambio" Edit. Paidós, Barcelona, España. 1972

10 Morlino Leonardo. "Cambios hacia la democracia. Actores, estructuras, procesos" Op cit. Pp. 27-52

11 Carnero Arbat Teresa. "Modernización, desarrollo político y cambio social" alianza universidad edit. Pp. 9 - 166

formación de gobiernos y aparatos legislativos como en la implementación de decisiones.

Los supuestos que plantea el modelo de Dahl empiezan por el respeto a las libertades fundamentales como las de expresión, asociación, y emisión del voto. Pero debe haber, también, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales, instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar preferencias.¹² En contra de estas tesis respecto a los requisitos para la democracia se sitúa la democracia de pactos que podemos ubicar en el caso mexicano, en el año 2014, en una estrategia que pretendía mantener en el poder político y económico a las mismas elites que venían gobernando y acaparando cargos de elección popular controlando mecanismos de selección de candidatos a través de la monopolización en los mecanismos internos partidistas para imponer candidaturas. Esto, desde la época posrevolucionaria que se consolidó con la formación de un sistema de partido predominante a través del tiempo. Ahora bien, vale la pena observar lo que señala Morlino de un primer paso para emprender la reflexión sobre procesos de democratización donde al parecer se dirige el enfoque más actualizado para comprender realidades que no pueden ser explicadas bajo la óptica de una teoría general. Esto es, ya no es posible situarnos solo en la idea de lo que es la democracia y las características que debe cumplir un espacio o un estado para considerarlo democrático. No, ahora hay que medir las cualidades de la democracia y más que ello enfocarse en las etapas que se aprecian en procesos de democratización ya sea en sus fases de implementación, retrocesos o consolidación donde ésta es difícil de encontrar en nuestras

12 Dahl Robert A. "La poliarquía. Participación y oposición" Edit. Tecnos. Madrid, 2009 P. 15. También citado en Juan Antonio Flores Vera Óp. cit P. 34

sociedades de hoy.¹³

Es decir, hemos estudiado a la democracia desde la perspectiva de definiciones que nos dicen si un país es más o menos democrático. Huntington en este sentido, apegándose a la tesis de Schumpeter conviene que un "sistema político... será democrático siempre que la mayoría de los que toman las decisiones colectivas del poder sean seleccionados a través de limpias, honestas y periódicas elecciones en las que los candidatos compiten libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a votar"¹⁴

Similares cuadros conceptuales encontramos en los distintos autores que vienen estudiando este asunto que conlleva concluir si un país es democrático o no lo es o que tanto es democrático.

Sin embargo, siguiendo a Morlino se deduce que la democracia y los perfiles que debe tener cualquier país para ser democrático no llenan el vacío de una explicación aceptable y razonable. Esto, porque aunque se cubran los requisitos en la práctica se observan serios déficits en la aplicación. Por ejemplo, la tesis de realizar elecciones libres y transparentes en el caso mexicano, que es nuestro objeto de estudio, aún no se logra ese objetivo a plenitud. La necesidad de ejercicio de las libertades incluyendo la de expresión tampoco se ajusta al modelo democrático aquí descrito, por consiguiente, tenemos que ubicarnos en otro nivel de explicación y buscar aquellos elementos en los que se encuentra el proceso de democratización en el país y no hay tiempos definidos.

Tomo el aspecto de los medios de comunicación y la disputa por la opinión pública entre actores no homogéneos sino

13 Morlino Leonardo, Óp. cit

14 Ibídem. P. 9

radicalmente diferenciados.

Son bloques de elites separados por la misma evolución de un proceso largo en el que coincidieron siendo muy diferentes en sus intereses. Llamo a uno de éstos el grupo lopezobradorista y al otro a los que se conocen como neoliberales. La lucha por el poder político es clara e intensa entre estas dos expresiones políticas. Hay cambios en la etapa actual respecto a las anteriores. En éstas prevalecía un monopolio de las noticias y la información en tanto que en esta fase desde que asciende al poder por vía elección López Obrador, se manifiesta una óptica distinta incluso se concentra en el desprestigio y persecución de actores relevantes que actuaron, en pasados gobiernos, al margen de la ley y con grandes maniobras soportadas en la corrupción.

En realidad, en México se nota una parálisis de la democracia y en este sentido estamos pensando no en la democracia a partir de cumplir requisitos sino en un proceso de democratización que debe ser medible y que indique los momentos en que se está pasando a mayores márgenes. Luego entonces distingamos democracia de democratización. Es decir, tesis que han sido analizadas como claves para entender pasos hacia mayor democracia, habría también que estudiarlas desde una perspectiva crítica. En este sentido, el supuesto de que a mayor crecimiento económico mayor democracia¹⁵ se ve sometida a cuestionamiento ya que la mayor ciudadanía de la población no se da en automático cuando ascienden los indicadores de crecimiento económico. Esto es así, porque los mecanismos de disputa del poder político suelen darse al margen de los cambios en la economía atándose mayormente a procesos de carácter político que se manifiestan y se fortalecen por su autonomía como lo son los

fenómenos de conducción y organización de las elecciones.

Es decir, al referimos al enunciado de que a mayor crecimiento económico o bienestar se da mayor democracia no estamos descartando a priori la correlación de estos campos conceptuales que muestran el determinismo como base de entender la democracia. Ciertamente tenemos que razonar que, en efecto, cuando una persona tiene mayores posibilidades en su economía personal o familiar en automático mayor potencialidad tendrá para poder participar en los asuntos públicos en donde se da por definición el acto democrático.

Sin embargo, esas potencialidades no se dan mecánicamente sino que la persona se ve en medio de circunstancias en las que debe de intervenir e interactuar de tal manera que pueda convertir su vivencia social en vivencia política participativa.

Así, visualizamos una estrategia de estudio de acuerdo a esta metodología aquí comentada que busca interpretar realidades a partir de marcos teóricos que ayuden a la comprensión de tendencias.

Pensemos en dos categorías que maneja Morlino bajo esta distinción entre democracia y democratización. El pactismo no es democrático como tampoco aquellas estructuras que anclan al proceso de democratización.¹⁶ Los pactos y por ende, las coaliciones cupulares incluso partidistas no son democráticas pues tienden a anclar el proceso democratizador. En esta idea son pequeños grupos que se convierten en los rectores de los procesos democratizadores anclando cualquier posibilidad de ampliar la participación de distintos sectores sociales en decisiones principales como lo es la selección de candidatos a cargos de elección popular

15 Bunce, Valeri en Morlino Leonardo *Ibidem.* . P. 35.

16 *Ibidem.*

que se ha consolidado como mecanismo de imposición de parientes, amigos o amigas o colaboradores cercanos a los dirigentes que hacen esa selección. Entonces, los pactos son cupulares y no propician democracia sino el empoderamiento de las mismas elites que se mantienen durante tiempos larguísimos en las decisiones sustantivas de carácter político en el país. Aquí procedo a traer la conceptualización de O'Donnell de democracia política que supone ampliación de la participación.¹⁷ El mismo sesgo antidemocrático se observa en el anclaje concepto que Morlino usa para observar aquellos instrumentos o acuerdos que permitieron avanzar en la transición desde gobiernos autoritarios hacia modelos democráticos.

Aquí, podemos referir el estudio de Huntington que aprecia estos tránsitos particularmente en naciones que vivieron y fueron protagonistas del fenómeno de la descolonización en especial a partir de la terminación de la segunda gran guerra. México se puede estudiar en función de su historia que generó la prevalencia en el poder de elites surgidas y empoderadas a partir de la fase de la revolución e incluso a partir del colonialismo salvaje que vivieron algunos países. El pactismo ha acompañado a la historia política mexicana. Pensemos en la realización de una constitución política donde convergieron solo reducidos grupos que en ese momento mantenían el poder en sus regiones o estados de origen. El pactismo que fue convocado por el entonces presidente Plutarco Elías Calles al integrar el Partido Nacional Revolucionario es otro ejemplo que ilustra esta tendencia. Las etapas en que se formaron los Partidos de la Revolución Mexicana y el Partido Revolucionario Institucional siguió esa tendencia y después la mayor complejidad pudo haber delineado corrientes no afines hasta que se desmoronó

17 O'Donnell, Guillermo, Schmitter C. Phillips y Whitehead Laurence. "Transiciones desde un gobierno autoritario" América Latina T. 2. Paidós, Buenos Aires, Argentina. Pp. 32-33

el viejo sistema partidista de predominancia del PRI con presidente fuerte.

Esto es, cuando se escinde la facción no coincidente con la elite que surge en el periodo del desarrollo estabilizador al mismo tiempo que se crea y se empodera al sector empresarial bajo la fuerza de los gobiernos que se sucedieron hasta prácticamente el año 2018 cuando se elige como presidente a Andrés Manuel López Obrador distinto a los bloques que habían gobernado México.

Es un proceso de democratización el que aquí describimos pero no es una democracia la que se vive en el país. Traigamos el ejemplo de la selección de candidatos. Observamos que no hay una apertura hacia la deliberación sobre los perfiles de los candidatos que se seleccionan elección tras elección. Lo que se aprecia es la consolidación de una cultura del tapadismo al que se obliga cada presidente de la república de tal suerte que se le posibilite dejar como candidato a quien se supone tiene la mayor confianza en que va a seguir el proyecto político presidencial y no va a traicionar al presidente que elige a su sucesor. Esto ya lo hemos reflexionado en anteriores obras y artículos¹⁸ pero hay que resaltar que aquí en este acontecimiento se define la cultura política del mexicano e impregna todos los procesos con ese halo de parroquialismo como dirían Almond y Verba.¹⁹ Creo, sin embargo, que la conceptualización desarrollada se ajusta a la pretensión teórica de Morlino al ubicar el proceso de democratización en tanto posibilidades: transición, consolidación o crisis y profundización o deterioro de las cualidades democráticas.²⁰ Luego entonces,

18 Juan Antonio Flores Vera- "Metafísica del tapadismo mexicano. Revista Elites y Democracia num.13. Año 6 2017 Edit. Fundación Estado y Sociedad A.C. Pp. 21-32

19 Gabriel A.. Almond y Sidney Verba. "La cultura política" en "Diez textos básicos de ciencia política" Edit. Ariel - ciencia política. Barcelona, España. Pp. 172-201

20 Morlino Leonardo. "Cambios hacia la Democracia" Óp. cit. P.50

el tapadismo mexicano es el principal generador de la cultura política que propicia que el gobernante en turno quiera dejar a un amigo o cómplice en su lugar para cubrir las acciones que durante su gestión se realizaron y que se sitúan en marcos de corrupción o enriquecimiento ilícito o bien alguna otra actividad que el gobernante realizó al margen de la ley que le llevó a lograr acumular riquezas e intereses que son necesarios proteger. Definimos aquí al tapadismo como ese acto del gobernante que utiliza su poder que mantiene durante su encargo para realizar maniobras y dejar en su cargo a algún amigo o amiga que le protegerá y no le perseguirá por los actos ilegales que realizó durante el desempeño de su encargo. El tapadismo, entonces, conlleva la necesidad de maniobrar usando el poder del presidente para imponer a su sucesor en la presidencia. Esto hace suponer, la necesidad de realizar actos fraudulentos al margen de la ley para ganar los votos que favorezcan a su sucesor que ya impuso como candidato.

Esta cultura es antidemocrática y es un anclaje autoritarismo y se expande por toda la estructura social y política en el caso mexicano. Observemos que estamos en un caso de parroquialismo y no de la instancia participativa siguiendo a Almond y Verba.²¹ Por consiguiente, sino es democrática esta cultura estamos en un escenario de anclaje autoritario pues no se desatan los nudos para llevar a una democracia deliberativa o participativa ya que se detiene el proceso en los pactos entre las cúpulas bajo la conducción del presidente en un sistema presidencialista como el mexicano.

Esto es una forma de pactismo que impide la democratización, reduce la dinámica de la transición y no propicia que se avance hacia la consolidación democrática. Se consolidan los grupos de elite tradicional que han gobernado

México quienes negocian como constancia su prevalencia y existencia hegemónica dando concesiones o candidaturas a niveles de municipios o representaciones legislativas incluso. Lo mismo se aprecia si analizamos la figura de la reelección en senadores, diputados y presidentes municipales. La visión cupular del Pacto por México suscrito en 2014 por distintas fuerzas políticas como el PRI, PAN, Movimiento ciudadano, Verde Ecologista buscaba que se refrendara y no sufriera cambios el proyecto neoliberal o de globalización de las economías en el mundo y evitar el ascenso de otras corrientes alternas más apegadas a ideales socialistas o de desarrollo social o de bienestar. Es decir, se pretendía mantener el empoderamiento de las mismas elites de poder que han dominado en México. Un mundo de oligarquías que hoy vemos evolucionar en recias figuras de oligarquías familiares en distintos estados de la República, uno de esos escenarios lo encontramos en Chiapas donde los hijos de los ex gobernantes y familias de poder se arrogan la fórmula para ser elegidos como candidatos por los distintos partidos asegurando su poder oligárquico. Recordemos que México vive bajo el manto de una de estas corrientes, la neoliberal globalizadora, proponente y promovente de la herencia del imperialismo y colonialismo a que se sujetó al país desde la independencia en 1910. La otra, que aparecía como la vanguardia de un movimiento que prácticamente surge con la independencia, se continúa en la reforma fomentada por Benito Juárez, pasa a la revolución de 1910, se continúa entregando ideales y poder al bloque que conduce el desarrollo estabilizador formando a las elites empresariales mexicanas en alianza o contubernio con quienes asumían el poder político periodo sexenal tras periodo sexenal de gobierno. Así se acostumbra a controlar la sucesión de gobernantes y legisladores. Es decir, es un anclaje autoritario.

Es en ese contexto en el que se analiza la figura

21 Almond y Verba óp. cit.

de la reelección que no es tocada o modificada por el nuevo grupo que asciende al poder presidencial sino que se intenta aprovechar para que ahora se convierta en instrumento de empoderamiento permanente del nuevo bloque que encabeza López Obrador actual presidente de México. Es decir, la reelección antidemocrática como instrumento de prevalencia del poder de las elites que ascienden con la elección presidencial de 2018 con López Obrador a la cabeza. Se suma a esta estrategia de mantenimiento de poder por el presidente López Obrador el propósito de controlar las gubernaturas en la mayor parte del país negociando con los gobernadores de otros partidos para que se unan al proyecto de empoderamiento constante del presidente en el presidencialismo y no obstruyan el ascenso de los candidatos del presidente a las gubernaturas a través de su partido MORENA. Eso es un anclaje del autoritarismo.

En este sentido, también tenemos que reflexionar sobre escenarios no macro explicativos²² sino subprocesos que pueden ser también logros teóricos. Pensemos, así, en la sustitución de una corriente en el poder total y diametralmente distinta a la que se había empoderado en la posición presidencial desde el periodo de la sustitución de importaciones en los años 50 del siglo pasado utilizando el aparato de un partido predominante. Hay ascensos y descensos en la estructura de poder tradicional. Se mueven actores antes compactados en un mismo partido, el PRI, hacia la realización de pactos que, incluso, los llevan a integrarse al grupo del presidente en turno que dirige un partido distinto al PRI, Partido Revolucionario Institucional. Me refiero a los ex gobernadores de los estados de Sonora, Sinaloa, y se espera que los que dejan el cargo en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, que a cambio de una posición política que supuestamente ocuparan durante 3 años como máximo, ya sea en una embajada o en

22 Morlino Leonardo, óp. cit.

un consulado, se allanan en sus entidades donde son gobernadores para dejar operar al grupo del partido del presidente permitiendo que éste gane espacios regionales con miras a la elección presidencial del 2024. También, se garantiza no emprender persecuciones por malos manejos administrativos y de corrupción en el que caen los excesos de los gobernadores durante su gestión al frente de las instancias estatales de gobierno. Esto supone un estancamiento o anclaje en el autoritarismo pues en escenarios de mayor extensión democrática supondría dejar libre el concurrir de las elecciones y mayor libertad y acción deliberativa en la selección de candidatos.

En este perfil falta observar lo que pasará en las elecciones de 2023 en los estados de Coahuila y México donde gobiernan dos grupos de especial peso político caciquil que se afilian al PRI para operar la reafirmación de su bloque en el poder. Observaremos si funciona este modelo de ascenso del control político presidencial.

Por consiguiente, en la reflexión nos ubicamos en el anclaje que significan los partidos políticos²³ que supuestamente daría paso a la creación de movimientos sociales que los sustituyan o bien suplan la función de ampliación del debate y la competencia o el déficit de representación que van propiciando los partidos con su accionar que tiende al sistema de cúpulas y al gobierno de minorías que aunque llegan al poder por el voto mayoritario a la hora de decidir acciones sustantivas gubernamentales se convierten en pequeños grupos que pueden degenerar en dictaduras u oligarquías.²⁴ No obstante, entran las dudas respecto al debilitamiento de los partidos políticos que siguen teniendo

23 *Ibíd.* P. 14

24 Gutman Amy. "The virtues of democratic self constraint". P.154. Citado en Juan Antonio Flores Vera: "Entre el poder político y la justicia" Edit. Fundación Estado y sociedad A.C. México. P. 17

un rol significativo como anclaje hacia la democracia y entonces su desaparición podría generar mayores debilitamientos para el logro de este ideal e gobierno. De esa forma la cuestión es ¿cómo se reformulan los formatos funcionales de los partidos políticos en México?

Entonces, el asunto lo vemos en virtud de este concepto de democratización realizado por Morlino pues, en efecto, bajo esta dinámica no hay explicaciones únicas sino que se deben buscar salidas a partir de que un proceso de democratización involucra variados actores y estructuras que pueden orientarse hacia resultados inesperados.²⁵

Observemos que en esta idea necesaria de democratización para no estancarse en la situación de democracia van explícitos los procesos de modernización con los que adoptamos algunas ideas particularmente de Huntington respecto al asunto del orden político y su transición. Del cambio que conlleva pasar de un escenario tradicional a otro en el que la modernización como concepto puede encontrar sus dimensiones concretas. En este sentido, no basta con lograr rebasar umbrales atrasados, hacia otros más característicos de realidades urbanas.²⁶

Ahí, incluso, podríamos apreciar una manifestación lineal desde la colonización, sociedad tradicional fragmentada con alto y constante predominio de las elites surgidas de estas fenomenologías, ascenso de ciudades urbanas que coexisten con espacios rurales sumamente atrasados, reforzamiento ideológico de la visión de las elites para prevalecer en el poder constantemente abriendo espacios de participación política controlada a clases medias en ascenso como consecuencia de la urbanización, cerrazón en la movilidad de representaciones en virtud

del control de las elites en la selección de candidatos a cargos de elección popular particularmente del presidente de la república cuestión que se asocia con la misma crisis del presidencialismo. Ello, da paso y configura una cultura política sustentada en el control del presidente de la república de la selección de las candidaturas claves aparejada con mecanismos como el denominado "tapadismo" que se usa en la selección del candidato a la presidencia de la república que opera en conjunto con el accionar permanente de la acción de gobierno del presidencialismo para fortalecer a una fuerza partidista que haga funcionar o por lo menos se desenvuelva como aparato movilizador y justificador ensalzador de las virtudes del presidente y sus acciones de gobierno acaparando espacios de opinión pública deteniendo posibilidades de financiamiento desde las arcas o el presupuesto público a grupos de la sociedad civil acotando especialmente a los bloques que controlaron los medios de comunicación y las noticias e información pública hoy envueltos en el desprestigio. Pero esto es parte de la presión natural que se manifiesta en las interacciones que se desarrollan precisamente en el campo de democratización que describe Morlino pues se manifiestan actores y estructuras de diversa índole y origen incluyendo, por supuesto, a los grupos empoderados durante más de 50 años que derivaron de aquella etapa del colonialismo y la independencia nacional que conllevó la configuración de un estado centralista y oligárquico no obstante los fines democráticos que se plasman en las distintas constituciones políticas que ha tenido el país particularmente la de 1857 y la de 1917 ambas paradigmas de los ideales liberales en que se insertaron las elites mexicanas desde aquella época y que se continuo con la dictadura de Porfirio Díaz, seguida de la que encabezó Santana Anna, y después el poder de Plutarco Elías Calles, el cardenismo con su vaivenes dados los perfiles de raíz del corporativismo

25 Morlino Op. cit P. 15.

26 Huntington P. Samuel. Op. cit. Pp. 40-46

mexicano que, como vimos, no puede ser considerado democrático por sus recias características autoritarias en que derivó. Este proceso se orientó hacia los gobiernos civilistas que dirigió Miguel Alemán pasando por toda la etapa del desarrollo estabilizador hasta la época contemporánea. En todas estas etapas lo que más se observa es la consolidación de grupos de elite y el control de la selección de candidatos y de los partidos por consiguiente, de tal manera que no hay algún proceso que permita reflexionar que en México se entró a la fase de democratización como la aprecia Morlino ni mucho menos a su consolidación. Tampoco hubo una manifestación clara de democracia política al menos que así consideráramos el fenómeno de implantación de una democracia liberal que ha llevado a la inmovilización y a la superposición en el poder de las elites tradicionales mexicanas. Aún hoy vemos el ascenso y permanencia de oligarquías que se fortalecen en cada cambio de gobierno nacional o regional. Es el caso chiapaneco donde los Juniors se asumen como naturales sucesores en la jerarquía del poder gubernamental estatal haciendo alianzas con el supuesto gobierno de izquierda que ascendió al poder en 2018 a nivel de presidente de la República. Es decir, nos sumergimos estado y sociedad en México, en la oscuridad de un positivismo que no permite pasar a mayores escenarios de democratización. De esta manera nos situamos en la idea original de nuestro objeto de estudio que es el observar ¿cómo cambian los regímenes políticos? “A través de que modalidades, de que procesos” Esto remite obviamente a la identificación y a la elaboración de los instrumentos conceptuales necesarios para comprender el cambio de los regímenes y a la subsiguiente indicación de los nexos generales existentes entre los diversos conceptos empíricos formulados”²⁷

27 Morlino como cambian los regímenes políticos op.cit.P. 13

Y aquí, a este nivel de análisis conceptual nos enfrentamos al problema de definir un ideal democrático que nos sirva de referencia en la evaluación de que eventualmente podamos estudiar un proceso de democratización que pudiera ir dejando atrás las posibilidades de regresar a escenarios propios del autoritarismo que ha acompañado al país en toda su vida pos independentista y pos revolucionaria. Porque en efecto sin un ideal de democracia es difícil poner puntos de aspiración de los cambios y las transformaciones.²⁸

Un primer momento propició que seleccionáramos áreas en las que nos concentraríamos para aplicar un modelo que íbamos construyendo sobre el andar de la investigación. Esto, ante la disyuntiva de precisar un estudio de caso y concentrarnos en todo el bagaje teórico sujeto a esta dicotomía de democracia o autoritarismo.

Así, podemos estudiar qué tipo de cambios presenta o presume la propuesta de reforma electoral que recién impulsa el gobierno de López obrador. La cuestión es valorar la mayor cercanía al proceso democratizador que construyamos como imaginario teórico. Esto es, la elección de los consejeros por vía directa y a través del sufragio de la población en edad de votar sería democrático sin duda aún las dificultades para decantar desagregadamente las candidaturas hasta quedar con un número determinado para ir a una especie de segunda vuelta. En efecto, si vemos que el asunto es un problema de fondo pues son liderazgos partidistas o el mismo presidente de la República el que determina quienes o quien selecciona al consejero electoral lo cual supone que las votaciones dentro del consejo están amañadas por este anclaje que lleva la función del consejero del INE²⁹

28 Morlino “Cambios hacia la democracia” óp. cit. Pp. 68-72

29 Juan Antonio Flores Vera y Héctor Heriberto Zamitiz, Gamboa, coordinadores. “La actuación de los consejeros

El experimento propuesto si conlleva mayores márgenes de democratización y habría que analizar inconvenientes que podrían surgir.

Pero si a los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal electoral del poder judicial de la federación se les elegirá igual que como se selecciona al presidente de la República habría que cuestionar porque no se extiende ese mecanismo de elección para los ministros de la suprema corte de justicia. Las escaladas democráticas son evidentes pero la reforma que propone el presidente no incluye estas posibilidades.

La otra cuestión que se estudia es que desaparezcan los legisladores que ahora son integrados por el sistema de listas de representación proporcional. Aquí el asunto es que se busca que predomine la forma de selección por concurso o en urnas donde se pueden anotar todos aquellos o aquellas que aspiren a un cargo de elección popular. La experiencia que se tiene en esta reformulación de selección de representantes populares es que llegan a los escaños personas sin estudios que son manipulados y controlados por los legisladores más preparados o mayormente ligados con el poder presidencial. En algunas ocasiones las candidaturas forman parte de cacicazgos que se forman por la prevalencia prolongada en el poder de los mismos bloques de poder o elites tradicionales de poder en México y sus regiones. Es decir, se mostró que aquellos seleccionados por concurso no están preparados para legislar y mucho menos debatir sobre los asuntos de relevancia en el país. De esta manera, la relevancia que significaba que se cuidaran que los legisladores tuvieran cierto grado de preparación académica educativa se diluye con las consecuencias y retrasos que trae consigo la ignorancia y la oscuridad de la electorales del IFE. Observación electoral 2009. Editorial Fundación Estado y Sociedad A.C. México, pp. 20 - 34

deficiencia educativa.

El ideal democrático nos mete en la indefinición clara de tener más pueblo o mayor preparación.

El otro asunto que ha sugerido esta propuesta presidencial es desaparecer los OPLES, organismos electorales que fueron creados para la realización de procesos en los estados. Aquí, en efecto, existe una duplicación de instituciones en los estados para organizar elecciones confundiendo con frecuencia la parte institucional. No obstante, el carácter caciquil que aun fuertemente prevalece en las entidades federativas donde las instituciones suelen estar controladas por estos grupos de poder locales influyendo en las elecciones convirtiéndolas en procesos dudosos antidemocráticos. Habría que estudiar con detenimiento hasta qué punto funciona bien la centralización o pasar a un proyecto de descentralización definitiva del control y organización de elecciones hacia los niveles locales. Otro aspecto que se maneja es el tema del financiamiento en elecciones.

Hay una parte sugerida donde no se otorgarán recursos a los partidos políticos y se amplía el de carácter privado en épocas donde no hay procesos en curso de carácter electoral. Es el modelo del financiamiento de las campañas que vienen realizando candidatos del partido de MORENA que no conlleva algún control además de estar utilizando recursos públicos en forma desmedida sumando ventajas a los candidatos de este partido que el presidente López Obrador lanzó como los que tienen mayores posibilidades de alcanzar la candidatura a presidente de la República.

Aquí se distorsiona la equidad y se violan derechos políticos del ciudadano que también tiene derecho de ser candidato. Por consiguiente, un punto dentro de una

democracia ideal es desaparecer la figura de reelección en cargos legislativos y presidencias municipales pues ello impide la adecuada movilidad política que debe existir en cualquier democracia. Es decir, tendríamos que considerar a la reelección en su carácter de anclaje del autoritarismo mexicano.

El financiamiento privado es menos democrático pues propicia que las mismas elites sigan en el poder por mucho tiempo evitando que los intereses y visiones sobre el futuro de la nación sean discutidos y evaluado permanente o periódicamente de conformidad al inicio y término de los procesos electorales.

En este rubro se habrá de seguir un análisis más cuidadoso sobre la propuesta.

Lo mismo habremos de estudiar relacionado con la forma de gobierno presidencialista que vive México. Aquí, la cuestión es si es más democrática la forma del presidencialismo o bien es mejor el parlamentarismo por su mayor sensibilidad a los procesos de democratización. Digamos que es más democrático el parlamentarismo pero sin presidente fuerte y sin reelección en cualquiera de los cargos de elección como se instrumentó en el caso mexicano. Como recordamos el pacto de todos los partidos tanto de oposición como el gobiernista incorporaron la reelección de los legisladores y los presidentes municipales en el 2014 en el gobierno de Peña Nieto como presidente. El resultado fue un modelo híbrido que buscaba que el grupo en el poder siguiera por mucho tiempo empoderado con su proyecto neoliberal y evitar cambios en la constitución y en las leyes derivadas. Con el triunfo de la oposición en el año 2018 el proyecto se vio obstruido aunque los supuestos reeleccionistas en la constitución y en algunas leyes siguen prevaleciendo. El nuevo gobierno de izquierda teniendo la mayoría legislativa suficiente para

adecuar la constitución en el primer tramo del gobierno de López Obrador no lo hizo y dejó la misma estructura legislativa que permite la reelección de legisladores y presidentes municipales en una decisión que buscaba aprovechar la reforma del denominado pacto por México que aquí citamos. La estrategia tiene resultados mínimos al perder la mayoría absoluta el partido del presidente, MORENA, en las elecciones intermedias de 2021. De todas maneras la figura de la reelección sigue prevaleciendo y un ideal democrático sería el parlamentarismo para acabar con la inercia absolutista del presidencialismo, pero sin reelección de tal manera que no se obstruya la movilidad y la alternancia en el poder garantizando el proceso democratizador.

En el nivel teórico retomamos el marco que utilizamos en un primer trabajo que se concentraba en los escenarios de guerra que vivía la región centroamericana en los años 70's. El objeto de estudio que nos atraía eran los fenómenos de contrainsurgencia en esos países y su cercanía con la frontera sur de México. De ahí, que el estudio nos fue llevando a la idea de que esa zona fronteriza vivía una crisis importante a su soberanía.³⁰ Esta investigación, que comenzó en 1972 fue creando un campo de estudio que hoy se puede observar en los proyectos de implementación del actual gobierno de México particularmente el del "Tren Maya"³¹ entre otros como el de la refinería "Dos Bocas"³² e incluso el del "Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec"³³ Lo que aparece

30 Juan Antonio Flores Vera. "Frontera sur de México, soberanía en crisis". Fundación Estado y Sociedad A.C., México 2022. Pp. 78-41

31 El Tren Maya nos une" Gobierno de México. Secretaría de turismo, Fonatur, Fondo nacional de fomento al turismo. 2022. <https://www.trenmaya.gob.mx/>

32 "Refinería de Dos Bocas operará con toda su capacidad en 2023: AMLO" Televisa. Noticieros. 15 de junio de 2022. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/amlo-refineria-de-dos-bocas-operara-con-toda-su-capacidad-en-2023/>

33 "Presentación del programa para el desarrollo del

con mayor claridad es la moderación de esos acontecimientos que disminuyeron su escalamiento en escenarios de guerras civiles que parecían no tener fin en inicios de los años 70.

El factor del comportamiento del gobierno de Estados Unidos fue aquí de especial relevancia. Para esta época, la actitud estadounidense de incentivar los conflictos imponiendo a oligarquías o familias oligárquicas en esas naciones parece disminuir. Además, existe una expectativa de que el criterio de desarrollo se privilegie para atacar las causas de los desequilibrios sociales en la zona. No obstante el fenómeno migratorio de grupos de centroamericanos que constantemente salen de sus lugares de origen buscando llegar a Norteamérica, parece incidir en posibilidades de cambio del enfoque tradicional que derivaba en guerras de contrainsurgencia e inestabilidad permanente. De cualquier forma el hecho de considerar la fragilidad de una frontera sur de México sigue estando latente dados los intereses geopolíticos y geo económicos que existe en la región colindante con el mar Caribe donde se suministran bienes y productos a la economía de Estados Unidos así como las riquezas naturales de los países latinoamericanos que son todavía parte de la visión que configura el interés norteamericano por alinear a los gobiernos en Latinoamérica como parte de su zona de influencia. Esto, por supuesto que es factor de inestabilidad y generador de conflictos de manera frecuente. Las condiciones, entonces, no son propicias, aparentemente, para impulsar procesos de democratización de mayor intensidad.

Así también, desde el 1988 en que se publicó el estudio "Frontera sur de México, soberanía en crisis"³⁴ que se difundió en segunda edición a partir de este año de 2022, han

Istmo de Tehuantepec" 23 de diciembre de 2018. <https://www.gob.mx/ciit>

³⁴ Juan Antonio Flores Vera. "Frontera sur de México, soberanía en crisis". óp. cit.

existido cambios relevantes. Uno de especial trascendencia decíamos es el enfoque con el que se visualiza a los países antes en guerra y sujetos a los esquemas de contrainsurgencia del gobierno de Estados Unidos. Es importante el cambio de interpretación sobre todo de parte del gobierno mexicano acerca de las causas de los conflictos. El posicionamiento de Estados Unidos también ha ido sufriendo cambios pues ahora parece haber una percepción de que los problemas migratorios no se resolverán sino participan en cooperación los países en la región latinoamericana sino también los gobiernos de Canadá y el estadounidense.³⁵

Ahí podemos ubicar indicadores de transformación. Uno de ellos, los problemas agrarios que caracterizaban el acontecer diario de la frontera sur de México especialmente en el estado de Chiapas en el sureste mexicano que colinda con Centroamérica. De ahí que el estudio realizado sobre los conflictos agrarios de México ubique con mayor precisión los principales problemas de este carácter del país.³⁶ Existían en esa problemática analizada conflictos de difícil resolución que no permitían establecer una convivencia estable y propicia para el desarrollo socioeconómico y mucho menos en lo político. Por lo tanto, el proceso de democratización era difícil y lleno de asuntos que atrasaban la convivencia en democracia. Los esquemas de autoritarismo eran frecuentes e incluso las elecciones se desenvolvían con dificultad en esos espacios siempre impregnados por la violencia.

Esto se sumaba a una configuración institucional que en la práctica parecía generar mayores conflictos en los escenarios rurales

³⁵ "Terminó la cumbre de las Américas" Reporte Índigo. México 15 de junio de 2022. <https://www.reporteindigo.com/latitud/termino-la-ix-cumbre-de-las-americas-conoce-los-temas-que-los-gobiernos-acordaron-impulsar/>

³⁶ Juan Antonio Flores Vera y Héctor Heriberto Zamitiz Gamboa. Coordinadores. "Conflictos agrarios de México 2020". Fundación Estado y Sociedad A.C. 2022. México-

del país. En el sector agrario institucional se habían creado órganos que pretendían hacer frente a los asuntos que se derivarían al entrar en vigor la reforma constitucional de 1992 con la cual los campesinos podían vender y comercializar sus tierras que el estado les había concesionado. Una procuraduría que no observaba y no intervenía protegiendo a los núcleos agrarios que se enfrentaban a grandes inversionistas que parecían los actores principales a quienes iba dirigida la reforma del 92 en el siglo pasado. Aquí, la tendencia que parecía ser principal se encaminaba a que la vieja familia campesina se desmoronara. La tierra que se repartía entre las familias rurales permitía que los hijos e hijas tuvieran medios de manutención aún con los pequeños espacios territoriales que el padre heredaba. Al vender las porciones de tierra que antes no podían comercializar los campesinos fueron generando otro patrón de desarrollo que conllevó migración y más pobreza. Quizá propició las atrofias que hoy observamos de variadas bandas que se dedican al narcotráfico y la violencia permanente en el país lo que supone la descomposición sociopolítica que heredó la reforma de 1992 al marco agrario. Aún no se sabe si el plan establecido con la reforma estableció cálculos en los flujos migratorios que se traducirían en las cantidades de remesas monetarias que hoy financian gran parte de la existencia de los familiares que habitan en los espacios del territorio nacional. Patrocinan en buena medida, el gasto público en virtud de los circuitos virtuosos que generan en el mercado.

Las remesas en la práctica se traducen en esquemas de consumo que estimulan a la economía en destacada medida.

La pregunta es en tanto el aspecto político ¿Este proyecto generó mayores márgenes de democracia?

Conclusiones.

Democracia o autoritarismo puede ser nuestra cuestión conceptual constante de este estudio que ahora estamos concentrando en diferentes rubros sobre estado y sociedad inmersa en cambios permanentes en la vida política de México. Hay más referencias que tenemos que analizar. El factor de gobierno y las formas en que se deciden los controles del grupo en el poder presidencial buscando reafirmar su poderío asegurando la sucesión presidencial y ratificarse como proyecto en la elección de presidente en el 2024. Los controles los podemos observar en la operación de instancias gubernamentales.

Nosotros observamos este mecanismo en la secretaría de hacienda que se encarga de conducir el ejercicio del presupuesto en función del proyecto del presidente. El otro aspecto que debemos analizar es la orientación y la estrategia en la educación. De igual manera, el análisis de políticas dirigidas en el sector energía al intentar convertir las empresas públicas en el eje de desarrollo de esa actividad con la predominancia del estado en su intervención. Finalmente el estudio de las elites y los grupos de poder en México daría evidencias de las tendencias de las decisiones empezando por el acercamiento a los bloques que hoy se encuentran en las principales posiciones de gobierno y legislativas e incluso a nivel regional de las gubernaturas y las acciones de sectores que estuvieron en el poder durante extensos periodos de tiempo y que hoy luchan por intentar volver a ganar posiciones en especial la elección presidencial de 2024.

DÉFICIT COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA

==== Paulino Ernesto Arellanes Jiménez¹ =====

Síntesis

Se analizan las características de competencia comercial que se ha desarrollado entre Estados Unidos y China que conlleva repercusiones y distorsiones en las relaciones en el mundo dada la repercusión de especial relevancia que tiene el vaiven del déficit comercial de la balanza estadounidense. Se destacan tanto impactos al interior de los Estados Unidos como en el exterior enfocando su intención de financiar su déficit aprovechando ahorros que le permite la interacción de sus políticas en el marco de diferencias con el gobierno de China

Palabras clave

Estados Unidos, China, déficit, guerra comercial

Abstrac

The characteristics of commercial competition that has developed between the United States and China are analyzed, which entails repercussions and distortions in relations in the world, given the repercussion of special relevance that the oscillation of the trade deficit of the US balance has. Both impacts within the United States and abroad are highlighted, focusing on its intention to finance its deficit by taking advantage of savings that allow the interaction of its policies within the framework of differences with the Chinese government.

keywords

United States, China, deficit, trade war

¹ Doctor en Relaciones Internacionales. Docente-investigador de tiempo completo, titular "C" en la Maestría en Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla., Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Introducción

Desde antes de la crisis de la Pandemia Covid19 Estados Unidos presentaba un déficit comercial con China, y en términos generales el déficit presentó sus mayores evidencias en 2020, 2021 y lo que va de 2022; así por ejemplo, los datos siguientes lo manifiestan: El déficit comercial en Estados Unidos en 2020 subió un 17.7, pero al final del mismo año registró una baja de 3.5% en diciembre, debido a la caída de las exportaciones por la pandemia del coronavirus, informó el Departamento de Comercio.

Con respecto a su relación con China, tras casi un año de guerra comercial entre Estados Unidos y China, el conflicto parecía estar llegando a su fin; pero solo empeoró ya que en el gobierno de Donald Trump aumentó a más del doble los aranceles por un valor de US\$200.000 millones, en una aguda escalada de las hostilidades.

El déficit anual de comercio de bienes con China creció US\$45.000 millones a US\$355.300 millones, mostraron los datos. Mientras tanto, Pekín no cumplió con sus compromisos de compra en virtud de un acuerdo comercial alcanzado durante la Administración Trump a principios de 2020.

En tanto, el déficit comercial de mercancías se amplió a US\$101.400 millones, una cifra récord. El superávit del país en el comercio de servicios subió a US\$20.700 millones, el nivel más alto desde mayo de 2022.

Esta ponencia tiene la finalidad de analizar con datos gruesos el déficit comercial de Estados Unidos con China en los últimos años, sus causas internas en Estados Unidos como externas, sus impactos en la economía interna como en la economía internacional.

Causas del déficit. Enfoque teórico

En primer lugar en esta presentación conviene aclarar cuáles son las causas del déficit comercial entre Estados Unidos y China: La visión estructural, que adopta este artículo como marco teórico, liga el déficit comercial (DC) con un conjunto de prácticas comerciales, políticas industriales y apoyos gubernamentales que forman parte de los spillover o incidencias alrededor del sistema comercial internacional, incluidas las de orden económico, político y social. En general, se trata de un conjunto de factores que, entre otras variables, están manifiestos en los índices de ventaja comparativa revelada. En términos macroeconómicos, aquí se argumenta que el DCEU ha sido resultado de una política económica dirigida a financiar el crecimiento de Estados Unidos a través de ahorros foráneos. Respecto a la visión estructural, el presente texto sostiene que un proceso regional de reciclaje de ventaja comparativa en el Este de Asia (Corea del Sur (Corea), Taiwán, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia, Singapur y Vietnam) de procesamiento exportador de alta tecnología operando en la República Popular China (China, en adelante) están entre las variables explicativas más importantes de la primacía de China en la composición por país del DCEU.¹; de tal suerte que en la relación comercial de China con Estados Unidos, este país al importar más de China que lo que exporta, le resulta desfavorable, por lo cual termina en su balanza comercial con un déficit.

Hay otras corrientes peligrosas en estas aguas económicas ya de por sí turbulentas.

1 Echenique Romero, Ximena Valentina El déficit comercial de Estados Unidos frente a la entrada de China a su mercado. México y la Cuenca del Pacífico, núm. 2, septiembre-diciembre, 2012, pp. 63-88 Universidad de Guadalajara Guadalajara, México
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747376004> p. 1

Cunde la convicción de que esta controversia entre Estados Unidos y China tiene menos que ver con un problema de aranceles y más con las ambiciones tecnológicas de un país en desarrollo de ingreso medio. El acceso a la tecnología extranjera ayudó a las actuales economías avanzadas a subir por la escalera del desarrollo, por lo que los países en desarrollo se opondrán a todo intento de tumbar de una patada esa escalera reduciendo aún más su espacio de políticas. De producirse este hecho, vendría acrecentar el ya disminuido grado de confianza en el sistema multilateral, lo que supondría un nuevo empeoramiento de las perspectivas de la economía global.²

Efectivamente en la relación comercial Estados Unidos con China se ha venido dando un déficit comercial en la balanza comercial y cuya causa la podemos en principio encuadrar en la argumentación teórica anterior. De manera que con el paso del tiempo, y específicamente con el gobierno de Donald Trump que trató de poner en práctica un política comercial restrictiva y proteccionista, especialmente con aquellos países con los cuales tenía un déficit comercial, tal es caso con China, para lo cual impuso una serie de medidas como aumentar aranceles a ciertas importaciones de China, lo que inició en lo que se llama guerra comercial.

El mayor déficit comercial de EE. UU. en una década ha ido creciendo, especialmente con china como podemos observar en los datos siguientes:

(En millones)

US\$621.000

US\$419.200 con China

US\$169.300 con la Unión Europea

US\$81.500 con México³

² INFORME SOBRE EL COMERCIO Y EL DESARROLLO 2019. Financiar un New Deal Verde Global, Panorama Global. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD), Naciones Unidas, 2019.

³ BBC NEWS. <https://www.bbc.com/mundo/noti->

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos

El ascenso de Donald Trump a la presidencia de EU propició el regreso al proteccionismo por parte de la economía estadounidense so pretexto de la seguridad nacional, pasando de simples amenazas en marzo de 2018 a la imposición de aranceles el 6 de julio, fecha a partir de la cual se aplicaron aranceles al acero y aluminio y pronto se extendieron a otros productos, agudizando el conflicto.

“Estados Unidos impuso aranceles a productos por valor de un total de US\$250.000 millones el año pasado (2018). El gobierno chino respondió con aranceles a productos estadounidenses por valor de US\$110.000 millones. A principios de este año (2019) debían haberse elevado del 10 al 25% aranceles en productos chinos por valor de US\$200.000 millones, pero finalmente ese alza se retrasó.”⁴

De esta manera, lo que inició con revisiones para justificar la existencia de problemas que atentaban contra la seguridad del país y los déficits comerciales, pronto se enfocaron a cuestiones de propiedad intelectual y tecnología, convirtiendo a China en el objetivo principal de la política comercial estadounidense, con esas medidas, EU pretendió revertir el déficit.⁵, para lo cual puso en acción una política proteccionistas en contra de las importaciones de los productos de China, mediante aranceles, lo cual se convirtió en la llamada guerra comercial.

[cias-47502248](https://www.bbc.com/mundo/noticias-47502248)

⁴ Daniele Palumbo y Ana Nicolaci da Costa. Guerra comercial Estados Unidos y China: 5 gráficos para entender el conflicto que tiene en vilo a la economía mundial BBC News 9 mayo 2019 Actualizado 10 mayo 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48215625>

⁵ Juan González García: Causas, evolución y perspectivas de la guerra comercial para China. Análisis económico versión On-line ISSN 2448-6655 versión impresa ISSN 0185-3937 Anál. econ. vol.35 no.89 Ciudad de México may./ago. 2020 Epub 13-Nov-2020.

Así, los años 2018-2020, abarcan el periodo de la primera disputa comercial de alcance internacional del siglo XXI so pretexto los déficits comerciales crónicos estadounidenses. El impacto de dicha disputa, hasta ahora solo ha producido perdedores: los grandes perdedores han sido no solo las economías de ambos países, sino la economía global en su conjunto, que ha sido un rehén de ambos países. Lógicamente, China seguirá impulsando la apertura económica de todo tipo de mercados: comerciales, industriales, de servicios, de conocimientos y de innovación, dirigidos por el Estado.⁶

Los alegatos de Estados Unidos fueron, que acusa a China de prácticas comerciales desleales. Washington no solo acusa a Pekín de robar la propiedad intelectual de muchos productos estadounidenses, sino que quiere que el gigante asiático haga cambios en sus políticas económicas porque asegura que las actuales favorecen a las compañías estatales chinas mediante un sistema de subsidios.⁷

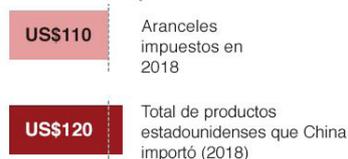
Al respecto, ver el siguiente cuadro:

Cómo se ha desarrollado la guerra comercial

Aranceles de EE.UU. a productos chinos (en miles de millones)



Aranceles chinos a productos de EE.UU. (en miles de millones de US\$)



Fuente: Oficina del Censo de EE.UU., investigación de la BBC. Nota: datos al 8 de mayo de 2019.

Una guerra comercial se produce cuando un país decide imponer aranceles, cuotas a la importación o cualquier otro tipo barrera arancelaria, o no arancelaria en algunos casos, a un producto o a un grupo determinado de productos para proteger y desarrollar la industria nacional. La guerra toma poder cuando el país que se ve más afectado por estas medidas responde con acciones en represalia a las mismas, que van desde la veda total o parcial de los principales productos exportados por el primer país, que usualmente son los más importados por el segundo, hasta subsidios en sectores específicos de su economía. Estas barreras comerciales suelen ser muy poco productivas y más costosas que su antónimo, el libre comercio, debido a que como resultado de aplicación de estas medidas lo que resulta entre los países partícipes de las mismas es un ejemplo vivo de la frase “ojo por ojo y diente por diente”, de modo que el objetivo principal se convierte en causarle al otro un daño igual o peor que él te está causando a ti. Por ello, un déficit global en la balanza comercial estadounidense fue la principal razón que llevó a tomar al presidente Donald Trump algunas de las medidas proteccionistas capaces de desatar una guerra comercial con algunos de los principales socios económicos de los Estados Unidos incluyendo a la República democrática de China⁸. Tabla 1

6 Ibidem
7 Idem

8 Alfonso Sánchez. Estados Unidos vs China Guerra Comercial. Consejo Nacional de Competitividad. División de Información estratégica.

Tabla No. 1 Balanza comercial de Estados Unidos –China 2013-2017 (Millones de dólares)

AÑO	EXPORTACIONES DE EU China	IMPORTACIONES DE EU DESDE CHINA	DÉFICIT COMERCIAL EU(CHINA	% CHINA EN EL DÉFICIT COMERCIAL DE EU
2013	121, 721.076.00	459,107,804.00	337,386.788.00	45.04%
2014	123, 675,623.00	486,296,238.00	362,620,615.00	45.84%
2015	116,071,709.00	504,028,117.00	387,956,408.00	47.90%
2016	115,602,060.00	481,516,030.00	365,913,970.00	45.87%
2017	130,369,530.00	526,188,490.00	395,818,960.00	45.88%
2018				

Fuente: Elaboración de del autor: Alfonso Sánchez

Las causas estructurales más importantes del DCEU se relacionan con la fragmentación e

internacionalización de los procesos de producción dirigidos por las empresas transnacionales (ETN), que han resultado en un elevado comercio intra-industrial (transacciones de partes y componentes de un mismo bien final) y altos coeficientes de importación. Además, están presentes las políticas comerciales con fuertes barreras no arancelarias y las políticas industriales asistidas por el Estado⁸ que han seguido Japón, los países del denominado “milagro asiático” (Hong Kong, Taiwán, Corea y Singapur), Malasia, Tailandia, Indonesia y China, bajo el argumento de “industrias nacientes”.

Otra fuente estructural del dceu son los factores subyacentes al crecimiento económico de China, los cuales pueden ser clasificados en exógenos y endógenos. Entre los primeros elementos, este artículo destaca el desplazamiento de las capacidades productivas estratégicas del Este de Asia hacia China y la presencia en China de filiales de reconocidas ETN.⁹ En términos generales en 2020, el déficit comercial en Estados Unidos subió un 17.7% en 2020, pero registró una baja de 3.5% en diciembre, debido a la caída de las exportaciones por la pandemia del coronavirus, informó el Departamento de Comercio.

Para el año de 2022, el déficit de Estados Unidos en su comercio exterior de bienes y servicios se disparó un 22,3 % en marzo respecto al mes anterior, hasta ubicarse en los 109.800 millones de dólares, informó este miércoles la Oficina de Análisis Económico (BEA, en inglés).

En el tercer mes del año, las importaciones crecieron un 10,3 % respecto a febrero y se situaron en los 351.500 millones de dólares; mientras que las exportaciones aumentaron un 5,6 %, hasta los 241.700 millones de dólares.

El gran incremento de las importaciones apunta a que el apetito de los consumidores estadounidenses no disminuye pese a la elevada inflación que vive el país, que en ese mismo mes de marzo se situó en el 8,5 %, la más alta desde 1981.

Que el consumo de los estadounidenses -reactivado tras la pandemia- es el motor económico del país ya lo dejaron claro los datos del producto interior bruto (PIB) publicados la semana pasada.¹⁰

⁹ Echenique Romero, Ximena Valentina El déficit comercial de Estados Unidos frente a la entrada de China a su mercado... Op. Cit.

¹⁰ Swissi Info.ch Perspectivas suizas en 10 idiomas: https://www.swissinfo.ch/spa/eeuu-comercio_el-apetito-de-los-consumidores-dispara-el-d%C3%A9ficit-comercial-de-eeuu-un-22--/47567406

En 2021, el déficit comercial con China, muy sensible políticamente en EE.UU., subió 45.000 millones de dólares y llegó a un valor de 355.300 millones.

En marzo, el déficit comercial de bienes con China, muy sensible políticamente en EEUU, subió 7.400 millones de dólares y llegó a un valor de 48.600 millones, fundamentalmente por el gran incremento de las importaciones de ese país, con un aumento de 7.300 millones. El saldo negativo con la Unión Europea, por su parte, se situó en los 15.600 millones de dólares; y con México, en los 10.600 millones.¹¹

Impacto en la economía internacional

La guerra comercial es una de las causas de mayor fricción para la economía global, debido a que por el incremento de aranceles aprobados por EU y las represalias adoptadas por China, han traído como consecuencias un estancamiento del comercio internacional y el debilitamiento de la demanda global. Además, persiste la idea de que esta confrontación entre las dos economías más poderosas del mundo tiene menos que ver con el problema del déficit comercial y más con las ambiciones tecnológicas de ambosel supuesto de que la guerra comercial se resolverá durante 2020, particularmente, por el hecho de que, el acuerdo para la firma preliminar de la Fase I de finales de 2019 fue la acción más concreta en la que se estableció el compromiso de ambos países de suspender los aranceles mutuos, que ya se habían anunciado se aplicarían mutuamente a partir del 15 de diciembre de 2019 y que se formalizó el 15 de enero de 2020. Con esto, se da inicio formal a la conclusión de dicho conflicto, esperando que las siguientes Fases (II y III) se concreten y que los impactos de corto y largo plazo no fracturen demasiado a la economía china.¹²

11 Ibidem

12 Lau J. Lawrence (2019) The China-US Trade War and Future Economic Relations. The Chinese University of Hong Kong. Institute of Global Economics and Finance. HK, China. PP-6-12. Citado por: Juan González García* Causas, evolución

Mientras tanto, se deben tratar de superar los daños que tanto sobre la economía internacional, como sobre los dos principales contendientes generó el conflicto comercial, en términos de la disminución del PIB, comercio global e IED y obviamente, de la reducción de la inversión, empleo y consumo, nacionales. En el caso de EU, la disminución del dinamismo económico del segundo semestre de 2019 le obligó a flexibilizar su posición beligerante, ante el cuasi nulo beneficio que obtuvo de la imposición de los aranceles a China.

En el caso de China, se observa que dicho país se vio afectado en su desempeño global, así haya sido de manera marginal: ligeras reducciones en el PIB; comercio global e IED. En efecto, al tercer trimestre de 2019, el PIB registró un acumulado de 6.2%, crecimiento dentro de lo planeado en el crecimiento proyectado por el gobierno a principios de año y dentro del margen de entre 6% y 6.5% para el periodo 2016-2020. Además, está el hecho de que el gobierno realizó un ajuste a la tasa de crecimiento esperado de 6.5% para 2019, para dejarlo en el rango de entre 6.0% y 6.5%; el comercio chino, registró solo un incremento del 2.5% y la IED un incremento del 5% respecto a 2019¹³

La guerra comercial entre Estados Unidos y China tuvo repercusiones en otros países y, en general, en la economía del resto del mundo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) dijo que la escalada de tensión comercial entre Estados Unidos y China fue uno de los factores

y perspectivas de la guerra comercial para China. Análisis económico versión On-line ISSN 2448-6655 versión impresa ISSN 0185-3937 Anál. econ. vol.35 no.89 Ciudad de México may./ago. 2020 Epub 13-Nov-2020

13 Xinhua. (2019c). PIB de China crece 6.2% de enero a septiembre. http://spanish.xinhuanet.com/2019-10/18/c_138481763.htm. Citado por Juan González García* Causas, evolución y perspectivas de la guerra comercial para China. Análisis económico versión On-line ISSN 2448-6655 versión impresa ISSN 0185-3937 Anál. econ. vol.35 no.89 Ciudad de México may./ago. 2020 Epub 13-Nov-2020

que contribuyeron a una “expansión global significativamente debilitada” a fines del año pasado y que provocó una rebaja de las previsiones de crecimiento global para el 2019.

Además, algunos países también pueden verse afectados de forma indirecta. Especialmente aquellos con fuertes vínculos comerciales con alguno de los dos países o que tienen un papel clave en las sus cadenas de distribución de bienes.¹⁴

Las exportaciones estadounidenses se han vuelto más caras y menos competitivas.

Kathy Bostjancic, jefa de Mercados Financieros en Estados Unidos del centro de estudios Oxford Economics, le dice a BBC Mundo que, finalmente, el déficit comercial se explica por la coincidencia de varios elementos, entre los cuales destaca el fuerte crecimiento de la demanda doméstica, impulsada por menores impuestos y mayor gasto gubernamental.

A eso se agrega, explica, una “actividad económica extranjera más lenta, el dólar más fuerte, y el aumento de aranceles a los productos estadounidenses”.

La Casa Blanca ha proyectado que la economía de Estados Unidos podría volver a crecer al 3%, aunque con el lento crecimiento global, economistas plantean dudas respecto a esa meta.¹⁵

Los riesgos mencionados no pueden ser separados de un contexto económico global más amplio. Es probable que la economía global se desacelere hasta cerca del 3 por ciento en 2019. Cualquier dígito por debajo de ese nivel suele estar asociado con una

14 Daniele Palumbo y Ana Nicolaci da Costa. Guerra comercial Estados Unidos y China: 5 gráficos para entender el conflicto que tiene en vilo a la economía mundial BBC News 9 mayo 2019 Actualizado 10 mayo 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48215625>. Op. Cit.

15 BBC NEWS. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47502248>

recesión global. Con la UE y su economía más importante, Alemania, estando al borde de la recesión, y dada la disfunción política en el Reino Unido vinculada al Brexit, el riesgo de una recesión en toda Europa es elevado. La desaceleración en Asia relacionada con la reducción del ritmo de crecimiento en China causada por el impacto desfasado de la deuda de ese país y las políticas de desapalancamiento, por no mencionar la disputa comercial con los Estados Unidos, son temas que no desaparecerán pronto.¹⁶

Conclusiones

El déficit comercial de Estados Unidos con China pone de manifiesto dos interpretaciones: a) para una economía ortodoxa, es el inicio de varios problemas en cadena, como excesivo gasto en de parte del gobierno estadounidense, por ejemplo el gasto militar, y por lo cual se deja de lado inversiones en sectores necesarios para la economía y consumo nacional, de aquí la necesidad de importar mercancías de otras partes del mundo, como por ejemplo de China, b) desde otro punto de vista, un déficit no es un problema de riesgo para la economía de Estados Unidos, al contrario significa que se está en posición de comprar e importar del exterior sin poner en problemas el crecimiento económico y al contrario se está en posición de que la economía está fuerte.

Sea una cosa u otra , lo que si es un hecho, es que el déficit comercial de Estados Unidos Con China, marca una guerra comercial, lo que si perjudica a los intercambios comerciales, y contagia, en términos generales, la economía internacional; tema que se abordará en otro artículo, en forma más puntual.

16 RSM: <https://www.rsm.global/mexico/es/perspectivas/economic-insights/politica-comercial-de-los-estados-unidos-riesgos-crecientes-retrasos>

EL CAMBIO POLÍTICO EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

Francisco Javier Jiménez Ruiz¹

Síntesis

La era neoliberal se convirtió en una enorme fábrica de pobres y esto generó las condiciones aptas para incidir de manera directa, en sentido negativo, en el desprestigio de la clase política del régimen autoritario y se convirtió en el puente que permitió el ascenso a opciones políticas populistas.

Palabras clave

Populismo, Cambio político, Autoritarismo, Reforma del estado, Democracia

Abstrac

The neoliberal era became a huge factory of the poor and this generated the conditions suitable to directly influence, in a negative sense, the discrediting of the political class of the authoritarian regime and became the bridge that allowed the rise to populist political options.

keywords

Populism, political change, authoritarianism, state reform, democracy

¹ Profesor Titular "A" de Tiempo Completo por Concurso de Oposición. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2.

Introducción

El autoritarismo mexicano desarrolló un alto grado de institucionalización política que se tradujo en una alta capacidad de incorporar a amplios sectores de la población al régimen político, consolidando con ello el proceso de cooptación política que garantizaba lealtades que permitieron someter a diversas fuerzas políticas a formar parte de una maquinaria de poder compleja y autoritaria.

Esto derivó en una forma de hacer política que gozó durante más de siete décadas de altos niveles de legitimidad. La pérdida de capacidad política para seguir cooptando a amplios sectores de la población, generó un proceso de declive político de larga duración que provocó pérdida de legitimidad y dejó de ser el instrumento de control político-social. El régimen autoritario experimentó la última etapa de su existencia a través de la instauración del modelo del consenso de Washington como respuesta directa a la crisis económica estructural que México experimentó en la década de los años 80's.

La era neoliberal se convirtió en una enorme fábrica de pobres y esto generó las condiciones aptas para incidir de manera directa, en sentido negativo, en el desprestigio de la clase política del régimen autoritario y se convirtió en el puente que permitió el ascenso a opciones políticas populistas.

La cultura política autoritaria, arraigada en la población, se constituyó en el soporte principal del régimen autoritario, actuando como el factor de consolidación y cohesión.

El proyecto histórico que acaba de llegar.

En la introducción del libro titulado *La Ideología de la Revolución Mexicana*, Arnaldo Córdova asevera que quienes consideran que el porfirismo y la revolución mexicana son proyectos históricos diferentes y separados, se equivocan porque ambos elementos

forman parte de un mismo objetivo: instaurar en México el capitalismo de gran escala.

El proyecto histórico de la revolución mexicana contiene un importante proyecto social que se traduce en la idea de un fuerte nacionalismo con justicia social; en donde la justicia social se traduce como una justa distribución de la riqueza en México. El proyecto histórico de la Cuarta Transformación (4T) es hacer realidad el proyecto social de la revolución mexicana. Para ello es necesario que se retome la idea de un poder ejecutivo federal fuerte para poder aglutinar alrededor de él a las fuerzas político-económico-sociales.

El constituyente de 1917 creó un ejecutivo federal lo suficientemente fuerte para que no sea vetado por el poder legislativo federal. Con esto se superaría la experiencia que dejó la Constitución de 1857, en donde el veto del legislativo, sobre el ejecutivo, impedía a este último gobernar con solvencia.

El proyecto de la 4T retoma tres fundamentos históricos estructurales:

- El proyecto social de la revolución mexicana.
- Un poder Ejecutivo Federal Fuerte que sea el centro aglutinador de todas las fuerzas de poder económico y político.
- Consolidar un capitalismo con rostro humano y social.

La 4T es un proyecto político, económico y social que se define como diferente al que reemplaza y que denomina neoliberal.

La 4T no es un proyecto de liberalismo económico y tampoco pretende instaurar en México un modelo socialista. Es un tipo específico de populismo que ascendió al poder por la vía democrática y se autodefine como movimiento progresista. Movimiento porque asevera que falta mucho para transformar a México en todas sus dimensiones. Un movimiento porque no está estancado y porque busca innovar en México.

A pesar del discurso rupturista, la 4T está dando continuidad a las líneas estructurales instauradas por los gobiernos tecnócratas: la firma de tratados de comercio internacional (TMEC: Tratado México, Estados Unidos y Canadá), adelgazamiento del Estado, políticas de austeridad, políticas sociales focalizadas y autonomía del Banco de México.

De 1940 a 2020 existen tres períodos históricos bien definidos: 1) de 1940 a 1988 el régimen autoritario con partido político hegemónico; b) de 1988 a 2018 el período de los gobiernos federales neoliberales; y, 3) de 2018 a nuestros días el arribo de la 4T.

¿Cómo fue posible que pudiese arribar al poder un gobierno progresista?

Desde la perspectiva weberiana las elecciones mexicanas brindan legitimidad jurídica-electoral pero no logran otorgar una legitimidad política (carismática). Se cumple con la ley pero no se convence a amplios sectores de ciudadanos mexicanos incrédulos.

De acuerdo con el Latino Barómetro 2011, solamente el 17% de los mexicanos considera que en México se gobierna para el bien de todo el pueblo. Es decir, que se tiene la percepción generalizada de que México está gobernado por unos cuantos grupos de personas poderosas que buscan su propio beneficio.

En el México de 2020 todavía se mantiene la percepción ciudadana de que las elecciones no son libres, auténticas, competitivas y transparentes. Amplios sectores de la población creen que se continúa practicando el fraude electoral estructural; es decir, aquel que se lleva a cabo más allá del día de la jornada electoral.

Los institutos electorales federales y estatales, los tribunales electorales federales y estatales,

los partidos políticos y las agrupaciones políticas nacionales han realizado un pobre papel en la promoción y construcción de la cultura democrática en México.

En nuestro país coexisten varios tipos de cultura política, a saber: parroquial, de súbdito, autoritaria, pro democrática, de democracia consolidada y de cinismo político. La débil construcción de una cultura política democrática se constituye en el impedimento estructural para que la democracia se arraigue en la población mexicana.

México es un país de contrastes y está atravesado por múltiples clivajes estructurales: socioeconómico, lingüístico, histórico, cultural y religioso, entre otros. Históricamente se han instaurado diversos proyectos de nación que han significado la postergación de la atención de los problemas estructurales de la sociedad y se ha dado prioridad a los intereses de las diferentes élites políticas, económicas, académicas y culturales. El llamado tiempo de México no ha tenido su espacio y escenificación histórica.

Algunos académicos consideran que en México se ha instaurado una democracia de élites. Es decir, que la democracia electoral instaurada en México es un pacto político-económico llevado a cabo por las élites nacionales y en él está excluida la población mexicana. En este pacto está excluida la variable social. Esta situación demuestra que una democracia de élites puede perfectamente justificar y legitimar un régimen político que excluye a las mayorías nacionales.

México tiene que hacer frente a una agenda nacional que tiene facturas pendientes: la economía, las reformas políticas, la reforma del Estado, la pobreza, los energéticos, las relaciones laborales, el federalismo hacendario, la reforma fiscal estructural, la educación, la ciencia, la tecnología, las relaciones comerciales internacionales, las

alianzas políticas estratégicas y el problema de inseguridad pública, social, nacional, alimentaria y tecnológica.

La reorientación del modelo macroeconómico llevada a cabo desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto ha significado un crecimiento económico extraordinario. El Producto Interno Bruto (PIB) de México en 1993 y 1994 era del orden de los 330 mil millones de dólares. El PIB mexicano para el cierre de 2018, según el Banco Mundial (2018) “ascendió a 1.2 billones de dólares americanos” (p. 74) Como puede observarse, en un período de 30 años la economía mexicana ha crecido en más de 4 veces su tamaño y; sin embargo, ello no se ha traducido en una mejora estructural de las condiciones de vida de millones de familias mexicanas que viven en situación de pobreza extrema. ¿Para quién se gobierna en México? Y ¿Quiénes gobiernan en México?

Es necesario avanzar en los estudios de las élites mexicanas para comprender la lógica del crecimiento económico que nunca llega a convertirse en un desarrollo económico sostenido. Durante los gobiernos priístas y panistas no se logró avanzar, de manera sustancial, con la reforma del Estado en México. Esto determina que nuestro país no cuente con las reformas estructurales que le den viabilidad para llevar a cabo un importante proceso de crecimiento económico, mismo que de herramientas a los gobiernos federales, para hacer frente al fuerte problema de pobreza extrema que padecen sectores amplios de la población mexicana.

A pesar de lo inminente de la consecución de los apartados faltantes de la reforma del Estado, la agenda que la integrará está aún por definirse. No olvidemos que los acontecimientos políticos que están por suscitarse serán determinados, en parte, por

lo consolidado durante las últimas cuatro décadas.

En este marco las preguntas que surgen son básicamente tres: ¿Qué reformas son necesarias para lograr los equilibrios requeridos?, ¿Qué factibilidad existe de llevarlas a cabo? y ¿Qué consecuencias tendrían sobre la configuración del proceso político el estancamiento actual o la modificación de las reglas vigentes?

Los cambios necesarios

Si se señala la ineficiencia del gobierno como principal problema, se tenderá a proponer reformas que tiendan a garantizar el gobierno efectivo, y la rapidez de las decisiones. Una vez hecho realidad el “sufragio efectivo”, el desafío es el “gobierno efectivo”. Si, en cambio, el diagnóstico remite a deficiencias en el funcionamiento democrático del Estado, las respuestas tenderán a garantizar la extensión de los derechos, la distribución del poder y la generación de mecanismos alternativos de fortalecimiento de la representación.

Además del sufragio efectivo, se considera necesario un gobierno democrático efectivo, que solamente puede ser conseguido mediante una reforma del diseño de sus instituciones fundamentales que es, a su vez, condición sine qua non de la consolidación democrática.

Existe la propuesta de volver, con pequeñas modificaciones, a la letra de la organización del gobierno de la Constitución de 1917.

Para Sartori, (2005): “las constituciones son instrumentos de gobierno, no acuerdos políticos en torno a la justicia y al vínculo de esta con la distribución del poder social mediante el Estado. Su objetivo es un gobierno efectivo y su principal indicador de éxito será la gobernabilidad del sistema” (p. 74). Por ello, no es de extrañarse que proponga cuatro reformas como solución para los problemas derivados del diseño

constitucional mexicanos. Estas son:

- a) volver a la constitución de 1917 para evitar inconsistencias,
- b) permitir la reelección de los diputados,
- c) establecer una segunda vuelta electoral para la elección presidencial, cerrándole el paso a los partidos no representativos, y
- d) limitar y reforzar los poderes de la presidencia sobre el Congreso y establecer el veto presidencial sobre las decisiones legislativas. Si el principal problema actual para la efectividad del gobierno mexicano es el desequilibrio de la relación entre el presidente y el Congreso, la solución es generar los cambios necesarios para que dicha relación funcione eficazmente con un gobierno sin grandes mayorías.

El politólogo Francisco Valdés plantea que:

teniendo en perspectiva los cambios necesarios se considera que el principal inconveniente de esta propuesta es que no es convincente, desde el punto de vista de su suficiencia, para romper con el pasado autoritario. En aras de evitar sobrecargar la agenda con una reforma constitucional profunda que dificulte o retrase la toma de decisiones cotidianas, no se avanza en reformas necesarias para romper con formas institucionales que demuestren ser inoperantes cuando el objetivo es no solamente gobernar, sino gobernar efectiva y democráticamente; es decir, una democracia constitucional.

El logro de este objetivo convoca a revisar la declaración de derechos y garantías. Sistematizar y explicitar el respeto irrestricto a los derechos humanos, la actualización de los derechos sociales y la incorporación de los denominados derechos de tercera generación: de las minorías, ambientales,

etcétera. Esta revisión implica además la revisión de las instituciones encargadas de aplicar estos derechos.

Para algunas fuerzas políticas nacionales y para algunos académicos se considera necesario plantearse la posibilidad de convocar a un nuevo congreso constituyente que redacte una nueva constitución política nacional que esté avalada con la firma de todas las fuerzas políticas nacionales. Esta nueva constitución se convertiría en el nuevo pacto político-económico-social del México del siglo XXI.

La constitución de 1917 se redactó en un contexto nacional e internacional en donde la idea de la democracia era diferente a la que actualmente se tiene. En la actualidad la noción de democracia abarca todos los ámbitos de la vida nacional e incluye de manera sobresaliente la dimensión cultural¹.

El equilibrio entre los poderes de la Federación

Es necesario establecer reglas que incentiven a la cooperación entre el Congreso y el Poder Ejecutivo, para evitar las situaciones de empate que demoran medidas necesarias para el país. Con la reforma constitucional del 9 de agosto de 2012 se crea la idea de un jefe de gabinete y queda pendiente el diseño del veto presidencial. A la larga, ambas medidas plantean la posibilidad de adoptar un gobierno parlamentario o semi-parlamentario, que podría constituir una fórmula adecuada para solucionar los problemas de relación entre el Congreso y el presidente en un sistema pluripartidista y a la vez presidencial.

Se debe reformar el poder judicial en dos sentidos, fortalecerlo para reducir la injerencia de los otros poderes en sus ámbitos exclusivos de decisión y separar la potestad de revisión

1 Valdés, Francisco. Documento de Investigación. No publicado.

de la constitucionalidad de los actos de autoridad del ámbito del Poder Judicial para concentrarlos en un tribunal constitucional.

Las facultades constitucionales adjudicadas a la Corte en la actualidad han ido dando lugar a un doble problema: la conversión del Poder Judicial en un super-poder que puede virtualmente invadir las esferas de los otros y porque concentra, indebidamente, la facultad de juzgar en última instancia y la del control jurisdiccional en la misma instancia, es decir, la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es necesario otorgar a las legislaturas de los estados la facultad para darle a su entidad el régimen interior que más les convenga con las prescripciones de la Constitución Política como único límite, según lo establece el artículo 40 constitucional y lo impiden, contradictoriamente, los artículos 115 y 116, también constitucionales.

Se debe fortalecer a la autoridad electoral a través de una reforma institucional que reduzca su elevado costo ganando agilidad y sin perder eficacia. La Unidad de Fiscalización debe ser una institución autónoma e independiente del Instituto Nacional Electoral. El dictamen final de la fiscalización de cada proceso electoral se debe emitir antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación califique la elección correspondiente, especialmente la de presidente de la república.

Las candidaturas ciudadanas deben contar con un marco jurídico que garantice este derecho de los electores.

Otro rubro nacional que debe ser atendido es la agenda de la perspectiva de género y el de la violencia en esta temática. Las movilizaciones de miles de mujeres en México alertan de la importancia de la cuestión.

La equidad es un tema primordial en la agenda de los grandes cambios nacionales.

Los problemas de equidad característicos de México están arraigados en estructuras distributivas altamente desiguales, en gran medida heredadas de etapas anteriores de desarrollo. Estas estructuras reflejan la conjunción de factores educativos, ocupacionales, patrimoniales y demográficos.

La falta de equidad está también relacionada con la desigualdad en la distribución del patrimonio, aún más concentrada que la desigualdad en la educación. Asimismo, el número de personas ocupadas por hogar es menor en los hogares de ingresos bajos y los puestos de trabajo a los cuales acceden son de menor calidad.

Desde 1977 hasta nuestros días, México ha venido experimentando una serie de cambios políticos e institucionales que han determinado un fenómeno político preciso: la instauración de la “democracia electoral mexicana”. En otras palabras, esto ha significado el debilitamiento del régimen post-revolucionario y la desaparición de su correspondiente sistema de partido hegemónico y ha sido sustituido por la alternancia política en la presidencia de la república. A este período histórico le siguió el ascenso de la 4T (Cuarta Transformación) al poder, a partir del triunfo electoral federal de 2018. A pesar de las transformaciones, las principales instituciones del estado mexicano no se han modificado para responder a la realidad del México del siglo XXI.

Las dimensiones del cambio no solamente han determinado transformaciones en el régimen político, sino también fuertes modificaciones en el sistema político. Lo que no se ha tocado es la forma mediante la cual el Estado mexicano se estructura y operativiza.

Debido a que la nueva realidad política no corresponde al diseño institucional conformado desde 1917 hasta 1996, se ha vuelto impostergable la reforma del estado

mexicano.

Por primera vez en la historia de México las fuerzas políticas nacionales, en el seno del Congreso de la Unión, pactaron la creación de la Ley Para la Reforma del Estado. Esto propició que en la Cámara de Diputados se creara la Comisión Especial para la Reforma del Estado que tendría una vigencia de un año. Por su parte en la Cámara de Senadores se creó la Comisión Ordinaria para la Reforma del Estado.

El 13 de abril de 2007 el Poder Ejecutivo Federal publicó el decreto mediante el cual se promulga la Ley para la Reforma del Estado. Esta normativa tiene como objetivo principal establecer los mecanismos para el análisis, negociación y construcción de acuerdos para la concreción del proceso de la Reforma del Estado Mexicano. El artículo 2 de esta ley determina la creación de la “Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión (CENCA) como un órgano rector de la conducción del proceso de la reforma del Estado en México”.

El artículo 12 de la ley establece que “Los temas sobre los que deberán pronunciarse obligatoriamente el Poder Legislativo, los Grupos Parlamentarios y los Partidos Políticos Nacionales” son:

- I. Régimen de Estado y Gobierno;
- II. Democracia y Sistema Electoral;
- III. Federalismo;
- IV. Reforma del Poder Judicial, y
- V. Garantías Sociales.

El día 13 de abril de 2008 fue abrogada esta ley con fundamento en lo dispuesto por el artículo séptimo transitorio que establece que “La presente Ley para la Reforma del Estado concluirá su vigencia transcurridos doce meses calendario a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

Las consultas públicas y el conjunto de los

trabajos realizados por la CENCA generaron expectativas mayúsculas en la población y en la clase política nacional. Lo cierto es que al concluir la vigencia de la Ley para la Reforma del Estado los resultados alcanzados pueden ser calificados de menores. Esta experiencia mexicana ha demostrado al mundo entero que un estado nacional no se reforma por disposición de ley y mucho menos en el breve período de un año.

La comisión especial de la cámara de diputados nació con una fuerte limitación: al ser “especial” no podía elaborar y emitir dictámenes con proyectos de reformas y adiciones a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. En la práctica esto llevó a que esta instancia legislativa se limitara a proponer la agenda en la materia y actuar como un importante espacio para llevar a cabo las deliberaciones y las negociaciones para que las fuerzas políticas nacionales pactaran las dimensiones de los cambios nacionales y su futura concreción en la labor legislativa.

Pretender reformar un estado nacional, en el breve período de un año, es una tarea prácticamente imposible. Recordemos que el ESTADO es una construcción histórica de largo alcance. La instauración de los estados nacionales europeos se logró después de largos períodos histórico que pueden medirse en siglos. En el caso mexicano, fue un proceso histórico que arrancó con la independencia del país y que vio sus primeros frutos, bien definidos, hasta el porfirismo.

Es importante diferenciar entre los conceptos a) reforma del Estado, b) reforma del régimen político y c) reforma electoral. Los tres son construcciones teóricas e institucionales que cuentan con verdaderas particularidades que los hacen diferentes en sus significados lingüísticos, teóricos, empíricos y conceptuales.

La reforma del Estado se refiere a la

posibilidad existente de modificar los elementos característicos de la forma, mediante la cual, el Estado se estructura y materializa en una sociedad determinada. En la tipología existente de las formas de estado encontramos el Estado unitario, el Estado federado, el Estado confederado y el Estado de las autonomías.

México, al surgir como país independiente, adoptó como su forma de gobierno la república federal. Desde la fundación de la nación mexicana (hasta nuestros días) se han estado confrontando dos modelos de nación. Uno, abanderado por los liberales y, el otro, defendido por los conservadores. Esta disputa por la nación, que inició en el siglo XIX, ha trascendido hasta el siglo XXI.

Es conveniente precisar que a estas dos posiciones históricas se ha sumado, a partir del último tercio del siglo XX, la llamada izquierda mexicana. Esta opción política es portadora de un modelo propio de nación. Modelo que no acaba por ser bien definido.

Antes de abordar el análisis del proceso de la reforma del estado en México, es necesario dar la definición de Estado Moderno.

Partimos de un hecho determinante: el Estado es un ente moderno y no debe confundirse con polis, civitas, regnum, imperium o respublica.

Ernest Wolfgang Böckenförde plantea que (2000): "Para nuestra generación, vuelve a entrar ahora en el patrimonio seguro de la conciencia científica el hecho de que el concepto de Estado no es un concepto universal sino que sirve solamente para indicar y describir una forma de ordenamiento político que se dio en Europa a partir del siglo XIII y hasta finales del siglo XVIII o hasta los inicios del XIX, sobre la base de presupuestos y motivos específicos de la historia europea, y que desde aquel momento en adelante se ha extendido –liberándose en cierta medida de sus condiciones originarias concretas de

nacimiento- al mundo civilizado todo." (p. 97)

Por su parte, Pierangelo Schiera afirma que:

... el estado moderno europeo aparece como una forma de organización del poder históricamente determinada y, en cuanto tal, caracterizada por una filiación que la hace peculiar y diferente de otras formas también históricamente determinadas y, en su interior, homogéneas de organizaciones del poder.

El elemento central de tales diferenciaciones consiste, sin duda, en la progresiva centralización del poder por una instancia cada vez más amplia, que termina por comprender el ámbito entero de las relaciones políticas. De este proceso, basado a su vez en la afirmación concomitante del principio de la territorialidad de la obligación política y en la progresiva adquisición de la impersonalidad del mandato político a través de la evolución del concepto de officium, surgen los rasgos esenciales de una nueva forma de organización política: el estado moderno, precisamente." (Schiera, 1984, p. 90)

Arnaldo Córdova asevera que (1976): "El Estado moderno aparece como una entidad con existencia autónoma respecto de la sociedad y de los hombres. Sus elementos pueden ser perfectamente diferenciados de los elementos que son propios de otras instituciones sociales. No existe ninguna razón para verlo confundido con los demás elementos de la vida social. Él es el órgano del poder social, poder que también se sitúa por encima de la vida social. Su autonomía respecto de las formaciones sociales de todo tipo constituye su nota característica y su toque distintivo como organización moderna." (p. 37)

Cuando se ha instaurado el Estado en el sentido moderno, el poder político de dominación se ha separado de la propiedad

privada. Es decir, el Estado se establece cuando se ha consumado la separación entre la vida pública y la vida privada.

Anthony Black plantea que

El Estado es un orden de poder distinto de otros órdenes como el militar, religioso o económico, al que podemos llamar político. Es una autoridad ejercida sobre un territorio definido y sobre todos sus habitantes. También constituye el monopolio del uso legítimo de la coacción física como señala Max Weber. Su legitimidad se deriva del interior de la comunidad política, y, no es delegada por una autoridad externa. Es un organismo o autoridad con algunas funciones morales (a diferencia de las meramente represivas), como la imposición de la ley y el orden, la defensa de la justicia y los derechos, así como el fomento del bienestar común. Es un aparato de poder cuya existencia permanece independiente de aquellos que pueden tener su control en un momento determinado. Esta última es una función reconociblemente moderna del Estado. (Black, 1972, p.34)

El Estado es una construcción histórica que ha requerido de siglos para conformarse y para evolucionar. Es sumamente difícil suponer que la clase política mexicana, de las primeras dos décadas del siglo XXI, logrará reformar la forma en que el Estado ha adoptado en México. De hecho, el Estado requirió de más de un siglo para instaurarse en México y todavía se encuentra en plena evolución.

Lo que la clase política mexicana denomina "Reforma del Estado", es más bien, una "Reforma del Régimen Político". Es decir, sin alterar en lo más mínimo la forma de Estado, se pretende reformar la manera mediante la cual las instituciones del Estado mexicano

se relacionan entre sí. Realizar este tipo de reforma es totalmente posible en el México del siglo XXI, pero reformar el Estado mexicano es una tarea para la cual nuestros gobernantes no están preparados.

El contexto económico y social en México de cara a los cambios necesarios

Después de décadas de intensas reformas económicas estructurales en América Latina, la región presenta un saldo de pobreza que en algunos países cobra una situación de alarma que pone a prueba la viabilidad del modelo de desarrollo económico adoptado.

A lo largo de los años noventa el debate económico internacional y regional ha ido cambiando gradualmente de contenido. El énfasis inicial en los postulados del Consenso de Washington sobre ajuste macroeconómico y liberalización de los mercados ha ido dando paso a una visión más equilibrada, en la cual, se postulan más instrumentos y objetivos más amplios para el proceso de desarrollo.

Sin dejar de lado la estabilidad macroeconómica y las ventajas de contar con mercados más abiertos, el mejor funcionamiento de dichos mercados y de las estructuras públicas se visualiza cada vez más como un instrumento complementario para buscar objetivos que, más allá del crecimiento económico, incluyan también la equidad y la cohesión social, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo democrático.

De acuerdo con este enfoque, se argumenta que tras los avances logrados con las reformas estructurales en materia de estabilidad macroeconómica, apertura externa y racionalización del Estado, se requiere una segunda y tercera olas de reformas. Pero estas no pueden limitarse a una mayor liberalización de los mercados, sino que deben buscar pragmáticamente una interrelación entre Estado y mercado que permita desarrollar tan extensa agenda. En algunos casos, puede ser

además necesario reformar las reformas para responder a los vacíos en la primera ola de reformas que se han hecho evidentes en los últimos años.

Autores como Pedro-Pablo Kuczynski y John Williamson sostienen que, sobre una estructura distributiva ya muy desigual, la crisis de la deuda, la liberalización y la globalización han acrecentado enormemente el reto en materia de equidad. Uno de los grandes desafíos que enfrenta la región de América Latina y México es, por lo tanto, demostrar que el modelo de desarrollo es compatible con la corrección gradual de las grandes desigualdades sociales existentes.

De no lograrse este objetivo, podrían deteriorarse las bases políticas de las reformas, que han sido sólidas hasta ahora, en gran medida porque el retorno a la estabilidad macroeconómica ha sido visto como positivo por el conjunto de la población. Y lo que es igualmente grave, podrían surgir tensiones sociales que dificultaran la gobernabilidad y erosionaran las bases de los consensos políticos que han permitido el fortalecimiento de la democracia en la región, sin duda otro de los grandes logros de los últimos años. A más largo plazo, las secuelas de las desigualdades y la pobreza podrían minar las bases de la competitividad sistémica, sobre las cuales descansan las posibilidades de desarrollo en un contexto internacional cada vez más abierto.

La experiencia internacional muestra resultados sorprendentes en el manejo de los riesgos sociales que trae consigo la globalización. La mayor apertura de las economías ha estado compensada en el pasado por una mayor protección social del Estado a la población. Lo anterior se ha reflejado en una relación positiva entre el grado de apertura y el tamaño del Estado. Esta es válida, tanto para la OCDE como para una muestra amplia de 115 países, lo cual parecería

indicar que la tensión distributiva generada por los procesos de apertura se abordó en el pasado intercambiando liberalización económica por mayor protección del Estado a través de una política social más activa.

El gasto social es, sin duda, el componente más importante a través del cual el estado influye en la distribución del ingreso. Existe corroboración amplia de que el efecto del gasto social sobre la distribución secundaria del ingreso es significativo. La información disponible para América Latina sobre esta materia indica que, en términos absolutos, los sectores de mayores ingresos se benefician más del gasto social. Sin embargo, como proporción de los ingresos de cada estrato, los subsidios que se canalizan a través de dicho gasto son mayores para los sectores más pobres de la población. Este patrón global es el resultado de los impactos distributivos muy diferentes de distintos tipos de gastos.

La focalización hacia los pobres (es decir, la proporción del gasto que se destina a los pobres en relación con la proporción de la población en estado de pobreza) es elevada para los gastos en salud, educación primaria y, en menor medida, educación secundaria. Por el contrario, los gastos en seguridad social y en educación superior tienen una tendencia generalmente regresiva. Los gastos en vivienda se encuentran en una situación intermedia, ya que benefician especialmente a estratos medios de la distribución del ingreso. Estos resultados indican que existe un amplio margen para mejorar la distribución del ingreso a través del gasto social, pero también para mejorar la focalización de este último. La forma en que esto se financie no es, por supuesto, irrelevante. Un financiamiento con impuestos directos tiende a ser más progresivo que un financiamiento con impuestos indirectos y, lo que es igualmente importante, un financiamiento inadecuado, que se traduzca en aceleración de la inflación, puede contrarrestar los efectos distributivos favorables.

Existe un margen apreciable para conjugar la liberalización económica con una política social más activa, como parecen reflejarlo, por lo demás, los patrones internacionales tradicionales. Es necesario entonces dedicar esfuerzos a reorientar el gasto público hacia el sector social, así como para focalizar el gasto social y maximizar sus efectos distributivos favorables. Algunos países pueden también inclinarse por una expansión adicional del gasto social financiada con mayores ingresos tributarios.

La reforma del estado en México debe abordar los problemas de la mala distribución de la riqueza en la sociedad. La inequidad, característica de la región latinoamericana, está arraigada en estructuras distributivas altamente desiguales, en gran medida heredadas de etapas anteriores de desarrollo. Estas estructuras reflejan la conjunción de factores educativos, ocupacionales, patrimoniales y demográficos.

Los Temas de la Agenda para el cambio.

La reforma del estado en México solamente es posible si se modifican los elementos estructurales que forman parte de la agenda nacional en esta materia.

Esta agenda está conformada por diez grandes rubros o apartados: 1. Reformas al Poder Legislativo; 2. Reformas al Poder Ejecutivo; 3. Reformas en Torno al Equilibrio de Poderes; 4. Derechos Humanos; 5. Reformas al Sistema Electoral y de Partidos; 6. Reformas al Poder Judicial; 7. Reformas para Reforzar el Pacto Federal; 8. Organismos Autónomos; 9. Reformas Estructurales; y, 10. Reforma Política de la Ciudad de México.

Estos diez grandes temas están constituidos por subtemas que son tan importantes como

los primeros. La reforma del estado solamente es posible si se abordan todos los rubros aquí presentados y la labor debe llegar hasta sus últimas consecuencias.

Dada la complejidad de las tareas encaminadas a lograr la reforma del estado en México es conveniente plantearnos una pregunta nodal:

¿Es posible que los grupos parlamentarios de la LXIV legislatura de la Cámara de Diputados logren acuerdos políticos que nos permitan prever la construcción de escenarios políticos favorables para llevar a cabo las reformas necesarias que le permitan a México hacer frente a sus retos históricos de mediano y largo plazo?

Robert Axelrod desarrolló la teoría de la complejidad de la cooperación en la cual se plantea: ¿Es posible que dos individuos egoístas cooperen cuando no existe una autoridad que los obligue a ello?

El autor responde que los individuos egoístas racionales, cuando se encuentran ante la disyuntiva entre cooperar y no cooperar, optan por cooperar basados en un elemento fundamental: el interés.

Para comprender las posibilidades reales de lograr consensos, en la presente legislatura, es necesario que conozcamos su integración partidista y las posibles tendencias del comportamiento de las fracciones parlamentarias.

Conclusiones

Andrés Manuel López Obrador ascendió a la presidencia de la república con una alta legitimidad electoral y política. En el primer tercio de su sexenio el presidente de la república reconoció los cinco momentos más difíciles de su administración: 1) la explosión del ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo; 2) la amenaza de Donald Trump de aplicar aranceles a los productos mexicanos, si

México no tomaba medidas para reducir el flujo migratorio hacia los Estados Unidos de América; 3) el intento de detención, con fines de extradición, de Ovidio Guzmán en Culiacán, Sinaloa; 4) la tragedia que padeció la familia LeBarón; y, 5) la decisión de dar asilo político a Evo Morales.

Por otra parte, Andrés Manuel López Obrador ha logrado consolidar cinco grandes aciertos durante el primer año de su gobierno: confianza en la política, finanzas públicas en equilibrio, disminución del derroche en la administración pública federal, apuesta por el libre comercio con América del Norte y la conformación de la agenda de inclusión social. Estos indicadores pueden llegar a conformar la base estructural de la cuarta transformación, solamente si se logra darles fundamento filosófico, histórico, teórico e ideológico.

Uno de los grandes éxitos de la cuarta transformación es la articulación de un discurso socialincluyente que genera grandes expectativas en núcleos mayoritarios de la nación.

El gobierno de López Obrador también ha logrado instaurar un modelo de comunicación política sin precedentes. Esto permite que el líder político esté en contacto directo, con la población, todas las mañanas de lunes a viernes. Esto explica en parte la gran popularidad y la aceptación del mandatario en su desempeño de gobierno.

A pesar de este diagnóstico positivo, el NO crecimiento de la economía ha empobrecido a todo el pueblo mexicano, sin excepción de persona alguna. México ya no es la decimocuarta economía del mundo. Posición que México mantuvo hasta el último mes del gobierno federal anterior.

López Obrador ha mantenido, de manera permanente, un discurso social divisionista basado en la concepción de la lucha de clases. Los “conservadores” son la burguesía

y el “pueblo” es el proletariado. Un pueblo dividido no es cooperativo y se disecciona desde el interior de sí mismo.

El nulo crecimiento del producto interno bruto y la enorme inseguridad pública son los talones de Aquiles del gobierno de López Obrador. El factor clave que garantiza la inversión extranjera directa es la CONFIANZA. Sin ella, la inversión no fluye. Un país inseguro y, garantías legales débiles para los inversionistas, son la mezcla perfecta del fracaso económico.

El gobierno de la cuarta transformación no ha logrado construir la base filosófica, histórica, teórica e ideológica sobre la cual se construirá y explicará el gran cambio de México. En esta tarea, el presidente de la república está solo. No hay plumas que con talento construyan las bases ideológicas de la transformación del país. ¿Qué es la cuarta transformación? ¿Cuáles son sus bases filosóficas? ¿Cuál es su origen histórico? ¿Cuáles son las teorías que dan soporte a la transformación? ¿Cuál es la ideología de la transformación? ¿En qué se diferencia del pasado? ¿Qué sí es y qué no es la cuarta transformación? ¿Cuál es el horizonte de referencia de la transformación?

¿La transformación es de corto, mediano o de largo plazo? ¿Cómo podemos medirla?

Para responder a estas preguntas, el discurso de la polarización no es útil. ¿Dónde están las plumas de la cuarta transformación? Quizá estén complacidas con el triunfo electoral: poca cosa en términos históricos.

Los académicos-científicos deben estudiar y analizar el tamaño y la velocidad de los cambios en la transformación del país. Lo deben hacer sin ideología alguna. Solamente así podremos dejar en claro lo que significa, en términos reales, el cambio que encabeza el actual gobierno. El de López Obrador ¿es un gobierno popular de izquierda o de derecha? ¿Cuáles son los indicadores que lo definen?

Solamente con el discurso no basta para definir a un gobierno. Los mexicanos debemos analizarlo y declarar, abiertamente, si nos convence o no. No hay duda alguna de que López Obrador es el presidente más popular, durante el primer año de gobierno, en la historia contemporánea de México. Ese capital político lo debe utilizar para lograr una verdadera transformación que vaya más allá que el mero discurso elocuente y vacío.

Bibliografía

- o Almond, G. and Coleman, J.S. (1960). *The Politics of Developing Areas*. Princeton, USA: Princeton University Press.
- o Arblaster, A. (1992). *Democracia*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- o Aubet, M. (1995) *Democracias Desiguales. Cultura política y paridad en la Unión Europea*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- o Barry H. (1974). *The Nature of Democracy*. London, England: Cambridge University Press.
- o Barry, N. *An Introduction to Modern Political Theory*. London, England: Macmillan Press.
- o Black, A. (1996). *Political Thought in Europe*. London, England: Cambridge University Press.
- o Böckenförde, E. (2000). *Estudios sobre el Estado de derecho y la democracia*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- o Córdova, A. (1976) *Sociedad y Estado en el Mundo Moderno*. México, México: Editorial Grijalbo.
- o Dahl, R. (1966). *Political Opposition in Western Democracies*. London, England: Macmillan Press.
- o Duverger, M. (1970) *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*. Barcelona, España: Ediciones Ariel.
- o Fondo Monetario Internacional. (2020) *Base de Datos World Economic Outlook: Perspectivas de la Economía Mundial*. Whashington, USA: Fondo Monetario Internacional.
- o Keane, J. (1996). *Democracia y sociedad civil*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- o Latinobarómetro 2011.
- o Lijphart, A. (1991). *Las democracias contemporáneas*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- o Rawls, J. (2001). *La Justicia como Equidad*. Madrid, España: Ariel.
- o Sartori, G. (2018). *Ingeniería Constitucional Comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- o Schiera, P. (1984) "Estado Moderno". En: Bobbio, N. y Mateucci, N. *Diccionario de Política*. México, México: Siglo XXI Editores.

VIVIR LA PRIMERA GUERRA GLOBAL DEL SIGLO XXI. UNA VALORACIÓN PROSPECTIVA SOCIO ESTRATÉGICA.

Pedro Isnardo De la Cruz¹
Juan Carlos Reyes Torres²
Sharon G. Borja³

“La guerra es un camaleón”
Wolfgang Sofsky

Síntesis

La guerra ruso ucraniana está escalando. Su duración es prolongada y la configura como la primera guerra mundial global del siglo XXI. Debemos revisar al mismo tiempo las tesis de Bertrand Badie sobre el fin de la geopolítica, el inicio de la era de la geo sociedad y la importancia de repensar las nuevas intervenciones sociales e instituciones de la paz humanitaria y mundial

Palabras clave

Rusia, Ucrania, Vladimir Putin, geopolítica, geosociedad, guerra, paz mundial.

Abstrac

The Russian-Ukrainian war is escalating. Its duration is prolonged and configures it as the first global world war of the 21st century. At the same time, we must review Bertrand Badie's thesis on the end of geopolitics, the beginning of the era of global geo-society and the importance of rethinking the new social interventions, praxis and institutions of humanitarian and world peace.

keywords

Russia, Ukraine, V. Putin, geopolitics, geosociety, war, world peace.

¹ Pedro Isnardo De la Cruz es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, profesor en la UNAM, Experto ODS México UNAM y especialista en temas de prevención de las violencias, la criminalidad, estudios migratorios, sistemas políticos y de seguridad de México y EUA. Articulista invitado de El Universal Online. Publicó en 2017 Decisiones estratégicas presidenciales en EUA: El aprovechamiento de la ocasión en crisis de Seguridad nacional y Terrorismo. George W. Bush y Barack Obama (2001-2012).

² Juan Carlos Reyes Torres es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, profesor de Teoría del Estado y Magistrado Federal adscrito a Sinaloa, México. Articulista invitado de El Universal Online. Autor de la obra “Los derechos de los pueblos indígenas”.

³ Sharon G. Borja es Doctora en Bienestar Social por la Universidad de Washington, Assistant Professor de la Graduate School of Social Work de la Universidad de Houston, especialista internacional en temas migratorios así como de resiliencia y adversidades. Sus trabajos científicos le han sido publicados en la prestigiosa Health Affairs.

Introducción.

Estamos ante un conflicto que **nació como una guerra clásica, neo colonial, que parece de otra época**, que busca anexarse un territorio de otra nación, aunque a su vez ha evolucionado con una lógica de devastación de poblaciones civiles inermes.

Su duración se prolonga y la configura como la primera guerra del mundo global del siglo XXI.

Ucrania, es el nuevo escenario atroz de la descivilización, de una crueldad masiva e indiscriminada contra personas inocentes y el destino de una nación que, en idioma, historia e identidad están enraizadas con la de sus propios agresores soviéticos, e irónicamente, apostó por un destino de vida pro occidental.

I. La experiencia histórica del genocidio y la necesidad de rediseñar la ONU y los tribunales de justicia internacionales.

A julio de 2022, 45 países de Occidente, aducen que la guerra ruso-ucraniana está consumando un nuevo genocidio, activando las investigaciones y enjuiciamientos para documentar posibles crímenes de guerra ante la Corte Penal Internacional (CPI).

En esa pauta de compromiso suscrita en julio de 2022, destacan las firmas de Gran Bretaña, Canadá, México, Australia, Estados Unidos de América y Los Países Bajos, por lo que los peritajes forenses y las fiscalías de justicia ucranianas, tendrán una labor clave para sustentarlo.

El panorama es sombrío.

El presidente ucraniano Zelensky, incluso, ha oscilado en llamarle actos de genocidio o de terrorismo.

Ucrania sostiene que miles de civiles han muerto y que se han cometido actos de exterminio de la población civil en Donetsk y

Lugansk. Rusia niega su responsabilidad.

La Corte Penal Internacional tiene competencias para investigar cualquier acto de genocidio, crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y crímenes de agresión en este caso cometidos en el territorio de Ucrania.

Sin embargo, la CPI no puede ejercer su jurisdicción con respecto al crimen de agresión, si es perpetrado por un Estado que no es Integrante del Estatuto de la Corte, a menos que el Consejo de Seguridad de la ONU remita el asunto a la Corte.

Así, la CPI no tiene jurisdicción sobre Ucrania y Rusia, por lo que es claro el cuestionamiento sobre la aplicabilidad de la potestad y las sanciones que puedan desprenderse de la CPI.

Asimismo, Rusia tiene poder de veto ante el Consejo de Seguridad de la ONU, lo que confirma el carácter obsoleto de ésta instancia de decisión de la propia Organización de las Naciones Unidas.

Además de que un juicio contra el Presidente Vladimir Putin es particularmente complicado ya que debe fundamentarse la imputabilidad de responsabilidades genocidas así como la no potestad que tendrían para dirimir dicho enjuiciamiento los tribunales internacionales vigentes, y a su vez, eventualmente, el Presidente ruso o debe ser entregado por su propio país, como sucedió con el Slobodan Milosevic (ex presidente serbio), o debe ser arrestado en el extranjero, como sucedió con Augusto Pinochet (el ex presidente chileno).

II. El referente histórico del genocidio.

2.1 “¿Por qué no viste cuándo todo te prepara para ver?”

Audoin-Rouzeau -historiador clásico de la Primera Guerra Mundial-, se reclama así mismo por no haber conocido a tiempo y por su insensibilidad para advertir el recrudecimiento de la violencia a fines del

siglo XX, refiriéndose al **genocidio que se perpetuó contra la población Tutsi de Ruanda, en abril de 1994.**

2.2 “Y si lo vemos ¿qué podemos hacer al respecto? ¿Qué debemos hacer al respecto?” nos insiste Audoin-Rouzeau.

Jean Pierre Chrétien, historiador del genocidio de la población africana en comentario, **varios meses antes, en 1993, alertó a la opinión internacional: antes y durante la masacre.**

Antes y durante el genocidio, siempre en el desierto.

Y todo ello, a pesar de la debilidad consabida de las capacidades predictivas de las ciencias sociales y las de la propia disciplina de la historia.

Audoin insiste en que participar de la **vergüenza social y en las propias investigaciones para que se vean los hechos de oprobio y de matanza masiva**, es un escudo cívico y ético útil.

Así, **ningún país del orbe está quedando fuera de sus efectos**, y se ha empezado a pagar progresivamente en los hogares, el precio global de estar inmersos en un proceso de interdependencia económica, financiera, energética y alimentaria.

Ante la inaceptable y deplorable posición de V. Putin sobre la invasión y la amenaza de activar el uso armas nucleares, la heroica resistencia política y civil de Ucrania, y en torno a ella, las alianzas de países occidentales sobre todo, han buscado que **no se escale la confrontación militar fuera de la zona del conflicto, y en paralelo, se excluya a Rusia de la globalización**, relegando su posición a una especie de **país paria mundial**.

III. Una cosmovisión del nuevo orden mundial. Las tesis de Bertrand Badie.

3.1 Ante los límites de la hegemonía y el poder militar de las potencias ¿estamos ante el fin de la geopolítica global?.

El sistema internacional de antaño se basaba en un equilibrio de poder cifrado entre pocos países, que controlaban y regían por sí solos el orden regional o mundial.

Justamente, el cambio climático, los problemas migratorios agudizados a nivel mundial, la pandemia COVID-19 y la propia lucha progresiva por disponer de alimentos básicos en diversas sociedades del orbe, dan cuenta de que debe modificarse la perspectiva hegemónica sobre la seguridad nacional y la seguridad global, y con ello, la cosmovisión sobre el futuro de la humanidad y la forma en que se construyen las relaciones internacionales que los Estados nación ya no logran encauzar, y por supuesto, las instituciones internacionales que necesitamos para el siglo XXI.

Bertrand Badie es autor de una prolífica literatura especializada en las relaciones, los conflictos políticos internacionales y los temas sociales de la paz y la seguridad internacional.

The Global Powers. Rethinking the international security (2021), es justamente su última obra, premonitoria y clave para comprender el momento actual de la humanidad mundial, la radiografía de la actuación de las potencias mundiales y sus implicaciones -en medio de la guerra ruso-ucrania-, y las nuevas prioridades para rediseñar nuestra capacidad de responder a los desafíos globales.

Recordemos que el Estado nación es un invento de la Europa post feudal, destinado a promover las soberanías nacionales, la territorialidad del monopolio de la violencia, la adaptación a las necesidades del capitalismo industrial, las distinciones de la dominación del Estado con la sociedad civil.

La superación de la crisis de los regímenes feudales, supuso la emancipación de la fuerza de trabajo, la expansión de los mercados de

consumo y de colonización, la superación de la tutela imperial / pontificia y la reorganización del capitalismo mercantil y financiero.

La resultante en buena medida fue un universo de Estados nación yuxtapuestos, un proceso incesante de rivalidad militar, de modo que la seguridad nacional y el miedo a naciones enemigas, se convirtieron en los principales atributos de cada política exterior.

Todo ello se reprodujo en lógicas hegemónicas por conquistar la dominación internacional a través de los conflictos regionales y guerras mundiales, o reaccionar a los conflictos con lógicas de equilibrio de poder, mientras se abrió paso la era de la globalización de los mercados, las tecnologías y las interdependencias.

Por ello consideramos pertinente recuperar las tesis del politólogo francés experto en relaciones internacionales Bertrand Badie, que pueden resumirse en algunas premisas críticas objetivas, que exponemos a modo de diálogo con sus asertos:

1. *La lucha por la hegemonía global puede ser una política costosa, ineficaz, irracional y sin beneficios de largo plazo si se asume un país como el epicentro de la toma de decisiones o se quiere moldear a modo propio el destino del mundo.*

Los procesos de negociación de paz, mediación, diplomacia disuasoria y resolución de conflictos, se vuelven infinitamente más difíciles, porque en buena medida no se reconocen a los nuevos actores en la escena global.

Asimismo, cada vez toma mayor relevancia no sólo la lucha de poderes hegemónicos, sino las capacidades de las propias sociedades de poner

en crisis sus sistemas políticos, a sus gobiernos y movilizarse para cambiar el destino inmediato de sus circunstancias: las sociedades cada vez más moldean la dirección de las relaciones internacionales y justamente, los sufrimientos escasez de alimentos, elevaciones de los costos de procesos inflacionarios, inseguridades socio comunitarias por razones de salud pública, riesgos ambientales y económicos, implican heridas que provocan la actuación, la revuelta y activan procesos de descomposición social, factores de inestabilidad política y procesos de conflictividad social imprevistos.

Badie asume que el caso de China implica la penetración socioeconómica de las naciones del mundo, sin la búsqueda de universalizar su modelo político, lo que no significa que sea ideal, más pacífica o más tranquilizadora para el destino de la humanidad.

2. *Ya no hay geopolítica. Estamos en la era de la geosociedad. Pensar el mundo en términos de poder y relaciones de poder, ya no significa nada.*

“Pensar en términos de poder o relaciones de poder ya no significa nada, éstas son ilusiones. Los poderosos ya no ganan una guerra. Esta desilusión comenzó con la descolonización. El más débil gana al final. Estados Unidos de América con un presupuesto militar anual de 700 mil millones de dólares es un poco más poderoso que los talibanes y, sin embargo, los talibanes ganaron. No significa que Estados Unidos esté en declive, pero el poder está en declive: El poder frente al sufrimiento social no puede hacer otra cosa que

aumentarlo. Se acabó el poder. Se acabó la geopolítica. Estamos en la era de la geosociedad.” (Badie, 2021:45)

Esto nos lleva a la cuestión de si podemos y debemos seguir pensando en términos geopolíticos, geoestratégicos y por ende en términos de equilibrios de poder entre las naciones y más aún cuando median conflictos que ponen a prueba la paz en diversas regiones y a su vez, la reactivación de la violencia vía el uso de armas nucleares.

3. *El sufrimiento social de la humanidad debe ser el punto de partida de las relaciones internacionales contemporáneas. La diplomacia internacional implica saber tocar la vida de las personas a través del multilateralismo social, debe transformarse en beneficio de las sociedades y las personas.*

La diplomacia implica el arte de gestionar la convivencia, durante siglos ha estado obsesionada con las relaciones de poder, así como con el juego internacional entre Estados nación y organizaciones políticas, pero ignora con soberbia a las sociedades.

En efecto, la tesis de Badie apunta a la necesidad de la transformación de la diplomacia internacional ante el surgimiento de nuevos actores y conflictos regionales y locales, es central.

Estamos inmersos en un mundo en el que lo social empieza a imponer su ley, corre más rápido que la dimensión política, porque justo en la dimensión social ahí reside el universo del sufrimiento social, la angustia, la mortificación y es el universo que

suele ser ignorado y desdeñado.

Justamente el papel de la diplomacia debe implicar distender las disputas, las tensiones, las guerras: detrás de los Estados nación, insiste Badie, están las sociedades, los seres humanos, como objeto final de las relaciones internacionales.

En efecto, la pregunta en un contexto global, es ¿cómo llegar a los seres humanos cuando su seguridad está amenazada?, dados los múltiples contextos donde el sufrimiento, las precariedades y las violencias implican ausencia de multilateralismo social.

Justamente dichos contextos están producidos por empresarios y gobiernos de las violencias, por lo que el multilateralismo en su versión clásica, básicamente reproduce y expande la negación de las relaciones internacionales y el bienestar de la humanidad mundial.

Así, las intervenciones militares y la lucha de poder que entrañan las guerras contra otras naciones/sociedades, les transforma a ellas mismas en un campo de batalla, creando reflejos nacionalistas de denuncias de intervenciones extranjeras, pero en realidad profundizan relaciones cifradas en la opresión, el sufrimiento social, la hegemonía y las expediciones militares neo colonialistas.

Debemos hacer de Naciones Unidas, plantea Badie, un gran dispositivo de rescate social para la Humanidad y hay instituciones para eso: el PNUD, el PMA, la UNICEF, el Alto Comisionado para los Refugiados, la OMS.

Así, las tesis de Badie son esclarecedoras del

carácter banal confrontación de poderes, dados los diversos conflictos internacionales que se fraguan en detrimento de la paz y la seguridad mundial genuinas.

En la gran tradición de las relaciones internacionales, es importante recuperar y cuestionar la perspectiva de Graham Allison de su libro *¿Can America and China Escape Thucydides's Trap?*, al evocar el riesgo de guerra entre dos potencias mundiales, una emergente y la otra en decadencia.

Difícilmente puede concederse el acuerdo sobre un diagnóstico final en torno a la disminución del poder mundial estadounidense: estamos ante lógicas de confrontación política y cultural diversas entre China y EUA, por ejemplo, en donde prima dimensión normativa/económica, frente a la del modelo clásico, militar/diplomática.

Así lo confirma la vocación global de China hacia el sistema internacional y su presencia en términos de competidor sagaz en todos los planos posibles.

Rusia, en perspectiva geopolítica, clásica, ha comprendido el papel de China como aliado tácito de su expedición militar a Ucrania, sin embargo, ha subestimado el peso de las sociedades, de la resistencia nacionalista, de la capacidad del mundo para valorar y reaccionar a lo que debe deplorarse por ir en sentido de cultiva la seguridad y el respeto a la vida en la historia de la humanidad.

IV. Los cuatro dilemas que mundializan la guerra.

En cuatro coordenadas recuperaremos en este breve espacio lo que se dirime en Ucrania para el mundo de hoy:

4.1 A nivel psicopolítico.

El ex líder de la KGB es un gobernante profundamente enigmático, dominado por

resentimientos históricos, que ha cultivado una imagen mística en torno a su liderazgo y que conoce las tácticas de actuación de las potencias hegemónicas actuales.

A pesar de ello, quedó **exhibida su valoración subestimada de la fuerza militar, del liderazgo político de Zelensky y de la capacidad de resistencia civil ucraniana.**

Para V. Putin, el colapso de la posición rusa en Europa a partir de 1989, fue un desastre estratégico para su nación.

Es parte de su obsesión el empeñarse a fondo hasta obtener, vía Ucrania, un reconocimiento internacional a su status de potencia mundial o de reivindicación histórica por las humillaciones que Occidente consumió sobre su patria.

El presidente Ucraniano V. Zelensky ha mantenido abierta siempre tanto **su capacidad política y militar de su resistencia patriótica, como el que pueda concluir el conflicto por la vía diplomática.**

4.2 A nivel militar.

Dos universos grupales nucleares, libran una guerra convencional e inédita, por el nivel avanzado de la tecnología comercial y la más sofisticada en desarrollo bélico, en el territorio de una tercera nación, con el patrocinio militar y económico preeminente de la potencia mundial estadounidense y países europeos.

Serán meses importantes lo que restan del año para Rusia y Ucrania, ante **una guerra de desgaste/resistencia** en diversos frentes, el moral, el tecnológico militar, el territorial, en el de la integración y universo de sus infanterías, la eficacia de ofensivas y contraofensivas por aprovisionamiento de artillería sofisticada, la sobrevivencia/nivel de entrenamiento y capacidad de resistencia de sus tropas, comandos y voluntarios efectivos.

4.3 A nivel geopolítico.

Ucrania era un punto clave para que el territorio entre Alemania y la frontera rusa no cayera en manos de la OTAN.

Ante la invasión militar rusa, la posible aceptación **membresía de Ucrania a la OTAN** para lograr tener protección del sistema de defensa militar europea estadounidense, **coloca a Putin en una posición más inflexible para prolongar la guerra.**

Persistir en ello, sin embargo, puede implicar que el conflicto se extienda a una guerra contra la propia Rusia en su territorio u otras naciones en las fronteras del conflicto actual.

Parece demasiado temprano para pensar en si Rusia podrá construir al término de la guerra una posición estable con la Unión Europea, o si va a quedar supeditada al liderazgo internacional chino.

Es clave recuperar si sobre todo el curso actual de la guerra rusa sobre Ucrania escalará a otra dimensión más trágica o a nivel regional, o si debemos optar por la la cosmovisión Kissinger sobre la necesidad de aprender de las lecciones de los líderes en escenarios de crisis participando el mundo en que se encuentre una solución de paz de mediano plazo (Kissinger, 2022), o la cosmovisión Badie, sobre la necesidad de repensar el mundo, la globalización y el futuro de la humanidad, asumiendo que el destino de Putin, no es otro más que el que su propia sociedad que gobierna y las sociedades del mundo podrán sancionar y delinear para su futuro político y el de su país, en la civilización actual.

Por otro lado, una exigencia de Ucrania de restaurar su frontera incluyendo a Crimea y las partes de la Región de Donbas que han sido proclamadas como independientes por Rusia, puede ser vista como una derrota por V. Putin y por lo tanto, como un escenario inadmisibles, una derrota y por ende obstáculo para negociar la paz.

A su vez, la prolongación de la guerra puede conllevar que **China revise sus prioridades con Rusia**; así, una presencia de China de mayor respaldo tácito y estratégico a Rusia, podría elevar el nivel de hostilidad con EUA, escalando los niveles de guerra fuera de Ucrania.

En todo caso, la dinámica geopolítica de la relación entre China, Rusia y los EUA, se mantiene incierta y frágil respecto a cómo acontecen los acontecimientos de la guerra en territorio ucraniano.

4.4 Al nivel de los nervios socioeconómicos globales de la guerra.

El campo de batalla ruso se extiende más allá de las fronteras ucranianas.

El gas, los cereales y el petróleo, son también armas de negociación valiosas en ésta guerra global, en la que se pueden poner en jaque el futuro de la economía y la resistencia de los rusos, pero también de las sociedades y los electores que respaldan a los gobiernos de las naciones aliadas que respaldan y financian a Ucrania.

Rusia puede bloquear el Mar Negro, con repercusiones drásticas sobre la economía de Ucrania y la economía global, por efecto directo que ello implica en el **aumento vertiginoso de los precios de los cereales y el acero.**

El cerco monetario y financiero hacia Rusia comienza a dar resultados pero es lento: **Biden parece tener razón en su estrategia pero le resta popularidad interna en la unión americana de cara a los comicios.**

Así, las consecuencias de la guerra se prolongan, los liderazgos de las naciones empiezan a mostrar sus divisiones respecto a qué estrategias pueden ser más adecuadas para disuadir a Putin y lograr a corto plazo el fin de la guerra.

En caso de prolongarse la guerra en Ucrania y los efectos de la crisis energética, alimentaria

y los niveles de inflación, no es posible tener certeza alguna sobre cómo evolucionará la posición de la sociedad rusa respecto al liderazgo de Putin.

Ucrania en sí misma es una nación vital en el sistema nervioso de la economía mundial.

Por eso es clave ver cómo evolucionará la guerra y en ello, su crisis económica, ante la caída abrupta de sus ingresos fiscales, la pérdida de ingresos de divisas por las exportaciones de acero y cereales.

Por su lado, Rusia padece ya costos militares al perder varios generales de alto grado.

A su vez, es impredecible si Rusia podrá socavar la moral pública y con ello debilitará la resistencia civil ucraniana, por los ataques incruentos a población civil, o por la disminución sustancial de los apoyos financieros y armamentísticos de países aliados, o por el desgaste de la guerra ante eventuales victorias rusas / la imposibilidad de recuperar en zonas estratégicas y simbólicas muy importantes en Kiev, Kherson, o en las propias ciudades más importantes de la región Donbas.

Asimismo, la tecnología militar y el poderío de la armada americana, sigue conservando hegemonía.

El tiempo de la guerra, su intensidad, crueldad, tragedias y sus entrañas de pánico y horror, se afronta en territorio ucraniano.

Y fuera de esas fronteras, el precio a pagar por gobernantes, sociedades, empresas, familias migrantes y hogares, ya está a la puerta o empieza a resentirse en sus sistemas de vida.

Consideraciones finales

Sí, el futuro se resuelve ahora y la historia de la humanidad sobre las tragedias de las guerras y los genocidios nos regresa las interrogantes:

¿Qué vemos? ¿Qué podemos hacer? ¿Qué debemos hacer?

La lección histórica política de las intervenciones militares es clara: desde la retirada de EUA de Vietnam en abril de 1975, ningún ejército externo que ha consumado expediciones militares ha sido exitoso: ni en Irak, ni en Afganistán, ni en Somalia / Sahel, en su circunstancias a expensas de EUA, la ex URSS o Francia.

En efecto, como insiste Badie en sus tesis, si combinamos el poder con las nuevas condiciones sociales y económicas de la globalización, descubrimos la capacidad de los Estados nación, que consiste en sacar de la globalización tantas ventajas como sea posible para ellos y para los demás. Esta es la nueva ecuación que significa que el país que gana en el mundo no es el que lleva el protagonismo mesiánico, el marketing exitoso en las redes de competencia mundial empresarial global o en el terreno de las armas sofisticadas más letales, sino los que saben manejar la globalización en el mejor interés de todos.

Por ahora, se ensaya como estrategia de disuasión la exclusión del sistema global, vía el sistema financiero y comercial internacional y con ello, las posibilidades de una eventual aniquilación de la economía rusa.

Sin embargo, de fines de febrero a fines de julio de 2022, la guerra contra Ucrania sigue en pie y el gobierno de Putin ha respondido con estrategias cifradas en la manipulación de los mercados energéticos del petróleo, el gas y los alimentos a escala regional y mundial. Finalmente, ¿se puede excluir a Rusia del espacio europeo, de la civilización humana?

Debemos reconocer las nuevas formas de mediación, que no pasan necesariamente por las instancias y organismos internacionales, sino por los territorios, las localidades, las

comunidades y familias in situ, quienes están y afrontan el sufrimiento, los conflictos, las adversidades o padecen las calamidades de la toma de decisiones, de políticas públicas disfuncionales o de voluntades mesiánicas de intereses de países potencias regionales / mundiales.

Es necesario pues repensar y reconfigurar estratégicamente el papel de las soberanías nacionales para adaptar su eficacia hacia procesos de seguridad global integral.

A su vez, es importante revalorar completamente las implicaciones y la obsolescencia/disfuncionalidad del tema del poder, de los procesos clásicos de dominación vía el poder político, el poder militar (Munkler (2004), Krastev (2019), Badie (2021)).

De ahí la importancia de revalorar nuestra visión sobre los poderes locales y regionales frente a los poderes de competencia hegemónica y de colonización de las sociedades, para reconfigurar relaciones, pautas de mediación, solidaridades inter regionales/locales, diálogos eficaces para recuperar los procesos de paz mundial en cada contexto y localidad, dado que el gran desafío del que todos somos responsables, es pasar de la seguridad nacional a la seguridad global que los Estados rechazan, dado el nuevo tablero de conflictos que emanan del hambre, los desplazamientos por el cambio climático, la ausencia de acceso a servicios públicos básicos, las pobreza y las violencias estructurales o emergentes en el seno de las sociedades, que implican a su vez crisis económicas, migratorias y humanitarias inéditas.

Las tesis de B. Badie son esclarecedoras y pertinentes: estamos ante una creciente imposibilidad de territorializar las identidades, contrariamente al viejo paradigma según el

cual la territorialidad es el único instrumento de gobierno de las poblaciones.

Las fronteras nacionales en efecto son cada vez más frágiles y las dominaciones ya no se expresan sólo según los imperativos estatales, dado que aparecen nuevas formas de resistencia, construcción política, configuración de la protección local / comunitaria y grupal de la lucha por la supervivencia, la protección de la naturaleza, la afirmación de identidades sociales y el cuidado de la vida en común ante escenarios adversos límite o de emergencias sociales complejas.

Se requiere pues participar y convocar a participar de manera decidida al rediseño internacional / local / inter comunitario, con lógica decolonial, intercultural, de protección de derechos humanos, de igualdad sustantiva de género y de mediación de conflictos, las nuevas intervenciones sociales, prácticas e instituciones de la paz mundial.

Referencias:

Allison, Graham (2018). *Can America and China Escape Thucydides's Trap?*. Houghton Mifflin Harcourt.

Badie, Bertrand (2021). *The Global Powers. Rethinking international security*. Odile Jacob.

Kissinger, Henry (2022). *Leadership. Six Studies in World Strategy*. Penguin Books, USA.

Krastev, Iván (2021) *¿Ya es mañana? Cómo la pandemia cambiará el mundo*, Debate, España.

Munkler, Herfried (2004). *The new wars*. Wiley.

Sofsky, Wolfgang (2013). *Tratado sobre la violencia*. Editorial Abada.

CUATRO CARACTERÍSTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO

Manuel Quijano Torres¹

Síntesis

Cuatro características del gobierno del presidente del presidente López Obrador me llaman la atención. A saber: su proclividad por banalizar el mal, la crisis interna de su gabinete, su decisión de centralizar el poder y regresar al presidencialismo omnímodo en detrimento del federalismo y de los poderes legislativo y judicial y, finalmente, su exigencia de lealtad ciega de sus colaboradores sin importar otras habilidades profesionales, técnicas o directivas. Singularidades que encontramos en algunos gobiernos de corte autocrático.

Palabras clave

Banalización del mal, crisis de gabinete, centralismo, servilismo.

Abstrac

Four characteristics of the government of President López Obrador stand out to me. Namely: his proclivity for trivializing evil, the internal crisis of his cabinet, his decision to centralize power and return to all-embracing presidentialism to the detriment of federalism and the legislative and judicial powers and, finally, his demand for blind loyalty from his collaborators regardless of other professional, technical, or managerial skills. Singularities that we find in some autocratic governments.

keywords

Trivialization of evil, cabinet crisis, centralism, servility

¹ Dr. en administración pública. Ex presidente de la escuela nacional de profesionalización del instituto nacional de administración pública. Profesor de tiempo completo en la Facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Cuatro singularidades de la gestión Andrés Manuel López Obrador, de entre muchas, me llaman la atención. La primera es su proclividad por banalizar el mal y acusar sin pruebas e ignorar las consecuencias de tal acción, la siguiente es la crisis interna de su gabinete por falta de resultados, la tercera es su decisión de centralizar el poder y regresar al presidencialismo y, finalmente, la cuarta es su exigencia de lealtad ciega de sus colaboradores a niveles de subordinación abyecta.

Por supuesto que existen otros temas de la agenda nacional que me ocupan y preocupan. Tal es el caso del manejo de la economía o su vilipendio por la ciencia o su desdén por los órganos constitucionales autónomos. Pero me detengo en los cuatro temas arriba aludidos porque se asemejan a lo vivido en algunos regímenes de corte autoritario. Fueron gobiernos que banalizaron el mal en nombre del partido, la ideología y el Estado. Estaban integrados por personajes ávidos de poder, vanidosos, rencorosos y vengativos. De ahí que su idea del bien y del mal era unidimensional, plana y por lo mismo se arropaban la autoridad moral de juzgar a los demás de manera intolerante y sin pruebas. Se trató de regímenes cuyos gabinetes se integraban por motivos de amistad, lealtad y ciega subordinación. Fueron cuadros, en lo general, de cuestionable calidad profesional, por lo que predominaron personas incompetentes que se ponían de hinojos a fin de satisfacer los deseos, incluso caprichos, de su líder mediante conductas de subordinación abyecta y docilidad servil. El jefe de gobierno, en esos regímenes, se preocupó por un alto centralismo político y concentración del poder que derivó en estructuras burocráticas pesadas, ineficaces, corruptas y mezquinas.

La actual administración está decidida, por un lado, a ejercer un elevado gasto público en materia social, lo cual es plausible, ya que se

trata de apoyar a grupos marginados, personas de la tercera edad, adiestrar en oficios a jóvenes y procurar la justicia social mediante políticas asistenciales. Además, propone realizar obras de infraestructura faraónicas como una gran refinería, un tren turístico en el sur del país y un nuevo aeropuerto. Sin embargo, en los hechos encontramos que los programas sociales son muy costosos, de corte asistencialista y, en la práctica, se trata de comprar consciencias y votos a favor de su partido. Empero, la economía nacional no crece, la crisis sanitaria golpea constante e incesantemente al tejido social, el desempleo es serio y la sociedad está dividida.

Ante la falta de resultados, de alejarse de los compromisos de campaña y con una Administración pública desalineada, ineficaz y aún corrupta, la actual gestión tiende a recurrir a distractores como forma de conducción política; por ejemplo, la táctica de la comunicación tempranera a fin de mostrar la parte superficial de la agenda nacional mediante el uso sistemático de cortinas de humo y ocultar los grandes problemas nacionales. Incluso, ha elevado el monto de apoyo a las personas de la tercera edad, ya que en esa cohorte hay una apetitosa reserva de votos.

Por lo anterior me detendré a analizar solo las cuatro características arriba señaladas

La banalización del mal

Uno de los temas que filósofos, juristas, científicos sociales, teólogos y la gente en general nos cuestionamos es el asunto del bien y del mal. Se trata de una historia conocida desde los principios de las sociedades y cuyas respuestas las encontramos en los planos social, ético, moral, metafísico, jurídico, político y religioso.

El bien y el mal son ideas intrínsecamente unidas en aspectos fundamentales como

la libertad, el sentido de la existencia y, por supuesto, conciencia e inconciencia. Se trata de abstracciones, así como de lo fáctico en la búsqueda y la lucha del triunfo del bien sobre el mal, individual y socialmente, en la isla de Utopía. (Moro, Tomás).

La política tiende a representar la idea del “bien común” como la finalidad del Estado y, a partir de ahí, enfrenta la persistente lucha en contra de los males, tales como el crimen, la esclavitud, el racismo, la corrupción o la violación a los Derechos Humanos. Por lo que rápidamente nos damos cuenta de que el tema es axiológico y como tal relativo (Warnok, Mary). Al mal se le representa como un obstáculo y un problema de muy difícil solución. De ahí que, si la razón de ser del Estado es el bien común, en la sociedad estamos aceptando tácitamente que éste es acechado por amenazas internas y externas y corresponde al gobierno actuar en consecuencia. Lo cual significa crear leyes que, además de proteger y defender a la sociedad, procuren el desarrollo material y espiritual.

Por lo anterior en la vida moderna aceptamos, sin grandes elucubraciones, que el Estado representa al bien, la ley y el orden y el crimen personifica al mal. Razonablemente, las instituciones del Estado son benignas y las organizaciones delincuenciales que actúan en contra de la sociedad, así como ciertas personas, son malignas. Con lo cual, en lo general estamos de acuerdo. Aunque bajo ciertas circunstancias cerramos los ojos y le damos al Estado el beneplácito de que actúe bajo el manto de la extrema violencia; si acaso el beneficio es en favor de las mayorías.

Es entonces cuando el Estado entra en los terrenos pantanosos de la banalización del mal. Lo cual es subjetivo, peligroso y puede enmascarar a los gobernantes de buenos, generosos y amantes del pueblo. A partir de ahí, se desata una feria de vanidades con intenciones destructivas contra toda forma de pensar diferente, pues monopoliza el poder y la

moral y, con ellos, justifica la perversidad. Aún más, la ponerología o estudio del mal explica que desde una visión multi e interdisciplinaria la maldad en un gobierno empieza con agresiones verbales y termina, en los hechos, configurando un Estado policial o autoritario.

Banalizar el mal es un tema que han tratado psicólogos, sociólogos y filósofos. De hecho, la pensadora Hannah Arendt lo expresa en términos de que se trata de personas con poder que recurren a la crueldad sin ninguna compasión en nombre de una ideología. Saben que están llevando a la sociedad a extremos, pero simplemente encuentran el modo de justificarse. Por lo mismo la relevancia de las decisiones políticas y su banalización debe seguir siendo objeto de estudio, ya que la relatividad del bien y del mal en la política es observable y, en muchas ocasiones, condenable.

No hubo que esperar al juicio de la historia para criticar lo acontecido el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Muchos mexicanos e intelectuales condenaron los hechos al día siguiente y muchos aduladores al régimen los banalizaron con expresiones tales como “no fueron más de treinta muertos” o “la imagen y el prestigio de México estaban en riesgo”.

La sumisión a la autoridad y, simultáneamente, la autoridad que somete a sus colaboradores invocando una ideología de obediencia ciega es una relación dialéctica que se retroalimenta y acaba por engendrar camarillas que en su involucramiento pierden de vista a la realidad y caen en la perversidad. Es un fenómeno que fusiona ambiciones personales, resentimientos sociales, vanidades y falta de autocritica; finalmente, inventa, estigmatiza y señala enemigos que deben ser destruidos.

Cuando un gobierno electo democráticamente califica a enemigos a quienes piensa diferente y empieza por señalarlos y estigmatizarlos, ese gobierno se aleja de la democracia y se acerca a lo fútil de la otredad. Lo cual es peligroso. La

banalización del mal es un hecho psicológico y sociológico que encontramos en toda la historia de la humanidad y, por lo mismo, la condición humana no está exenta de perderse en el fenómeno. (Malraux, André).

Hay corrientes de pensamiento que sostienen que banalizar el mal es aplicable a sólo a gobiernos, otras argumentan que también es una característica humana que incluso sucede en el seno de las familias. Pero esa discusión no es el tema de este ensayo. Lo que preocupa es cuando un gobierno define lo moral y, a partir de su visión unidimensional, altera datos, falsea los hechos, minimiza lo que no le conviene y acusa sin pruebas. Con ello, configura un Estado de temor y sumisión que termina por señalar, imputar y prejuzgar contra toda lógica del Estado de Derecho. Aún más, es común que las leyes, cuando se banaliza el mal desde el gobierno, se subordinen a los propósitos del régimen y no sean éstas las que procuren e impartan justicia, sino el poder omnímodo de un solo hombre.

Cuando un gobierno trivializa sus errores y los frivoliza en términos de "error de procedimiento administrativo" o "en el pasado era peor", lo que está haciendo es reconocer su incapacidad de poner en orden al andamiaje institucional, pues la nueva burocracia llegó con un "quítate tú, para ponerme yo" o "porque yo soy diferente". En otras palabras, el cinismo de argumentar con frases hechas, la hipocresía envuelta en ansias personales de poder y la justificación de la banalización son escalables y, por lo mismo, peligrosas en términos éticos y con consecuencias violentas a la postre.

Cuando un sistema burocrático se centraliza y prácticamente todas las decisiones se toman en la cúspide, se desencadena una falta de reflexión de los servidores públicos y, por lo mismo, actúan como autómatas al obedecer órdenes e indicaciones sin más sentido que el de la satisfacción de los mandos superiores o el del mando único. Por lo mismo, la banalización

se expande como un cáncer en las instituciones y termina por justificarse, no sólo en términos ideológicos, sino pragmáticos (Paz, Octavio). Lo cual también es una forma de corrupción. El bien y el mal, lo sabemos, están presentes en nuestra cotidianidad. En las decisiones que tomamos y, sobre todo en las consecuencias. Lo cual se magnifica en términos de los asuntos de Estado. Como sea, el Estado es un bien necesario y útil a la sociedad, su razón de ser es protegernos y defendernos, para lo cual se personifica en el gobierno. El problema surge cuando desde el gobierno se fusionan intencionalmente los conceptos y se recurre a eufemismos. Es decir, todo lo que hace el gobierno lo considera un asunto de Estado y sus razones las justifica sin más punto de referencia que su única forma de ver, pensar e interpretar al país y al mundo, lo cual es peligroso por los riesgos de sus decisiones, sus consecuencias y la banalización del mal en el nombre de su ideología.

La crisis en el gabinete

Existen, al menos, cinco tipos de crisis de gabinete. La primera se refiere a un gabinete ineficaz, debido a la impreparación o improvisación de los titulares de las secretarías de Estado, a la falta de resultados y a la deficiente atención a las demandas y necesidades sociales. La segunda alude a los conflictos y escasa voluntad de colaboración entre los miembros del gabinete. Sobre todo, cuando hay intereses de grupos en conflicto debido a ambiciones políticas y económicas. La tercera ocurre cuando el presidente o primer ministro le pide la renuncia a tres o más miembros de su gabinete o los permuta en el mismo día con el fin de intentar alinear o realinear a su equipo de trabajo y, simultáneamente, enviar un mensaje a su propio gabinete y a la opinión pública subrayando que él es quien conduce al gobierno. El cuarto tipo de crisis, pocas veces visto, ocurre cuando son los miembros del gabinete quienes le renuncian

al presidente o primer ministro. Se trata de un fenómeno desconocido en el sistema político mexicano. Es cierto que en ocasiones son los secretarios de Estado quienes presentan su renuncia, pero nunca lo han hecho dos o más titulares de sus respectivas carteras de manera coordinada. Finalmente, la quinta crisis se aprecia cuando el titular del poder Ejecutivo cambia con demasiada frecuencia al titular de alguna cartera significativa en el gabinete. Más aún, cuando se trata de una secretaría o ministerio de relevancia política, por ejemplo, Gobernación o Hacienda o Bienestar.

En el caso mexicano es notorio que la Secretaría de Bienestar, la cual es la Institución emblemática del gobierno del presidente López Obrador ya tenga tres cambios en tres años de administración. Inició con la señora María Luisa Albores González, la sucedió en el cargo el señor Javier May Rodríguez y ahora esa cartera la ocupa la señora Ariadna Montiel Reyes. Lo mismo podría decirse de la Secretaría de Hacienda que también ha sido renovada en tres ocasiones. Hoy está a cargo de Rogelio Ramírez de la O. Los dos anteriores titulares fueron Carlos Manuel Urzúa Macías y Arturo Herrera Gutiérrez. Es importante lo anterior, pues si los cambios hubiesen sido en las secretarías de Turismo o de Cultura no tendrían la misma trascendencia. Sin que se concluya que sendas instituciones carecen de relevancia, pues si la tienen, pero no el mismo impacto político que Hacienda o Bienestar.

Mucho se ha discutido acerca del perfil de quien debe ocupar una secretaría de Estado. Es cierto que la Constitución Mexicana no exige que los titulares deben tener alguna carrera o estudios de licenciatura, con lo cual estoy de acuerdo. Pero eso no significa que el presidente designe colaboradores improvisados o desconocedores de los temas. De ahí que, por ejemplo, secretarías como Hacienda o Salud deben tener titulares conocedores de las respectivas exigencias del perfil del puesto. Aunque no necesariamente

esa ha sido la historia; así tenemos el caso de que el presidente Ernesto Zedillo nombró al abogado José Antonio González Fernández en la cartera de Salud y lo mismo hizo Felipe Calderón en esa secretaría al designar al economista Salomón Chertorivski. En ambos casos las subsecretarías fueron ocupadas por médicos y los periodos de esas personas fueron relativamente cortos.

Los gabinetes existen desde que el hombre vive en sociedad y se establecieron formalmente los gobiernos, pues se trata de personajes que asesoran al líder del grupo y, con el tiempo se han especializado en áreas de conocimiento. Lo mismo ocurrió en el campo de la milicia. Los grandes generales, aparte de tener ejércitos eficaces y disciplinados, dispusieron de un cuerpo de ayudantes especializados en las diferentes armas y servicios de la guerra.

Por lo anterior, sin importar el momento histórico, la ubicación geográfica o el régimen político, encontramos que los gobiernos para su adecuado funcionamiento obligadamente necesitan de un orden y de una organización llamada aparato burocrático con división del trabajo, mandos claramente diferenciados, cuya cúpula la integran colaboradores cercanos bajo la premisa de la confianza. En su origen, las primeras designaciones debieron recaer en familiares y miembros del entorno más íntimo del líder, pero muy pronto ese círculo seguramente se vio obligado a sumar a conocedores, expertos y personas competentes. (Quijano, Manuel).

Se trata del imprescindible respaldo de un grupo de colaboradores que permanecen organizados bajo el principio de la organización funcional, toda vez que la complejidad de la acción gubernamental o Administración pública obliga cada vez más a la especialización de sus miembros. (Weber, Max).

Los miembros del gabinete, además de formar parte de la cúpula gobernante, responden por lo menos a tres principios esenciales: *confianza*, producto de méritos obtenidos a través del tiempo; *lealtad*, frecuentemente cercana a la ideología del presidente o primer ministro y, por lo mismo, a las formas de pensar y trabajar. Aunque es común que ese principio también se vincula a la servidumbre incondicional y, *capacidad*, derivada de la eficacia de las tareas encomendadas. Además, los integrantes de un gabinete o también llamado cuerpo de gobierno son figuras que, en ocasiones, carecen del carisma, la legitimidad, legalidad o el liderazgo del presidente o primer ministro.

El imperativo que tiene el titular del poder Ejecutivo de cualquier nación es el de rodearse de auxiliares hábiles en ciertas tareas o expertos en materias específicas, lo cual constituye un aspecto fundamental de la conformación histórica de los gabinetes y de la evaluación del gobierno.

En este recuento conviene hacer notar que desde el siglo XIX con el advenimiento de las democracias, los gobernantes empezaron a incluir dentro de sus gabinetes a personajes de otros partidos políticos o de ciertos gremios poderosos o de grupos de interés económicos, pues con esa lógica política crearon canales o puentes de comunicación con las fuerzas políticas y así decantaron mecanismos de ejercicio del poder. Dichos mecanismos son componentes políticos, económicos, jurídicos, sociales y administrativos que han cimentado y, en ocasiones anquilosado, al aparato público. (Valadés, Diego).

La existencia de los gabinetes permanece estrechamente vinculada con las necesidades de apoyo de un dignatario. Incluir o cooptar figuras que cuentan de alguna forma del asentimiento social le significa al gobernante el afianzamiento a su investidura. De ahí que cuando un secretario de Estado es nombrado

sus antecedentes son significativos. No es lo mismo nombrar personajes con reconocimiento social o profesional que a desconocidos. Aquí lo importante para un presidente o primer ministro es saber cuándo es preferible designar a alguien socialmente reconocido por su trabajo en la Administración pública y cuándo nombrar a un líder social. Por cierto, la experiencia nos dice que en lo general los luchadores sociales no llegan a ser tan competentes cuando ocupan un cargo en el gabinete debido a la formalidad del cargo y su obligada sujeción a las normas y procedimientos.

La historia nos explica que las circunstancias económicas, políticas, militares y sociales son factores que acotan las decisiones de un dignatario al conformar su gabinete. No es lo mismo designar a un secretario de la Defensa en épocas de paz que en épocas de turbulencias internas o externas. Lo mismo acontece con los perfiles de quienes serán titulares en las carteras de Gobernación, Seguridad Pública, Hacienda o Bienestar. Consecuentemente definir un gabinete dedicado a apoyar un proyecto político gubernamental es un asunto serio y, por lo mismo, la integración de un gabinete incluye subsecretarios e incluso directores generales en áreas estratégicas.

Además de lo anterior, al analizar un gabinete debe observarse la jerarquía u orden de precedencia interno; tal es el caso que se observa en algunos países bajo la figura de "jefe de gabinete", la cual es de suma importancia, ya que se encarga de realizar el trabajo desgastante de alinear al equipo y evitar conflictos o algún tipo de descarrilamiento. En México ese cargo lo ocupa la secretaría de Gobernación y ejercer esa función incluye a los gobernadores y parlamentarios del partido político en el gobierno. La ex titular de esa cartera, Olga Sánchez Cordero, por lo visto, no ejerció esa función firmemente y de ahí que la crisis de gabinete de la actual administración fue tan visible.

Además de lo anterior, en la Administración pública existe la necesidad del dignatario de coordinar esfuerzos de las diferentes dependencias del aparato burocrático debido a la complejidad de los sistemas y procedimientos administrativos y a la interpretación de las miles de normas que las secretarías emiten a diario. Consecuentemente se han creado figuras llamadas *Gabinetes Especializados* tales como

Gabinete de Seguridad, de Salud o Económico. Se integran con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración pública y su deber es organizarse colaborativamente con el propósito de lograr resultados. Esos gabinetes tienden a reunirse una vez al mes a fin de programar el trabajo conjunto y evaluar los resultados. Se trata de fortalecer esfuerzos, optimizar recursos y realizar coordinadamente la ejecución del trabajo. La importancia de esos gabinetes es el trabajo institucional, pues ante los cambios que se suscitan en los gabinetes como es en nuestro sistema político, la remoción que sufre la dependencia no afecte el cumplimiento de metas y objetivos de los programas. Más aun cuando en México los cambios de titular afectan al conjunto de la secretaría y vuelven a surgir curvas de aprendizaje. De hecho, ese es otro motivo de la actual crisis de gabinete.

El sistema centralista presidencialista, como le gusta al presidente López Obrador, se arroga la decisión de ratificar o rectificar nombramientos en diversas carteras a partir de actos unilaterales, pero con cierta fachada de aseo político. Eso se debe a que tenemos casos en los que existen mecanismos de ratificación desde el poder Legislativo. Tal es el caso de los embajadores o secretarios de Estado como el de la Función Pública. Lo cual procede presentando una terna o a un solo individuo. Lo interesante del caso es que dicho procedimiento es una simple formalidad. Hasta donde tengo entendido es un trámite burocrático que, a la larga, su

verdadera función es la negociación con los partidos políticos de oposición a fin de pagar o comprar facturas e intercambios de favores. En una organización federal es importante la aprobación del Senado, pero no en la realidad nacional. (Quijano, Manuel).

La figura de ratificación o rectificación de un miembro del gabinete desde el poder Legislativo posee sentido en los regímenes parlamentarios, pues tienen diseñada la integración de los gabinetes a partir del uso del poder público y de dividir la jerarquía de un presidente o monarca en calidad de jefe de Estado y, simultáneamente, un primer ministro en calidad de jefe de gobierno. Eso se debe a que corresponde al Parlamento llevar la batuta en gran variedad de responsabilidades gubernamentales.

Los regímenes parlamentarios, sin importar si son o no monárquicos, han diseñado un contrapeso bilateral en la relación legislativo-ejecutivo que funciona como filtro en la interacción de sendas partes, con lo cual la disputa por el poder es acotada y los asuntos públicos no pueden ser frenados o acotados al interés de un sólo partido político.

Un gabinete de régimen parlamentario se integra por miembros del poder legislativo y es encabezado por un par, usualmente jefe de la bancada mayoritaria, que al presidir un gobierno recibe el nombre de primer ministro, con lo cual es el Parlamento quien dirige al gabinete y no el titular del poder Ejecutivo que lo coordina. Un régimen parlamentario suele mostrar tonalidades más democráticas que un régimen presidencialista debido a que la formación del gabinete es resultado de un proceso electivo al interior y entre los miembros del parlamento. Es decir, los secretarios de Estado o ministros también representan a parte del electorado y, consecuentemente, están obligados a dar resultados y no a zancadillar al primer ministro, pues sería una autoflagelación política.

Los rasgos democráticos, seadichocuantoantes, son legítimos en los regímenes presidenciales, presidencialistas y parlamentarios. Sin embargo, una singularidad de los regímenes parlamentarios que podrían replicarse en los sistemas presidenciales es lo que se conoce como Gabinete Espejo o Gabinete en la Sombra (*shadow cabinet*). Se trata de una figura en la cual parlamentarios de las fuerzas políticas de oposición integran un “Gabinete de Oposición” que sirve de contrapeso a las decisiones gubernamentales y que no impide la ejecución de dichas decisiones. Lo que hace es fungir informal y organizadamente como un faro de información crítica y propositiva respecto a lo que hace el poder ejecutivo. El Gabinete espejo carece de validez legal que embride al Ejecutivo, lo que realiza es la función de interlocución con la sociedad a fin de que vea qué otras opciones tenía el gabinete formal cuando tomó una decisión. Desde mi punto de vista sería muy enriquecedor que en México tuviésemos esa figura, pues la crítica constructiva y alternativa acumula conocimientos en favor del ciudadano, pues amplía su visión acerca de la labor que realiza el presidente de la República y su equipo de colaboradores, con lo cual indudablemente la demagogia estaría limitada, se intensificaría la transparencia y la rendición de cuentas y se acabaría con el manejo de los otros datos.

tipos de designaciones, el presidente López Obrador, excluyendo los rubros de nombramientos familiares y de tipo religioso ha nombrado a las personas de su gabinete al amparo del resto de la tipología descrita. De ahí que queda claro que, por lo menos en este caso, no hay transformación, ni originalidad, ni deseo de transitar a la transparencia y rendición de cuentas en lo que a su gabinete corresponde.

Los gabinetes representan al equipo de colaboradores de un presidente o primer ministro. En el caso mexicano, además de personificar a los grupos de interés, a los gremios, las élites, a las amistades, a los

grupos económicos y a los profesionales del servicio público son actores de la lucha por la sucesión presidencial, pues la Administración pública es la arena política de esa contienda. De ahí que, aunque el presidente López Obrador haya mencionado algunos nombres de precandidatos de su partido a sucederlo, pudiesen aparecer nuevos precandidatos debido a las carteras que ocupan.

En lo personal leo una crisis de gabinete por la falta de resultados en materia de políticas económica, de seguridad pública, de desarrollo social y territorial. Tengo la impresión de que el presidente López Obrador también está insatisfecho con los resultados obtenidos en esos rubros y, por lo mismo, los cambios en su equipo cercano de colaboradores. Tal vez se deba a que el titular del poder Ejecutivo no es claro en lo que desea o tal vez sus colaboradores no le entienden o quizás la crisis se deba a que las partes no han logrado definir qué es un cargo público y qué es un encargo partidista. No lo sé, pues es costumbre presidencial desde Álvaro Obregón no dar explicaciones de los nombramientos y cambios en el gabinete.

Estamos a mitad del camino y vivimos, al menos, siete crisis: la sanitaria, la laboral, la económica, de seguridad, la educativa y la institucional y, ahora, de gabinete. Lo cual es grave, ya que el diagnóstico de un deficiente equipo de colaboradores que no da los resultados esperados acaba por desilusionar a los votantes y algo peor, nos aleja del crecimiento y del desarrollo.

Somos una nación federal

El federalismo se define como la doctrina política que busca que un grupo de entidades se agrupen delegando ciertas atribuciones de Estado y cediendo algunas libertades propias a otro organismo, pero conservan cierta autonomía, pues algunas competencias

les pertenecen exclusivamente de manera soberana. Léase, un grupo de estados asociados delegan competencias a un Estado federal central.

No voy a detenerme a explicar toda la lucha que en el siglo XIX nuestro país sufrió en guerras fratricidas a fin de llegar a definirnos como República Federal y no central. Lo que sí habré de subrayar es que, en efecto, parte del modelo fue debido a la influencia que los Estados Unidos dejaron sentir en nuestro país, pues ya demostraba desde entonces que se trataba de un sistema eficaz en su organización y que permitía una forma de gobierno óptima en territorios extensos y con poblaciones dispersas. Pero esa no fue la única razón por la que nosotros decidimos ser una nación federal. Pensadores de la talla de Miguel Ramos Arizpe argumentaron que a nosotros también nos convenía y conviene ser federalistas por los males que se vivían en la provincia y el abandono del centro. Hoy yo agregaría porque así fortalecemos las herencias culturales, respetamos a los pueblos indígenas, por las formas de trabajo y debió a las múltiples formas de organización social y laboral que tenemos.

Aún más, fue gracias a que los municipios en el siglo XIX no dejaron de trabajar y prestar servicios a la comunidad por lo que no se desmoronó nuestro país, mientras en la ciudad de México se suscitaban los cuartelazos. Posteriormente en la medida en que los gobiernos de la revolución fueron acumulando poder en torno a la figura presidencial, poco a poco fuimos abandonando en la práctica a las entidades y a los municipios. (Mejía Pedroza, Nicolás). Fue hasta la administración de Miguel de la Madrid que se reformó el artículo 115 de la Constitución y empezó un nuevo impulso a la figura jurídico-política del municipio. Posteriormente con la transición de los gobiernos priistas al panismo en el año 2000 se rompió la relación de “subordinación” de los gobernadores a la institución presidencial

y ocurrieron, al menos, cuatro consecuencias. La vigorización de los gobernadores y de las fuerzas vivas en las entidades, lo cual generó que ellos propusieran a su partido el nombre de su candidato y casi siempre su sucesor, con lo cual se rompió aquella vieja máxima de “virrey no pone virrey”. La segunda fue la presencia de senadores de primera minoría y la representación de senadores de partido en la Cámara alta del Congreso de la Unión. La tercera repercusión fue la creación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) que es un hito histórico de lucha en favor de la fuerza soberana de las entidades y la cuarta es que se conservó eso que llamamos el Pacto Fiscal y cuyo nombre formal es la Ley de Coordinación Fiscal de 1978 que se aprobó durante la gestión de José López Portillo. Es cierto que ha sido retocada por cada gobierno y ya parece una cobija de vagabundo por la cantidad de parches y burdos zurcidos. Ahora necesita una cirugía profunda o, en su caso, una seria revisión a la luz del fortalecimiento económico derivado de la actual crisis sanitaria.

La marcha por el federalismo es tal vez una de las más difíciles y sinuosas que enfrentamos los mexicanos, sobre todo porque somos, en términos socio económicos, tres territorios. El norte con mayor productividad e ingreso per cápita, el centro le sigue en ese renglón y, finalmente, los estados sureños con claras manifestaciones de pobreza. De ahí que es un asunto de justicia social y equidad económica. (Pérez Correa, Fernando).

La actual administración, paradójicamente, se ha mostrado reacia a debatir dos temas del fortalecimiento federal. El primero versa acerca de las presiones que los superdelegados ejercen respecto a las decisiones soberanas de los estados, pues dichos representantes presidenciales personifican, en un gran número, la intención de ser los candidatos del Partido Morena en sus respectivas entidades. El segundo es el tema de la necesaria reforma

a la Ley de Coordinación Fiscal, la cual requiere un debate a fondo, pues la intención es el desarrollo integral de toda la nación y no solo de algunas regiones.

Ambos temas se han agudizado por el trato que el Ejecutivo ha mostrado hacia los gobernadores, la crisis en la CONAGO y las acusaciones no demostradas de corrupción. Aquel viejo binomio de las secretarías de Gobernación y de Hacienda en las entidades, con lo cual el presidencialismo controlaba a los gobernadores, ha sido sustituido con la presencia de los superdelegados que desasean las formas políticas y administrativas, pues es clara la intención de imponer la presencia del partido Morena en los estados de la República. Ambos temas, de abrirse el debate, significaría sin duda una apertura en favor de la nación y el federalismo, pues la presencia de gobernadores, servidores públicos federales, estatales y municipales, académicos y conocedores del tema, enriquecerían los diversos puntos de vista y, en su caso, se enriquecerían las propuestas de solución. Pero no lo ven así desde el Palacio Nacional, pues en términos de la *real politik* domina la idea del centralismo presidencialista incluso en la dominación del Congreso de la Unión. De ahí una de las razones por las cuales se posterga el tema. Es importante recordar que el Pacto Fiscal, efectivamente, ha ayudado a reducir las brechas de desigualdad entre los estados de la República, empero ha creado marcadas diferencias en la recaudación de cada entidad.

El debate que los mexicanos sostuvieron durante el siglo XIX tristemente ha reaparecido en esta administración, por las circunstancias que vivimos. No hay el suficiente dinero en las arcas nacionales, la pobreza crece, se desperdician recursos, las fuerzas armadas cobran presencia y el titular del Poder Ejecutivo Federal demanda mayor discrecionalidad en el manejo extraordinario de los bienes nacionales.

Pero las preguntas están frente a nosotros

¿Cómo favorecer de una mejor manera la distribución de los recursos financieros: el centralismo, el federalismo o el simulacro de un federalismo? Tristemente sabemos que el fingimiento ha sido la respuesta. Cada sexenio los presidentes debaten el tema con sus respectivos gabinetes económicos, con algunos gobernadores y con expertos en el tema. También cada sexenio la conclusión ha sido postergar el tema y que lo resuelva el siguiente.

Por lo visto la simulación ya es la decisión de esta gestión y corresponde a la historia juzgar. Seguramente no es fácil decidir acerca del tema del fortalecimiento de estados y municipios en materia fiscal. Sobre todo, porque los indicadores nos demuestran que es la menos mala de las opciones que tenemos. De ahí que lo primero que hay que reconocer es que no existen los modelos puros, en segundo lugar, que no hay un plan de mediano plazo para mejorar el diagnóstico y el tercero es que estamos regresando al presidencialismo con todos sus deseos de centralizar y controlar a los gobernadores mediante los presupuestos de ingresos y de egresos. Lo cual es un retroceso en la vida libre y soberana de las entidades y un contrasentido al espíritu federalista que se asentó desde la Constitución de 1824.

Lealtad y servilismo

En la política existen dos figuras que tienden a ser antípodas y conviven desde que el ser humano vive en sociedad. Me refiero a la lealtad y a la política. Ambas actitudes e incluso aptitudes se ven todos los días y debido a la condición humana perdurarán. Por su parte la lealtad tiene numerosas acepciones y aspectos debido a que las circunstancias de la situación determinan las aristas del concepto. Aunque en lo general se refiere a la empatía hacia una persona o una causa o una comunidad o a la vida institucional en el Estado de Derecho. Ser leal es por lo tanto una

situación que puede ser de persona a persona ya sea en el ámbito laboral o de la amistad y también una relación basada en el orden de las organizaciones públicas, privadas y sociales. De ahí que se le identifica con valores como honorabilidad, gratitud y afecto. En otras palabras, la lealtad es un principio ético, apegado a la legalidad y la legitimidad dadas las normas de convivencia y confianza, por lo que se sostiene en la reciprocidad y un marco donde impera el sentido de lo noble y un pacto social mutualista.

Por su parte el servilismo es una característica que se vincula con las personas abyectas y que en México se les conoce como lambiscones, barberos, ignominiosos, rastreros, bajos, infamantes, agachones y viles. Son personas hipócritas que con tal de satisfacer sus intereses mimetizan al jefe, lo adulan permanentemente, muestran y se comportan falsa y exageradamente humildes ante sus superiores o ante los poderosos con tal de obtener beneficios.

La lealtad y el servilismo tienen límites porosos y en política ambas figuras, como ya dije, coexisten debido a que el poderoso le gusta sentir y saberse admirado. Es una sensación humana que genera placer y, por lo mismo, es más común que el adulador se imponga y con ello el jefe llega a envilecerse a niveles patológicos y, consecuentemente, el político o la persona poderosa se vuelve poco tolerante ante la crítica. Lo cual desemboca en desplantes, egocentrismo, vanidades exacerbadas e incluso la marginación o despido de quienes no lo veneran y reverencian.

En el sistema político mexicano, desde sus primeras fases de conformación en las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado se cimentaron, entre otras, dos características aún vigentes: la burocracia conformada por equipos políticos en los cuales se identifican una mixtura de personajes que incluyen a los serviles que incluso en ocasiones son

laboralmente eficaces y los leales a secas que también muestran y demuestran su profesionalismo, pero son poco dados a elogiar al jefe o cabecilla del equipo. La otra característica del sistema es que el ascenso político de los equipos no es con base en el mérito sino a la amistad o lo que el presidente siente como lealtad, aunque son muchos los casos de que el servil, una vez en el cargo, demuestre su verdadero rostro y escupa a quien fue su protector. Por eso en México muy difícilmente podrá implantarse en el corto plazo un sistema profesional de carrera y, a la vez, las actitudes abyectas, mimetizadoras y aduladoras serán las más notorias.

Cuando un equipo político llega al poder, sin importar el partido, la distribución de los cargos tiende a procurar que el perfil del puesto sea más o menos acorde con las características de las personas. Aunque eso no es regla. Posteriormente, ese equipo se fragmentará en nuevos grupos o camarillas y el juego de la dualidad "lealtad-servilismo" empezará como una eterna trenza de supervivencia de nuestro sistema político.

Por todo lo anterior queda claro que ser servil o lambiscón requiere de ciertas formas que no todos cumplen en el juego de la política. Así tenemos descaradas, grotescas y bufonescas demostraciones de adulaciones como lo acontecido durante la actual gestión cuando un 15 de septiembre la cónsul de México en Estambul, Turquía o algunos alcaldes del partido Morena gritaron loas al titular del poder Ejecutivo Federal o a su proyecto político llamado Cuarta Transformación durante la arenga a los héroes que nos dieron patria.

Es cierto que en casi todos los sexenios los presidentes aprovechan la Noche del Grito para exaltar ideales y valores, pues no existe un protocolo definido al respecto y también es cierto que gobernadores y alcaldes aprovechan la coyuntura para construir

escalones acomodaticios a fin de ascender en sus carreras políticas. De ahí que corresponde al presidente de la República y solo a él delimitar esas demostraciones de veneración y culto a la personalidad. Muchas personas de la clase política, mientras no sean acotadas en ese rubro, seguirán actuando de manera abyecta.

La lealtad hacia un jefe consiste en hacerle saber cuándo una indicación no es posible ejecutarla por motivos jurídicos, administrativos, ecológicos, técnicos o éticos. La lealtad es proteger al jefe y sus decisiones en nombre de la institución y de la honestidad. Es más, yo he escuchado a encumbrados servidores públicos que presumen la siguiente frase "a mis empleados les pido que no me digan que no se puede, les exijo que me informen cómo hacer lo que yo ordene", lo cual a todas luces es una frase retórica, pues no todo se puede, ni se debe en un Estado de Derecho, no obstante las buenas intenciones de un funcionario. De ahí que la lealtad es bidireccional; léase de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, pues la lealtad abarca el ámbito de la honradez y, sobre todo, el de la honestidad. Decirle no se puede o no se debe a un jefe es, además de leal, una cualidad de servidores públicos que actúan y deciden aceptando que los límites son condición fundamental para que no caer en autoritarismos. (Briseño S. Lillian).

Cabe destacar que el licenciado López Obrador manifestó en una ocasión que él espera de sus colaboradores 98 por ciento de honestidad y dos por ciento de conocimiento e inteligencia. Lo cual es llevar el perfil de las personas servidoras públicas a un reduccionismo que raya en lo inadmisibles y en una paradoja irresoluble, pues no se puede ser honesto y leal si no se designa a las personas adecuadas en los cargos apropiados. Tampoco se puede exigir lealtad de sus colaboradores si se les exige con frases retóricas, como el ejemplo arriba aludido, que busquen recovecos leguleyos a fin de satisfacer órdenes o, peor aún, caprichos.

El conocimiento y la inteligencia son virtudes que en el ámbito de la Administración pública van de la mano de la eficiencia y la eficacia. Por lo mismo, la lealtad es un deber ser sustentado en la ética pública, en la Carta Magna de una nación y en el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que, en caso contrario, podría suponerse, por ejemplo, que la lealtad de los colaboradores de Nicolás Maduro en Venezuela o de Daniel Ortega en Nicaragua es una realidad imperativa y categórica. En otras palabras, el elemento que distingue la lealtad de la servidumbre es el de la dignidad consagrada en el artículo primero de la Declaración Universal mencionada.

La dignidad es, entonces, el elemento diferenciador que da valor agregado a la idea de la lealtad, pues no es lo mismo ser una persona leal en una democracia que en un régimen autoritario. En otras palabras, la inteligencia y el conocimiento son tan necesarios como la honestidad, la preparación, las actitudes, las aptitudes, la educación y la vocación por la democracia. Lo cual señala amplias diferencias con respecto a la adulación, el agachismo y la satisfacción en favor de un dictador.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador manifestó que ya redactó su testamento político y declaró que no desea que su nombre esté en calles, avenidas, parques y jardines. Lo cual es plausible, aunque raya en la falsa modestia. Yo esperarí que amplíe su testamento y que, en nombre de la lealtad a las instituciones de la República, también exteriorice abiertamente que su nombre no sea utilizado abyecta y servilmente en las fiestas patrias, en eventos cívicos y actos de precampañas electorales. Dicha añadidura a su testamento acotaría escenas grotescas que por un lado dan pena ajena y, pero por el otro, dignificarían el servicio público.

Conclusiones

He repasado cuatro aspectos que caracterizan a la administración López Obrador. Se trata de hacer ver que algunas de sus políticas, decisiones y sus actitudes se asemejan y nos recuerdan a otras gestiones de corte totalitario. Que quede claro, solo son percepciones de semejanzas. De ninguna manera estoy calificando la actual gestión de autocrática. Los gobiernos autoritarios fueron desplegando además de las arriba señaladas, otras particularidades que poco a poco terminaron por abrazar absolutismos represivos y asfixiantes de la vida pública de sus habitantes en el marco de la democracia. Existe una dupla fundamental en la vida de los países democráticos; su sistema político y su vida institucional. Sin ese binomio es casi impensable concebir un Estado de Derecho con proyecto de nación. De ahí que habría que considerar otros elementos que atenten contra la vida de las instituciones del país además de los cuatro elementos arriba analizados.

La banalización del mal es peligrosa y ha sido parte fundamental de las decisiones insensatas que los gobernantes asumen y justifican. Se trata de un tema de límites porque ya no hay reflexión, ni autocrítica ni capacidad de escuchar otras voces externas. El mal se banaliza porque en las estructuras burocráticas y militares las órdenes se cumplen sin que se midan las consecuencias de los actos. Un sistema político que menosprecia la ley o la utiliza a conveniencia lo que hace es aproximarse a los delicados lindes de la intoxicación del poder absoluto sin contrapesos.

La extrema crueldad y la falta de compasión fueron una realidad en los regímenes fascistas y estalinistas. Afortunadamente no es el caso mexicano. Empero es preocupante la insolencia mediante la cual la actual gestión desdeña a quienes piensan diferente. No se da

cuenta que una sociedad que piensa igual es una sociedad que piensa poco.

La crisis de gabinete que vive en estos momentos el gobierno es preocupante por su falta de resultados. Un principio de la Administración pública es que debe dar resultados y operar eficiente y eficazmente. La demostración de la conclusión se aprecia cuando por los cambios en el gabinete y porque el primer mandatario esgrime con contra argumentos de que él tiene otros datos, pero no los hace públicos. Además de que es un equipo que ya tuvo tiempo de conocer acerca del andamiaje de las estructuras burocráticas, sin embargo, pareciera que la curva de aprendizaje es poco relevante.

La capacidad de respuesta de un gobierno a las demandas y necesidades sociales es vital para alcanzar legitimidad. No basta con ganar la elección, es necesario que la comunidad vea mejoras en sus estándares de calidad de vida. Más aún, también debe apreciar que el principal compromiso de la presente administración que es el combate a la corrupción sea una realidad. Prevenir y combatir ese flagelo implica un valor agregado en la gestión pública. Sin embargo, la percepción social es que no hay avances en ese rubro. Lo cual es debido, entre otras causas, a que el gabinete no logra instrumentar mejoras en el gobierno del gobierno.

La lucha entre centralistas y federalistas que se libró en nuestro país en el siglo XIX ha adquirido nuevos matices en este siglo. El problema ya fue resuelto en el papel, empero las decisiones del actual gobierno federal tienden al centralismo. El cual, por el estilo personal de gobernar, se yuxtapone y se agudiza más con el presidencialismo. La estrategia de concentrar el poder a fin de conducir a la sociedad a mejores estadios en nombre de una propuesta transformadora de la vida nacional ha demostrado que se

logran algunos aciertos y resultados, pero a la larga esa fórmula termina por asfixiar a la participación social. Un poder omnímodo en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal es una tentación en la cual cayeron los gobiernos autoritarios. El dictador en curso, sin importar el país, llegó a ser una figura venerada y desde ahí se desplegó el culto a la personalidad que a la larga fue renegada.

Un gobierno federal cuyo país tiene grandes extensiones de tierra logra más resultados en la medida que permite y oxigena la vida política local y facilita el desarrollo regional. De ahí que parte de esos éxitos son debido a que se evita que las entidades federales se tiñan monocromáticamente de un solo color partidista. Una nación federal en la que impere el pluripartidismo confronta ideas y promueve la búsqueda de las mejores prácticas de gobierno. Así lo ha demostrado la historia.

Profesionalizar a las personas servidoras públicas mediante la actualización continua y la mejora permanente es un capítulo inacabado en la historia de la burocracia en México. El perfil de los puestos, haya o no un servicio profesional de carrera, debe ser atendido con pulcritud, ya que la vida institucional es un requerimiento de continuidad en las políticas de Estado. De ahí que no basta con designar personas honradas y honestas. Por supuesto que son medulares esos atributos en el servicio público, pero se requieren otras habilidades y competencias. La lealtad en la Administración pública se ha llegado a confundir con la lealtad a las personas. Lo cual ha sido un gran lastre en la historia nacional desde hace 200 años. El servilismo ha sido uno de los grandes males nacionales y no se ha logrado desterrar en los gabinetes.

Bibliografía

- Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalización del mal*. Ed. Lumen. España 2003.
- Briseño Senosiain, Lillian y Suárez de la Torre, Laura. *Mora, legislador*. Cámara de Diputados. LV Legislatura. México, 1994.
- Malraux, André. *La condición humana*. Ed. Edhasa. Quinta edición. España, 1979.
- Mejía Pedroza, Nicolás. *La administración pública en México. Balance y perspectiva del desarrollo municipal*. Tomo VIII. INAP. México, 2013.
- Moro, Tomás. *Utopía*. Alianza editorial. España, 1972.
- Paz, Octavio. *El ogro filantrópico*. Joaquín Mortiz editores. México, 1979.
- Pérez Correa, Fernando. *Temas del federalismo. ¿de la centralización a la fragmentación?* UNAM. México, 2003.
- Quijano Torres, Manuel. *Los gabinetes en México: 1821-2012*. INAP. México, 2012.
- Valadés, Diego. *El gobierno de gabinete*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México, 2005
- Warnock, Mary. *Guía ética para personas inteligentes*. Tuner y Fondo de Cultura Económica. México. 2003.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México 1974.

UN MUNDO CAMBIANTE

==== María Teresa Álvarez Martín ¹ =====

Síntesis

En este artículo se van a analizar varios aspectos que han dado como resultado la sociedad, a nivel mundial, de nuestro tiempo. Estamos inmersos en un mundo donde hay mucho control de los ciudadanos, se están dando muchas transformaciones que hacen del mundo algo uniforme en muchos aspectos; esto es fruto de la globalización y la revolución tecnológica, además de las crisis que se están produciendo energética, política, económica, social, histórica.

Palabras clave

Sociedad, mundo, actualidad, crisis, globalización.

Abstrac

This article will analyze several aspects that have resulted in the society, worldwide, of our time. We are immersed in a world where there is a lot of citizen control, many transformations are taking place that make the world something uniform in many aspects; This is the result of globalization and the technological revolution, in addition to the energy, political, economic, social and historical crises that are taking place.

keywords

Society, world, news, crisis, globalization.

¹: Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid en 1997; Maestra en Publicidad en el Centro Avanzado de Comunicación Eulalio Ferrer en noviembre de 2019; Candidata a Doctora en Ciencia Política y Administración pública en la Universidad Complutense de Madrid; candidata a Doctora en Ciencia Política y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM; Magister en Gestión Pública por el Centro de Estudios de Gestión Análisis y Evaluación. Diplomada en Gobierno y Asuntos Públicos. Desde el año 2013 funge como profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Podríamos decir que estamos ante un nuevo cleavage que podríamos situarlo a partir de la globalización, el covid, la revolución de las nuevas tecnologías, la guerra de Ucrania y Rusia, entre otros factores.

El artículo, en este sentido, pretende ser una reflexión que dé algunas pistas sobre el mundo en que vivimos, desde varios aspectos de vista.

1. Las crisis y la guerra en el mundo

El mundo está inmerso en una crisis política, económica, social, cultural, histórica. Parece como si estuviéramos acabando un cleavage para entrar en una nueva era en donde no es claro qué nos depara el destino. Esto es debido a varios factores tales como la sobreacumulación de capital y la inflación. Cuanto más se acumula el capital menos dinero en cash existe en el mundo, con lo cual esto es un factor que influye en la subida de precios al consumo. En la siguiente gráfica se puede advertir cómo sube la Reserva Federal de los Estados Unidos y sube la inflación en la zona euro.

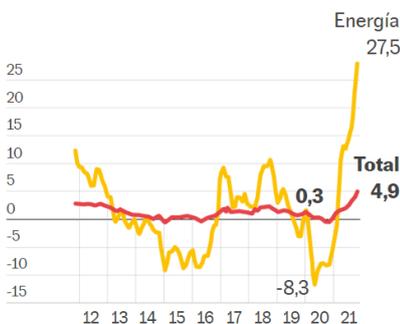
La Reserva Federal de EE UU engorda su balance

Activos totales en millones de dólares



Inflación en la zona euro

En %



Fuente: Fed y Eurostat.
EL PAÍS

Pero esta inflación no sólo se debe a la acumulación de capital y la falta de dinero en circulación, sino que responde a otros factores tales como la guerra de Rusia con Ucrania, lo cual está generando una crisis energética, porque lo que pretenden los países aliados para combatir de manera indirecta a Rusia es dejar de comprar el gas y el petróleo a Rusia, lo que ha hecho que el aumento de precios al consumo se dispare junto con el aumento de los energéticos. Pero los países aliados no sólo combaten a Rusia de esta manera, si no que están abasteciendo a Ucrania de

armamento bélico, está aceptando que Noruega y Finlandia se anexionen a la Unión Europea y por tanto rompan el pacto de neutralidad frente a los rusos, lo que pone en jaque al mundo porque quizás podamos estar en la antesala de una posible tercera guerra mundial.

Habría que saber la reacción que van a tener países como China, Corea del Norte, Vietnam, la India. Es posible que se unan como aliados de Rusia. ¿Esto significa que estamos ante un escenario de nuevo orden mundial?

Muchos analistas piensan que el mundo va a adquirir un tinte rojo, porque China va a imponer su hegemonía económica y junto con Rusia la militar versus Estados Unidos y los países aliados de la OTAN, pero no están advirtiéndolo que China para poder operar su imperio en el mundo se ha tenido que adaptar a la economía capitalista para copar todos los mercados, luego tiene dos tipos de comportamiento, hacia adentro es un sistema comunista atroz, donde el control poblacional es prácticamente total, pero de puertas para afuera pone el rostro del capitalismo como bandera, vendiendo todo tipo de cachivaches al resto de sus clientes comerciales. Luego yo no pienso que, aunque China sea la economía que en un futuro se pueda imponer en el mundo, trate de cambiar también de la Democracia al Comunista, porque no le convendría; el comunismo implica también proteccionismo, de hecho China en casa tiene un mercado interno tan grande, debido al crecimiento poblacional que no necesita del mundo occidental para autoabastecerse, quizás ante una crisis económica se la única potencia que pueda afrontar la crisis con mayor margen de desahogo económico.

La crisis energética también responde a otros factores, tales como que el petróleo es cada vez más escaso, al menos eso es lo que dicen los medios de comunicación y hay toda una campaña propagandística que maneja el discurso del calentamiento global y el cambio climático, con lo cual nos quieren hacer conscientes de que debemos evitar ciertos vicios, como utilizar aerosoles, tirar el aceite por el excusado, verificar los coches para evitar las emisiones de CO₂; pero también debemos adquirir ciertos hábitos, tales como reciclar la basura, poner una cubeta en el baño para recoger agua y evitar el desperdicio, no rehusar las botellas de agua. Fuera de ahí la única solución que ponen los gobiernos es aumentar los impuestos en energía, pero no dejan de usar armas, generar guerras, tirar

satélites al espacio ¿es que acaso esto no es más perjudicial para el medio ambiente? ¿Hasta dónde este discurso tiene intenciones nobles para el planeta y hasta qué medida responde a intenciones económicas?

Nadie cuenta que cuando fue el tsunami de Taylandia el peso del agua que se desbordó hizo que el planeta se incline 5% y esto lo que provocó es que la posición del sol respecto a la tierra cambie, lo que hace que el clima también se modifique y de ahí los cambios climáticos. Toda la culpa se la echan al calentamiento global debido a la contaminación de emisiones contaminantes de CO₂ de los coches. Tampoco nos dicen en los medios de comunicación que la tierra, en eras geológicas en las que el hombre no existía ha estado más contaminada sin la necesidad de la utilización de contaminantes de uso humano.

La idea de gran parte de los países es hacer un cambio de energía a una más limpia, lo que hace que haya que cambiar muchas cosas. Cada vez son más los coches eléctricos o híbridos y hay países, como España, que quieren terminar con los coches de gasolina. Ya las bolsas de plástico hay que pagarlas, esto derivado de que este material deriva del petróleo, pero también lo que supone es el incremento del gasto en la compra, porque si no llevas donde guardar las cosas tienes que pagar para que te proporcionen el medio para hacerlo. Ya hay empresas que te ofrecen presupuesto para que instales paneles solares en tu hogar y ahorres energía. Casi todas las acciones que se ponen en marcha por parte de las grandes multinacionales y el gobierno tienen un sentido económico con justificación ecológica, al menos eso es lo que se percibe.

Un aspecto es inevitable, la crisis económica que provocó el coronavirus en el mundo, el cual paró el globo entero, ha generado problemas económicos muy fuertes,

arruinando a muchos comerciantes pequeños y medianos debido al cierre de negocios que tuvieron que hacer de manera prolongada sin ir acompañado de una condonación de impuestos, al menos, hasta que logren volver a abrir su negocio y reanudar actividad. Relacionado con el coronavirus también esto generó el colapso de los hospitales y el deceso de millones de personas porque no podían superar la enfermedad a nivel global.

Todo esto ha sido el gran negocio de la industria farmacéutica, que con la creación de las vacunas se han enriquecido, la pregunta es ¿el coronavirus fue una pandemia que se produjo de manera natural o fue intencionada por las elites económicas para beneficiarse? Esto en un mundo en el que la crisis económica llegó a unos niveles que el domingo negro, comparado, fue una broma. Alrededor del coronavirus ha habido muchas creencias que se han manejado como que era el principio de un nuevo orden mundial en el que el control de la población es absoluto, que lo que buscaban las grandes economías y el Estado era la reducción poblacional, aspecto que sí se dio porque los decesos de personas mayores pensionadas fue muy alto, con lo cual los Estados se ahorraban dinero en todos los sentidos; aunado a esto quienes más se beneficiaron de este caos fueron las grandes superficies, estas no cerraron e incrementaron sus ventas hasta llegar en algunos picos hasta el desabasto y el embrutecimiento de la sociedad que llegaba a pelearse por un rollo de papel. La sociedad se volvió más agresiva, distante, desconfiada y competitiva; por otro lado, las bajas que hubo fueron más altas que en la Segunda Guerra Mundial, con lo cual hay quien lo ha calificado como una guerra bacteriológica.

2. Riqueza para unos, pobreza para muchos

La lógica capitalista consiste en la sobreacumulación de capital, pero es como el juego de las canicas; un niño rico que tiene

muchas canicas juega con dos niños pobres, por la ley de la probabilidad las posibilidades de que terminen los dos niños pobres perdiendo son altas. Cuando la sobreacumulación de canicas llega a su fin ya no hay forma de seguir desarrollando el juego y hay que buscar formas de soluciones. Esto traducido al modelo económico se traduce en pobres que no tienen mucho dominados por elites económicas y políticas que tratan de lucrarse con los recursos públicos a través de la corrupción.

El modelo capitalista es la búsqueda de las grandes multinacionales de que los individuos gasten su dinero en bienes y servicios para acumular el capital. Existen formas de evasión fiscal poniendo la sede de la multinacional en un país extranjero, con lo cual todo es asumido por los ciudadanos nacionales. A estas multinacionales muchas veces se las ha llamado el poder paralelo porque siempre tienen todas las ventajas para invertir y ganar dinero. Este es el principio del capitalismo. Al final todo recae en el consumidor final, tanto el IVA, como los gastos de las multinacionales, evidentemente los ricos se hacen más y los pobres también. A esto, en líneas generales es a lo que se llama crisis económica, es el clásico discurso de que las personas nos tenemos que apretar el cinturón porque los recursos son escasos y limitados para absorber el gasto social y sobre este principio es sobre el que se sustenta la política, la economía, la cultura, la sociedad. Todos pensamos que es algo natural y que las personas tienen que buscar la forma de sobrevivir en un mundo adverso mas esto es provocado, es como las elites económicas y políticas han concebido el mundo, porque esto no es exclusivo de un país en particular, se repite en casi todos los países, por lo tanto una manera de destrabar un modelo que colapsa es mediante lo ciclos de Kondratiev, que explican que cuando hay una sobreacumulación de capital llega a su fin se destraba con una guerra y esto pasa cada 60 años aproximadamente.

Si pensamos en la sociedad que nos tocó vivir, en las crisis económicas que se van desencadenando desde la década de los 80 del siglo pasado y todos los factores que he explicado más arriba, ya toca una guerra, de hecho la primera consecuencia de las crisis se podría considerar al coronavirus, como un parteaguas que anuncia el final de un ciclo o lo que han querido llamar las élites “la nueva normalidad”; lo que le ha seguido a ello es la guerra de Ucrania y Rusia y después la Cumbre de la OTAN , en Madrid, donde se está manejando la hipótesis de que después de que Rusia conquiste Ucrania seguirán otros países como Moldavia o Polonia, que son los más cercanos a la Unión Europea. Ante esto la OTAN ya está advirtiendo la posibilidad de la Tercera Guerra Mundial.

Esto trae de la mano otros problemas añadidos, fruto de esta situación que está viviendo el planeta completo. La realidad es que la pobreza es algo que es inherente a los sistemas capitalistas y es un área de oportunidad para muchos especuladores, organismos internacionales, multinacionales, bancos, gobiernos.

Las multinacionales para enriquecerse mediante la venta de bienes y servicios de todo tipo; los bancos aprovechando la burbuja hipotecaria; los especuladores aprovechando las casas embargadas para comprarlas; los organismos internacionales que con el discurso de que hay que erradicar la pobreza aprovechan para hacer políticas para atacarla y mover recursos; los gobiernos gravando impuestos y recogiendo recursos, además de aprovecharlos para corromper el sistema. En definitiva la pobreza es un pozo de riqueza para muchos actores de la sociedad y del Estado en detrimento del bien común.

3. La revolución tecnológica

Otro aspecto importante es la revolución tecnológica; sí que es cierto que ha dado soluciones a muchos aspectos de la vida, pero también esta variable tiene su lado oscuro. Por una parte, con el surgimiento de las redes sociales ha permitido una mayor conectividad entre los individuos, pero también los despersonaliza, les hace esconderse tras una cortina donde incluso su comportamiento se altera, dando una imagen que ni si quiera tiene por que coincidir con la personalidad auténtica; también ha mejorado los trámites administrativos simplificándolos, pero también implica otra serie de aspectos negativos porque ha implicado que las administraciones públicas tengan un control sobre los ciudadanos, sabiendo, a través de cuentas de banco, los movimientos contables que realizan, teniendo más capacidad de fiscalizarlos.

El mundo tecnológico permite que los delincuentes cibernéticos realicen estafas, permite la pornografía infantil, el ridiculizar a las personas con muchos likes que pueden llegar a generar en las personas actitudes que pueden llegar hasta el suicidio y la vergüenza social.

Hoy la mayoría de la población mundial tiene un teléfono en la mano que pueden jaquear e incluso penetrar en nuestros datos personales para robar o manipularlos a conveniencia. Los individuos estamos expuestos a estímulos publicitarios permanentes, creemos que internet tiene actividades gratis, tales como juegos, Facebook, tik tok, etc., pero en realidad no es cierto porque entregamos nuestro tiempo a cambio de someternos a anuncios constantemente. Si algo tiene el individuo es su tiempo y se lo regalamos los algoritmos que lo único que buscan, sin ninguna ética o moral, es manipularnos e incitarnos a la compra.

Conclusiones

A partir de esta reflexión llego a las siguientes conclusiones:

1. Nuestras sociedades están cambiando y no es para bien, si no para peor, porque nos estamos volviendo una sociedad más impersonal, fría, distante, calculadora, competitiva y con falta de solidaridad y a ello ha contribuido, en gran parte, el coronavirus.

2. Estamos en un mundo en transformación debido a la crisis económica, política, social, cultural y al surgimiento del coronavirus y esto lo que va a conducirnos es a agravar los contrastes sociales. La mayor parte del capital está quedando en las elites económicas y políticas, volviéndose, cada vez más, el resto de las sociedades más pobres. Esto también va a asociado a la falta de dinero en circulación, la crisis energética y la guerra.

3. Las nuevas tecnologías de la información ayudan a que el mundo se conecte, pero también genera muchos problemas en la red, quedando las personas vulnerables ante los jaquer y el intento de engaños telefónico y en la red.

4. Existen actores internacionales que se aprovechan de la crisis económicas para beneficiarse, tanto desde el lado de la política social como del económico.

5. Aunque quieran maquillar la guerra de Rusia y Ucrania como una cuestión de un loco mesiánico, en el fondo existen razones de otra índole. No incursiono en ello porque me parece algo para reflexionar y profundizar.

6. El capitalismo vino para quedarse y va a ser muy difícil que, aunque exista otro orden mundial, se erradique porque China también basa su economía hacia el exterior y es lo que la hace ser un tigre asiático.

7. En definitivas cuentas una de las grandes consecuencias más notorias que todos van a notar es la inflación, lo cual va a hacer que la sociedad mundial entre en una espiral que va a causarle carestía, va a depauperar la calidad de vida y la capacidad de vivir decentemente en un mundo en transformación.

Bibliografía

- Noticieros de antena 3.
- Noticieros de la cadena 6.
- El País. David Fernández. La economía mundial en 2022: crecimiento en un estanque lleno de pirañas. Madrid - [25 DIC 2021 - 02:27](#)
- El Mundo. La revolución tecnológica ya es dueña de nuestra vida cotidiana. jueves, 15 noviembre 2018
- Sandoval Ramírez, Luis Los Ciclos económicos largo de Kondratiev. Mayo, 2004.
- Thomas Piketty, Belknap Press. El capital en el siglo XXI, 2014. 671 pp.

LOS INTELLECTUALES LA CRÍTICA Y EL PODER: BENÍTEZ, FUENTES Y PAZ

===== Pablo Cabañas Díaz¹ =====

Síntesis

¿Quién buscó a quién? Los políticos a los intelectuales o los intelectuales necesitaban de los políticos. No lo sabremos, lo cierto es que en la vida de Fernando Benítez, Carlos Fuentes y Octavio Paz hubo políticos y funcionarios, a veces como amigos, otras como sus jefes y en algunas como mecenas de sus obras.

Palabras clave

Intelectuales, crítica, poder.

Abstrac

Who searched for whom? The politicians to the intellectuals or the intellectuals needed the politicians. We will not know, the truth is that in the life of Fernando Benítez, Carlos Fuentes and Octavio Paz there were politicians and officials, sometimes as friends, others as their bosses and in some as patrons of their works.

keywords

Intellectuals, criticism, power.

¹ Maestro en Antropología Social y Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Profesor del Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Los más cercanos amigos y colaboradores de Fernando Benítez (1912-2000) nombrado “el padre de los suplementos culturales” en México, participaron en el primer homenaje de los varios que tuvieron lugar en 2011. El homenaje se realizó en el Palacio de Bellas Artes el 18 de diciembre 2011, y entre otros, estuvieron José Emilio Pacheco, Vicente Rojo y Carlos Fuentes. En el libro de Víctor Manuel Camposeco (2015), publicado en la Colección Periodismo Cultural de la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, retrata a Benítez, Carlos Fuentes y Carlos Monsiváis, como los intelectuales privilegiados del sistema priista.

El texto titulado: “Gran periodista y privilegiado del régimen”, menciona que la salida de Benítez del diario Novedades fue un mito que lo convirtió en víctima de la intolerancia ideológica. Según la versión de aquel grupo, que la gente del medio cultural conocía como “La mafia”, Benítez fue despedido, o renunció al periódico, porque “no lo dejaron defender a la Revolución cubana”. En 1963, a Benítez, se le ocurrió publicar las copias de los cheques que el dictador cubano Fulgencio Batista le daba al periodista Aldo Baroni. Ramón Beteta –director de Novedades– lo llamó a su oficina y defendió a Baroni. ¡Cómo se atreve usted, Beteta, a comparar al miserable bribón de Baroni con un héroe como Castro!, gritó Benítez fuera de sí. La consecuencia de este hecho fue obvia: el cese.

Pero las versiones del encuentro con Beteta suelen tener finos matices y hasta las fechas son contradictorias entre sí. Una de ellas es de Carlos Fuentes quien en un texto publicado en el periódico español El País (24 /12/2011) titulado: “Cien años con Fernando Benítez”, menciona que la publicación terminó cuando Benítez insistió en imprimir un largo reportaje

sobre la recién nacida Revolución cubana. El periódico se lo reprochó y Benítez, junto con sus huéspedes [...] renunció y buscó nuevo techo. Una vez fuera de Novedades el nuevo espacio se lo dio José Pagés Llergo en la “fortaleza sitiada” de la revista Siempre! La “fortaleza sitiada” recibió medio millón de pesos del presidente Adolfo López Mateos “suma significativa entonces”, según Monsiváis (Siempre! 21/02/1962, pp. 36-37). Vicente Rojo acompañó a Benítez a entrevistarse con el presidente Adolfo López Mateos en diciembre de 1961, poco antes de Navidad, y fue testigo que el presidente le ofreció dinero a Benítez: “Dele usted el dinero que pensaba darme a mí. Déselo a él” (a Pagés Llergo), le dijo Benítez. Pero Emmanuel Carballo menciona que le dieron un millón de pesos a Benítez para iniciar “La Cultura en México” en la revista Siempre! No medio millón, como publicó Monsiváis. Como sea, la “fortaleza sitiada”, como decía Fuentes, no parece haber estado tan “asediada”. Cuando menos por el presidente con su apoyo económico y político.

Benítez, estuvo trece años a cargo de la dirección de “México en la Cultura” de Novedades, época que ha sido considerada como la mejor de un suplemento cultural en México. No hubo como se insinúa un conflicto ideológico tal y como lo señaló Elena Poniatowska en La Jornada (26/02/2017).

Benítez, recordó en noviembre de 1997 que a su salida de Novedades le dieron “una cuantiosa suma”. En enero de 1959, señala Víctor Manuel Camposeco, Benítez y Fuentes fueron a La Habana a iniciar lo que Castro llamó “Operación verdad”. Benítez no divulgó nada sobre el tema. Fuentes, en enero de 1959 divulgó en su columna “Diálogo de sombras”, del suplemento México en la Cultura, la defensa de la Revolución cubana. En el suplemento número 587, del 12 de junio de 1960, Benítez lo organizó como un ensalzamiento de la Revolución cubana.

Fuentes rubricó en La Habana, el día 23, su columna publicada el domingo 25 de enero de 1959.

I

En la exaltación sobre Benítez, un hijo del siglo, publicado por La Jornada el 17 de enero de 2000, bajo el título de "Ficha para un diccionario", un mes antes de su muerte, Carlos Monsiváis compendia y remata con humor: "Nota de un no tan hipotético diccionario del siglo XXII: Benítez, Fernando. Nació en la ciudad de México en 1910 y desapareció en 2032 en un vuelo de reconocimiento de la expedición en busca del sitio donde se supone estuvo la selva Lacandona (cerca de donde estuvo Chiapas). Entre sus obras destacan Los indios de México (cinco tomos de Ediciones Era), un valioso documento literario y antropológico sobre las etnias hoy en buena parte radicadas en el estado de California. Dramaturgo gozosamente fallido (Cristóbal Colón), novelista a reconsiderar (El rey viejo, El agua envenenada), historiador (La ruta de Hernán Cortés, Los demonios en el convento, La ciudad de México), embajador de México en la República Dominicana, fue también periodista y promotor cultural de primer orden.

Carlos Fuentes en el acto celebrado el 18 de diciembre de 2011, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes con motivo del centenario del natalicio de Benítez se refirió a otra faceta del homenajeado: "Fernando escribió sobre los indios a sabiendas de que muchos se estaban muriendo poco a poco, víctimas del abuso, la injusticia, la soledad, la miseria y el alcohol. La pregunta de Benítez nos concierne a todos: al salvarlos de la injusticia, ¿cómo se pueden mantener los valores del mundo indígena a lado a lado con los avances del progreso moderno y la norma nacional del mestizaje?" Fuentes acotó que la devoción de Benítez al mundo indígena, sus aventuradas excursiones a los sitios más apartados del país, le ayudó en su otra gran tarea, que fue la de crear el periodismo cultural moderno en México.

En la nota sobre el acto publicada por La Jornada un día después también se resalta que en los suplementos culturales dirigidos por Fernando siempre fue generoso con la emigración española y, más tarde, de la sudamericana". Existe una foto que muestra a Benítez enfrentándose al entonces jefe de la policía del Distrito Federal que quería impedirles a los republicanos españoles manifestarse contra la visita de Eisenhower a Madrid ante la embajada estadounidense en el Paseo de la Reforma.

Fuentes y Benítez fueron intelectuales que cedieron a la tentación de acortar la famosa "distancia con el príncipe", frase acuñada por Octavio Paz, al dar su respaldo al presidente Luis Echeverría. En un avión que el escritor Gabriel Zaid bautizó entonces como "de redilas", connotados intelectuales se incorporaron a una gira presidencial por Sudamérica y asumieron su adhesión al régimen al adoptar la frase "Echeverría o el fascismo", cuya autoría se ha atribuido lo mismo a Fuentes, quien se desempeñó como embajador de México en Francia, y también a Benítez, quien en ese momento era asesor del presidente Luis Echeverría.

En entrevista con Proceso (número 807) en abril de 1992, Benítez respondió ante la pregunta de si había sido Fuentes el creador de la frase y su respuesta fue clara: "Fue una expresión exacta y debo haberla repetido yo en alguna ocasión. En ese momento la situación de México era muy grave y podía haber caído en un fascismo del que nos salvó Echeverría". Su única medida represiva y fascista fue el golpe en Excélsior". En Excélsior "se enfrentaron los poderes de la prensa y del Ejecutivo, pero fue un único caso."

El tema de la relación entre los intelectuales y Echeverría fue motivo de un reportaje publicado en julio de 2002 (Proceso, 1341), en el marco de las comparencias del

expresidente ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, por las matanzas de Tlatelolco y del Jueves de Corpus Christi, donde el historiador Lorenzo Meyer recordó haber recibido la invitación a la gira, pero él la rechazó.

Fue vergonzoso el acarreo. Fuentes, en un diálogo con el periodista James R. Fortson publicado en 1973 en el libro *Perspectivas mexicanas desde París*, calificó como “un gesto que sin duda le honra” el que Gustavo Díaz Ordaz se hubiese imputado toda la responsabilidad por la matanza del 68, y tras comparar a Echeverría con Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, respondió a quienes criticaban su respaldo al expresidente: “No acabamos de digerir nuestros traumas (...) Creo que en primer lugar el responsable único fue el presidente de la república de México. En segundo lugar, que en Tlatelolco intervino el Ejército por órdenes de la Presidencia y de la Defensa, no de Gobernación. Y en tercer lugar, que aunque Echeverría hubiese sido 100% responsable del 68, no podemos hacer una política a base de la noción cristiana del pecado original y convertirnos en estatuas de sal mirando siempre hacia atrás...”

Fortson también le preguntó a Carlos Fuentes: ¿Qué piensas tú del hecho de que los sucesos del 10 de junio de 71, pese a la promesa de Echeverría de esclarecerlos públicamente en un plazo perentorio, no se hayan aclarado? Fuentes reconoció: “Me parece una de las cosas malas de este régimen. Yo creo, en primer lugar, que el 10 de junio fue una provocación de Martínez Domínguez y los tapados quemados como Corona del Rosal para desprestigiar al nuevo presidente y forzarle el rumbo por el camino de la represión, toda vez que esa gente siente que sólo se justifica si justifica la necesidad constante de represión.

“En términos políticos, el problema fue resuelto con la destitución de Martínez Domínguez, ¿verdad? En términos políticos, digo, en términos pragmáticos y transitorios, pero no en términos legales. Seguimos con nuestra pesada herencia colonial: la ley se obedece, pero no se cumple. Lo que ha quedado en entredicho, y esto es muy grave para Echeverría, porque le resta confianza entre muchísima gente, es el respeto a la ley. La falta de una investigación verdadera y de un castigo a los responsables prolonga depresivamente esa esquizofrenia rampante en toda la América Latina: el divorcio entre el país real y el país legal”.

II

En marzo de 1999, Fuentes explicó a la revista *Proceso* (número 1167) que no sólo él, sino otros escritores, como Fernando Benítez y Octavio Paz, habían creído en la llamada apertura democrática prometida por Luis Echeverría, pero insistió en considerar que existía realmente el temor de que el poder hubiera sido tomado por los militares.

No todos los intelectuales fueron seducidos por el poder. Gabriel Zaid, quien guardó distancia, escribió en septiembre de 1972 (número 12 de la revista *Plural*, dirigida por Paz) una “Carta a Carlos Fuentes” (en torno al artículo de éste “Opciones críticas en el verano de nuestro descontento”, publicado en el número anterior), en el que le cuestionaba su amistad con Echeverría, no obstante la represión estudiantil del 10 de junio del año anterior: “Si eres amigo de Echeverría, ¿por qué no le ayudas privadamente con el mayor servicio que nadie le puede hacer: convencerlo de que la represión del 10 de junio no es un pelo en la sopa de la Apertura, sino la prueba pública de si cree que podemos democratizarnos, o si cree, como don Porfirio, que todavía no estamos preparados?”

La defensa más importante del presidente Echeverría la hizo Fuentes en un artículo escrito desde París y publicado en *El Sol de México* el 30 de julio de 1976. Cuatro meses y medio antes de terminar su gestión, el presidente Echeverría era acusado de estrangular la libertad de expresión y de ensañarse, como cualquier tirano lo bananero, contra la crítica adversa. ¿Puede concebirse que un hombre de la sagacidad política de Luis Echeverría sea el autor de su propio descrédito y de la negación masoquista de su propia obra del gobierno? La historia política de los últimos cinco años y medio indica, más bien, que una vez más los enemigos, abundantes y poderosos, de Echeverría, han aprovechado una situación particular –la crisis interna de Excélsior– para sumarse en un esfuerzo final, oportuno por tardío, de desacreditar una política que les daña.

Paz regresa a México en 1971 y funda y dirige la revista *Plural* (1971-1976), en cuyas páginas la amistad entre Paz y Fuentes parece continuar, a pesar de sus diferencias de opinión en cuanto al nuevo presidente, Luis Echeverría Álvarez; “Paz abordó el tema de la violencia política en una serie de artículos publicados en *Plural* a lo largo de junio y julio de 1973 y agosto de 1974.

IV

En 1988, el redactor de la revista estadounidense *The New Republic*, molesto por el apoyo que Fuentes le dio al gobierno sandinista de Nicaragua, envía a un representante a México para buscar a alguien de renombre que escribiera algo contra Fuentes. Se dirige a la revista *Vuelta*, dirigida por Paz, y se topa con el historiador Enrique Krauze, quien accede. El texto, apareció en el número 139 de junio 27 de 1988 de la revista que dirigía Paz y en inglés en el número de *The New Republic* de la misma fecha. La publicación ocasionó una multitud

de críticas nacionales e internacionales en contra de Krauze y defensas a favor de Fuentes. En 2012, Alfonso González, en la revista la Universidad de México menciona que: “En el artículo de Krauze se percibe un claro empeño por desacreditar lo hasta entonces considerado como valioso por muchos otros autores que abordan la obra de Fuentes antes y después de la negra fecha señalada”. Ahora, sabemos que fue Leon Wieseltier editor de *The New Republic* quien le pidió a Krauze que escribiera un ensayo sobre Fuentes. En febrero de 1996 la revista *Proceso* publicó una carta en la que Wieseltier menciona que le encantaba saber que ese “ensayo aún le quita el sueño a los apologistas de Fuentes. No le pedí a Krauze que escribiera su ensayo porque creyera que Fuentes era molesto para el gobierno de Reagan. Le pedí que lo escribiera porque creía que Fuentes era molesto para el mundo intelectual y literario. En ese mundo trabajo”.

Desde la perspectiva del lector, se observa la animadversión que existía ya en esa etapa entre las dos grandes figuras de la literatura mexicana de la segunda mitad del siglo XX: Octavio Paz y Carlos Fuentes.

V

En 1985 Hank González, retirado de la política, convenció a Benítez de dictarle su biografía, que tituló *Relato de una vida. Conversaciones con Carlos Hank González* (Editorial Océano, México, 1999), libro del que compró toda la edición y la hizo desaparecer. Estaba Hank González, a punto de cumplir 72 años, en sus memorias es el hijastro de un zapatero remendón que llegó a “modelar inteligencias”, un “niño de maíz” convertido en capitán de industrias, un maestro de pueblo que amasó una de las fortunas más grandes del país. Carlos Hank González, el empresario y político que, no obstante estaba dispuesto a llegar a los 100 años de edad, en sus memorias

ofrece sus recuerdos, con sorprendente precisión, cuando se trata de los números de sus obras de drenaje o ejes viales, apenas vagamente cuando se trata de las denuncias que han acompañado su carrera política.

“Por qué te atacan tanto?”, pregunta Fernando Benítez.

“No lo sé, tal vez porque no me conocen o por mala fe; o quizá porque ese es el precio que se paga por el éxito”, dice el profesor.

La charla consume casi 400 páginas, de las 452 del libro, y en ellas Hank narra sus penurias de estudiante normalista; su años en Atlacomulco, el lugar que será clave para su futuro político; el inicio de sus negocios con una “fabriquita” de dulces y “dos camioncitos”; la construcción de su imperio económico, y los principales episodios de su carrera política. El libro lo completan opiniones de distintos personajes, canciones y poemas dedicados al profesor, y cuatro cartas a sus tres hijos.

El texto es un extenso auto-ensalzamiento en donde explica: “Si creen que es cierto eso de que los políticos son malas personas, que roban y matan, ustedes suponen que un día van a llamar a los hombres buenos y puros y les van a decir: “aquí tienen el poder”. ¡No! ¡El poder hay que ganarlo! Y hay dos maneras de ganarlo: una es peleando por él y la otra es con habilidad.

En uno de los pocos momentos en que aborda temas espinosos en las memorias, Fernando Benítez pregunta: “Y la acusación que le han hecho a Carlos (Hank Rhon), de *lavado* de dinero?”

El profesor responde: “Esas son tonterías, es absurdo! El es más estricto de lo que te imaginas; exageradamente estricto, por fortuna”.

A pesar de esa cualidad, el comportamiento de Carlos Hank Rhon dio lugar a que el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos

lo acusara de “deshonestidad personal” e iniciara un procedimiento para sancionarlo (*La Jornada* 25/ 06/ 1999).

Hank Rhon, según la acusación, conspiró con su padre y otros empresarios para que éstos adquirieran valores del Laredo National Bank de manera irregular, en el verano de 1993.

Hank González era un experto en halagar a aquellos cuya adhesión le interesaba cultivar. En ese mismo texto consideró: “Mis amigos opinan que soy muy generoso... porque son mis amigos. Será porque jamás he amado el dinero; siempre pensé en ganar dinero y ya has visto que desde niño hice negocitos, y ya después negocios y más tarde negociotes. No amo el dinero, pero me gusta vivir bien, y vivir bien cuesta dinero. A mí no me pesa desprenderme ni de dinero ni de las cosas. Entonces, si puedo obsequiar a alguien, lo hago con mucho gusto”. Un ejemplo de esto último fue el libro de Benítez: *Viaje al centro de México*(1975), que fue escrito casi a la par de los dos últimos tomos de *Los indios de México*, a mediados de los 70. El *Viaje...* fue un trabajo periodístico subsidiado por Hank González. Hay quien dice que ese encargo le trajo bienes materiales entre ellos su casa en Coyoacán. El libro no tenía como finalidad “echarle porras” al entonces regente del Distrito Federal. Aunque no está exento de esos pasajes.

BIBLIOGRAFIA

- Camposeco, V. M. (2015). *México en la cultura (1949-1961). Renovación literaria y testimonio crítico*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Batallón, C. (1981). *Fernando Benítez, Viaje al centro de México*. Carabela. Cuadernos del Mundo Hispánico y Luso-Brasileño .
- Fortson, J. R., & Fuentes, C. (1973). *Perspectivas mexicanas desde París: un diálogo con Carlos Fuentes*. Corporation Editorial.

LA METAMORFOSIS DEL AUTORITARISMO MEXICANO

═══════════ Héctor Hernández Martínez¹ ═══════════

Síntesis

El presente artículo tiene el propósito de referir como es qué a raíz de la lucha armada revolucionaria, escenificada en nuestro país, algunas de sus figuras más prominentes se darían a la tarea de consolidar un régimen autoritario de gobierno, que al paso de los años ha visto mermado su poder, originando así la oportunidad para el surgimiento de un nuevo régimen, solventado a través del culto a la personalidad de un líder carismático.

Palabras clave

Lucha Armada Revolucionaria, Figuras Prominentes, Régimen Autoritario de Gobierno, Culto a la Personalidad.

Abstrac

This article has the purpose of referring, that at the root, of the revolutionary armed struggle, staged in our country, some of his figures more prominent would be given the task of consolidating an authoritarian government, that over the years has seen its power diminished thus, creating opportunity for the emergence of a new regimen, solved through worship to the personality of a charismatic leader.

keywords

Revolutionary Armed Stuggle, Figures More Prominent, Authoritarian Government, Worship to the Personality.

¹ Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana. Maestro en Ciencias Políticas y Sociales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo hector.odesa@hotmail.com

Sumario:**/Introducción.**

1. Los valores conceptuales del autoritarismo.
2. Los pilares de una hegemonía consolidada.
3. La construcción de una hegemonía mediante el culto a la personalidad.

Introducción.

Comenzaremos por decir que, el artículo al que hacemos alusión no tiene por objeto el manifestar alguna inclinación ideológica en particular, sino simple y llanamente, ofrecer un análisis sobre la composición del régimen gubernamental de México, el cual, ha tenido que vivir a lo largo de su historia múltiples vicisitudes para lograr su consolidación; aunque para ello, nuestros gobernantes se vieran precisados en más de una ocasión a utilizar la fuerza del Estado contra la población, dejando muy en claro su propósito de afianzarse en el poder mediante recursos tanto lícitos como ilícitos, olvidándose de su indisoluble responsabilidad de gobernar con la mayor eficiencia posible; al brindar a la población la paz y la seguridad que toda sociedad requiere en su convivencia diaria.

El movimiento armado de 1910, sería la semilla a través de la cual germinarían las figuras de los futuros próceres del régimen político mexicano, caudillos sobrevivientes de una contienda sangrienta y brutal a quienes únicamente les obsesionaba el poder, siendo una prueba fehaciente de ello lo ocurrido a Francisco I Madero, quien debido a su carácter afable y su nula experiencia política en calidad de gobernante; se convertiría en víctima de las peores maquinaciones urdidas por sus detractores políticos. Tal y como infortunadamente fue posible apreciar a través de los debates escenificados en el Congreso de la Unión, concretamente durante el año de 1912, fecha en la que

si bien el bloque maderista llegó a contar a partir del segundo semestre con una mayoría, tal circunstancia se vería opacada por su profundo divisionismo y su marcada indisciplina; errores por los cuales pagaría un alto precio frente al bloque porfirista que hacía gala de su vasta experiencia en el arte de la oratoria, lo que sin duda frustraría los intentos de Madero por llevar a cabo sus políticas de gobierno.

A la sombra de una larga y extenuante lucha en la que miles de vidas se perdieron en aras de sus ideales, personajes de la talla de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles o Lázaro Cárdenas, verían en la finalización del conflicto bélico que nos aquejaba la ocasión para un nuevo comienzo, forjando cada quien para su causa los cimientos de un futuro promisorio en el campo de la política; a fin de que un día no muy lejano cada uno de ellos pudiera aspirar a ocupar el más alto cargo administrativo del país. Y por esta vía convertirse en los artífices de un orden que no solo fuera un ejemplo para las generaciones venideras, sino que alcanzara cierta trascendencia más allá de nuestras fronteras, pero, sobre todo, dar pie a quien fuera capaz de realizar tal hazaña para dejar un legado político al cual se le pudiera dar continuidad; sin importar que para ello se tuviera que recurrir a la violencia a fin de someter a quienes se opusieran al régimen.

Dado lo que hasta aquí se ha llegado a plantear, nos corresponde ahora enfocar nuestra atención en la motivación que nos impulsó a realizar este artículo, la cual, se dirige en primer término al conocimiento de la idea que dio origen a la estructura de un régimen político para México, sabedores de que al surgir este lograría aferrarse por largo tiempo al poder dejando a su paso una estela de degradación; siendo esta la principal causa de su decadencia dado que, la población sufragante caería en el

hartazgo de las conductas oprobiosas de su clase política. Lo que en segundo plano, nos induce a hablar sobre la oportunidad que la población decidió dar a la propuesta morenista cuyo líder, dejaba ver sus dotes de orador al atraer a su regazo a la gran masa popular compuesta en su mayoría por los marginados y desposeídos.

Al tomarse en consideración cada uno de los hechos externados con antelación, solo nos resta referirnos al contenido de cada uno de los apartados del artículo en cuestión, estando el primer punto integrado por los conceptos básicos que brindarán el sustento necesario a la comprensión temática de lo que hemos elegido para trabajar, luego entonces, el segundo apartado, tendrá por objeto el citar a los personajes que con su particular ingenio; se esforzaron en estructurar un régimen que perduraría por décadas en el poder. Así pues, el tercer reactivo, versará sobre los momentos clave en la vida del antiguo régimen y lo que su caída propició, así como el surgimiento de un nuevo régimen que pretende consolidarse en el poder mediante el culto a la figura de su líder, siendo esta nuestra aportación a tan importante publicación; restándonos tan solo ofrecer las conclusiones pertinentes con respecto al tema.

1. Los valores conceptuales del autoritarismo

Para adentrarnos en el entendido general del tema que hemos seleccionado creemos pertinente enumerar una serie de conceptos básicos, que coadyubarán a nuestro propósito de señalar las condiciones por las cuales es plausible la mención de un cambio en la dirección hegemónica del gobierno mexicano, tomando como base el ejercicio de un sistema autoritario que se consiguió implantar en el país durante las postrimerías del movimiento revolucionario. Momento en el que se crea el partido político bajo cuya

hegemonía quedarían sujetas las futuras estructuras institucionales, y, que al cabo de algunas décadas en el poder terminaría por menguar sus fuerzas ante el embate de una férrea oposición; forjada a partir de las continuas prácticas codiciosas por parte de quienes en calidad de funcionarios públicos representaban al partido oficial, lo que a la postre fomentaría en el ánimo de la sociedad mexicana el encono más recalcitrante contra este tipo de conductas.

Los conceptos a los que nos referimos son el vínculo que nos permitirá contar con las herramientas apropiadas para el estudio del tema expuesto, siendo estos los que a continuación se citan: Autoritarismo, Ideología, Nacionalismo y Revolución.

Autoritarismo.

En nuestra intención de definir al autoritarismo deberemos adoptar cierta cautela pues su referencia podría implicar un intrincado manejo conceptual, que nos colocara en una posición absurda y fuera de contexto, por ello, es imprescindible saber bajo que parámetro esperamos externar su significado dependiendo de la arista a la cual sea factible recurrir según lo amerite nuestro conocimiento, así pues, será en consonancia con el ejercicio del poder, la práctica de las ideologías políticas o la consolidación de los sistemas políticos; las vías por las cuales seamos capaces de consumir el interés que nos impulsa. Sin embargo, antes de que cualquier atisbo de razón nos conmine a bosquejar cualquier idea al respecto, resultara muy conveniente llegar a plantear una definición general sobre el particular y, siendo este el caso, indicaremos que el autoritarismo "se constituirá a partir de un privilegio manifiesto por la facultad de mandar sobre instituciones o individuos, que al someterse a la voluntad de quien ejerce el poder político merman el ejercicio de las instituciones y las

facultades de aquellos que nos representan". Luego entonces, bien vale la pena conocer el punto de vista que sobre el tema nos ofrecen especialistas como (Benjamín, 2010, 158), quien afirma que cuando la autoridad emana de un consenso corre el riesgo de que el autoritarismo la repudie, dejando a los individuos a merced de la servidumbre.

Valiéndonos de la percepción expuesta con anterioridad se vuelve ineludible la obligación de utilizar el concepto de "autoridad", pues bajo tal premisa se desprende toda interpretación deseable en torno al autoritarismo, por lo tanto, si partimos de la idea de que la autoridad es concerniente a quien ostenta el poder, entonces, habrá que referirnos a la limitación de las libertades a las cuales tiene derecho el núcleo social sometido al sistema autoritario; dado que el régimen establecido es el promotor de las acciones por verificarse entre la sociedad subordinada. Siendo así como la democracia, sufre una seria transgresión en la esencia misma de su práctica al entrar en contacto con la población de un Estado autoritario, más aún, cuando al interior de dicha entidad existe una profunda desigualdad entre los integrantes de la sociedad; situación que agrava el ejercicio de un adecuado desarrollo democrático en su sentido más directo, o sea, el sostenimiento de una relación constante entre gobernantes y gobernados, relación que debe estar siempre amparada por los principios básicos de libertad e igualdad. Asumiendo la responsabilidad de otorgar tal garantía los poseedores de la facultad representativa, los que por su condición de gobernantes ejercen la autoridad que les ha sido conferida, por su parte, (Sartori, 2006, 177), refiere que el autoritarismo consiste en la deformación del concepto de autoridad, derivada de su excesiva práctica y consecuentemente de una inevitable minimización de la libertad.

Ideología.

Un concepto al que se le atribuye una utilidad diversa lo es sin duda la ideología debido a la cercanía que suele mantener con distintas disciplinas, estando así a disposición de tendencias sociológicas, políticas o filosóficas, que por su recurrente utilidad logran abarcar un amplio espectro del conocimiento humano, pero, ¿cómo es que puede definirse dicho término?; a fin de responder a esta inquietud principiaremos por decir que la ideología se percibe como un conjunto de valores o de ideas, creadas para servir de sustento al comportamiento individual o colectivo del ser humano. Y a partir de esta propuesta general poder elaborar cualquier planteamiento en materia política, sirviéndonos de las creencias para dar pie a las conductas que estemos por adoptar; ya sea que nos dediquemos al estudio de los sistemas políticos o de las creencias políticas cuya influencia sobre las masas suele ser determinante, debido a ciertos elementos que al surgir originan los comportamientos más inesperados entre los integrantes de toda sociedad. Por ello, el dogmatismo, la pasión y el adoctrinamiento, suelen ser las herramientas que con mayor frecuencia son empleadas por los políticos profesionales, que con ayuda de intelectuales y académicos fomentan el culto o la identidad por una ideología política. Luego entonces, (Nivón, 1998, 65), alude que la ideología no debe exponerse a través de un solo símbolo, sino por medio de una interconectividad de varios símbolos pudiendo así consolidarse la propuesta ideológica.

En materia política las ideologías guardan una estrecha relación con el poder lo que las vuelve dúctiles frente a sus usuarios, los que se abocaran a la concreción de sus convencionalismos mediante la manipulación de las colectividades sociales, que por indiferencia, apatía, desconocimiento o ignorancia; terminan en su mayoría por

subordinarse ante la divulgación de las ideas propuestas sin tomar en cuenta la razón de su significado, lo que facilita la tarea de quienes en interés de su causa divulgan una idea para atraer a un buen número de simpatizantes, por lo tanto, la combinación de poder e ideología otorga la posibilidad de manipular el tiempo y el espacio sin restricción alguna. Constancia de ello lo es la afirmación de (Mellón, 1998, 141) sobre la ideología fascista, a la que describe como la necesidad de obtener la fuerza para incrementar la voluntad que haga posible el realce nacional.

Nacionalismo.

Para esbozar un planteamiento razonable sobre el nacionalismo se precisará el involucramiento de la ideología, circunstancia que rebasará en gran medida lo que a nuestras mentes logre arribar en primera instancia, cuando pensamos en moldear una idea determinada cuya función sea la de estructurar un partido político, pues en esta ocasión el objetivo de las tareas por emprender se dirigirán hacia la consolidación de un Estado nacional, lo cual, refleja la realización de un proyecto que por sus alcances requerirá de una planeación compleja y detallada; aglutinando en un único espacio las funciones burocráticas y los elementos que dan forma a la idiosincrasia de una sociedad en su dimensión geográfica. No obstante, (Delannoi, Taguieff, 1993, 205), conciben al nacionalismo como un acercamiento del sentimiento humano al impulso de la modernidad, y por este vínculo sentirse conectado a una nación.

Dadas las múltiples aristas bajo las cuales el nacionalismo puede ser analizado optamos por citar muy brevemente el caso de Alemania, que como es bien sabido consiguió fraguar un elaborado esquema en torno a su nacionalismo, maximizando los valores nacionales de su idiosincrasia a través de su identidad racial, eligiendo como

víctima propiciatoria de sus infames planes expansionistas al pueblo judío, no obstante, las huellas indelebles de su tendenciosa ideología aún perduran en el viciado ambiente de la desigualdad; legitimando la violencia de quienes creen estar en su derecho de culpar a los inmigrantes de las carencias y los rezagos, que infortunadamente se han acrecentado alrededor del mundo. Así pues, (Greenfeld, 2005, 495), destaca la opinión de Clausewitz cuando externa su sentir nacionalista al afirmar que la patria y el honor eran para él motivo de divinidad terrenal y, por ello, estaba en la obligación de mostrar fidelidad hasta el final.

Revolución.

Consiste en el estallido de un movimiento armado lanzado en contra de un régimen establecido al cual se pretende derrocar, buscando instituir un nuevo ordenamiento jurídico, económico y político, que con base en tales objetivos requerirá de una ideología que sustente y legitime la causa por la cual se emprendió la lucha armada, así pues, cabe mencionar, que este tipo de movilizaciones suelen ser muy prolongadas e irremediablemente traen consigo una enorme pérdida de vidas humanas, así como un alto costo de índole económico; que se adhiere a la inestabilidad y la incertidumbre provocadas en la sociedad. Por lo tanto, resulta indispensable que los líderes de un movimiento de estas características cuenten con un plan de reestructuración administrativa, política y social, que de preferencia esté debidamente confeccionado antes de tomar las armas, pues de lo contrario se corre el riesgo de fracasar al momento de hacerse del poder y querer ejercer gobierno. Bajo la óptica de (Herzog, 1994, 5), la revolución de nuestro país fue un movimiento muy original en su contexto ideológico motivado por un deseo de conservación social, y que desde su particular punto de vista se libró de toda influencia proveniente del exterior.

2. Los pilares de una hegemonía consolidada

La revolución mexicana es el acontecimiento que sienta las bases de la comunidad nacional, lucha facciosa que exige a sus miembros lealtad absoluta a cambio de su inclusión en la nueva composición social, mexicanos expuestos a la indiferencia y la marginación, verían en la lucha revolucionaria la forma de alcanzar el reconocimiento que por largo tiempo se les había negado, sectores como el de las mujeres, los indígenas, los obreros o los maestros; contarían a partir de ahora con una identidad que vendría a robustecer la pretendida unidad nacional. Sin embargo, resulta pertinente recordar, que de la contienda bélica revolucionaria se desprenderían las figuras de los líderes que llegarían a gobernar nuestro país, gente de carácter recio y decidido que al fragor de las batallas cultivó sus ideales al grado de considerarse aptos para gobernar; estando cada uno de ellos seguro de poseer los planes más idóneos para el desarrollo del país.

Los personajes bajo cuyo liderazgo se consolidó el partido político que ejercería su hegemonía en la vida política de México, serían las de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, figuras emblemáticas que se destacarían por su papel en la dirección política que nuestro país habría de tomar, considerando la complejidad de la realidad social que cada uno debió afrontar, circunstancias que por su grado de dificultad pondrían en gran riesgo el ejercicio de sus regímenes. No obstante, el haber salido airoso de sus respectivas problemáticas los colocaría ante la posibilidad de planificar sus correspondientes proyectos de consolidación nacional, permitiendo así que el partido político al cual pertenecían continuara ejerciendo su hegemonía.

Al inicio de su gobierno el presidente Plutarco Elías Calles debió encarar un fuerte

conflicto con la iglesia católica, derivado de lo que se estipulaba en los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución, los cuales coartaban la libre práctica de la religión católica, provocando que los altos jerarcas de la iglesia no dejaran de arengar a sus fieles contra el gobierno a fin de recuperar su libertad de creencia, infortunadamente, la confrontación verbal entre una población fanatizada y un Estado que en aquel momento se mostraba dictatorial; tendría por desenlace un conflicto armado que se conoce bajo el nombre de Cristiada. El cual, contó con múltiples capítulos sangrientos donde la vida de un gran número de mexicanos se perdió inútilmente, basta señalar tan solo que (Meyer, 1994, 143), nos refiere uno de tantos episodios relacionados con la guerra cuando afirma que, el gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canaval, no dejaba de asediar a quienes profesaban la religión católica mucho antes de que estallara el conflicto, circunstancia que trasciende pues la fidelidad de este gobernador para con Calles era un hecho incuestionable.

El fenómeno de la Cristiada no mermaría en ningún sentido los esfuerzos de Plutarco Elías Calles por mejorar las condiciones económicas de México, ya que durante sus primeros años de gobierno se concentró en incentivar la inversión extranjera, procurando reducir los gastos e impulsando un nuevo mecanismo para la recaudación de impuestos; proponiéndose además crear instituciones en distintos rubros a fin de proyectar una renovada imagen del país hacia el exterior. Fundándose así la Comisión Federal de Irrigación, la Comisión Federal de Caminos, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de Crédito Ejidal; siendo esta una clara señal de las intenciones del presidente de la república por impulsar una campaña de nacionalismo, lo cual, se corrobora a través de lo que nos dice (Benítez, 1995, 159), al informarnos acerca

de la decisión de Calles para emprender su política nacionalista, al lanzarse contra las grandes compañías petroleras extranjeras, solicitando al Congreso de la Unión el estudio de una ley reglamentaria en torno al artículo 27 constitucional.

Con el deceso de Álvaro Obregón ocurrido el 17 de julio de 1928, el escenario político de nuestro país se tornaría viciado por la intriga y la ambición desmedidas, Calles urdiría con habilidad sus planes al colocar a su Secretario de Gobernación, Emilio Potes Gil, al frente de la presidencia interina de México, marcando con ello el inicio de una nueva etapa de gobierno a la que se conoció con el nombre de Maximato, puesto que en 1929, se deberían celebrar nuevos comicios para elegir al próximo presidente de la república; situación que alertaría al Jefe Máximo quien se apresuró a designar a Pascual Ortiz Rubio como su candidato presidencial, terminando así con las aspiraciones del obregonista Aarón Sáenz quien se perfilaba como único candidato, dichas maniobras se orquestarían con el respaldo de la nueva fuerza política que Calles creó para alcanzar sus fines, es decir, el PNR (Partido Nacional Revolucionario). (Meyer, 1995, 94), nos ilustra sobre este caso en particular al decir que, durante el informe que el presidente Calles llegó a rendir frente al Congreso de la Unión en septiembre de 1928, incluiría el anuncio sobre la conformación del nuevo partido político, lugar desde donde se dirigiría la recién creada plataforma ideológica en lo que sería la perdurabilidad de un régimen oficial.

Abelardo L. Rodríguez, sería el último eslabón de la cadena al ser designado por el Jefe Máximo como presidente provisional de México, hombre conspicuo en labores administrativas que haría gala de sus dotes al activar la economía de Mexicali, población a la que encontró en el abandono y la miseria, sabiendo explotar muy bien sus habilidades

cuando se responsabilizó de administrar al país; dejando los asuntos políticos en manos de quien hasta ese instante continuaba dirigiendo los destinos de la nación, o sea, Plutarco Elías Calles. Así pues, el general Rodríguez sería muy enfático al prohibir a los funcionarios públicos de su administración, la consulta al Jefe Máximo sobre cualquier asunto concerniente a sus funciones, a menos, que por instrucciones del general Calles un funcionario tuviera que informarle sobre algún punto en particular; y, si tal solicitud fuese necesaria tendrían que dirigirse al general Rodríguez, quien de forma personal consultaría a su jefe a fin de cuidar su relación con él, pues estaba al tanto de que el vínculo de toda figura política con Calles se daba a través de la adulación a su persona, razón suficiente para que el general Rodríguez en su corta estancia en la presidencia se comprometiera únicamente en organizar al gobierno procurando imprimirle un toque nacionalista.

El último acto del cual Abelardo Rodríguez fue pieza clave se daría con el transcurrir del proceso electoral, enfocado a la elección de quien habría de ser el próximo presidente de la república, instante en el que otorga a Plutarco Elías Calles el papel de Gran Elector a fin de que con entera libertad eligiera a quien debería continuar con su proyecto, conformándose así una terna integrada por Manuel Pérez Treviño, Carlos Riva Palacio y Lázaro Cárdenas; decisión de la que se originaría una encarnizada confrontación entre los bloques simpatizantes de Lázaro Cárdenas y Manuel Pérez Treviño. Situación que obligaría al dictador Calles a intervenir para frenar las disputas que laceraban las entrañas del Partido Nacional Revolucionario, lo que a fin de cuentas se resolvería con la designación del general Lázaro Cárdenas como candidato presidencial, luego entonces, de resultar vencedor en la contienda electoral, ¿en qué consistiría su plan de gobierno?; la

respuesta estaría basada en la práctica de lo que se conoció como el Plan Sexenal, el cual, se elaboraría bajo los auspicios del Partido Nacional Revolucionario.

Cárdenas obtendría muy buenos dividendos del Plan Sexenal al planificar la organización de los distintos sectores de la sociedad, comenzando por aglutinar a los sectores más vulnerables que estaban integrados por las clases populares, obreros y campesinos, encabezarían la estructura de un nuevo orden económico, político y social, al ser incorporados a la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y la CNC (Confederación Nacional Campesina); sector sobre el que Cárdenas, según apunta (Gilly, 2010, 362), se expresaría diciendo que la necesidad sobre un equitativo reparto ejidal debería considerarse como un avance relevante en materia democrática. Las organizaciones ya aludidas se constituirían como auténticas puntas de lanza de la administración cardenista, pues su integración daría pie a la composición de los demás sectores que en conjunto se subordinarían a la autoridad del presidente Cárdenas, a quien con la finalidad de acrecentar la postura nacionalista de su régimen, se dispuso a cambiar la denominación del PNR (Partido Nacional Revolucionario), el cual, adoptaría el nombre de PRM (Partido de la Revolución Mexicana); forjándose así la maquinaria política sobre la que se instituiría un indiscutible equilibrio de fuerzas, que reafirmaría la tendencia ideológica nacionalista del régimen, tal y como (González, 1981, 259) lo expone, al momento de indicar cual era la identificación ideológica del PRM a finales de la década de los años treinta, instante en el que el partido hacía hincapié en la trascendencia de la participación política de las masas, encausadas en lograr el bienestar de los desposeídos sin que ello condujera a un perjuicio de la clase acomodada; nacionalismo que, desde luego, ya contaba

con un tinte ideológico revolucionario.

La transformación a la que aspiraba el general Cárdenas en el PRM tenía como propósito erradicar la política individualista, práctica que había logrado perdurar en un México convulsionado por sus continuas luchas intestinas, marcando así la pauta para un nuevo planteamiento que incidiera positivamente en la sociedad y, al mismo tiempo, fuera la consolidación de un Estado fincado en estructuras sólidas que al estar debidamente organizadas dieran al país la estabilidad que requería, por ello, a partir de este momento México transitaría hacia el ejercicio del corporativismo hecho sobre el que (Córdova, 2006, 147), nos ilustra al señalar que Cárdenas argumentaría que la lucha económica y social, dejaría de reflejarse como un enfrentamiento individual pues los anhelos de justicia social se alcanzarían a través de una contienda corporativa.

3. **La construcción de una hegemonía mediante el culto a la personalidad**

Antes de que el general Cárdenas diera por concluido su mandato presidencial se debía asegurar de que su ardua tarea política tuviera continuidad, lo cual, ameritaba actuar con cautela al momento de elegir a la persona que habría de sucederlo en el poder, resultando vital mantener la hegemonía del partido oficial a través de los planteamientos políticos externados por Cárdenas, por ello, el presidente seleccionó a cuatro compañeros de armas para contender por el puesto; siendo estos: el general Francisco Castillo Nájera, el general Rafael Sánchez Tapia, el general Francisco J. Mújica y el general Manuel Ávila Camacho. Y como suele suceder en estos casos los rumores señalaban al general Mújica como el virtual ganador, salvo por el inconveniente de ser una persona puritana y muy volátil en la expresión de su carácter agresivo; rasgos que jugarían en su contra para ocupar un cargo de tanta relevancia, dicho esto, (Benítez,

1993, 205), describe la conducta del general Mújica a través de su reacción ante unos integrantes de la CTM, que habían acudido a su despacho cuando él era el titular de la Secretaría de Comunicaciones, la visita de los líderes obreros tenía por objeto el apoyar su candidatura presidencial, sin embargo, el incontenible enfado que mostró al encontrar a los visitantes fumando en su oficina terminaría de tajo con el propósito de la visita; pues el general detestaba a las personas que tenían el mal hábito de fumar, siendo esta una razón de peso para que el general Cárdenas optará por la designación de Manuel Ávila Camacho como candidato presidencial, quedando así instaurada la sucesión presidencial por medio de la dedocracia.

Ávila Camacho, afrontaría uno de los mayores retos para la vida institucional del partido al cual representaba en calidad de primer mandatario de la nación, su responsabilidad giraría en torno a la conclusión del problema petrolero, que estaría viciado por los efectos surgidos a raíz del estallido de la segunda conflagración bélica mundial, sin dejar de mencionar el papel que el gobierno mexicano jugaría durante los años de conflicto, además, junto a estas vicisitudes se añadiría uno de los episodios más oscuros en la trayectoria del partido que por largo tiempo ejerció su hegemonía; acontecimientos que por sus características genocidas se asemejan a lo ocurrido durante los lamentables hechos de 1968, sucesos que pondrían en serio predicamento la continuidad del proyecto ideológico nacional revolucionario, problemática que se origina a mediados de 1944, en la ciudad de León, Guanajuato, y que por su gravedad pondrían en riesgo la sucesión presidencial estando ya postulado como candidato Miguel Alemán Valdés. Su llegada a la presidencia de la república obligaría a la alta dirigencia del partido a pensar en un cambio de nombre para dicho instituto político, maniobra que se efectuaría

con bastante antelación al desarrollo de la campaña electoral que lo conduciría al triunfo, siendo esta la circunstancia por la que el PRM Partido de la Revolución Mexicana paso a denominarse PRI Partido Revolucionario Institucional. (Niblo, 2008, 142), nos dice que desde el punto de vista de los diplomáticos norteamericanos lo ocurrido en León, tendría un impacto de primer orden en la estructura del partido oficial, lo que impulsaría a los integrantes de la cúpula del PRM al cambio de nombre asignándole el de PRI (Partido Revolucionario Institucional).

El arribo de Miguel Alemán a la presidencia de la república confirmaría la solidez del partido oficial, pero, ¿cómo es que el PRI logró mantenerse por tanto tiempo en el poder?, la respuesta radica en la práctica de la ley no escrita de la supremacía del poder ejecutivo, pues mediante consenso interno en las filas del partido se acuerda que sea el presidente de la república, el que coordine la toma de decisiones en cada uno de los distintos ámbitos de gobierno; permitiendo a la sociedad y a los medios de comunicación externar su inconformidad por las políticas implementadas por el régimen, aunque impidiendo cuestionar los procedimientos utilizados por el partido para continuar en el poder.

Sin embargo, el progresivo incremento de los reclamos sociales por parte de las clases medias, obligaría a las elites priistas a modificar de forma paulatina el engranaje político nacional, propiciando el ejercicio de la pluralidad representativa al interior del Congreso de la Unión, acto que conduciría al debilitamiento de su órgano rector, la Gran Comisión, acción que se vería complementada con la creación en 1979 de la primera Ley Orgánica del Congreso General; que si bien no produjo cambios inmediatos en el predominio del PRI, si termina por impulsar la creación de una Coordinación General integrada por la totalidad de las fuerzas

políticas representadas en el Congreso, su misión consistiría en asumir cada una de las funciones ejercitadas por la Gran Comisión, así pues, el siguiente acto que contemplará la debacle del PRI tendrá lugar durante la celebración de los comicios del 6 de julio de 1988, pues a partir de aquí se logrará instaurar un sistema electoral tendiente a la búsqueda de la pluralidad competitiva de los partidos políticos. Lo que después de largos debates entre legisladores llevaría a la creación de una Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, la cual, se responsabilizaría de coordinar la relación entre el partido oficial y la oposición quedando conformado así un nuevo centro de decisión legislativa, (Bizberg, Meyer, 2009, 97), estiman que durante el proceso electoral del 6 de julio de 1988 el PRI quedaría mermado, debido a la instauración de un sistema electoral impulsor de un pluralismo participativo que abriría la puerta a la transición.

Las frecuentes reformas que se sucedían en materia legislativa acabarían por ofrecer interesantes resultados, tal y como fue el caso de la modificación propuesta a mediados de 1999 en relación a la Ley Orgánica del Congreso General, la cual, versaba sobre la creación de una Junta de Coordinación Política que vendría a sustituir a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, iniciativa que tendría por objeto el que este nuevo órgano se adjudicara el ejercicio de las funciones políticas; dejando en manos de una mesa directiva el desempeño de las labores legislativas y administrativas. Los cambios ya citados estarían orientados a la búsqueda de los mecanismos que brindarían la certeza necesaria para la elaboración de acuerdos procedimentales, así como para la resolución de los conflictos que entorpecieran la labor legislativa en ambas cámaras, esfuerzo que indudablemente sería el preludeo de un nuevo inicio en el transitar político de México.

Atributo de los sufragistas mexicanos fue el de utilizar su voluntad para deshacerse de

la hegemonía de un partido fincado en el autoritarismo, el proceso electoral celebrado en el 2000 sería sin duda un ejemplo de civilidad y democracia para el mundo entero, la derrota electoral del PRI parecía constituirse como un aliciente para que México pudiera transitar hacia nuevos horizontes en su evolución política, sin embargo, los magros adelantos que se habían gestado en materia electoral impedirían un robusto desarrollo institucional y normativo; que tuviera los alcances necesarios para fortalecer la vida democrática de un país cuya sociedad, había sido por más de siete décadas víctima de toda clase de arbitrariedades orquestadas por un régimen autoritario. Siendo una prueba de tal afirmación, lo sucedido durante los comicios celebrados en el 2006 donde las figuras de Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, acapararon la atención tanto de la opinión pública como de los principales medios de comunicación en el país, al protagonizar una confrontación originada por lo que parecía un fraude electoral, (Cansino, 2009, 21), corrobora nuestro parecer al señalar que entre López Obrador y Calderón Hinojosa se escenificó un altercado verbal plagado de insultos y descalificaciones, que acompañarían el proceso electoral de 2006 al polarizar a una sociedad dañada por el legado autoritario del priismo.

El proceso electoral de 2018 abriría una brecha más al ejercicio democrático en nuestro país, que estaba por experimentar la victoria abrumadora de otra entidad política distinta a la que había protagonizado la alternancia en el 2000, la aparición en 2014 del partido Morena creado por Andrés Manuel López Obrador, obtendría su registro ante el IFE el 9 de julio de 2014 adoptando el nombre de Movimiento de Regeneración Nacional, constituido desde sus cimientos como un movimiento social con tendencias ideológicas nacionalistas de izquierda; que desde el principio conseguiría influir decididamente

sobre las conciencias de importantes sectores de la sociedad. Aprovechando el influjo que la religión católica ejerce en torno a una mayoría ferviente en la manifestación de sus creencias, al menos, así nos lo demuestra (Bergöend, 1968, 95), cuando habla sobre un paulatino aumento de creencia alrededor de la imagen de la virgen de Guadalupe, que se originó a raíz de los frecuentes reclamos de numerosos religiosos inconformes con los acontecimientos que dieron pie a su aparición.

Al saberse un hábil orador, Andrés Manuel López Obrador sabría muy bien como convencer a un sector mayoritario de la población para que simpatizara con su causa, la trascendencia de esta acción se puede entender mejor a través de lo expuesto por (Le Bon, 2005, 27), cuando se refiere al cambio de conducta que los individuos experimentan al momento de agruparse, adoptando un comportamiento unívoco que los impulsa a guiarse en una sola dirección; factor que permitiría a López Obrador alcanzar el triunfo durante el proceso electoral que se verificó en 2018.

La evidente condición de fragilidad que el antiguo régimen exhibía ante la opinión pública, integrada por una sociedad que a diario era víctima de las vejaciones externadas por quienes ostentaban la responsabilidad de velar por su bienestar, el excesivo abuso de la facultad discrecional que instó a los funcionarios públicos a la sistemática violación de la ley, el otorgamiento a un solo individuo de una facultad suprema para decidir sobre todo asunto gubernamental; constituyen algunas de las condiciones que contribuyeron al desplome inevitable de un régimen autoritario, que no solamente se valió de la represión y la opresión para mantener a raya los reclamos de justicia de la sociedad, sino que terminó por legitimar la criminalidad de numerosas organizaciones delictivas amparadas por la autoridad en

todos los niveles de gobierno, omitiendo y desestimando el ejercicio de la ley, lo que propiciaría un acelerado incremento de la impunidad en el cometido de actos delictivos de toda índole. Así pues, el antiguo régimen debía asumir los costos de una segunda derrota electoral durante los comicios celebrados en 2018, momento en el que una buena parte de la sociedad sufragante haría valer su voluntad por medio de un voto de castigo, que haría cimbrar hasta sus cimientos la estructura de un régimen abatido por la codicia desmedida de sus integrantes, y, por su ciega obsesión por el poder que a fin de cuentas arrastraría al partido oficial hacia su derrota más humillante.

En cuanto a la actual fuerza política que ostenta el poder en nuestro país habrá que referirse a la intención de su dirigente, Andrés Manuel López Obrador, quien al ser un político experimentado y un auténtico conductor de masas, pretende instituir un nuevo régimen que deberá perdurar en el poder por tiempo indefinido, utilizando hábilmente todas las herramientas legales a su disposición procurando mantener bajo su mando a las instituciones clave del país; colocando en cada una de ellas a personas que estén plenamente identificadas con sus ideas y propósitos, ya que como bien decía el general Porfirio Díaz, los incondicionales siempre serán tan necesarios como un retrete en la casa, sin duda, Andrés Manuel López Obrador, ha sabido cultivar muy bien el culto a su imagen ante las clases populares, demostrándose así que las prácticas populistas y clientelares continúan siendo instrumentos eficaces de manipulación; sin olvidar que una buena dosis de retórica y demagogia siempre serán ingredientes útiles en toda causa política.

Hecho fehaciente de nuestra opinión lo es la trascendental declaración hecha por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al dar a conocer el planteamiento

de la iniciativa presidencial con respecto a una reforma electoral, que a decir del propio secretario se trata de una reforma democrática, que tendrá por objeto el reducir los costos de operación de futuros procesos electorales en el país, así como incentivar la participación ciudadana en tales procesos buscando incluir tanto a quienes radicamos en México como a quienes se encuentran en el extranjero, impulsando para ello la reforma a 18 artículos de la Constitución al integrar dicha iniciativa con propuestas tales como las que a continuación se enuncian: 1.- El nombramiento por voto popular de las autoridades responsables de vigilar el adecuado desarrollo de las votaciones a nivel nacional, es decir, el nombramiento de los consejeros y magistrados electorales; 2.- La transformación del Instituto Nacional Electoral en un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas; 3.- La reducción del financiamiento de la autoridad electoral así como la reducción de quienes fungen como consejeros electorales, pasando de 11 a 7 integrantes; 4.- La reducción del número de legisladores de representación proporcional en ambas cámaras, pasando la Cámara de Diputados de 500 a 300 miembros y la Cámara de Senadores de 128 a 96 miembros; y, 6.- La activación del voto electrónico, lo que para Sartori vendría a ser el ejercicio de una democracia de referéndum.

Tales propuestas si bien pueden causar un impacto positivo entre un sector mayoritario de la población, también son un medio muy propicio para ejercer un mayor control sobre las instituciones encargadas de velar por el buen funcionamiento de los procesos electorales, permitiendo al régimen en el poder preparar el escenario de lo que será la próxima contienda electoral por la presidencia de la república, al encontrarse en una posición privilegiada por contar con varias figuras que pueden suceder al actual presidente de la república; tomando en cuenta que la oposición continua

manteniéndose pasiva en la planeación de una campaña nacional, sin que siquiera se perfilara la figura de un político experimentado y carismático, que pueda contender de forma relevante contra quien se encuentre bien posicionado ante las masas, a pesar de la grave situación que se vive en el país, a causa de los altos niveles de inseguridad, inflación y descomposición política originada por los conflictos entre ex integrantes e integrantes de la actual administración presidencial. No obstante, lo que con antelación se ha expuesto es a nuestro parecer un claro indicio sobre la construcción de un nuevo régimen, que pretende consolidarse de forma permanente en el poder.

//Conclusiones

Será a finales del movimiento revolucionario cuando se consolide el partido político, que habrá de ejercer su hegemonía durante más de setenta años en México.

El autoritarismo se entenderá como la excesiva facultad para ejercer el mando sobre instituciones o individuos, que al someterse a la voluntad de quien ostenta el poder político obstruyen la labor de las instituciones y las facultades de quienes nos representan.

A la ideología es posible apreciarla como un conjunto de valores o de ideas que sustentaran la conducta de los seres humanos de forma individual o colectiva.

Al nacionalismo se le puede definir como la conexión entre los valores de la idiosincrasia con el individuo, y en base a ello identificarse con un espacio geográfico determinado.

La revolución se caracterizará por ser un movimiento armado tendiente a derrocar a un régimen establecido, a fin de implantar un nuevo sistema jurídico, económico y político. Después de múltiples desasosiegos que el partido oficial sufriera en su andar político al cambiar de nombre en dos ocasiones,

finalmente el PRI viviría su auge durante los años de 1946 a 1963.

Andrés Manuel López Obrador se perfila como el gestor de un régimen cuyo pilar es el culto a su persona, al contar con el respaldo de miles de simpatizantes de su Movimiento de Regeneración Nacional, que además de ser atraídos por sus prácticas populistas se aglutinan alrededor de una ferviente creencia religiosa, al estar ligados plenamente con el catolicismo.

La iniciativa presidencial tendiente a la reforma electoral tiene por finalidad ejercer un mayor control sobre las instituciones electorales a nivel federal, circunstancia que le permitirá al actual régimen preparar el camino hacia la siguiente contienda electoral por la presidencia de la república.

Bibliografía

Benítez Fernando, (1995), *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana II, El Caudillismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Benítez Fernando, (1993), *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III, El Cardenismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Benjamín Walter, (2000), *Pensamiento Político y Filosófico*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Montiel y Soriano Editores S.A. de C.V. México.

Berjöld S. J. Bernardo, (1968), *La Nacionalidad Mexicana y La Virgen de Guadalupe*, Editorial Jus, México.

Bizberg Ilán, Meyer Lorenzo, (2009), *Una Historia Contemporánea de México: Tomo III, Las Instituciones*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Editorial Océano, México.

Cansino César, (2009), *El Evangelio de la Transición y Otras Quimeras del Presente Mexicano*, Editorial Random House Mondadori, México.

Córdova Arnaldo, (2006), *La Política de Masas del Cardenismo, Problemas de México*,

Ediciones Era, México.

Delannoi Gil, Taguieff Pierre-André, (1993), *Teorías del Nacionalismo*, Ediciones Paidós, España.

Gilly Adolfo, (2010), *La Revolución Interrumpida*, Ediciones Era, México.

González Luis, (1981), *Historia de la Revolución Mexicana 1934 – 1940, Los Días del Presidente Cárdenas*, El Colegio de México, México.

Greenfeld Liah, (2005), *Nacionalismo, Cinco Vías Hacia La Modernidad*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Le Bon G. (2005), *Psicología de las Masas*, Ediciones Morata, España.

Mellón Joan Antón, (1998), *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*, Editorial Tecnos, S.A. España.

Meyer Jean, (2005), *La Cristiada, 2 – el conflicto entre la iglesia y el Estado 1926 – 1929, Siglo Veintiuno Editores*, México.

Meyer Lorenzo, (1995), *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934, El Conflicto Social y Los Gobiernos del Maximato*, El Colegio de México, México.

Niblo R. Stephen, (2008), *México en los Cuarenta, Modernidad y Corrupción*, Editorial Océano, México.

Nivón Eduardo, (1998), *Cultura Urbana y Movimientos Sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana, Dirección General de Culturas Populares, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Sartori Giovanni, (2006), *¿Qué es la Democracia?*, Editorial Taurus, México.

Silva Herzog Jesús, (1994), *Trayectoria Ideológica de la Revolución Mexicana, 1910 – 1917 y Otros Ensayos*, Fondo de Cultura Económica, México.

DIENSUM 5.0: ASÍ VAN ASPIRANTES A CANDIDATURAS PARA LA PRESIDENCIA DE 2024.

Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo¹
Juan Carlos Reyes Torres²

Síntesis

El Presidente AMLO impulsó con anticipación desde hace más de un año el proceso sucesorio en MORENA y hasta ahora, mantiene el control y puede consumar su voluntad política final. El presente estudio no es resultado de ninguna encuesta nacional: es de carácter

Palabras clave

Precandidatos, perfiles, discursos, sucesión.

Abstrac

President AMLO promoted the succession process in MORENA in advance for more than a year and until now, he maintains control and can consummate his final political will. This study is not the result of any national survey: it is of a qualitative, media and strategic nature, according to profiles, discourse analysis and methodological evaluation criteria.

keywords

Candidates, profiles, speeches, succession

¹ Pedro Isnardo De la Cruz es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Profesor en la ENTS y la Facultad de Derecho de la UNAM, especialista en temas de prevención de las violencias y la criminalidad; estudios migratorios; sistema político de México y EUA. Es experto ODS México UNAM y articulista de El Universal Online.

² Juan Carlos Reyes Torres es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Profesor de Teoría del Estado, Magistrado Federal adscrito a Sinaloa y Articulista de El Universal Online. Es autor de La Autonomía de los Pueblos Indígenas

Tabla DISENSUM 5.0

Valoración cualitativa / mediático / estratégica sobre las y los jugadores en disputa por candidaturas a la Presidencia de 2024

Proyección al 22 de julio de 2022

	<i>Proceso democrático Factores clave en la disputa abierta y constitucional por candidatura presidencial</i>						<i>Total % de probabilidad de lograr ser postulado en candidatura presidencial</i>
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	
<i>Claudia Sheinbaum</i>	9	8	7	8	7	8	47
<i>Adán Augusto López</i>	10	7	9	8	9	8	51
<i>Marcelo Ebrard</i>	7	9	8	9	8	8	49
<i>Ricardo Monreal</i>	6	7	9	8	7	8	45
<i>Luis Donaldo Colosio</i>	7	9	7	9	9	7	48
<i>Alejandro Moreno</i>	5	6	5	7	5	5	33
<i>Rosa Icela Rodríguez</i>	8	6	7	6	6	7	40

<i>Samuel García</i>	6	6	6	7	7	5	37
<i>Enrique De la Madrid</i>	5	7	7	7	7	8	41
<i>Zoé Robledo</i>	7	7	8	6	7	7	42
<i>Alejandro Murat</i>	7	7	8	6	7	6	41
<i>Alfredo Del Mazo</i>	6	7	7	6	7	6	39
<i>Lili Téllez</i>	5	8	6	8	7	6	40
<i>Tatiana Clouthier</i>	7	6	8	7	7	7	42
<i>Alfredo del Mazo</i>	5	6	6	7	7	7	38
<i>Margarita Zavala</i>	5	7	7	7	7	7	40
<i>Gerardo Fernández Noroña</i>	6	6	6	5	6	6	35
<i>Lorenzo Córdova</i>	5	6	7	8	7	7	40
<i>Juan Ramón de la Fuente</i>	8	6	8	7	7	7	43

Mauricio Vila	6	5	9	6	8	7	41
Enrique Alfaro	5	6	7	6	7	6	37
Santiago Creel	5	6	8	8	8	7	42
Ricardo Anaya	5	7	7	7	8	6	40
<i>Nota metodológica del análisis estratégico</i>	<p><i>Descripción de los factores y variables estratégicas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Lealtad al Presidente AMLO B. Dominio progresivo de las encuestas nacionales C. Habilidad política, dominio de la administración pública y capacidad de dominio de crisis D. Capacidad propia de financiamiento de campaña nacional, lograr apoyos de actores clave del país y del gobierno de Washington E. Capacidad de mantener cohesión en su partido o posible liderazgo/alineamiento eficaz en alianzas y coaliciones político-partidistas. F. Capacidad para responder a los problemas nacionales de corrupción, inseguridad, violencia de género y desafíos económicos. 						

Prospectiva.

El poder e influencia de López Obrador para definir a su sucesor, sigue profundamente persuasivo y poderoso.

Se asume que la lealtad personal y política del Presidente AMLO en su vínculo con cada aspirante por MORENA a sucederle, tiene un valor vital en este proceso inherente a la percepción del Presidente López Obrador respecto de qué puede esperar de cada quien después de su propio mandato constitucional. Para el Presidente AMLO, la conducta de Sheinbaum augura profesar para después de su sexenio, una lealtad cifrada en obediencia permanente con capacidad de moldear las políticas públicas de la 4T. Adán Augusto,

respeto, obediencia a su ascendencia, capacidad de liderar la preservación de MORENA y la 4T más allá del mandato lopez obradorista.

En Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, el tabasqueño vería carácter y capacidad de construir una esfera de independencia, distanciamiento y posible rompimiento con su legado transformador sobre todo en la dimensión de la corrupción política, con un proyecto de país más inclusivo con liderazgos, élites y partidos políticos lastimados en el actual régimen sexenal.

Es posible que diversos acontecimientos de 2023 coadyuven a la decisión personalísima del Presidente AMLO respecto a quién debe

sucederlo: la elección constitucional en el Estado de México; el desempeño de aspirantes presidenciales en las encuestas; la secuela de consecuencias y decisiones derivadas de la postura de AMLO respecto a la Cumbre de las Américas y su reciente visita de julio 2022 a Washington, ante la que el canciller Marcelo no parece haber operado la agenda y el cuidado de la imagen del Presidente AMLO. Pero también pesará la operación política de Adán y Monreal en lo particular, para afianzar el escenario de aprobación de la reforma electoral constitucional que se propone en éste mandato presencial.

Para DISENSUM 4.0 a julio 2022, el Secretario de Gobernación Adán Augusto parece cultivar en su favor el respaldo del Presidente AMLO, mientras la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México desluce en las encuestas nacionales y en su habilidad política / gubernamental.

El canciller Ebrard mantiene una especie de inercia sostenida en el posicionamiento en las encuestas nacionales dentro y fuera de MORENA, mientras Monreal despliega una dinámica de gozne político: por un lado, la apuesta a desfigurar el control del método presidencial del proceso sucesorio y al mismo tiempo, una apertura a negociaciones con las demás fuerzas políticas partidistas nacionales. En el caso del PAN y del PRI se atraviesa por un impasse crítico, sobre todo por el desgaste de escándalos que les implican a Ricardo Anaya y Alejandro Moreno, particularmente, con consecuencias de la erosión de la imagen de sobre la Alianza *Va por México*, que puede tener implicaciones inmediatas en el proceso sucesorio en el Estado de México.

De ahí será clave lo que pueda pasar hacia la definición de candidaturas presidenciales, en donde Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Mauricio Vila, Zoe Robledo, Lorenzo Córdova, aparecen como personajes que pueden dar un golpe de timón incluso de corte generacional

a la campaña por la Presidencia y anudar los nuevos consensos internos para ese muro / pilar opositor.

En el caso de que se valore por los actores como central la agenda de género para la campaña y el proceso sucesorio de 2024, Claudia Sheinbaum, Margarita Zavala, Tatiana Clouthier y Beatriz Paredes, justamente podrían resurgir con posibilidades en sus procesos partidistas internos.

En esa dimensión de la agenda nacional, el tema de feminicidios, desapariciones forzadas y violencia de género ha gravitado con justificable desacreditación de sus imágenes públicas y sus desempeños gubernamentales, particularmente en los gobiernos de Samuel García, Alfredo Del Mazo y Enrique Alfaro.

El alcalde de Monterrey Luis Donaldo Colosio con 37 años de edad, sigue sin mostrar una decisión final respecto a su participación en el proceso sucesorio.

Sin embargo, es un fenómeno político inusitado: dado el reconocimiento nacional de su apellido y a pesar de su ausencia como protagonista de una campaña política activa en medios y a nivel territorial, su ventaja en las encuestas parece darle una posición hegemónica frente al espectro de la alianza opositora a MORENA (PAN/PRI/PRD, que hasta ahora carece de una candidatura única y de método conciliado para su confección), y a su vez, una competitividad que en teoría no parece riesgosa para MORENA, en caso de que su candidatura sólo se confirme para Movimiento Ciudadano.

A su vez, a pesar de la precaria estructura partidista y de movilización nacional de Movimiento Ciudadano, el fenómeno Colosio es una especie de **“Candidatura Providencial”**, en tanto actor clave que encarna la injusticia y la victimización política más cruenta, a manos de una y la misma clase

política generacional a la que perteneció su padre.

Colosio para sí mismo o su respaldo para otra candidatura presidencial, puede representar una mina de oro electoral para la disputa presidencial, ante los más de 3 millones y medio de nuevos electores jóvenes que se presentarán en las urnas en 2024, distanciados de origen, de partidos y élites que exudan corrupción.

Es comprensible sin embargo que en la psicología política de Colosio subsista la desconfianza estructural que nace del magnicidio perpetrado contra su padre, lo que puede llevarle a resguardarse con extrema prudencia, viendo con recelo que no puede esperar nada bueno para su integridad y que no hay garantías de que salga ileso, dada la actual dominación del narco y los enclaves de intereses mezquinos de las élites sistémicas, realidad que por cierto no cambiará en el mediano plazo, pero que por ahora puede implicar que decline en sus aspiraciones presidenciales.

En ese escenario, MORENA parece hasta ahora que sólo deberá superar una eventual ruptura Ebrard/Monreal, tan o más secesionista que la que significó la ruptura al interior del PRI que llevó a una nueva generación de políticos a refundar la izquierda política en México.

Por eso es clave mantener los ojos abiertos, por un lado, ante lo que suceda con las alianzas intra partidistas, que pueden erosionarse porque sus líderes / cúpulas no pasen la prueba de ácido de la corrupción, de la dinámica de las embestidas políticas del régimen o de las tensiones inmanejables en la vida interna de sus partidos; o por el otro, ante el espejo de procesos sucesorios sexenales que han sido asumidos, no siempre con éxito, con lupa y conducta mesiánica por los mandatarios en turno.

Una reflexión final.

El poder insólito y la popularidad del Presidente AMLO hasta este momento del estudio cualitativo/estratégico DISENSUM 5.0, le otorga un amplio espacio de acción política sucesoria.

Sin embargo, las políticas de seguridad pública y de seguridad nacional que presentan endebles resultados así como el desenvolvimiento de la economía, amenazada por un entorno internacional inestable azuzado por la prolongación de la guerra ruso-ucraniana y la variable Joe Biden / Washington -que propende a un mayor protagonismo en la política interna/comercial/energética y de seguridad de México-, serán nudos y obstáculos adicionales para su decisión definitiva.

TENDENCIAS DEL ESTUDIO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIAL.

Se presentan introducciones de obras de distintos científicos sociales que muestran la orientación temática de líneas de investigación que son relevantes en la actualidad. Se consideran parte de las vanguardias científicas de estas disciplinas a la vez que proyectan la innovación para la transformación social y política incidiendo en la atención de problemas nacionales e internacionales. Así, se promueve el acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales divulgando conocimiento científico. Se apoyan, igualmente, líneas de investigación en humanidades, ciencias e innovación atendiendo problemas nacionales de acuerdo a lo establecido por el Consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT) incentivando la creación y consolidación de grupos de investigación.

EN TIERRA DE CACIQUES, LIDERAZGOS POPULISTAS Y DEMOCRACIA EN ECUADOR

Flavia Freidenberg.¹

Síntesis

El objetivo de este trabajo es explorar las características del populismo a partir de la experiencia de Ecuador, uno de los países de América Latina que ha tenido más procesos de este tipo. La idea es identificar semejanzas en el modo en que se ejerce el estilo de liderazgo populista a partir de cuatro casos: José María Velasco Ibarra, Abdalá Bucaram Ortiz, Álvaro Noboa Pontón y Rafael Correa, a pesar de las diferencias existentes entre esos líderes políticos. El argumento es que, a diferencia de las aproximaciones prevalecientes en la literatura ecuatoriana, el populismo debe entenderse como un estilo de liderazgo que se da entre líder-seguidor, el cual tiene una serie de características específicas que se mantienen en el tiempo, más allá de las diferencias contextuales y sistémicas.

Palabras clave

populismo, estilo de liderazgo, democracia representativa, Correa, Bucaram, Velasco Ibarra, Noboa Pontón.

Abstrac

The objective of this paper is to explore the characteristics of populism from the experience of Ecuador, one of the countries in Latin America that has had more processes of this type. The idea is to identify similarities in the way that the populist style of leadership is exercised from four cases despite the existing differences between these political leaders: Jose Maria Velasco Ibarra, Abdala Bucaram Ortiz Alvaro Noboa Ponton, and Rafael Correa. The argument is that, unlike the prevailing approaches in Ecuadorian literature, populism must be understood as a style of leadership that occurs between leader and follower, which has a series of characteristics that are maintained throughout time, regardless of the contextual and systematic differences.

keywords

Populism, leadership style, representative democracy, Correa, Bucaram, Velasco, Noboa Porton.

¹ Investigadora Titular "C" a Tiempo Completo Definitiva del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México y Profesora del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. PRIDE "C". Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II). Doctora por la Universidad de Salamanca (2001) y Máster en Estudios Latinoamericanos (1999) por la misma casa de estudios. Ha publicado 23 libros, 66 capítulos de libros y 46 artículos en revistas académicas de Estados Unidos, Europa y América Latina sobre elecciones, partidos y sistemas de partidos, representación política de las mujeres, violencia política en razón de género, reformas electorales, institucionales informales y democratización

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es describir uno de los fenómenos más importantes de la historia política contemporánea de Ecuador desde las primeras décadas del siglo XX: el populismo. Los ecuatorianos aprendieron que la democracia se hacía en los espacios públicos más que en las instituciones y que, para ello, no se requería de densos vínculos programáticos ni de organizaciones partidistas, sino de la presencia de un líder fuerte que canalizara sus demandas. Desde la década de los treinta, diversos movimientos o partidos vinculados a este modo de ejercer la política han obtenido en los comicios presidenciales más del 20 % del apoyo electoral, lo que ha supuesto una presencia importante en el sistema de partidos del país andino. José María Velasco Ibarra, Assad Bucaram, Jaime Roldós, Abdalá Bucaram Ortiz, Álvaro Noboa Pontón o Rafael Correa fueron algunos de los líderes que han ejercido la política de esta manera y han sido definidos por periodistas, analistas políticos y estudiosos como “populistas”

Si bien sus liderazgos presentan rasgos diferentes entre unos y otros, y responden a coyunturas críticas diferenciadas, hay un conjunto de elementos que parecen estar presentes en su manera de relacionarse con sus seguidores y de ejercer la representación política. Este trabajo describe el modo en que el líder y sus seguidores se relacionan entre sí, esto es, el estilo de liderazgo de algunos políticos ecuatorianos, con la intención de identificar semejanzas entre ellos y de contribuir al debate sobre la naturaleza de un concepto difícil de definir.

A pesar de lo extendido de esta idea en el imaginario político ecuatoriano, y de algunas escasas excepciones la literatura no ha centrado su atención en el populismo como un estilo de liderazgo sino que han prevalecido visiones más como movimiento o régimen político, o incluso manifestaciones de cultura política.

La investigación explora el populismo desde la perspectiva de cómo se ejercen los liderazgos, el universo simbólico que une a los líderes con sus seguidores y los efectos que esa relación tiene sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas en Ecuador. Este es un ejercicio de política comparada, tanto en términos diacrónicos, comparando experiencias en el tiempo, como en términos sincrónicos, analizando las semejanzas y diferencias entre diversos líderes políticos a los que se denomina como populistas. El argumento principal es que las semejanzas en el estilo de liderazgo de Velasco Ibarra, Bucaram Ortiz, Noboa Pontón y Correa De I g a d o (F r e i d e n b e r g 2008) están en a) el modo directo y personalista en que se relacionan con sus seguidores; b) la tendencia a carecer de mecanismos de intermediación, de minimizar su existencia cuando están estructurados o de anteponer ese vínculo directo por encima de las organizaciones que han creado; c) la interpelación discursiva del individuo como parte de un colectivo (perdiendo su condición de i n d i v i d u o) y en oposición al enemigo de turno del líder, junto a d) la exaltación del discurso antipartidista y e) al uso de estrategias de movilización de tipo clientelar que le permiten mantener e incluso incrementar la base de apoyo del proyecto político que se defiende. Entre Velasco Ibarra, Bucaram y Correa hay, además, similitud en las dotes carismáticas, entendido esto en términos weberianos de un liderazgo excepcional, a diferencia de Noboa, que no cuenta con esta condición.

Estas semejanzas no ocultan las diferencias entre estos líderes populistas. Noboa y Correa representan modelos bastantes distintos de país, ya sea por su extracción social, sus posicionamientos ideológicos, la visión del papel de Ecuador en el escenario político, el tipo de relación con la clase política (aun cuando los dos son outsiders) y su visión respecto a la inserción del país en el ámbito económico internacional. En ese esquema, Noboa se presentó

como una opción de derecha, que encarna los intereses de los empresarios y de sectores sociales oligárquicos de Guayaquil, contrarios a la hegemonía socialcristiana y roldosista, mientras que Correa se benefició del discurso de la revuelta forajida y de la protesta ciudadana contra un sistema de partidos en crisis, dando cuenta de las magras capacidades de adaptabilidad de estos frente a los desafíos de representación ciudadana.

Si bien las tres opciones actúan como actores antipartidistas, existen diferencias respecto al papel que el Partido Roldosista Ecuatoriano ha tenido en la articulación del liderazgo de Bucaram con los líderes locales (Freidenberg 2003); elemento que no es visible en el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) o en el Movimiento País. Finalmente, la base social a la cual se apela discursivamente varía de un liderazgo a otro. En el caso de Correa, el pueblo son los ciudadanos y el enemigo los partidos y la institucionalidad vigen-

te, mientras que para Velasco Ibarra, Bucaram y Noboa el pueblo son sectores pobres, marginados, a quienes puede movilizar a través de redes clientelares, aun cuando sus apoyos no provengan solo de esos sectores marginales sino también de aquellos otros que dicen combatir: la oligarquía. El trabajo se estructura en cinco partes. Primero, se presenta la metodología a partir de la cual se aborda el estudio de los diferentes liderazgos. Segundo, se aplica dicha matriz a un ejemplo de populismo clásico como el de José María Velasco Ibarra. Tercero, se analiza otro ejemplo de populismo de la década de los noventa, como el de Abdalá Bucaram Ortiz. Cuarto, se analizan dos casos de liderazgos populistas contemporáneos, como el de Álvaro Noboa Pontón y el de Rafael Correa. Finalmente, a modo de conclusión, se reflexiona sobre la relación entre democracia y populismo, con la intención de pensar algunas tensiones existentes entre esta forma de representación delegativa y el pluralismo político.

EFECTOS MECÁNICOS Y PSICOLÓGICOS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES MIXTOS EN MÉXICO: LOS CASOS DEL DISTRITO FEDERAL (1997-2015) Y JALISCO (1995-2015)

===== Sol Cárdenas Arguedas¹ =====

INTRODUCCION

El estudio de los sistemas electorales, y en especial de sus efectos mecánicos y psicológicos, es fundamental para el desarrollo de los procesos democráticos en un país. El sistema electoral es una institución que canaliza la representación política, en otras palabras, es el medio a través del cual se transforman votos en escaños parlamentarios. En la actualidad, existe una amplia diversidad en las clasificaciones de los sistemas electorales (mayoritarios y proporcionales) y se observan algunas coincidencias, diferencias y problemas. La complejidad en la clasificación aumenta cuando se advierten sistemas que combinan ambos principios de representación (mayoritario y proporcional), como es el caso de los sistemas electorales mixtos federal y locales en México. Por esta razón, se vuelve necesario comprender las características que tienen cada una de las dimensiones o elementos técnicos que componen al sistema electoral o en su caso, cada uno de los principios de representación. Al realizar una clasificación correcta del sistema electoral, será posible un análisis

apropiado de sus efectos. Estos efectos son de dos tipos: mecánicos y psicológicos. Los mecánicos resultan de la lógica matemática, los resultados arrojados por las dimensiones del sistema electoral; dicho de otra manera, los efectos que se aprecian en la relación entre votos y escaños; y en la conformación del parlamento (sistema de partidos).

Mientras que, los psicológicos son los que afectan la conducta de los actores y partidos políticos, y el comportamiento de los electores; dicho de otro modo, en la coordinación electoral, en las alianzas que se generan entre los actores (candidaturas, grupos de interés y medios de comunicación) y los partidos políticos, así como en el proceso de decisión del voto del electorado. No se debe perder de vista que, al analizar sus efectos, metodológicamente se deben recuperar dos cuestiones: 1) las interacciones que se presentan en los sistemas electorales mixtos entre ambos principios; y 2) el contexto en el que se encuentra inserto el sistema electoral y, por lo tanto, los factores contextuales que interactúan con sus efectos.

¹ Doctora con mención honorífica en Ciencias Políticas y Sociales (orientación en Ciencia Política) por la UNAM. Candidata a Investigadora Nacional (SNI-CONACYT). ORCID 0000-0003-3178-8825. solcardenas@politicas.unam.mx

Los estudios e investigaciones sobre los sistemas electorales y muchos de sus efectos mecánicos y psicológicos, se vuelven instrumentos importantes para comprender la política; así como para futuros diseños y rediseños institucionales acordes a sus posibles efectos y sobre todo al contexto mexicano, por parte de quienes toman las decisiones políticas en nuestro país. Cuando un sistema electoral presenta un diseño institucional irresponsable, puede tener derivaciones desastrosas a nivel sistema político, económico, social y cultural, porque no responderá a una justa correspondencia.

Un diseño institucional irresponsable es el que responde a visiones de corto plazo (vease Pierson, 2004), es decir, a la búsqueda de intereses específicos de grupo (la predominancia en el poder). En cambio, un diseño responsable se presenta cuando se expresan visiones a largo plazo y sistémicas (se toman en cuenta las necesidades y demandas específicas).

La justa correspondencia deberá ir acompañada por principios democráticos como es el pluralismo político. Por ello, al realizar el diseño es necesario que el legislador asuma la responsabilidad y consciencia que implican la hechura y el rediseño institucionales, tomando en consideración la construcción de diversos escenarios que permitan establecer y analizar los futuros efectos del sistema electoral a crear o modificar. Explicar y determinar estos efectos no es cuestión sencilla, ya que variarán (dependiendo del contexto) en grado e impacto de un sistema a otro. Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal proponer un esquema de análisis que permita estudiar los efectos mecánicos y psicológicos de los sistemas electorales mixtos a nivel local en México, ya que son muy reducidas las investigaciones que abordan estos efectos y en el caso de los pocos estudios que lo hacen: a) no se clasifica de forma correcta al sistema electoral mixto mayoritario mexicano; b) no

existe claridad en la clasificación de los elementos del sistema electoral que se encuentran en las legislaciones electorales; c) la mayoría se enfocan al sistema electoral federal y pocos son los estudios locales; d) se orientan técnicamente a la parte normativa (la legislación electoral y sus reformas); e) no se examinan de manera conjunta los efectos mecánicos y psicológicos; f) cuando se exploran son abordados de manera particular, eligiendo uno de los dos; y e) no se suele considerar el contexto. En otras palabras, las investigaciones se encauzan y abocan a las normas, los resultados electorales, los votantes y en algunos casos a la coyuntura, entendiéndose al sistema electoral como una variable más entre una serie de factores.

Metodologicamente, este trabajo tiene como marco interpretativo la lógica del enfoque neoinstitucionalista histórico-empírico, cuyo principal exponente es Dieter Nohlen. Este autor concibe que las instituciones cuentan, pero su real importancia y desempeño dependerá del contexto. Interpreta los fenómenos de manera dialectica, dicho de otro modo, no se conciben relaciones causales lineales, sino relaciones circulares que a la vez se vuelven retroalimentativas entre el sistema electoral, el sistema de partidos y el sistema de gobierno. La gran diferencia de este enfoque con otros, es que no se queda en un mero análisis normativo. El método es el comparado, se realiza un estudio comparado (método de sistemas más similares con resultados diferentes, MSDO) a nivel local de dos sistemas electorales mixtos en el país: Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Jalisco. Se eligieron dos casos de estudio, porque dos casos permitirán contrastar resultados; no se eligieron más casos de estudio, porque hubiera sido complicado alcanzar el nivel de profundidad que se logró. Se consideró relevante la comparación a nivel local, ya que se buscaba encontrar y analizar dinámicas y procesos políticos propios de ciertas regiones, los cuales

tienen especificidades y particularidades que los distinguen entre ellos y también de ellos con lo federal, aunado a que la mayoría de los estudios electorales que se realizan en nuestro país se enfocan al ámbito federal.

Concretamente, los sistemas electorales seleccionados son mixtos mayoritarios limitados (Shugart y Wattenberg, 2003) porque tienen dos niveles (mayoritario y proporcional), y los escaños de representación proporcional dependen de la votación de mayoría relativa; y a su vez, con el principio proporcional se busca compensar la desproporcionalidad que genera la predominancia mayoritaria. Especialmente, se compararán el sistema electoral y sus elementos técnicos en sus distintas reformas y de igual forma sus efectos mecánicos y psicológicos en el Distrito Federal y en Jalisco. En el Distrito Federal, el estudio abarca siete elecciones: elecciones concurrentes (Jefaturas de Gobierno y diputaciones locales) simultáneas con las federales (1997, 2000, 2006 y 2012) y tres no concurrentes (solo diputaciones locales) simultáneas (2003, 2009 y 2015). En Jalisco, ocho elecciones: cuatro concurrentes (gubernaturas y diputaciones locales), de las cuales dos fueron no simultáneas con las federales (1995 y 2000) y dos simultáneas (2006 y 2012); y cuatro no concurrentes (unicamente diputaciones locales), de las que, una fue no simultánea con la federal (1997) y tres simultáneas (2003, 2009 y 2015). La estrategia de comparación es sincrónica, se eligió como punto de partida en Jalisco, 1995 y en el Distrito Federal, 1997, porque en Jalisco ese año se presentó la primera alternancia en la gubernatura y en el Distrito Federal, en ese año fue la primera elección a la jefatura de gobierno en la entidad y también su primera alternancia. Cabe mencionar que, en ambas entidades federativas, antes de 1995 y 1997, el poder ejecutivo local era presidido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Después de estas alternancias sus sistemas de partidos fueron transitando en bipartidismos

(Jalisco) y predominancias (Distrito Federal). En Jalisco, hasta 2012, se advirtieron dos partidos: el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI, en 2015 se presentó una reconfiguración de fuerzas, dos partidos también: Movimiento Ciudadano (MC) y el PRI.

Por el contrario, en la Ciudad de México, se instauró un sistema de partido predominante con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en 2015 perdió su predominancia a partir de su escisión y la participación del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Entre otras razones, se seleccionaron estos casos, porque ambos se encuentran entre las entidades federativas con los mayores padrones electorales en el país y sobre todo son entidades con una relevancia histórica y política en México; además se contraponen en la identificación ideológica de sus electores. Jalisco, es un estado caracterizado por tener un electorado que se identifica hacia los partidos de derecha y centro. En cambio, la preferencia electoral del votante defieño tiende hacia los partidos de izquierda.

El estudio parte de dos lógicas: 1) empírico-inductivo: a partir de las particularidades de cada sistema electoral local se buscarán generalidades y tendencias compartidas de los efectos mecánicos y psicológicos (esquema de análisis); y 2) mixto: cualitativo complementado con herramientas cuantitativas. Las técnicas de investigación fueron utilizadas a partir del análisis y recopilación de información (bibliográficas y hemerográficas) y datos (estadísticos electorales, índices, indicadores sociodemográficos y económicos; y estudios de opinión). Este trabajo de investigación se organiza en cinco capítulos. El capítulo primero, comienza con una definición del sistema electoral, más adelante se expone la clasificación de los sistemas electorales mixtos y las cinco dimensiones o elementos técnicos del sistema electoral y sus respectivas definiciones y características.

De igual forma, se analiza y se presenta cuál ha sido el desarrollo del estudio de los efectos de los sistemas electorales, así como los principales postulados de cinco autores clave pertenecientes a la corriente institucionalista (Duverger, Rae, Lijphart, Sartori y Nohlen). La finalidad es mostrar como han ido evolucionando las explicaciones sobre los efectos de los sistemas electorales. En el capítulo segundo, se establecen las variables y las respectivas formas de medición de los efectos mecánicos y psicológicos. Asimismo, se exponen algunas cuestiones fundamentales a retomar en el análisis de los efectos de los sistemas electorales mixtos, ya que su estudio no debe ser consecuencia de la suma de cada uno de estos componentes (mayoritarios y proporcionales), sino como un sistema propio. En la última parte de este capítulo se establece como el contexto da forma y constriñe los efectos de los sistemas electorales.

El capítulo tercero, comienza con la presentación de algunos indicadores sociodemográficos y económicos; se desarrolla y se expone el contexto político e histórico, así como las principales coyunturas de ambas entidades federativas. En el apartado de Jalisco, se busca exponer cuales fueron los aspectos coyunturales nacionales y locales que llevaron a la alternancia panista en la gubernatura del estado en 1995; la instauración del bipartidismo, PRI-PAN en el Congreso Estatal; así como los tres gobiernos panistas (Alberto Cárdenas Jiménez, 1995-2000, Francisco Ramírez Acuña, 2000-2006, y Emilio González Márquez, 2006-2012) que perduraron después de la primera alternancia; y las razones que llevaron a una segunda alternancia en la entidad, es decir, la derrota del PAN frente al PRI en 2012, y en 2015, la recomposición del sistema de partidos: PRI, PAN y MC. En lo referente al Distrito Federal, se aborda la reforma política electoral en la Ciudad, que llevó a que por primera vez los ciudadanos de la entidad pudieran elegir a sus representantes (1986, Asamblea de

Representantes; 1997, Jefatura de Gobierno y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2000, Jefaturas Delegacionales). En el Distrito Federal, se toman en consideración una serie de factores políticos coyunturales nacionales y locales, con el objeto de explicar las posibles razones que llevaron al debilitamiento del régimen priista, y la instauración en 1997 de una nueva hegemonía partidista (PRD). Se retoman tres gestiones de gobierno en la entidad (Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano, 1997-2000; Andrés Manuel López Obrador, 2000-2006; y Marcelo Ebrard Casaubon, 2006-2012) y el año 2015 como un momento de quiebre, dicho de otro modo, el comienzo del fin de la predominancia perredista, la reestructuración del sistema de partidos local y la redistribución de los espacios de poder.

El capítulo cuarto, analiza los efectos mecánicos, estableciendo en un primer momento, a través del estudio de sus diversas reformas cuáles son los elementos técnicos en cada uno de los sistemas electorales mixtos (Distrito Federal y Jalisco). Después de definirlo, se estructura en la relación entre votos y escaños y en el sistema de partidos. En la relación entre votos y escaños se exponen los efectos mecánicos a partir de determinados elementos técnicos y del sistema electoral en su conjunto; de los elementos técnicos se analizan: a) asambleas de diversos tamaños; b) acceso y aumento o reducción de posibilidades para los partidos políticos a obtener un escaño; y c) la desigualdad entre unidades geográficas-población y el aseguramiento de los partidos políticos a obtener escaños.

Respecto a los efectos del sistema electoral en su conjunto, se analiza: d) la relación desigual entre votos y escaños. Asimismo, con relación al sistema de partidos se desarrolla lo referente a: e) la distribución de las fuerzas partidarias y la construcción de mayorías o minorías; y, f) el número de partidos políticos que cuentan en la competencia electoral y en

los parlamentos. Es relevante mencionar que, la información que se presenta en los capítulos cuarto y quinto, se enfoca principalmente a los efectos del sistema electoral en las elecciones de las diputaciones que conforman los Congresos o Asambleas y las gubernaturas o jefaturas de gobierno en las entidades, por lo que no se consideran las elecciones de municipales y jefaturas delegacionales. Esto debido a que el estudio se encauza al nivel local y no al municipal, y porque el ámbito de estudio de los efectos mecánicos es la relación entre el sistema electoral y las Asambleas, es decir la proporcionalidad y el sistema de partidos. En cuanto a los psicológicos en regímenes presidenciales, se decidió enfocarlo también al ámbito local, con el objetivo de poder encontrar relaciones entre ambos efectos.

En el quinto y último capítulo, se abordan los efectos psicológicos a través de la coordinación electoral (Cox, 2004). Esta coordinación electoral se refiere a la capacidad que tienen tanto los actores políticos y partidos políticos (coordinación estratégica), así como los electores (votación estratégica) para agregar e integrar preferencias en ciertas opciones políticas; en otras palabras, la coordinación de sus acciones y/o estrategias electorales a partir del conocimiento de las legislaciones electorales, particularmente del sistema electoral, cuyo objetivo es ganar el mayor número de cargos políticos que se disputan en una elección.

En cuanto al elector, se aborda a partir de ciertos elementos técnicos en la votación estratégica, la cual significa que el elector vota por una opción menos preferida, ya que su primera preferencia no tiene posibilidades de ganar. Esta votación estratégica se estudia a partir de dos elementos: su presencia o ausencia, y la influencia en la selección de candidaturas/partidos políticos. Además de tomar en cuenta la votación estratégica, se estudia el efecto que se observa en la participación

electoral, concretamente si ésta aumenta o disminuye. En el caso de los partidos políticos y actores políticos, se trabajan con base en elementos técnicos particulares y generales del sistema electoral, analizándose su nivel de coordinación estratégica; es decir, si existe un incremento o reducción de esa coordinación. En las consideraciones finales, se presentan los principales hallazgos de esta investigación y la propuesta del esquema de análisis: EMP-SEM (Efectos Mecánicos y Psicológicos de los Sistemas Electorales Mixtos en México). En el Cuadro 1 (ir al texto) se presenta una versión resumida de este esquema. Metodológicamente, al hacer uso de este esquema se deben tomar en consideración las interacciones entre ambos principios de representación y los factores contextuales que interactúan con sus efectos.

Las preguntas principales de esta investigación fueron dos: ¿Aquellos efectos mecánicos y efectos psicológicos que se observan en los casos de estudio y como éstos cambian o se modifican a través de los distintos periodos? y como es la relación que se advierte entre los efectos psicológicos, los efectos mecánicos y el contexto? El esquema de análisis anterior (Cuadro 1) permitió encontrar diversas cuestiones, entre los hallazgos más relevantes se encuentra que: el sistema electoral es un elemento más entre la gran variedad de información que tiene el elector para la toma de decisión de su voto, pero no por ello es menos significativo su estudio. Las distintas reformas electorales en ambas entidades federativas han contribuido a permitir la participación de distintos partidos políticos en la contienda electoral y en la representación política de los Congresos (sobre todo por el principio de representación proporcional). Sin embargo, con la predominancia del sistema mayoritario y la cláusula de gobernabilidad en los sistemas electorales mixtos, en las Asambleas son los partidos grandes y nacionales (el surgimiento de partidos políticos locales no ha sido incen-

tivado) los que dominan el ejercicio del poder local.

Los partidos que en realidad tienen presencia y fuerza política son uno o dos; en otras palabras, el sistema electoral no ha sido capaz de impulsar la competitividad de las terceras fuerzas políticas, que además son las más afectadas (más subrepresentadas). Los sistemas electorales en estas entidades no han contenido el peso del surgimiento de líderes personalistas, más bien los han potenciado, principalmente por la tendencia de estos sistemas electorales a generar mayorías manufacturadas en los Congresos y a generar predominancias de uno o dos partidos políticos mayoritarios. En cuanto a los efectos psicológicos, en estas entidades, el electorado suele dividir su voto entre las distintas fuerzas partidarias cuando se presentan elecciones locales al mismo tiempo que las presidenciales. Una constante es que los partidos políticos han buscado aliarse a través de la ley electoral o de manera informal con otros actores políticos para obtener el mayor número de cargos públicos, guiando en muchas ocasiones la preferencia electoral. Es un hecho que los partidos minoritarios buscan coaligarse con los partidos mayoritarios para subsistir y los mayoritarios para ganar la mayor cantidad de votos posibles. Con respecto a los efectos mecánicos y psicológicos, en los mecánicos todos los factores contextuales convergen, pero los que tienen el impacto mayor son aquellos que intervienen en el diseño o rediseño institucionales; dicho de otra manera, en la intencionalidad y en los intereses de esas reformas electorales por parte de los legisladores. No obstante, el papel de las autoridades electorales tiene una influencia importante, a través de la interpretación de esa ley, por poner al-

gunos ejemplos: el reparto de representación proporcional o la aplicación de la cláusula de gobernabilidad. Los factores contextuales se consideraron porque permiten comprender de forma cualitativa los efectos del sistema electoral. De este modo, se da la mayor influencia de los factores contextuales en los efectos psicológicos, influyendo también a los mecánicos, aunque el nivel de impacto es mayor en los psicológicos, específicamente el nivel de conocimiento y comprensión del sistema electoral y su funcionamiento, seguido por los factores no coercitivos (políticos, sociales y culturales).

Lo anterior también se puede comprender porque en los efectos psicológicos (distales) la cadena causal que conecta las reglas a un resultado es más larga que en el caso de los efectos mecánicos (proximales), generando así que el número de factores contextuales que convergen en los psicológicos sean mayores.

Notas:

Pierson, Paul (2004). *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton: Princeton University Press.

Shugart, Matthew S., y Wattenberg, Martin P. (2003). *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* USA: Oxford

Cox, Gary W. (2004). *La Coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa, Colección Ciencia Política

DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

¿POR CASA CÓMO ANDAMOS, DESPUÉS DEL COVID-19?^{1/2}

Santiago Leiras³
Constanza Mazzina⁴

Síntesis

Será el propósito general del presente artículo indagar acerca del estado actual de la democracia en América Latina, con base en un breve estudio de 17 países de la región, durante los años 2018 y 2021, teniendo en consideración que durante el último bienio América Latina se ha visto afectado por y ha sido epicentro de la epidemia del coronavirus. Merece ser señalado además que la pandemia ha sorprendido a la región (o la mayor parte de ella) en un contexto caracterizado por la crisis estructural del estado, una situación de estancamiento o recesión económica y sistemas de salud al límite en lo que respecta a la capacidad de prestación de su servicio.

Palabras clave

Democracia, covid 19, recesión, sistemas de salud, crisis.

Abstrac

It will be the general purpose of this article to inquire about the current state of democracy in Latin America, based on a brief study of 17 countries in the region, during the years 2018 and 2021, taking into account that during the last biennium Latin America has been affected by and has been the epicenter of the coronavirus epidemic. It also deserves to be pointed out that the pandemic has surprised the region (or most of it) in a context characterized by the structural crisis of the state, a situation of economic stagnation or recession and health systems at the limit with regard to ability to provide your service.

keywords

Democracy, covid 19, recession, health systems, crisis.

¹ Este artículo tiene base en la publicación de S. Leiras (2019) Democracia en América Latina ¿Por casa? Cómo andamos? Revista Demo Amlat, 2, 15-18

² La versión completa de este artículo fue recibido por la Fundación Estado y Sociedad A.C. para revisión y discusión por lo que debe ser considerado con ese fin poniendo a disposición el correo electrónico de uno de los autores para aquellos investigadores y académicos que deseen intercambiar puntos de vista o bien mandar sus comentarios. Aquí únicamente incorporamos la presentación y un resumen. santiago.leiras@gmail.com leiras2@hotmail.com

³ Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires-Argentina (UBA), Diplomado de Estudios Avanzados y Doctores en América Latina contemporánea por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid-España (IUOG). Profesor Asociado Regular de la Universidad de Buenos Aires y Asociado por la Universidad de Belgrano-UB. santiago.leiras@gmail.com leiras2@hotmail.com

⁴ Doctora en ciencia política Posdoctorado en política latinoamericana en IBEI, Barcelona, España. Es magíster en Economía y Ciencia Política por ESEADE. Docente de grado y postgrado en ESEADE/UADE/UB/USAL. Coordinadora académica de Demo AmLat. conimazzina@yahoo.com.ar

Presentación.

Uno de los grandes debates contemporáneos en el ámbito internacional está sin duda relacionado con la crisis de la democracia a nivel global y también con el surgimiento de alternativas “iliberales” a la democracia (Zakaria, 1997, Merkel, 1999;2004).

De esa manera, el hasta hace poco tiempo atrás inevitable avance de la democracia liberal a escala mundial se ve desafiado por nuevas (o no tanto) alternativas competitivas durante los comienzos del presente siglo veintiuno.

No estaríamos aquí en presencia de un desenlace producto de la “Reincidencia” “ola” de Regresión democrática”(PérezLiñán, Schmidt&Vairo2019), tampoco del clásico quiebre de las democracias -Breakdown- acontecido entre la primeras y segunda oleada democrática resultado del golpe cívico-militar tradicionales (Linz& Stepan, 1977), sino más bien de una etapa caracterizada por la lenta erosión de la democracia: mediante cambios amparados en procedimientos legales que socavan la legalidad democrática en un proceso de creciente “autocratización” de la democracia (Lurhman & Lindberg, 2019).

La muerte lenta de la democracia, a la que hacía referencia el recordado Guillermo O’Donnell, ya no representaría un fenómeno privativo de democracias tardías o delegativas (O’Donnell, 2011) sino también de democracias de larga frecuencia, duración y tradición (Levitsky& Zibla en t, 2018).

Esto mismo lo he señalado para el ámbito internacional (2020): “Los retrocesos democráticos modernos ocurren desde el interior del sistema democrático, a través de

reformas legislativas y constitucionales y de decisiones políticas tomadas por la mayoría democráticamente elegida. El gradual vacío a los pilares no electorales de las democracias es retroceso, y finalmente daña los principios básicos de control popular e igualdad política de la democracia”

También opera en contra el particular desafío del contexto internacional para la democracia representativa . Nos preguntamos acerca del impacto del mismo sobre América Latina, para lo que intentaremos esbozar un panorama somero.

En una primera parte, llevaremos a cabo una definición contextual y conceptual de las nociones de Régimen Político y Democracia y la operacionalización de ambas dimensiones.

En una segunda sección observaremos el proceso sucedido en los años 2018 y 2021. Por último, el trabajo finaliza con algunas conclusiones de carácter preliminar.

Previo a la definición operativa y conceptual de la categoría democracia, haremos una breve definición de la noción de Régimen Político. Entendemos como Régimen Político aquel conjunto de reglas o procedimientos, formales o informales explícitos o implícitos, que estructuran y dan forma a la conducta política solo en la medida en que los actores obedecen o aceptan esas reglas -dimensión procedimental-, así también al comportamiento de los actores consistente en la aceptación, estratégica o instrumental, de las reglas sin que medie en ninguna de las formas de aceptación manifestación alguna de rechazo normativo -dimensión conductual (Munck, 1996)

El segundo cometido es establecer qué es lo que se entiende como democracia privilegiando, en primer lugar, en palabras del recordado politólogo italiano Giovanni Sartori, que es la democracia (Sartori, 1984). Al respecto, Mainwaring y Pérez Liñán indican que “las democracias son regímenes políticos: (1) donde el jefe de gobierno y la legislatura son elegidos a través de elecciones libres y justas, (2) que garantizan el sufragio casi universal para los adultos (a excepción de los inmigrantes no ciudadanos), (3) donde el gobierno y el Estado protegen las libertades civiles y los derechos políticos y (4) donde los civiles controlan a las fuerzas armadas y el crimen organizado y otros actores armados no influyen sobre las políticas del gobierno (2004, pag. 162)

Desde nuestra perspectiva, un régimen político es democrático si cumple con estas cuatro características básicas; (1) elecciones

periódicas libres, transparentes y competitivas, (2) un funcionamiento de rendición de cuentas con medición sobre referentes tanto como responsabilidad horizontal (3) un ejercicio del poder político liberado de cualquier tutela. 4) existencia y reconocimiento de libertades.

Coincidiendo con Bobbio, el estado de derecho es el marco necesario para su desarrollo. En palabras de Mario Serrafiero, “se considera que el respeto a la ley es el requisito básico de convivencia social y de progreso. Las normas jurídicas deben ser acatadas por todos los ciudadanos y, con más razón, por aquellos que tienen las funciones de dirección y administración de la cosa pública” (2013, 18)

Para reconocer el avance de los sistemas autocráticos sobre la libertad de expresión, Freedom House brinda el siguiente mapa que nos permite reconocer las distintas herramientas que se usen y dar cuenta de los cambios en este atributo:



Para lograr el dominio de los medios

La caja de herramientas de un Régimen Anti-Liberal

<p style="text-align: center; color: #4F81BD;"><u>Supresión de salidas críticas</u></p> <hr style="border: 0.5px solid #4F81BD;"/> <p>Herramientas Económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de propiedades respaldadas por el gobierno • Investigaciones impositivas arbitrarias • Demandas económicamente agotadoras <p>Herramientas Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación selectiva de las leyes • Abuso de regulaciones y de concesiones de licencias <p>Herramientas Extralegales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoso verbal • Permitir la impunidad de las amenazas contra periodistas 	<p style="text-align: center; color: #4F81BD;"><u>Fortalecimiento de salidas leales</u></p> <hr style="border: 0.5px solid #4F81BD;"/> <p>Herramientas Económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación sesgada de publicidad estatal • Subvenciones a través de lucrativos contratos públicos • Financiamiento de nuevos puntos de venta <p>Herramientas Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación selectiva de las leyes • Decisiones favorables en materia de reglamentación y concesión de licencias <p>Herramientas Extralegales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios politizados de liderazgo en los medios públicos • Amplio acceso a información y líderes estatales
---	--

Fuente: Casa de la libertad/expandiendo la libertad y democracia.
Traducción a cargo de los autores.

PARA ENTENDER EL DETERIORO DEMOCRÁTICO: CIRCUNSTANCIAS, EXPECTATIVAS Y CONJETURAS

Alejandro Monsiváis Carrillo
Víctor Alejandro Espinoza Valle¹

La reflexión política es una actividad animada por la convergencia de coyunturas, expectativas y explicaciones. Las coyunturas representan los momentos en que el desarrollo de los acontecimientos da lugar a nuevas posibilidades políticas. Los hechos permiten anticipar escenarios posibles, pero los trayectos que se han de seguir y los puntos de arribo no pueden ser previstos con plena certeza. Las expectativas conectan lo prosaico de la realidad con los ideales regulativos de la política. Normas, principios y criterios en los que se pone en juego el “deber ser” constituyen referentes que están presentes en los discursos programáticos. El estudio de la política, a su vez, busca identificar regularidades, explicar la asociación entre fenómenos empíricos. En el análisis político no se puede prescindir del acontecer cotidiano, pero el desarrollo teórico requiere también hacer abstracción de los eventos concretos. Lo mismo acontece con los ideales regulativos: el análisis político empírico debe distinguir la explicación de lo que es de la evaluación de lo que debe ser; pero sin la orientación de la teoría normativa la investigación política no puede responder a todas las preguntas clave.

El estudio de la democracia es un campo en el que la convergencia de coyunturas, expectativas

normativas y explicaciones es particularmente dinámica. La democracia es un fenómeno empírico que necesita describirse y explicarse con precisión; pero también es un ideal político de larga data que continúa siendo objeto de debates y controversias. Por tratarse de una forma de conducción de la acción pública y la autoridad política, tiene consecuencias distributivas del poder y la influencia en la sociedad. Esto hace que, conforme se reacomodan los equilibrios y desequilibrios de fuerzas, quede sometida a las tensiones provocadas por las disputas políticas. Este libro se escribe en un momento en el que la vida pública nacional gira en torno a la elección presidencial de 2012. En este año se cumplen 15 de que el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados y 12 de la llegada del PAN a la Presidencia de la República. Por más que se trate de una elección ordinaria, prevista en el calendario electoral federal, sus consecuencias han de ser decisivas para el país y el régimen político. Nada menos, el terreno de juego ha estado en disputa desde la crisis postelectoral de 2006. En lugar de consolidar su posición como instituciones responsables de la legalidad y la limpieza de las elecciones, los órganos garantes llegaron al proceso electoral en 2011 con acusaciones de parcialidad, inconsistencia y descoordinación.

¹ El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.

La cuestión está en que los problemas que aquejan a la democracia mexicana no eran inevitables. No estaba escrito que tendría un gran despliegue, pero tampoco que se iría hundiendo progresivamente en una situación de crisis. Este libro tiene el propósito de explorar las circunstancias en las que se ha producido el deterioro democrático en México. Este ejercicio crítico es indispensable para identificar y afrontar los desafíos que se le presentan de manera inmediata a la política nacional. Los estudios reunidos en este libro ofrecen una aproximación a la diversidad de factores que han sido decisivos en el desarrollo político mexicano durante la última década.

Sirva recordar que el nombramiento de tres consejeros del IFE realizado el 14 de diciembre de 2011, se demoró por 14 meses, y no fue hasta

que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación conminó a la Cámara de Diputados que se cumplió con este mandato constitucional, ya iniciado el proceso electoral federal de 2012.

Para entender el deterioro democrático. La tarea de esta introducción es ofrecer una plataforma común a los trabajos que integran el libro. Con este propósito, en primer lugar, presentamos los trazos generales de las realidades que motivan esta reflexión, elaborando un panorama general del desarrollo de la democracia en México. En segundo lugar discutimos lo que, a nuestro juicio, constituyen los atributos de una democracia robusta –esto sirve para enmarcar las expectativas democráticas–. En tercero vienen algunas conjeturas para entender las dificultades que ha enfrentado el cambio político en el país.

RESUMEN DEL CAPÍTULO ¿PORQUÉ? DE LA OBRA “LA TERCERA OLA”.

AUTOR: SAMUEL P. HUNTINGTON.

“MOVILIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN LAS SOCIEDADES URBANAS”

=====
Mariano López de Miguel³
=====

Politólogo y profesor de Ciencias Políticas en el Eaton College y Director del Instituto John M. Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard. Huntington fue principalmente conocido por su brillante análisis de la relación entre el gobierno civil y militar. En sus obras elaboró una propia definición del concepto de sistema político y de régimen político entre otras, que se consideran de referencia en la materia. Fue asesor del presidente Lyndon B. Johnson y en 1968 justificó los bombardeos a las zonas rurales de Vietnam como medio de forzar a los partidarios del Vietcong a desplazarse a las ciudades. Fue corredactor del informe sobre “La Gobernabilidad de las Democracias”, publicado en 1976 por la Comisión Trilateral

En su libro más polémico, *El choque de civilizaciones*, Huntington predijo que los principales actores políticos del siglo XXI serán las civilizaciones en lugar de los estados-nación. Más recientemente, su tesis adquirió atención generalizada por considerar que la inmigración actual de América Latina hacia los Estados Unidos, constituye una amenaza a la identidad nacional de este país.

CAPÍTULO 2 -¿PORQUÉ?

En este capítulo se trata el factor de que las causas de la democratización difieren de un lugar a otro y de un momento a otro. Encada país, por lo general es una combinación de causas opuestas y es por ello la variación de los motivos/factores de las otras olas. Principalmente, el autor destaca el desarrollo económico y la falta de legitimación del autoritarismo.

¿Porque el desarrollo económico y el movimiento de los países por encima de los niveles medios de ingresos promueve la democratización?

La evidencia sugiere que la mera riqueza no puede por si misma desencadenarse como factor crucial. Pero el desarrollo económico, no obstante, parece haber sido el promotor de cambios en la estructura social y a su vez valores que estimulan la democratización. El estado o nivel de bienestar económico determina la naturaleza de los valores y actitudes de sus ciudadanos, promoviendo el desarrollo de sentimientos de confianza entre las personas, satisfacción vital y competencia así como, el desarrollo económico aumenta

.....
¹ Consultor independiente.

los niveles de educación en la sociedad. Así pues, se permite que los recursos puedan repartirse entre los grupos sociales, y de allí que se faciliten la distribución y la negociación. Del mismo modo, el desarrollo económico necesitó y promovió la apertura de las sociedades al comercio exterior, inversiones.

Un régimen democrático se instaura no por medio de las tendencias sino de la gente. Las democracias fueron creadas no por las causas sino por los causantes es por ello que los factores que contribuyeron a la ruptura o debilitamiento de los sistemas autoritarios fueron la prevalencia de normas democráticas en el mundo y en muchos países concretos; la ausencia general de una legitimación ideológica para los sistemas autoritarios distintos de los sistemas de partido único; derrotas militares; problemas económicos y deficiencias derivadas de la crisis del petróleo, la ideología marxista-leninista y políticas económicas poco sagaces e ineficaces; buenos resultados en el logro de algunos objetivos que redujeron la necesidad del régimen, o intensificaron los desequilibrios sociales y las exigencias de participación política; el desarrollo de divisiones entre las coaliciones gobernantes en los sistemas autoritarios...y los efectos

Bola de nieve.

Pero del mismo modo, como indica Huntington que acaeció en el caso de la primera ola democratizadora, la segunda también tuvo una contra ola iniciada en lo que a Latinoamérica se refiere, en 1962. En el año de 1962 cayeron víctimas de golpes de estado las democracias de Brasil y Bolivia, posteriormente Argentina siguió el mismo destino hacia el autoritarismo en el 1966, Ecuador en el 1972, Chile y Uruguay en el 1973. Por otra parte en Asia desde el año de 1958 se impuso en Pakistán una ley marcial (golpe del general Ayub Khan), casi simultáneamente

se impuso el autoritarismo en Corea cuyas instituciones estaban en una crisis política sin igual desde 1961 y fueron transitando a un régimen semi autoritario, terminando por transformarse para el 1973 en un régimen completamente autoritario (gobiernos de Park Chung Hee, finalmente asesinado en 1979). En 1965 las fuerzas armadas indonesias se hicieron con el gobierno de dicho país. En 1972 y 1975 Filipinas y la India, respectivamente, abandonaron el camino de las democracias, sin olvidar también que en la isla de Formosa (Taiwán) se suprimió toda clase de disidencia a mediados de los años sesenta. Por lo que al mediterráneo se refiere la democracia griega se desmoronó incluso antes de los golpes de estado de 1965 y 1967. El ejército turco, en base a su papel de garantía de la constitución planificada por Mustafá Kemal, intervino en un proceso que al cabo de poco más de nueve años terminaron por consolidar una dictadura militar en el 1980 (golpe del estado del general Kenan Evren).

Por su parte en África la descolonización de muchos países, generó la mayor multiplicación de gobiernos independientes autoritarios de la historia. En especial en la década de los sesenta y mediados de los setenta se presentó un movimiento de proporciones descomunales en el camino hacia los gobiernos no democráticos, en 1962, trece gobiernos eran producto de golpes de estado en todo el mundo; en 1975, lo eran treinta y ocho. Según otra estimación, un tercio de las treinta y dos democracias activas en el mundo en 1958 se volvieron autoritarias hacia mediados de los años sesenta. En 1960, nueve de los diez países sudamericanos tenían gobiernos elegidos democráticamente; en 1973 solamente dos, Colombia y Venezuela, los tienen.

Se demuestra en las descripciones anteriores que la fuerza de las contraolas no tienen ninguna relación proporcional con las de

las olas, es decir, las fuerzas de la unas y de las otras, en sus propios sentidos, tienen orígenes independientes. La tercera ola democratizadora, se materializó en la transformación tan solo entre 1974 y 1999 de treinta países de América, Asia y Europa, que pasaron de regímenes autoritarios a democráticos. Del mismo modo, de la democratización plena de los treinta países se produjo un proceso de liberalización de otros muchos (entre ellos México) que contaba con sistemas tanto autoritarios como semi-autoritarios. La primera presencia de la tercera ola se dio en el sur de la "vieja Europa". Tres meses después de la revolución de los claveles en Portugal, el régimen militar de los coroneles que gobernó Grecia desde 1967 cayó y fue reemplazado por un gobierno civil bajo el liderazgo de Constantino Karamanlis. En noviembre de 1974, el pueblo griego dio a Karamanlis y su partido una mayoría decisiva en las difíciles y caldeadas elecciones y al mes siguiente votaron de manera abrumadora la abolición de la monarquía.

El 20 de noviembre de 1975, la muerte del general Franco terminó con su gobierno de treinta y seis años en España. Durante los siguientes 18 meses, el nuevo rey, Juan Carlos de Borbón, asistido por su presidente del gobierno, Adolfo Suárez, se aseguró de la aprobación popular y del Parlamento para una ley de la reforma política que llevaría a la elección de un nuevo congreso de los diputados (aún llamado cortes), se propuso una nueva constitución que fue aprobada por referéndum en diciembre de 1978, y bajo su mandato tuvieron lugar las elecciones parlamentarias de 1979, como plebiscito constitucional.

Todo esto con lo que se refiere a Europa, pero luego esta racha democratizadora no se limitó al viejo continente por el contrario se desató con una fuerza similar en otros como fue el caso de América Latina. "En 1977,

los líderes militares de Ecuador anunciaron su deseo de ser relevados por los políticos; se resumió una nueva constitución en 1978, y las elecciones de 1979 dieron paso a un gobierno totalmente civil. Esa época es también, cuando después de que en 1976 todos los partidos de México postularan como candidato único a la presidencia de la república a José López Portillo, se dio la primera reforma electoral trascendente en el proceso de transición del país. Por otra parte en Bolivia, el poder militar produjo cuatro años de confusos golpes militares y elecciones abortadas, que comenzaron en 1978, finalizando con la elección de un presidente civil en 1982. Durante ese mismo año, vencido en la guerra contra Reino Unido por la invasión de las Islas Malvinas/Falklands se debilitó el gobierno militar argentino, y sobrevino la elección, en 1983, de un gobierno y un presidente civil (Raúl Alfonsín). La negociación entre militares y políticos llevaron a Uruguay a la elección de un presidente civil en noviembre de 1984. Dos meses más tarde el largo proceso de apertura que había comenzado en Brasil en 1974 alcanzó un punto decisivo con la elección del primer presidente civil desde 1964.

Se sumaron también países centroamericanos como el Salvador y Guatemala entre 1984 y 1985. Asia, desde luego tampoco se quedó al margen de la tercera ola, la India en 1977 volvió al camino de la institucionalidad democrática, en 1983 el ejército turco cambió dar la oportunidad a un gobierno surgido de una elección (Turgut Ozal anteriormente depuesto por los mismos militares); también Filipinas se democratizó en 1986 a través de la "Revolución del Poder Popular". En 1988 el parlamento coreano salió de un proceso democrático después de que en 1987 se eligiera democráticamente al presidente. En 1988 una mujer (Benazir Bhutto) gana las elecciones legislativas en Paquistán después de la caída del gobierno militar tras el fallecimiento de Muhammad Zia-

ul Haq. Pero esta ola tuvo una característica peculiar que la diferencia de las otras dos, penetró en el mundo comunista, siendo partícipe, en algunos casos, y testigo en otros del desmoronamiento del comunismo. En 1988, Hungría comenzó la transición hacia un sistema multipartidista. En 1989, las elecciones para un congreso nacional produjo la caída de varios dirigentes del Partido Comunista, y el nacimiento de un Parlamento Nacional "creciente e independiente". A comienzos de 1990 desarrollaron sistemas multipartidistas en las repúblicas bálticas y el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) abandonó su rol de guía. En 1989 el movimiento sindical Solidaridad en Polonia, ganó las elecciones para el parlamento nacional, y se creó un gobierno no comunista.

En 1990, el líder de Solidaridad, Lech Walesa, fue elegido presidente y reemplazó al general comunista Wolciech Jaruzelski. En los últimos meses de 1989 cayeron los regímenes comunistas de Alemania Oriental; Checoslovaquia y Rumania y en 1990 se celebraron elecciones en esos países. En Bulgaria también empezó a liberalizarse el régimen comunista, y surgieron movimientos populares en pro de la democracia en Mongolia. En 1990 se realizaron elecciones razonablemente limpias en ambos países, según la OCSE.

Esta época es también significativa para la transición mexicana, ya que en 1988, por primera vez en la historia del Partido Revolucionario Institucional tuvo en el Frente Democrático Nacional un adversario genuinamente competitivo, cuyo candidato fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, de quien se dice ganó las elecciones y que mediante un mecanismo fraudulento ejecutado desde el seno del partido de estado le fue arrebatada la Presidencia de la República que quedó en manos de Carlos Salinas de Gortari candidato del partido oficial (Partido Revolucionario

Institucionales). Al año siguiente ocurre otro fenómeno relevante, tanto desde el punto de vista simbólico como científico, que fue la derrota por primera vez en la historia del PRI en la elección para gobernador de un Estado de la República, dando esperanzas para un cambio democrático, el cual llegaría en 2000 con la victoria del candidato Vicente Fox Quesada del Partido de Acción Nacional (PAN).

Continuaron cayendo mecanismos autoritarios como por ejemplo en Chile en donde en el año de 1988 se dio el histórico referéndum que dio paso a la caída de la dictadura del general Augusto Pinochet que 25 años atrás había derrocado al presidente democráticamente electo Salvador Allende. Las cuestionadas intervenciones de los militares norteamericanos en Granada y Panamá terminaron con las dictaduras en ambos países. Las urnas echaron a los mecanismos tanto de Nicaragua como de Haití. Las que resultaron colonias europeas al independizarse formaron gobiernos comúnmente autorizados, no obstante hubo algunos países que eligieron el camino democrático; Nueva Guinea y Namibia son un ejemplo en 1975 y 1990 respectivamente, esta última percibió el fin de la ocupación de la Sudáfrica del apartheid.

No tan extendida como en el resto del mundo la tercera ola democratizadora estuvo presente en África y Oriente Medio. Nigeria cambió un gobierno militar por otro elegido democráticamente en 1979 el cual fue destruido a principios de 1984. En 1990 hubo cierta liberalización en Senegal, Túnez, Argelia, Egipto y Jordania –en estos 4 últimos cobró vital importancia la amenaza de un posible ataque de Irak tras la anexión de Kuwait el 2 de Agosto de ese año bajo la batuta del dictador Saddam Hussein. En 1978 el gobierno del estado de Sudafrica comenzó un lento y paulatino proceso de reducción del apartheid y de una ampliación de la participación a las

mínorías políticas no blancas, pero no para la aplastante mayoría negra de ese país. Tras una interrupción y la elección de FW de Klerk como presidente, el proceso culminó en 1990 con negociaciones entre el gobierno y el congreso nacional africano. En 1990 hubo cambios democráticos en Nepal, Albania y otros países, cuya experiencia previa con la democracia había sido modesta o directamente nula.

Todo lo anterior se traduce en un fortísimo impulso democratizador en el que según estimaciones de Freedom House, el 34.2 % de la población mundial vivían en países libres; en 1976, como resultado de un gobierno de emergencia en India, menos del 20% de la población mundial pertenecía al mundo libre. En 1990, por el contrario, cerca del 39% de la humanidad vivía en sociedades libres. Es de relevancia comentar que, si bien la tercera ola no se caracterizó no obstante por la influencia que tienen los factores externos en los procesos de transición de cada país, el porqué de la misma, si ocurre temporalmente en un contexto en que las relaciones comerciales, económicas y políticas entre los diferentes países se ha enriquecido innegablemente dentro del proceso de mundialización lo que vuelve necesario tener en cuenta que en varios de los procesos de democratización de la tercera ola la variable de la influencia externa principalmente por países que constituyen el centro de fenómeno de mundialización toma fuerza en el estudio de los procesos de democratización de los países que constituyen la periferia del mismo.

Conclusión:

Es por ello que como se indica desde el mismo inicio del capítulo (y porque no decirlo, del libro), la democratización no es otra cosa que el tránsito de un régimen autoritario a uno de plenos derechos y libertades, cabiendo también diferenciar con respecto a la "democratización de la liberalización" la cual es tan solo la apertura parcial de un sistema calificable como autoritario. En palabras de Huntington la democratización "Implica avanzar desde el final de un régimen no democrático, la inauguración del democrático y luego la consolidación de este sistema. La liberalización, por el contrario, es la apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de unas elecciones libres competitivas". Del mismo modo, en cuanto al efecto "bola de nieve" es un término de diversas acepciones y usos, todo ello debido a que el mismo, si bien puede dar lugar a gérmenes de movilización en aras de regímenes democráticos (caso de los movimientos de 1989 que acabaron con la hegemonía del comunismo en Europa Central, la URSS y ciertas partes de Asia) no por ello conlleva una total transformación del sistema o del mismo estado (véase actualmente los sucesos que acaecen desde diciembre de 2010 en el mundo árabe, donde sólo un país –y no por completo–, Túnez ha logrado una transición a un estado democrático, constitución de una nueva carta magna y reparto de poderes, aunque este factor aún no ha terminado).

¿QUÉ ES EL LIBERALISMO?

Campana Duncan¹

Síntesis

Liberalismo es un término empleado en una vertiginosa variedad de formas en el pensamiento político y ciencias sociales. Este ensayo desafía cómo la tradición liberal es típicamente comprendida. empiezo por delinear diferentes tipos de respuesta—prescriptiva, completa, explicativa, que con frecuencia se combinan al responder la pregunta “¿qué es el liberalismo?” Luego analizo una variedad de métodos metodológicos, estrategias empleadas en la literatura existente: después de rechazar “estipulativo” y enfoques “canónicos”, esbozo una alternativa contextualista. Liberalismo, en esta cuenta (integral), se caracteriza mejor como la suma de los argumentos que han sido clasificados como liberales, y reconocidos como tales por otros liberales autoproclamados, a lo largo del tiempo y del espacio. En el resto del artículo, presento un análisis histórico de los turnos en el sentido del liberalismo en anglo-pensamiento político estadounidense entre 1850 y 1950, centrándose en particular sobre cómo Locke llegó a ser caracterizado como un liberal. Sostengo que el alcance de la tradición liberal expandida durante las décadas medias del siglo XX tal que llegó a ser visto por muchos como el elemento constitutivo de la ideología del oeste. Esta amplia (y profundamente confusa) comprensión del liberalismo fue producto de las guerras ideológicas libradas contra el “totalitarismo” y diversos desarrollos en las ciencias sociales. Hoy ambos heredamos y lo habitamos.

Palabras clave

Liberalismo, Locke, tradición, contextualismo, ideología

Abstrac

Liberalism is a term employed in a dizzying variety of ways in political thought and the social sciences. This essay challenges how the liberal tradition is typically understood. I begin by outlining different types of answers—prescriptive, comprehensive, explanatory, which are often combined in answering the question “what is liberalism?” I then discuss a variety of methodological methods, strategies employed in the existing literature: after rejecting “stipulative” and “canonical” approaches, I outline a contextualist alternative. Liberalism, on this (comprehensive) account, is best characterized as the sum of arguments that have been classified as liberal, and recognized as such by other self-proclaimed liberals, across time and space. In the remainder of the article, I present a historical analysis of the shifts in meaning of liberalism in Anglo-American political thought between 1850 and 1950, focusing in particular on how Locke came to be characterized as a liberal. I argue that the scope of the liberal tradition expanded during the middle decades of the twentieth century such that it came to be seen by many as the constitutive element of Western ideology. This broad (and deeply confused) understanding of liberalism was a product of the ideological wars waged against “totalitarianism” and various developments in the social sciences. Today we both inherit and inhabit it.

keywords

Liberalism, Locke, tradition, contextualism, ideology

¹ Profesor de Pensamiento Político y Relaciones Internacionales en la Universidad de Cambridge y miembro del Christ's College. Sus intereses de investigación son el pensamiento político contemporáneo (internacional) y la historia intelectual moderna.

Introducción

El liberalismo es un espectro que acecha al pensamiento político occidental y práctica. Para algunos es un sitio de lo moderno, un objeto de deseo, incluso el telos de la historia. Para otros, representa una pesadilla que se desarrolla, ya sea que signifique la viciosa lógica del capitalismo o un sórdido descenso al relativismo moral. Para otros todavía, tal vez la mayoría, es una marca de ambivalencia, el requisito ideológico por vivir una vida razonablemente cómoda en estados democráticos prósperos, la menos peor opción. Pero, ¿qué es el liberalismo? A través y dentro de los discursos académicos, es interpretado de múltiples y contradictorias maneras: como un proyecto de vanguardia asediado y constitutivo de la modernidad misma, una filosofía política normativa de grano fino, una filosofía y un modo hegemónico de gubernamentalidad, el justificativo ideológico del capitalismo desenfrenado y el recurso ideológico más rico para su limitación.

Los liberales autoproclamados han apoyado extensos estados de bienestar y su abolición; la misión civilizadora imperial y su denuncia apasionada; la necesidad de justicia social y su rotundo rechazo; la perpetuación del estado soberano y su trascendencia; redistribución mundial masiva de la riqueza y las desigualdades radicales del orden existente. Shklar se queja de que es una "palabra de uso múltiple" no es por lo tanto sorprendente, ya que el liberalismo se ha convertido en la metacategoría del discurso político occidental. Hay varias respuestas a la "sobreextensión". Una es simplemente ignorarlo, desplegando el término como si su significado fuera evidente. Omnipresente en todo las humanidades y ciencias sociales, este impulso irreflexivo genera mucha confusión. Otra es participar en un "trabajo de límites": demarcar y vigilar el discurso.

Algunos intentos influyentes de hacerlo han figurado liberalismo como una amplia tradición de tradiciones, con Guido De Ruggiero y Friedrich Hayek, por ejemplo, bifurcándolo en británico y continental.

La variación más común de este tema es distinguir "clásico" y liberalismos "sociales".

Otra respuesta popular es narrar la historia liberal, historia como una historia de ascenso o decadencia, triunfo o tragedia. Una interpretación familiar lamenta la pérdida de pureza del original. Así lamentó Leo Strauss la transición. Liberalismo virtuoso "antiguo" (alcanzando su apogeo en Atenas) a formas degradadas del liberalismo "moderno" (comenzando con Maquiavelo), mientras que Sheldon Wolin afirmó que el liberalismo del siglo XX había sido desastroso, olvidado atrozmente a su temprana enunciación escéptica.

Algunos neoconservadores han reclamado el manto, buscando, con Irving Kristol, "un regreso a la original fuente de visión liberal y energía liberal para corregir la versión torcida"

La declinación también ha sido una queja libertaria recurrente. Cuando llegó a escribir su defensa del liberalismo "clásico" en 1927, Ludwig von Mises se quejó de que desde Mill en adelante la ideología había degenerado en socialismo, una advertencia que Herbert Spencer había señalado medio siglo antes.

Pero el desarrollo del liberalismo también puede calificarse de progresista. Ambos LT Hobhouse y John Dewey, por ejemplo, celebraron la transfiguración del liberalismo desde una ideología de *laissez-faire* a uno que justificaba el uso de intervención sistemática del gobierno para reducir las desventajas perjudiciales.

La discusión continúa hoy con muchos libertarios que condenan la libertad “social” como una forma de socialismo y muchos liberales sociales que rechazan el liberalismo con sus credenciales del libertarismo. Todos los lados afirman ser herederos del único y verdadero liberalismo. Una estrategia policial relacionada es reconocer la diversidad intelectual de liberalismo mientras extrae su(s) elemento(s) constitutivo(s), su núcleo ineliminable. Este también es terreno disputado. Adoptando la línea más común, Shklar buscó crear una “cantidad modesta de orden” al caracterizar al liberalismo como un “políticodoctrina” con “un solo objetivo primordial: asegurar las condiciones políticas que sean necesarios para el ejercicio de la libertad personal”.

Sin embargo, Jeremy Waldron tiene razón que plantear un compromiso con la libertad como base del liberalismo “es decir algo demasiado vago y abstracto para ser útil”. En cambio, es mejor definido como “requisito de que todo aspecto de lo social debe hacerse aceptable o ser capaz de ser aceptable para hasta el último individuo”

Ronald Dworkin, por su parte, afirma que “cierta concepción de la igualdad. . . es el nervio del liberalismo”.

Otros insisten en un grupo de compromisos. El historiador Gary Gerstle, por ejemplo, sugiere que los liberales siempre han respaldado tres “principios fundamentales”, racional-la emancipación y el progreso, mientras que John Dunn una vez lamentó el “sinnúmero mayor de categorías” que han sido reivindicadas como centrales para la ideología liberal, incluyendo el racionalismo político, la hostilidad a la autocracia, el disgusto por el conservadurismo y la tradición, la tolerancia y el individualismo.

Incluso su supuesto núcleo ha demostrado ser bastante difícil de alcanzar

En lo que sigue no intento juzgar entre estas interpretaciones ni presentar una nueva teoría liberal sustantiva. En cambio, busco replantear la forma en que se entiende la tradición liberal. Abro con una crítica de algunos protocolos interpretativos existentes utilizados para delimitar la tradición política, antes de introducir (en la Sección II) un nuevo camino de conceptualizar liberalismo, sugiriendo que puede ser visto como la suma de los argumentos que se han clasificado como liberal, y reconocido como tal por otros autoproclamados liberales, a través del tiempo y el espacio. En la segunda mitad del ensayo analizo el surgimiento y posterior transformación de la categoría de liberalismo en el anglo-pensamiento político estadounidense entre 1850 y 1950. Esto sirve como ilustración de estudio de caso demostrativo de algunos de los argumentos metodológicos que esbozo en las dos primeras secciones. Mientras que la Sección III traza la evolución del lenguaje de liberalismo en la Gran Bretaña del siglo XIX, la Sección IV explora cómo el alcance de la tradición liberal masivamente se expandió durante las décadas medias del siglo , principalmente en Estados Unidos, a tal grado que llegó a ser visto por muchos como la ideología constitutiva de Occidente. Sobre todo, sostengo que esta capacidad de comprensión consciente del liberalismo fue producida por una conjunción de las guerras lógicas libradas contra el “totalitarismo” y una variedad de desarrollos en las ciencias sociales que hoy heredamos.

NUEVOS INVESTIGADORES

Presentamos la orientación temática de investigadores en formación en el área de ciencia política y social. Sus trabajos son ensayos que permiten realizar aportaciones relevantes y pertinentes a las humanidades, las ciencias, las tecnologías o la innovación, especialmente la atención de problemas nacionales, preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el CONACYT. Se contribuye al desarrollo y consolidación de líneas de investigación en humanidades, ciencias, tecnologías o innovación promoviendo el acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, mediante la generación de contenidos gráficos o audiovisuales o de otras formas de divulgar el conocimiento. Se incentiva, igualmente, la realización de investigación de frontera y ciencia básica en la disciplina política y social contribuyendo al avance del conocimiento universal.

EL CONFLICTO DE LOS CHIMALAPAS.

Amabely Amairani Sánchez Haro¹

Síntesis

Se analiza el problema de Los Chimalapas entre comunidades de los estados de Oaxaca y Chiapas bajo la perspectiva de que el conflicto puede incentivar la búsqueda de soluciones que puedan enfocarse bajo la óptica de la creatividad y técnicas de negociación en el marco de teorías de distintos autores como Ackoff, Entelman, Bertalanffy, Lewis o Moles. Ello, implica incorporar reflexiones de estudios sociológicos, de sistemas, del arte de resolver problemas, y teorías del conflicto desde la óptica de la mediación de aparatos de justicia.

Palabras clave

Chimalapas, Chiapas, Oaxaca, conflicto, negociación.

Abstrac

The problem of Los Chimalapas between communities in the states of Oaxaca and Chiapas is analyzed from the perspective that the conflict can encourage the search for solutions that can be focused from the perspective of creativity and negotiation techniques within the framework of theories of different authors. like Ackoff, Entelman, Bertalanffy, Lewis or Moles. This implies incorporating reflections from sociological studies, systems, the art of solving problems, and conflict theories from the perspective of the mediation of justice apparatus.

keywords

Chimalapas, Chiapas, Oaxaca, conflict, negotiation.

¹ Investigadora invitada por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

INTRODUCCIÓN

El conflicto siempre ha formado parte de las agrupaciones humanas, es decir, está presente dentro de un grupo de individuos -cual sea el tamaño-, así como en lo individual, con uno mismo. El conflicto radica en la naturaleza humana, existen temores, ideas, decisiones que tomamos o sentimos y éstas inevitablemente guían el destino de los involucrados.

Lo cierto es que el conflicto es disruptivo, es un cambio, mayoritariamente, desorientador pero que no necesariamente da paso a una catástrofe o a un evento desafortunado. En palabras de Entelman "el conflicto ocurre en todas las sociedades, no es necesariamente malo, puede ayudar a establecer o restablecer la unidad", esto quiere decir que el conflicto actúa como catalizador para la movilización de algún tema en cuestión.

Es por eso, que tener una teoría o, mejor dicho, teorías del conflicto cimienta las bases para problematizar eficazmente el origen, desarrollo e inclusive da una luz a una posible solución a enfrentamientos sociales -acontecimientos que se dan con bastante frecuencia-. La terminología que traen a colación pensadores del conflicto social como Entelman, Lewis, Ackoff, inclusive los análisis comunicativos de Moles o la teoría de sistemas de Bertalanffy proporcionan a los estudiosos de lo social unos anteojos con los que mirar, pensar y problematizar conflictos que se dan en nuestra sociedad.

Este ensayo tiene el propósito de usar las teorías del conflicto planteadas por diversos autores para analizar el conflicto territorial entre Chiapas y Oaxaca, y proponer una solución guiada por los resultados de ese análisis.

METODOLOGÍA

Para no perdernos en el hilo de la discusión, intentaré dilucidar el esquema que seguirá el análisis del conflicto de los Chimalapas. La primera parte de este trabajo la titulé *El análisis estructural del conflicto*, en dicho apartado realicé un análisis estructuralista del caso usando las premisas planteadas en el trabajo de Bertalanffy y su teoría general de sistemas para complementar usé algunos planteamientos de Lewis Coser sobre el conflicto como revitalización del sistema social.

La segunda parte, titulada *El papel del derecho, la comunicación y los mensajes* contiene la unión de los puntos expresados en la primera parte con el análisis jurídico del caso y como fue tratado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para después dar paso a una reflexión a nivel comunicacional entre las etnias que conforman el territorio de los Chimalapas.

Para finalizar, en la tercera parte titulada *Cuando hay fricción una chispa es suficiente* presento los elementos constitutivos del conflicto entre Oaxaca y Chiapas para discutir la solución jurídica, proporcionada por la SCJN usando los planteamientos de Ackoff en su libro *El arte de resolver problemas* y al final reflexiono sobre lo que esta misma deja para los habitantes zoques, entre otros.

CONTEXTO

Antes de comenzar el análisis que se plantea en la introducción de este trabajo, veo necesario contextualizar sobre el caso de los Chimalapas, esto con motivo de esclarecer cual fue y sigue siendo el conflicto entre estas dos partes: el estado de Chiapas y Oaxaca.

La región de los Chimalapas tiene una gran importancia para la biodiversidad de México,

forma parte de la Selva Zoque con casi un millón de hectáreas de bosques y selvas. En este mismo territorio habitan etnias como: los zoques, tzotziles, mixes, zapotecos, mixtecos y mestizos.

Este conflicto se remonta desde los años sesenta a raíz de la precisión jurídica sobre la adscripción territorial de tres pueblos. Como mencioné anteriormente este territorio tiene un rol de suma importancia para la ecología del planeta y al tiempo de la economía. La región que comparten Chiapas y Oaxaca, y con el motivo de su riqueza forestal, impulsa a que en 1950 el gobierno de Chiapas -en ese entonces liderado por Francisco J. Grajales- otorgó cinco concesiones madereras a empresas que invadieron y se apoderaron de 100 mil hectáreas comunales de bosques templados y de niebla.

Para ello se designa al espacio concesionado como terrenos nacionales, estos ubicados en el municipio de Cintalapa, Chiapas y donde llegan a operar bajo una aparente "legitimidad", 25 aserraderos. Con motivo de legitimar el despojo, el gobierno de Chiapas otorgó en el lugar, espacios a pobladores desplazados de zonas indígenas con conflictos interreligiosos.

Para dar solución al conflicto que esto desató, se gestionan las resoluciones presidenciales el 10 de marzo de 1967, en las cuales el Estado mexicano reconoce a los zoques chimalapas como sujetos de derecho agrario y dueños de un territorio comunal que tardó muchos años en deslindarse y delimitarse debido a la invasión y saqueo sistemático de sus bosques a partir de 1950, cuando la maderera michoacana Rodolfo Sánchez Monroy inició las gestiones -apoyada por el gobierno chiapaneco- para obtener las mencionadas concesiones. En 1977 los comuneros chimalapas expulsaron a las empresas.

Gracias al encubrimiento del saqueo por parte del gobierno de Chiapas es que se genera esta doble invasión en el territorio zoque chimalapa: por una parte, la agraria, causada por la ilegal dotación de núcleos chiapanecos, traslapando resoluciones presidenciales; y, por otra parte, la municipal -de Cintalapa y gobierno de Chiapas- sobre los municipios San Miguel y Santa María Chimalapa, adscritos a Oaxaca desde la Colonia.

La situación se vuelve a agitar con la creación del municipio Belisario Domínguez el 23 de noviembre de 2011 por parte del gobernador de Chiapas Juan Sabines, esto genera la movilización de los ancestrales dueños de la región que interponen dos amparos en materia agraria, de parte de Santa María y San Miguel Chimalapa, admitidos por la SCJN el 20 de diciembre de 2012. Este conflicto nuevamente sirvió de pretexto por madereros, ganaderos, traficantes de fauna silvestre, especuladores de tierra y narcotraficantes para continuar y agudizar la devastación de las selvas de los Chimalapas.

El conflicto concluyó con la aprobación de la SCJN -en noviembre del 2021- del proyecto de sentencia del ministro José Fernando Franco González a favor de Oaxaca, se aceptó que el gobierno de Chiapas creó indebidamente e invadió territorio oaxaqueño al conformar el municipio Belisario Domínguez.

Ahora, el tema es que, a pesar de haber una resolución, los conflictos que origina esta situación entre los ejidatarios chiapanecos y oaxaqueños no se resolvió del todo. La situación a favor para unos, en contra para el resto, implica coexistir en un ambiente de fricción que podría volver a encenderse con una sola chispa. Así damos paso al análisis del conflicto para encontrar una posible alternativa que ayude a extinguir esta fricción.

PARTE I EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONFLICTO

La teoría sistémica pretende construir un modo de análisis del sistema social global, desde hace varias décadas se han estudiado los sistemas, pero ha sido agregada la tendencia a estudiarlos como entidades más que como un conglomerado de partes. Esto modifica completamente cualquier análisis pues se dejan de aislar los fenómenos enmarcándolos en contextos de naturaleza mayor. Todas las variables involucradas son mutuamente dependientes, siguiendo esta lógica los acontecimientos parecen envolver algo más que las decisiones y acciones individuales, están determinados, más bien por "sistemas socioculturales". Esto es, involucran prejuicios, ideologías, grupos de presión, tendencias sociales, crecimiento y retroceso de las propias civilizaciones.

En resumen, la teoría de sistemas permitirá construir un modelo de análisis del caso de los Chimalapas al tratarlo como un sistema social que se integra con acciones regidas por expectativas, miedos, deseos, prejuicios siendo estos sistemas vistos como un marco orientador de la acción, la cual posee numerosas variables. Alguna de ellas analizadas en la parte II de este trabajo como: el derecho y los mensajes.

Una de las premisas principales que sigue la TGS, Teoría general de sistemas, es su perspectiva holística e integradora de los fenómenos sociales, dentro de la cual lo importante son las interrelaciones y sus patrones de interacción e interdependencia.

El sistema y sus elementos constitutivos

Siguiendo lo planteado por Bertalanffy, un sistema es un conjunto organizado de cosas o partes interactuantes e interdependientes, que se relacionan formando un todo unitario

y complejo. De acuerdo con esto tomaremos como sistema -abierto- el conflicto de los chimalapas, dentro de este existen partes interactuantes e interdependientes que se relacionan -por una parte, Chiapas y por otra Oaxaca- formando así el conflicto en cuestión que por sí mismo es un todo unitario y complejo.

Estas partes, ya identificadas como Chiapas y Oaxaca pasan a ser funciones básicas realizadas por el sistema. Ahora, debemos identificar las entradas, que son los ingresos del sistema que pueden ser tanto recursos materiales, como humanos o de información. Son la fuerza de arranque que suministra al sistema sus necesidades operativas.

Entonces, las fuerzas de arranque presentes en el caso de los chimalapas provienen de un marco político que controla toda actividad humana y que expuso los recursos naturales de la zona a una explotación masiva por parte de empresas trasnacionales, ocasionando la manifestación en abierta oposición por parte de las comunidades que habitan los Chimalapas. Esto sumado a las políticas ecológicas poco sensibles y los problemas sociales de la zona -conflictos agrarios-.

Para identificar las salidas del sistema, hay que saber que éstas son los resultados que se obtienen de procesar las entradas, estas son el propósito por el cuál existe el sistema y posteriormente pasan a ser la entrada de otro y así sucesivamente. Como salidas del sistema Chimalapas se identifican -como resultado de estas fuerzas de arranque-, la creación ilegítima del municipio Belisario Domínguez, la invasión de los terrenos comunales para cortar madera y la militarización de la tierra a cargo de narcotraficantes que aprovechan el conflicto para sembrar marihuana.

Ya que tenemos clasificadas las entradas y las salidas vayamos al proceso que es a través del

cuál las entradas se transforman en salidas, saber cómo se efectúa esa transformación arrojará información sobre la dinámica que sigue el conflicto. Dentro de este proceso los enlaces que vinculan a unos con otros se van entretejiendo, dando como resultado un sistema complejo.

En el sistema Chimalapas las entradas (conflictos agrarios, entradas de las empresas madereras desde 1960) dieron paso a las salidas (una resolución presidencial en 1967), que a su vez se convirtieron en entradas (creación del municipio Belisario Domínguez, tala excesiva, conflictos con narcotraficantes) que llevó a nuevas salidas (estrategia jurídica y política, movilización pacífica de las comunidades) y como salida se encuentra el fallo, después de varios años, a favor de Oaxaca.

Este conflicto como muchos involucrados mencionan ni siquiera se debía a una disputa territorial entre los propios habitantes y etnias, sino de un conflicto político a causa del gobierno que paso encima de los derechos del pueblo zoque chimalapa quienes estaban en defensa de su ancestral territorio y de sus bienes naturales. Mostrando que existen, que deben ser tomados en cuenta para próximas políticas que los afecten.

Eso podría decirse que es el principal aporte de un conflicto que ha durado décadas, el conflicto de los Chimalapas dejó un cambio en los ajustes internos del propio sistema que ahora tiene una nueva estructura, pues se han integrado poblados anteriormente considerados "chiapanecos". Esto abre la puerta a un nuevo sistema, diferentes etnias y comunidades que tendrán que aprender a coexistir manejando su pasado y su presente para formar un futuro.

Coser Lewis menciona que cualquier cambio en los sistemas es desorientador pero que

siempre involucra una transformación en las relaciones estructurales principales, y el caso de los Chimalapas, no es la excepción.

PARTE II EL PAPEL DEL DERECHO, LA COMUNICACIÓN Y EL MENSAJE

Como bien menciona Entelman, el papel del derecho es fundamental para la resolución de los enfrentamientos entre medios de una sociedad estatal, o entre algunos de sus miembros. En el caso de México, que es donde se inserta el conflicto de lo Chimalapas el sistema jurídico siempre ha sido precario, una de las razones principales de este acontecer es la corrupción del propio sistema jurídico.

El caso de los Chimalapas tardó demasiados años en esclarecerse debido a que inicialmente el ministro instructor que revisó el caso -Jorge Mario Pardo Rebolledo, era amigo personal de Noé Castañón, entonces secretario de gobierno de Chiapas- quién pretendió rechazar las controversias constitucionales presentadas por el gobierno de Oaxaca mandándolas al Senado. Todas estas acciones en conjunto fueron retrasando el proceso jurídico.

Además de esto, hay que apuntar que el método jurídico de resolución de conflictos entre Estados es, en muchos de los casos, violento. Al hacer uso de la fuerza o la amenaza de esta que inmediatamente termina afectando los vínculos sociales, al declararse una parte victoriosa sobre otra. En términos del conflicto entre Oaxaca y Chiapas fue el primero el que resulto victorioso, esto se vio reflejado internamente, dentro de algunas comunidades que se rehusaban a ser oaxaqueñas porque ellas eran "chiapanecas". Este conflicto de identidad también fue avivado, en su momento, por el propio gobernador de Chiapas.

La cosa es que no es fácil para ninguna de las partes involucradas aceptar el acuerdo emitido por el sistema jurídico, aquí es donde entramos a temas comunicativos y de interacción entre individuos.

Moles plantea que para que exista un acto comunicativo entre dos seres que están enfrascados dentro de su propio cascaron o esfera personal, dentro de esta esfera personal es que los individuos procesan los estímulos del medio ambiente, dichos estímulos van a determinar nuestro comportamiento y reacciones.

La comunicación entonces consistirá en el establecimiento de una coincidencia entre las esferas personales de dos seres. Esto da como resultado un axioma: estímulo más organismo, así se entiende que antes de hablar de comunicación se debe hablar de mensajes y que estos son un conjunto de estímulos recibibles y decodificables.

Estas comunidades van a estar en una comunicación próxima, cara a cara de manera permanente entonces si hay fricción habría que analizar los mensajes que se van a dar unos a otros.

PARTE III CUANDO HAY FRICCIÓN UNA CHISPA ES SUFICIENTE

A pesar de haber una resolución, pues la SCJN le dio la razón a Oaxaca sobre el conflicto territorial, eso resulta en una aparente solución del problema pues como ya se esquematizo en los dos capítulos previos la verdadera razón del conflicto no era entre los mismos habitantes -aunque ahora, después del falló haya una fricción- sino entre el gobierno y su catastrófico manejo de los territorios y de los derechos indígenas de las etnias en los Chimalapas. Dejando de lado problemas ecológicos (tala masiva de árboles

por las empresas madereras), económicos y políticos (militarización de la zona por parte de narcotraficantes) que no serán resueltos con la decisión tomada por el sistema jurídico.

Entonces, ¿qué hacer para resolver estas situaciones derivadas del conflicto de los Chimalapas? Para intentar bosquejar una respuesta recurriré a lo planteado por Ackoff en su libro *El arte de resolver problemas*.

Él menciona que para llegar a una resolución hay que pensar en las 5 C's: capacidad, comunicación, consciencia, constancia y creatividad. Lo más importante y que nos guiará a través de la búsqueda de una solución es la creatividad, porque nos permitirá estar inspirados y aspirar continuamente a encontrar la forma que logra ayudarnos a resolver la situación.

Para seguir con esta búsqueda esquematicemos el caso con los elementos de un problema planteado por Ackoff:

1. Tomadores de la decisión: los zoques, tzotziles, mixes, zapotecos, mixtecos y mestizos.
2. Variables controlables: tipo de relación que decidan establecer las distintas etnias para coexistir en el mismo territorio.
3. Variables incontrolables: como variables incontrolables pondré a los grupos narcotraficantes, madererías, gobiernos de Oaxaca y Chiapas, porque sí bien también son tomadores de decisiones son las volubles y tienden a no cumplir con lo acordado. Tristemente y por mas que se busque los pueblos indígenas de la zona de los Chimalapas no tienen tan fácil llegar a una negociación con estas variables de por medio.
4. Restricciones: hay demasiadas, como ya mencionaba en el punto anterior los temas a solucionar como la tala o

la militarización de la zona dependen de estos grupos que en muchos de los casos son imposibles de razonar o de empatizar con la situación que viven los pueblos indígenas de los Chimalapas.

5. Posibles resultados: Creo que la mejor forma de optimizar la solución inicial -aquella otorgada por el sistema jurídico- es resolver las pequeñas fricciones que se den entre los propios habitantes, ya que, una vez resueltos los problemas existentes dentro de la comunidad, se podrá dar paso a pensar en como resolver las situaciones por fuera al poner toda su energía y concentración en ellos, sin la distracción de trifulcas internas.

CONCLUSIONES

En resumen, la teoría del conflicto funciona como unos binoculares que ayudan a vislumbrar mejor los conflictos sociales, al exponer su estructura interna y por lo tanto su funcionamiento y evolución. En definitiva, como integrantes de una sociedad creo que tenemos la obligación de pensar en soluciones más que en problemas.

Muchas veces cuando se presenta un conflicto se piensa en todo lo que puede salir mal, en como los factores x y z llevaron a tal desenlace, pero pocas veces se tiene la claridad de ver los conflictos como una serie de factores que se encuentran interdependientes unos con otros y que tiene una solución. Aunque está se vea atrasada por situaciones que involucran al propio sistema social, político o económico.

Bibliografía

Matías, P. (2021). *Los Chimalapas: Devastación al amparo de un conflicto territorial*. Proceso. Consultado el 14 mayo 2022, en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/11/1/los-chimalapas-devastacion-al-amparo-de-un-conflicto-territorial-275026.html>.

De León, I. (2021). ¿Qué son Los Chimalapas y por qué ahora pertenecen a Oaxaca y no a Chiapas? El Herald de Chiapas | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Chiapas y el Mundo. Consultado el 12 mayo 2022, en: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/que-son-los-chimalapas-y-por-que-ahora-pertenecen-a-oaxaca-y-no-a-chiapas-7466395.html>.

Quentin. (2021). *Los Chimalapas pertenecen a Oaxaca y no a Chiapas, sentencia la Suprema Corte*. El Financiero. Consultado el 19 mayo 2022, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/11/11/los-chimalapas-pertenecen-a-oaxaca-sentencia-la-suprema-corte/>.

Coser, Lewis A. (1970) Nuevos aportes a la teoría del conflicto social Amorrortu. Loudes Munduate Jaca y Medina Díaz. Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación. Ed. Pirámide

Bertalanffy Von, L. (1976). Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Gómez-Martínez, E. (2008). Conflictos territoriales en Los Chimalapas. En Trejo-Barrientos, Leopoldo y Alonso-Bolaños, Marina Los zocos de Oaxaca. Un viaje por Los Chimalapas. México (México): INAH. Conaculta.

Ackoff, R., (1981) El arte de resolver problemas. México: Limusa.

Moles, A. (1983) Teoría estructural de la comunicación y la sociedad. México, Trillas, 1991, pp. 208.

Acosta, J. (2010). Ecología de la comunicación e interacción social. Pensar La Publicidad, (2), 17-24. [en

línea] consultado el 24 abril 2022, en: https://www.researchgate.net/publication/270537034_Ecologia_de_la_comunicacion_e_interaccion_social.

Hidalgo Tuñón, A. (2022). Abraham A. Moles: un clásico en la brecha de la modernidad. Cvc.cervantes.es. [en línea] consultado el 25 abril 2022, en: https://cvc.cervantes.es/literatura/cuadernos_del_norte/pdf/33/33_32.pdf.

Ual.dyndns.org. (2022). [en línea] consultado el 26 abril 2022, en: http://ual.dyndns.org/biblioteca/Analisis_Informacion_Masas/Pdf/Unidad_05.pdf.

Piñuel Raigada, J. L. (1998). Abraham A. Moles (19 20-1992) y la Teoría de la Información. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 4, 157. Consultado el 29 de abril de 2022, en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9899110157A>

Millán Tapia, M. Modelos y teorías de la comunicación [Ebook] (pp. 58-61). Universidad de Londres. Consultado el 24 abril 2022, en: https://felixruizrivera.webnode.mx/_files/200000139e77eae8787/modelos_teorias_comunicacion

La jornada. (2012). *Chimalapas: el conflicto que no debió ser* [Ebook] (p. 3). Consultado el 17 mayo 2022, en: <https://www.jornada.com.mx/2012/04/14/ojarasca180.pdf>.

ESTADOS UNIDOS CONTRA RUSIA: ANÁLISIS DE LA GUERRA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA BATALLA POR EL CONTROL DE LA OPINIÓN PÚBLICA DURANTE LA INVASIÓN A UCRANIA EN EL 2022

==== José Miguel Franco Arrieta¹ =====

Síntesis

Se analiza el conflicto de Rusia con Ucrania desde la perspectiva de la opinión pública y la propaganda así como factores que son determinantes en estas confrontaciones bélicas tales como las armas, cabildeo político y aspectos económicos derivados de estos conflictos. Todo ello, en la inmersión y acción de medios de comunicación que justifican fines y medios para quienes son actores principales en este caso en torno a Rusia y Ucrania.

Palabras clave

Rusia, Ucrania, medios de comunicación, propaganda, opinión pública, guerra.

Abstrac

The conflict between Russia and Ukraine is analyzed from the perspective of public opinion and propaganda as well as factors that are decisive in these military confrontations such as weapons, political lobbying and economic aspects derived from these conflicts. All this, in the immersion and action of the media that justify ends and means for those who are the main actors in this case around Russia and Ukraine.

keywords

Russia, Ukraine, mass media, propaganda, public opinion, war

¹ Investigador invitado por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Introducción

Las guerras siempre provocan descontentos sociales, porque no existen ganadores, en general solamente sirven para los determinados intereses políticos y económicos de las élites.

Las personas que pagan el costo de la misma son las clases bajas y medias de las sociedades, y derivado de los conflictos sufren hambrunas, violencia, muerte y crisis económicas, por lo tanto, cuando una guerra estalla existe un descontento generalizado en la mayoría de la gente de los países involucrados, pero también en la gente del resto del mundo debido a que vivimos en mundo globalizado y todos los sistemas están interrelacionados, por ello la gente no se siente aislada en los conflictos y sufren de igual manera las consecuencias de un conflicto que sucede al otro lado del mundo.

Cuando Rusia inició la invasión a Ucrania el jueves 24 de febrero de 2022, cientos de protestas a favor de la paz comenzaron a suceder a nivel mundial (Redacción Animal Político, 2022). Miles de personas influenciadas por la información de los comunicadores, los medios de comunicación y las redes socio digitales salieron a expresar su descontento en las principales ciudades del mundo.

En México, el pasado 10 de abril de 2022, personas de las nacionalidades ucraniana y mexicana se reunieron en la embajada localizada en la Ciudad de México, para manifestarse por el conflicto ruso-ucraniano (Circe Vargón, 2022). Al otro lado del mundo, de igual forma miles de personas se reunieron para manifestarse en Moscú, sin embargo, la respuesta del gobierno de Putin fue detener a más de 15 mil manifestantes, no se apreció la misma libertad que en nuestro país (El País, 2022).

Lamentablemente, para el gobierno ruso, la estrategia de censurar a los manifestantes de su país no fue favorable para la imagen y reputación que se tiene en el mundo de Vladímir Vladímirovich Putin, os diversos medios alrededor del mundo controlados por la élite económica y política de la OTAN usaron sus acciones para desprestigiar al presidente ruso y a sus decisiones.

Para resolver la problemática en torno a la opinión pública que se gestó en Rusia, sus políticos impulsaron la “ley mordaza ante guerra”. En la cuál, el gobierno de Vladímir Putin ordenó el bloqueo de Facebook, restringió el acceso a Twitter y aprobó penas de prisión para quienes publiquen información falsa sobre el ejército ruso” (App y Reuters, 2022).

Esta estrategia para controlar la narrativa de la invasión en la nación rusa fue inteligente si se analiza desde la perspectiva nacional, puesto que los agitadores dentro del país fueron silenciados.

Sin embargo, mundialmente, la ley mordaza, en la que se prevén hasta 15 años de cárcel en Rusia para quien propague información que trate de “desacreditar” a sus fuerzas armadas, provocó una crisis de imagen pública porque, en la cultura occidental y europea la censura descarada no es normalizada desde hace algunos años.

Por esa razón, es fundamental el manejo de una guerra integral, partiendo de la base en la cuál se debe combatir con armas, soldados, medios de comunicación, cabildeo político y bloqueos económicos. A partir de la creación de los medios de comunicación, en las guerras se han utilizado como una herramienta para justificar las acciones bélicas ante la opinión pública, y también para prevenir el descontento social o que se facilite la intervención de un país en otros países, como Estados Unidos lo ha hecho a lo largo de su historia.

Otro factor importante a tomar en consideración es la viralización de la información mediante internet, gracias a ella, los gobiernos del mundo se han visto obligados a implementar estrategias y tácticas de guerra informática enfocadas en los medios y canales de comunicación digitales oficiales y no oficiales. Durante la guerra de Estados Unidos en contra de Irak, se hizo más evidente el control que tiene el gobierno sobre la libertad de expresión y el uso de la información, lo que a su vez provocó la duda constante sobre la veracidad de la prensa en el mundo.

Ahora las personas son cada vez más escépticas en lo que visualizan en los medios de comunicación y en internet. Es por ello que en este ensayo analizaré mediante las teorías del conflicto y la negociación el manejo que le están dando mediáticamente a la invasión en Ucrania desde la perspectiva de las estrategias de comunicación de los equipos occidentales y rusos.

Rusia y los sistemas

Para desarrollar toda estrategias de comunicación enfocada en una táctica militar, es fundamental realizar un análisis integral del entorno donde se llevará a cabo, tomando en cuenta elementos de todos los sistemas que pueden influir de alguna manera dentro del asunto en cuestión.

Según Ludwig von Bertalanffy existen interrelaciones entre todos los elementos que constituyen una sociedad, tomando en cuenta que internet reduce el tiempo de llegada de la información a las personas es aún más importante considerar qué consecuencias podría tener una estrategia de comunicación.

Respecto a la estrategia para la contención de una crisis de reputación o de opinión pública en el interior de Rusia, tácticas como

la ley mordaza parecen lógicas, sin embargo, durante la guerra de la información en contra de Estados Unidos, esta táctica carece de consistencia lógica ya que sirvió para que el gobierno de Putin dañara aún más su imagen, y reforzó el discurso manejado en medios y canales de comunicación como un gobernante de características dictatoriales que no debe permanecer en el gobierno.

Es plausible que para Rusia la estrategia mediática que está tomando Estados Unidos para dañar la reputación del presidente ruso no sea relevante al 100% dentro de su país, porque su gobierno siempre ha manejado los mismos niveles de represión, sin embargo, es necesario tomar en cuenta a la opinión pública a nivel mundial, debido a que los sistemas tienen consecuencias entre sí, y en la actualidad los conflictos en el mundo se internacionalizaron con mayor fuerza gracias a internet, por lo tanto, muy pocos son temas aislados que no tienen una repercusión en la población mundial.

En el sistema social se desarrolla la opinión pública, pero gracias a la globalización, también influyen diversos sistemas que convergen con él, cómo el político, económico y tecnológico. Uno de los sistemas con mayor relevancia es el económico, y aunque por medio de una estrategia de comunicación, Rusia no hubiese podido salvarse al 100% del bloqueo económico, pudo evitar un porcentaje de sanciones mediante una estrategia que tomará en cuenta las repercusiones que tendrían sus acciones en los sistemas que influyen en su entorno.

Estados Unidos y la creatividad

Para actuar ante la problemática de la invasión en Ucrania, Estados Unidos, en conjunto con sus aliados de la OTAN, utilizaron estrategias y técnicas creativas para atacar la reputación del gobierno ruso por medio del juicio

público, principalmente con la finalidad de justificar las estrategias y tácticas del bloqueo económico que han realizado y para presentar las ayudas proporcionadas a Ucrania como un salvavidas, aunque esto significa endeudarse por años para el país que dirige Volodímir Oleksándrovich Zelenski.

Según el profesor Ackoff, una estrategia integral para la resolución de problemas debe tener los siguientes elementos: capacidad, comunicación, consciencia, constancia y creatividad, con base en la forma en la que Estados Unidos ha estado atacando a Rusia estos meses se puede afirmar que cumple con todos los parámetros de manera puntual y lo hace de la siguiente manera:

Estados Unidos es uno de los países más poderosos en el mundo en los sistemas económico, político y militar, por lo tanto, tiene la capacidad necesaria para actuar ante las contingencias que se le presenten en la guerra, ya sean políticas, informáticas o armamentísticas. El país cuenta con algunos de los medios informativos más importantes en el mundo, de compañías como News Corp, New York Times, Sinclair Broadcasting Co, etc (Traders Studio, 2021), para el país la comunicación no es un problema, porque a parte de que tienen unos de los medios importantes en el mundo, cuentan con algunos de los mejores asesores en comunicación y además todo el mundo le da una voz al país cuando lo necesita.

Gracias al pentágono y a su equipo de inteligencia, Estados Unidos ha estado filtrando información a los medios en conferencias de prensa, aunque lo hacen sin indicar sus fuentes, solamente han tenido ligeros márgenes de error en cuanto a los movimientos que prevén de Rusia. Un ejemplo de ello, es cómo días antes de iniciar la invasión, filtraron la fecha tentativa de la misma.

Anterior a la invasión, según datos de El País, el Pentágono ya había advertido que Rusia acumulaba tropas suficientes en la frontera para invadir la antigua república soviética, y vimos una concentración de tantos soldados que no se tenía desde la Guerra Fría. Previo a los movimientos militares, hicieron una constante tarea de inteligencia, investigación y espionaje para intentar determinar el actuar de Rusia, y parece que con su salida de Afganistán previo a la invasión a Ucrania, el país ya se estaba preparando para el conflicto qué tendría en conjunto con la OTAN para aislar a Rusia del sistema económico.

Por lo tanto, podemos afirmar que los estrategias estadounidenses tienen consciencia de su entorno y ellos están listos para generar acciones ante las distintas problemáticas que enfrenta su gobierno. Así mismo, han mantenido un seguimiento del conflicto y los factores que influyen en él de manera constante.

Gracias a los recursos, análisis, constancia y capacidad de acción que tiene el gobierno de Estados Unidos, su equipo de estrategias ha podido desarrollar soluciones creativas para visibilizar las acciones del gobierno ruso, y con ello poder justificar su interferencia entregando ayudas a Ucrania o bloqueando en conjunto con sus aliados a Rusia del sistema económico mundial, mediante diversas técnicas de cabildeo y propaganda.

La persuasión y la justificación

Para poder justificar la intervención, Estados Unidos ha utilizado la misma estrategia que usó en Irak, cuando los acusó de contar con armas potencialmente peligrosas. Ante la opinión pública, el gobierno estadounidense se asumió como un liberador del pueblo Iraquí, y también se asumieron como defensores del mundo, sin embargo, las armas mencionadas para la justificación de la invasión, nunca aparecieron.

En este caso, contra Rusia, las acusaciones cuentan con una base sólida de hechos que avalan sus sospechas y acusaciones respecto a la amenaza de Putin. Debido a las primeras acusaciones realizadas por el Pentágono el mundo entero estaba alerta, aunque, debido a que la invasión tardó más tiempo de lo anunciado por la inteligencia estadounidense, la opinión pública se volvió escéptica.

Sin embargo, a partir de la invasión del 24 de febrero de 2022 las cosas cambiaron, dentro de la misma OTAN, los aliados que se sentían escépticos al bloqueo económico realizado contra Rusia, como Alemania, también comenzaron a ser más pesimistas frente al escenario del conflicto y terminaron por ceder sus lugares de oposición.

Actualmente han pasado más de 3 meses desde que comenzó la invasión, y la crisis económica a nivel mundial provocada por la pandemia por la Covid-19; la crisis generada por la guerra y el bloqueo económico por Rusia han desembocado en escenarios de decadencia, desigualdad y temor.

Irving Janis escribió en su obra, "La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión", que las personas con problemas por sentimientos de inadaptación personal, inhibiciones y aspecto depresivo están predispuestos a ser fácilmente afectados por algún tipo de mensaje, y, según datos de la agencia sanitaria de la ONU, debido a la pandemia las enfermedades mentales crecieron más entre las mujeres y en los jóvenes de 2019 a 2022.

Debido a que las personas con esta clase de características tienden a tener personalidades pasivas dependientes generalmente ceden a cualquier fuente de presión social y, en consecuencia, tienden a realizar cambios en sus actitudes para adaptarse a su entorno. Por tanto, con base en la premisa de que las

personas se encuentran en estados depresivos por todas las tragedias que se han suscitado mundialmente desde 2019, se puede afirmar que son más persuadibles.

Para EU y Rusia la situación de carencia en la salud mental de la gente es favorable, porque gracias al estado psíquico en el que se encuentra la población mundial, persuadir al espectador es una tarea aún más fácil para los estrategas en comunicación, y, tomando en cuenta que las personas no acostumbran leer noticias o estudiar la historia de los conflictos, se vuelve una tarea aún más sencilla.

Teum Van Dijk, dijo que "el discurso periodístico no lo conforma únicamente la noticia, sino diversos aspectos del periódico, las imágenes, los artículos de opinión y especiales, el lugar ocupado por los textos, en términos de la jerarquía visual e informativa, el contexto, tanto de la publicación (prestigio, tendencia ideológica, circulación), como del momento social referido y el que se ubican los acontecimientos narrados, las fuentes y los personajes que informan o narran, etcétera".

Por ello, con base en la premisa, de que las personas están en un estado mental en el cual son más persuadibles, no estudian comúnmente los conflictos a fondo y se informan mediante una noticia o en los mejores casos, un par de ellas. Los espectadores se vuelven completamente indefensos ante las intenciones políticas y económicas de las elites en el poder. Aunado a esa situación, generalmente, tendemos a buscar información que vaya acorde con nuestros pensamientos, y sucede de igual manera con los medios de comunicación que consumimos.

El grupo de los no persuadibles

Para las personas que aún estando en un estado de depresión no son influenciadas, pero

toman una decisión por efecto de las masas, existe una solución para generar la persuasión, la teoría de la disonancia cognoscitiva de Leon Festinger. Él designó como, "disonancia cognoscitiva", al comportamiento que demuestran los humanos cuando descubren alguna inconsistencia entre aquello que saben y aquello que han hecho, ante esa situación, a menudo realizan comportamientos comunicativos inesperados para reducir la incomodidad.

En México, por ejemplo, algunos medios nacionales, han bloqueado información proveniente de Rusia, pese a que no hay un veto oficial de los medios de comunicación de nuestro país, abundan las noticias de origen occidental, y, es difícil formarse una opinión únicamente basada en los medios. Por lo cuál, aparentemente en la sociedad mexicana el sentimiento de apoyo está con Ucrania y sus aliados dentro de este conflicto, o sea, Estados Unidos y la Unión Europea.

La teoría de Festinger dice que cuando una persona no hace lo que va con sus creencias o valores inicia un proceso de disonancia cognoscitiva, y por ejemplo, en este caso tomando en cuenta que las mayorías apoyan a la OTAN, y que los sujetos pueden verse influenciados por las mayorías y los medios de comunicación que brindan información imparcial, se puede afirmar que el sujeto entrará en el proceso descrito por Festinger, en cuanto a que las personas pueden cometer acciones o tener opiniones por la presión social de su entorno.

Para validar las opiniones que aceptan por presión o compromiso los sujetos intentarán justificar sus nuevas opiniones, basándose en la búsqueda de información que sea similar

a la opinión que eligieron o que les sirva para validar su situación. Cuando esto no es suficiente, el sujeto buscará varios individuos que reafirmen su opinión, o si el individuo puede cambiar las opiniones de los demás, en tal forma que consiga el suficiente apoyo social, para que personalmente pueda validar la disonancia entre lo que piensa y lo que hace, se dice que tiene éxito en la justificación impulsada por su deseo que corresponder sus ideas con sus ejecuciones.

Cuando existe una determinada disonancia, si esa persona está tratando de reducir esa disonancia a través del cambio de alguna opinión que mantiene, se volverá muy fácilmente hacia los mensajes de comunicación que la tratan de influenciar en esa dirección, pero, además la persona es capaz de cambiar su opinión y sus gustos solamente para evitar la incomodidad de haber realizado algo que no iba acorde con lo que piensa.

Con base en las premisas anteriormente mencionadas se puede afirmar que la implantación de una idea es más fácil en la época en la que estamos viviendo, ya que a partir del 2019 las enfermedades mentales, como la depresión han ido en aumento, aunado a esto la crisis económica y demás cuestiones han provocado que las personas se vuelvan más perceptivas.

Y tomando en cuenta la poca cultura de información que existe entre la gente, es difícil generarse una opinión que no esté sesgada por agentes externos o por nuestras emociones.

Conclusión

El conflicto de intereses por el control de la opinión pública

Cómo he desarrollado en este ensayo, tener el control de la opinión pública mediante la persuasión es fundamental dentro de las situaciones de conflicto, y la guerra es una de ellas. A lo largo de la historia, la propaganda ha sido fundamental para dominar el sistema político y social, y por su deseo de dominar las naciones cómo Estados Unidos y Rusia están llevando a cabo un conflicto de escala mundial.

En su teoría del conflicto, Remo F. Entelman, dice qué “el conflicto es una relación social entre dos o más actores (que pueden ser individuales o colectivos) cuyos intereses son incompatibles. Lo cual provoca que una relación social sea de conflicto y no de cooperación” (Ismael Maya, 2022).

Tanto Estados Unidos cómo Rusia buscan el control de la opinión pública para justificar sus acciones en la guerra. Por su parte, Rusia necesita justificar su manera de actuar ante el mundo, argumentando que realizó la invasión para defender su soberanía, porque la OTAN estaba amenazando sus fronteras. Por otro lado, Estados Unidos argumenta que está interfiriendo para ayudar a Ucrania y enfrentar a Vladimir Putin, al que han colocado ante la opinión pública como un tirano.

Aunque Estados Unidos aboga por tener la imagen como el juez y protector de los países, no podemos olvidar que es un país caracterizado por interferir en otras regiones velando por sus intereses, cuando brinda ayuda a un país, regularmente obtiene una ventaja a cambio, cómo por ejemplo en Irak. De momento, en Ucrania ha demostrado que quiere generar una deuda gubernamental

con base en el financiamiento de armamento para defenderse de Rusia.

Está táctica les ha valido para reforzar su imagen cómo el padre protector de los países en el mundo, e incluso, la Unión Europea ha optado por mantener una imagen de subordinado a la agenda que le dicta norteamérica. Para reforzar la percepción, Rusia insistió en negociar únicamente con el presidente de Estados Unidos, dejando a un lado al resto de los líderes que integran a la OTAN.

En conclusión, el control de la opinión pública es fundamental para la guerra, y Estados Unidos ha sido un maestro en aquel arte, aunque no ha tenido movimientos perfectos, han sido certeros, y además el contexto histórico en el cuál se está desarrollando la guerra le ha ayudado a facilitar la persuasión para la justificación de su intervención. Por ello, me parece que ha existido un mejor manejo de la opinión pública por parte del bando estadounidense.

Referencias:

1. **App y Reuters. (2022).** Rusia impone su ley mordaza ante guerra; encarcelará 15 años a quien desacredite al ejército. Mayo 17, 2022, de Excelsior Sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/global/rusia-impone-su-ley-mordaza-ante-guerra-encarcelara-15-anos-a-quien-desacredite-al-ejercito>
2. **Blanca, A., Leonardo, F., Carola, G., Roberto, G., Edgar, H. & Roberto, T.. (2003).** *La guerra en los medios y las armas del lector; Imposición militar de la ideología estadounidense.* En *La guerra en los medios y los medios de la guerra, Irak 2003*(pp. 7-61). México: Comunicación Política Editores.

3. **Circe Vargón. (2022).** Protestan contra guerra en embajada de Rusia en México. Mayo 17, 2022, de MVS Noticias Sitio web: <https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2022/4/10/protestan-contra-guerra-en-embajada-de-rusia-en-mexico-548171.html>
4. **El País. (2022).** Rusia no deja resquicio a las protestas contra la guerra de Ucrania. Mayo 12, 2022, de El País Sitio web: <https://elpais.com/internacional/2022-03-16/rusia-no-deja-resquicio-a-las-protestas-contra-la-guerra-de-ucrania.html>
5. **Ludwig von Bertalanffy. (1986).** Teoría general de los sistemas. México: Fondo de Cultura Económica.
6. **Maya Juárez Ismael Antonio. (2022).** Teoría del conflicto. [Diapositiva de PowerPoint].
7. **Redacción Animal Político. (2022).** Rusia inicia invasión de Ucrania: ataques dejan decenas de muertos y familias buscan salir de Kiev. Mayo 16, 2022, de Yahoo! Noticias Sitio web: <https://es-us.noticias.yahoo.com/rusia-inicia-invasi%C3%B3n-ucrania-ataques-151334912.html>
8. **Remo F. Entelman. (2005).** Teoría de conflictos. Barcelona: Gedisa.
9. **Russell L. Ackoff. (2002).** El arte de resolver problemas. México: Limusa. Noriega editores.
10. **Salud. (2022).** La pandemia de COVID-19 dispara la depresión y la ansiedad. Mayo 22, 2022, de Naciones Unidas Sitio web: <https://news.un.org/es/story/2022/03/1504932>
11. **Traders Studio. (2021).** Las 10 principales empresas de medios de comunicación del mundo. Mayo 19, 2022, de Traders.Studio Sitio web: <https://traders.studio/las-10-principales-empresas-de-medios-de-comunicacion-del-mundo/>
12. **Wilbur Schramm, Leon Festinger, Charles Osgood y Rogelio Carvajal. (1982).** Irving, J. Jamis. La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión. En La ciencia de la comunicación humana. México: Grijalbo.
13. **Wilbur Schramm, Leon Festinger, Charles Osgood y Rogelio Carvajal. (1982).** Leon Festinger. La teoría de la disonancia cognoscitiva. En La ciencia de la comunicación humana. México: Grijalbo.
14. **Yolanda Mongue. (2022).** El Pentágono afirma que Rusia podría tomar Kiev en un par de días y causar 50.000 bajas civiles. Mayo 21, 2022, de El País Sitio web: <https://elpais.com/internacional/2022-02-06/el-pentagono-afirma-que-rusia-podria-tomar-kiev-en-un-par-de-dias-y-causar-50000-bajas-civiles.html>

AMBULANTAJE Y ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Emiliano Pensamiento Monterrosa¹

Síntesis

A través de este ensayo se busca analizar la respuesta que el gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ha tenido ante la problemática del comercio informal y ambulante, y la forma en la que con estos acuerdos resolutivos se legitima e instrumenta a las diversas organizaciones de comerciantes informales y, a la vez, se crea un campo para la acción en el que la informalidad es negociada.

Palabras clave

Ambulantaje, CDMX, regulación, legitimación.

Abstrac

Through this essay we seek to analyze the response that the government of Mexico City (CDMX) has had to the problem of informal and itinerant commerce, and the way in which these resolution agreements legitimize and implement the various organizations. of informal traders and, at the same time, a field for action is created in which informality is negotiated.

keywords

Ambulance, CDMX, regulation, legitimation

¹ Investigador invitado por el Centro de investigación política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Este análisis utiliza la teoría del conflicto hecha por Entelman para describir los problemas que existen entre la autoridad y los vendedores ambulantes, la teoría general de sistemas de Bertalanffy para entender los cambios sociales que se producen por medio de la resolución de estos conflictos y los postulados del Dr. Ackoff para describir las fallas a las aproximaciones que se han tenido al momento de proponer soluciones y cómo pensar en mejores propuestas.

Quisiera empezar diciendo que analizar la regulación de los espacios públicos es algo complejo y puede ser abordado de manera muy variada porque son espacios de constante conflicto:

Por un lado, las calles tienden a ser vistas como un indicador de la falta de eficacia de la ley para coordinar la vida social, puesto que se trata de espacios en donde un conjunto de prácticas, aparentemente ilegales o informales, tienen lugar. Por otro lado, se trata de lugares en donde un conjunto de prácticas que rara vez pueden escapar a ser regulados, ya que son espacios en donde un conjunto heterogéneo de actores, usos, conductas y presencias interactúan cotidianamente. (Meneses, 2014, p.74)

Sin embargo al tratarse de una problemática de orden público la administración gubernamental tiene la obligación de poner un orden en estos espacios, si consideramos que la responsabilidad de los gobernantes es garantizar el ejercicio libre de los derechos por parte de sus ciudadanos entonces es crítico para el gobierno regular la vía pública pues en ella se ejercen una cantidad importante de derechos fundamentales como es el libre tránsito, al trabajo, a la libre reunión, entre otros varios.

El objeto de mi análisis no es conocer si se ha cumplido o no con la obligación de regular el espacio público, pues desde luego esto ya ha

ocurrido, sino entender la forma en la que ha llegado la regulación jurídica, administrativa y social de las diferentes figuras de comercio informal en la CDMX, y el papel que los distintos actores involucrados tuvieron para alcanzar el ordenamiento actual y saber cuáles han sido los efectos de estas regulaciones.

Creo que es importante definir varios conceptos que serán utilizados a lo largo de este texto:

Vía pública: Según la Ley de Movilidad de la Ciudad de México vía pública se refiere a “todo espacio de uso común destinado al tránsito de peatones y vehículos; así como a la prestación de servicios públicos y colocación de mobiliario urbano.” (Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 2014, p. 12). Utilizo el concepto de la ley local pues la administración de los espacios públicos es deber de los gobiernos locales. Otra cosa que hay que anotar es que en esta ley también está contemplada una figura llamada funcionalidad de la vía pública que es:

El uso adecuado y eficiente de la vía pública, generado a través de la interacción de los elementos que la conforman y de la dinámica propia que en ella se desarrolla, para la óptima prestación de los servicios públicos urbanos, la movilidad y la imagen urbana, procurando la seguridad, comodidad y disfrute de todos sus usuarios. (Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 2014, p. 7)

Economía informal: Este es un concepto económico que se ha construido y transformando a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX. En un inicio se hablaba simplemente de informalidad, este término fue acuñado por el antropólogo Keith Hart (OIT, 2002, citado por Guzmán, 2021) en 1971 en un estudio sobre la ocupación urbana en Ghana e identificaba lo formal con el empleo asalariado, y lo informal con el empleo por cuenta propia. Esta definición hecha por Hart se refería más que nada al sector informal, que

es un subconjunto de lo que se denomina economía informal. Años después la misma Organización Internacional del Trabajo modificó el término:

“En 2002, la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) trazó nuevos rumbos con los debates sobre la informalidad, ampliando su base conceptual de un sector a un fenómeno de toda la economía y de un concepto basado en las empresas a uno que incluía no solo la producción, sino también, las características del trabajo y de los trabajadores.” (Hernández, p. 14, 2021)

Esta ampliación del término no solo permitió una mejor conceptualización de ¿qué es el trabajo informal? Si no que ayudó a definir las distintas maneras en las que el trabajo se desarrolla, y que en múltiples ocasiones era no reconocido como tal a pesar de generar algún ingreso económico, posteriormente en 2003 en la 17ª Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo se definieron las siguientes categorías:

- Trabajadores por cuenta propia (trabajadores independientes sin empleados) en sus propias empresas del sector informal.
- Empleadores (trabajadores independientes con empleados) en sus propias empresas del sector informal
- Trabajadores familiares auxiliares, independientemente del tipo de empresa.
- Miembros de cooperativas informales de productores (no establecidas como entidades jurídicas).
- Personas que tienen empleos informales, definidos según la relación de trabajo (en la legislación o la práctica, empleos que no están sujetos a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas

con el empleo [vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, entre otras]).

- Trabajadores por cuenta propia que se ocupan de la producción de bienes exclusivamente para su consumo final en el hogar (OIT, 2002, citado por Hernandez, 2021).

La actividad económica informal no es nueva ni va a desaparecer pronto, a pesar de esto los enfoques de solución que tomaron gobiernos locales pasados ante la problemática buscaban erradicar de forma violenta (con el retiro y la persecución de los comerciantes) o, de reubicarse sin embargo esta aproximación sólo ha traído consigo un gran uso de recursos estatales que pocas veces da resultados positivos y duraderos. Así lo demostraron las administraciones de Ernesto Uruchurtu Peralta, regente del Departamento del Distrito Federal (1952-1966), que impulsó la construcción de mercados públicos fijos en la capital para instalar a los vendedores callejeros (durante su mandato se construyeron la mayoría de mercados con los que cuenta actualmente la ciudad), y la administración de Manuel Camacho Solís (jefe del Departamento quien terminó por prohibir el comercio ambulante en el perímetro A del Centro Histórico de la CDMX, medida que ocasionó enfrentamientos graves entre policías y comerciantes no mucho tiempo después.

“Uno de estos intentos fue el denominado “operativo amanecer”, realizado el 21 de agosto de 1995. En este operativo, cerca de 3 000 cuerpos de la policía antimotines entraron con cerca de 1 100 cuerpos de seguridad para retirar a los comerciantes ambulantes que habían vuelto a las calles luego de la promulgación del bando de 1993. En este episodio, docenas de comerciantes ambulantes y policías resultaron con graves lesiones físicas, luego de una larga confrontación. Este episodio es sólo

uno de los tantos enfrentamientos que formaron parte de lo que la prensa nombraba como “la guerra de las banquetas” (Gordon, 1997, citado por Londoño 2010)

Sin embargo estos dos acercamientos fallaron en identificar las razones y problemas de fondo por los cuáles las personas salían a realizar actividades económicas informales y en ofrecer una alternativa integral para la población de comerciantes.

Es bien sabido que el alza la informalidad en el área laboral está ampliamente interrelacionada con los momentos de crisis económica como dice el Dr. Carlos Lemus (2019) en el programa Momento Económico de Radio UNAM:

“Padecemos desde hace (...) 40 años, aproximadamente, fenómenos de desempleo, de crisis financiera de los sectores público y privado, contracción del gasto público el mismo proceso de globalización y de mercado libre ha generado que también las empresas productivas cada vez más con el objeto de buscar una máxima competitividad y productividad (...) van generando más despidos del personal. Entonces todo esto hace que la población que queda desempleada, sin un ingreso permanente, busquen actividades por las cuales desenvolverse que el mismo sistema formal (...) no les abre.”

Pero, entonces, si es necesario ¿por qué el comercio informal en vía pública es considerado como problemático? Pues aunque la gente que se dedica al comercio informal en vía pública esté ejerciendo su derecho constitucional al artículo quinto, que establece la libertad de trabajo, el ejercicio de este derecho choca directamente con el de los transeúntes a la libre movilidad, y también con el de los comerciantes con derecho a una competencia justa, además que al no estar regulados muchas veces caen en prácticas ilegales como el robo de luz o de agua,

además que no se paga renta por el uso del espacio; agregando que el hecho de estar en la informalidad vulnera los derechos de quienes ahí laboran, pues no cuentan con seguridad social. Además para el gobierno de la ciudad en la vía pública el derecho de tránsito de los peatones está por sobre el derecho al trabajo de los informales “ a lo largo del siglo XX para regular el comercio callejero, encontraremos que las autoridades de la ciudad de México han superpuesto, sistemáticamente, al tránsito de bienes y personas como el uso y la función principal de las calles.” (Azuela, 1990, Meneses, 2011, citado por Meneses 2014).

Es ahí dónde se genera el conflicto que según Entelman se entiende como una relación social entre dos o más actores (que pueden ser individuales o colectivos) cuyos intereses son incompatibles. En este caso ambos actores son colectivos (tanto el gobierno como los grupos de comerciantes), aunque en algunos casos los comerciantes utilizan la vía de ser actores individuales, y realmente es solo en casos particulares que requieren revisiones más detalladas de las situaciones jurídicas de los informales, que entran en desacuerdo sobre qué derecho debería prevalecer sobre otro, y en qué condiciones deberían de ser aplicada la ley. En este caso al haber un reconocimiento mutuo de las partes del conflicto latente se abre una ventana para la resolución de problemas por la vía legal, cosa que ya ha ocurrido en diversas ocasiones en las que los conflictos entre agrupaciones de comerciantes ambulantes y el gobierno local han llegado hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ser resueltos.

Estas resoluciones son conocidas como jurisprudencias y son fuentes formales del derecho, porque según la página web de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “la jurisprudencia es un conjunto de principios, razonamientos y criterios que los juzgadores establecen en sus resoluciones, al interpretar las normas jurídicas, es decir, (...) esclarecer

el sentido y alcance de éstas o al definir los casos no previstos en ellas.” (SCJN, 2022). Así se crea un precedente para resolver conflictos futuros, además se definen nuevas reglas para la convivencia de los actores sociales y crean cambios en la conducta de éstos para respetar o desafiar las sentencias.

Siguiendo a Bertalanffy podemos entonces comprender que la búsqueda del reconocimiento legal es una forma en la que se trata de resolver conflictos sociales, pues gracias a los cambios suscitados en el subsistema jurídico se dan transformaciones mayores en el sistema social urbano. Sin embargo esta forma de pensar en la resolución de problemas sociales solo puede ser concebida en las sociedades democráticas liberales en las que prevalezca el estado de derecho, pues solo estas sociedades pueden ser consideradas como sistemas abiertos gracias a su alto grado de retroalimentación que proporcionan todas las secretarías de gobierno que sirven de entrada.

Para explicar este razonamiento intentaré ejemplificarlo a través de una antítesis: en los regímenes autoritarios o totalitarios por más que la sociedad civil proteste no generara ningún cambio, inclusive cuando poderes externos como otros gobiernos u organizaciones internacionales cuestionan las políticas de estos países es raro que estos cambien sus formas (la retroalimentación es mínima) solo por medio de respuestas violentas es que estas naciones tienden a cambiar, ejemplos de esto sobran: La Alemania Nazi, la Italia Facista, la Dictadura Chilena, el Franquismo, el gobierno de Luis XVI y lamentablemente una lista muy larga de etcéteras. En este sentido podemos tomar al derecho como indicador del cambio social pues como Meneses (2014) señala “la eficacia de la movilización del derecho es una especie de “indicador empírico” para medir, y comprender, las posibilidades de la ley como medio para el cambio social, es decir, para llevar los efectos de una relación jurídica más allá de las

individualidades y experiencias que involucra.” (p.80 citando a McCann y March, 1995)

Cómo dije antes las políticas creadas por los gobernantes de la CDMX eran omisas de las causas de fondo del comercio informal, esto ha llevado al uso ineficiente de recursos y lo seguirá haciendo mientras se siga viendo el ambulante como un asunto al que hay que erradicar y prevenir más que con uno que se pueda coexistir.

Según Russel Ackoff hay 5 factores que tenemos que tomar en cuenta al momento de planear una estrategia de resolución de problemas que son: Capacidad, Comunicación, Consciencia, Constancia y Creatividad. Con estos puntos podemos analizar si el gobierno de la CDMX ha tenido una planeación estratégica para resolver el problema de los ambulantes.

Empecemos por Capacidad, en un reporte de la OIT en Kenia (Organización Internacional del Trabajo, 1972, citado por Bustamante, 2015) uno de los factores que propician la informalidad es “la capacidad limitada de los gobiernos (...) para proveer empleo e infraestructura urbana suficiente a sus pobladores para satisfacer sus necesidades básicas;” entonces si el gobierno es incapaz de proveer trabajos formales e infraestructura, y eso genera que la población migre al comercio informal habría que pensar: ¿Cuáles son las capacidades de acción realistas del gobierno?

Siguiendo al profesor Ackoff uno de los elementos de los problemas son las restricciones, en este caso la restricción es parte de una variable no controlable, la incapacidad de controlar el mercado laboral en una economía liberal y la falta de presupuesto para infraestructura urbana para garantizar el derecho al trabajo. Entonces, ¿Qué puede hacer el gobierno de la ciudad? Pues para pensar en la solución de un problema Ackoff también apunta a considerar las

variables controlables, sino puede controlar la liberalización del mercado que produce despidos a gran escala lo cuál hace que la gente salga a la calle a comerciar o la cantidad de presupuesto asignado a la ciudad, sí puede controlar la regulación del espacio público, la creación de legislaciones para quienes opten por establecerse en la economía informal.

El reordenamiento del bando de regulación del comercio informal del 93 fue un intento legislativo del Departamento del Distrito Federal para eliminar el ambulante en el centro histórico de la CDMX y prohibir el comercio informal en el primer sector del centro, que estaba repleto de estos negocios, además trató de resolver el problema de la falta de fondos para llevar a cabo un plan en el que se construirían 27 plazas comerciales en las que los informales pudieran ubicarse, con un plan de inversión público/informales en dónde el gobierno expropia predios y construiría plazas comerciales con puestos que le vendería a los informales junto con préstamos para establecerse, sumado a esto se aprovecharía de inmuebles dañados en el sismo del 85 para no pagar precios muy altos por los terrenos.

Lejos habían quedado las épocas en las que el gobierno costaba el cien por ciento de la construcción de infraestructura urbana. Además, el modelo de Keynesiano de la administración pública estaba siendo, desde hace unas décadas atrás, duramente criticado y desplazado por el Neoliberalismo, pues el acercamiento de Keynes a la administración pública había resultado en gastos públicos desmedidos y la mayoría de ocasiones insostenibles, este enfoque mixto se inscribía de mejor manera a los nuevos ideales Neoliberales.

Comunicación: Por parte de los comerciantes informales se dieron cuenta que el interpelar sus exigencias y problemas de forma individual era menos eficiente que si lo hacían por medio de agrupaciones. Así empezaron los grupos

liderados por Guillermina Rico, asociada con el PRI, y Alejandra Barrios asociada con PRD. Estos grupos no solo le dieron voz a los comerciantes, sino que por el mero número de personas que organizaron se convirtieron en una fuerza política con la que el gobierno ahora tenía que lidiar y negociar. Cosa que ocurrió el 28 de febrero de 1992, cuando la Secretaría de Gobierno de la ciudad se reunió con los líderes de comerciantes ambulantes, asociaciones civiles, el patronato del Centro Histórico, la Canaco y el Procentrico (asociación de comerciantes formales del Centro) para formalizar los acuerdos de reubicación de los ambulantes. Cosa que fue un gran acierto pues al reunir a todas las partes involucradas para dialogar se avanzó significativamente.

Durante casi una año (93-94) los ambulantes se retiraron del primer sector del centro, ocupando las plazas comerciales que se les habían otorgado, sin embargo la crisis del económica del 94 provocó bajas ventas, y la elevada cuota de los créditos otorgados para la compra de los locales causó que los ambulantes regresaran a las calles después de no mucho tiempo. Para junio de 1995, la zona prohibida contaba con más de 3 500 comerciantes ambulantes.

Por la parte de creatividad, constancia y consciencia podría decir que no hubo mucha por parte del gobierno pues como señala Silvia Londoña (2010) "desde entonces, las políticas hacia el comercio ambulante presentaron una serie de ambigüedades" (p. 212). Y a pesar de los intentos de los gobiernos PRDistas subsecuentes se intentó romper con las grandes organizaciones que surgieron durante el priismo solo lograron fragmentar las organizaciones de comerciantes dificultando las negociaciones y cualquier intento de desalojo.

Finalmente en 2007 se logró un desalojo de 23 mil ambulantes, esto gracias a una a la conjunta inversión privada/pública (en la que destaca la participación de Carlos Slim) de mejora de la

zona del centro, la negociación y judicialización selectiva de los distintos grupos de comerciantes del centro y la descentralización del poder con la creación del Gobierno del Centro Histórico de la Ciudad de México se pudo tener una coexistencia de fuerzas que de forma local han negociado desde el 2002 sus espacios, además el gobierno le otorgó mayores facultades a la delegaciones (o hoy alcaldías para negociar con los comerciantes informales.

Además cabe señalar que esta estrategia de franca negociación abierta y regulación sigue hasta la administración actual, pues hoy se requiere que los ambulantes se registren en una plataforma del gobierno para poder establecerse.

Además que con la nueva llegada de comercio informal como las nenas el gobierno de Claudia Sheinbaum ocupó una estrategia similar al del jefe de gobierno Marcelo Ebrard, haciendo mezcla de la fuerza pública (la policía) y la negociación de espacios como lo fue el Tianguis Luchón establecido a un costado del metro Chabacano.

Para evitar que estas prácticas se vuelvan un problema más grave de salud pública, de seguridad y de tránsito, habría que ir girando mayormente con la vía de la regulación e inclusive poder ofrecerle a los ambulantes algún tipo de integración a la seguridad social, a beneficios del estado para que esta práctica pase gradualmente de lo informal a lo formal, pues sólo así se puede separar la noción de ilegalidad o que hay que operar por fuera de la ley para poder trabajar.

Por último podemos mencionar que es importante analizar la acción pública no como una acción lineal sino como un campo de lucha en el que los resultados obtenidos no son únicamente el resultado de la acción gubernamental sino de la interacción de actores públicos, privados y sociales, quienes se disputan el uso de un espacio común.

Bibliografía:

¿Qué hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación? | Suprema Corte de Justicia de la Nación. (n.d.). Suprema Corte de Justicia de la Nación. Consultado Mayo 18, 2022, from <https://www.scjn.gob.mx/conoce-la-corte/que-hace-la-scjn>

Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 2014. Art 9. 14 de julio de 2014

Meneses, R. (2014). Los litigios por la calle: el ambulante en la ciudad de México y la justicia federal. *Estudios Sociológicos*, Vol. 32, No. 94 (enero-abril, 2014), pp. 73-102, El Colegio de Mexico

Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 72, num.2 (abril junio, 2010) 195-224. Comercio Ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007). Diana Alejandra Silva Londoño

Hernández Guzmán, Zurisadai. Las: nuevas emprendedoras de negocios por internet. Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México, 2021

Giglia, A., & Duhau, E. (2007). Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado. *Eure*, 33(98), 77-95.

AMECIDER-CRIM, UNAM. (2015, noviembre 17-20). *MERCADOS Y VENDEDORES EN VÍA PÚBLICA EN GRANDES CIUDADES. ¿CONSTRUCCIÓN O DESTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO URBANO? CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO* [Ponencia]. 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Cuernavaca, Morelos.

Carlos Bustamante Lemus, Momento Económico, 11 de Julio 2019, Radio UNAM

EL PERIODISMO COMO SISTEMA VS EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

=====
Lemuel Desales Ortiz¹ =====

“El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas”

L. Wittgenstein

Síntesis

Se aborda el estudio de relaciones que se manifiestan entre el sistema político mexicano y el sistema específico de la prensa dentro de la teoría general de sistemas donde las articulaciones pueden ser variadas entre actores y gobiernos. Entre periodistas y miembros de la delincuencia organizada que conjuga violencia y muerte a la vez que se ubica en las expectativas por crear razonamientos acerca de los fines de sociedad y del estado en donde deben confluír los esfuerzos que propicien crear nuevas expectativas de un futuro hoy lleno de incertidumbres y desgarramientos que afecta de manera especial al periodista.

Palabras clave

periodistas, teoría general, sistema, violencia, conflicto.

Abstrac

The study of relationships that manifest between the Mexican political system and the specific system of the press is addressed within the general theory of systems where the articulations can be varied between actors and governments. Between journalists and members of organized crime that combines violence and death while being located in the expectations to create reasoning about the goals of society and the state where efforts should converge to create new expectations of a future today full of uncertainties and tears that especially affects the journalist

keywords

journalists, general theory, system, violence, conflict.

.....
¹ Investigador invitado del Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

En el presente trabajo se propone abordar desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy, al sistema político mexicano y al sistema de la prensa (periodismo), ambos actores fundamentales para la vida en sociedad y para la democracia.

Estos sistemas por las características que poseen dentro del mundo social, las categorizaremos como sistemas abiertos ya que, éstos, se encuentran en constante intercambio de información y retroalimentación, como también en una lucha constante, generando conflictos a causa de las relaciones de poder que entre ambos se suscitan.

Los conflictos son inherentes al ser humano y forman parte de cualquier sociedad, el conflicto vivifica las relaciones, evoluciona a la sociedad y la fortalece. En nuestro caso de estudio abordaremos los conflictos que se han suscitado y suscitan entre nuestros actores.

Nos limitaremos a trabajar en el espacio temporal del presente sexenio, revisaremos los casos de violencia, persecución, desapariciones, muertes que se han venido dando, en contra de periodistas, si es que las hay, en el gobierno de la 4T., esto con el objetivo de demostrar el antagonismo que se da entre ambos sistemas.

Definiciones teóricas Teoría general de sistemas: la teoría de sistemas proviene originalmente de la biología, el término fue introducido por el biólogo Ludwig Bertalanffy, pretende explicar los principios de todo sistema, “la esencia de un sistema, según Bertalanffy, es ser un complejo de elementos, su característica es que estos elementos interactúan y su objetivo es que dicha interacción hace que este complejo de elementos se comporte como un todo” (Martínez, 2022)

Periodismo:

“la profesión del periodismo es por definición una actividad pública. En

este carácter encuentra precisamente su razón de ser, pues su función esencial de investigar y difundir los hechos de interés colectivo, así como de expresar libremente la opinión sobre estos acontecimientos, constituye el sistema circulatorio de la sociedad para verse y comprenderse a sí misma y, en consecuencia, para estar en mejores condiciones para decidir su destino” (Soberanes Fernández, n.d.)

Conflicto: “es una realidad de nuestra vida social; es preciso estar preparados de las herramientas necesarias y aceptables de resolución de conflictos. El conflicto recorre todos los niveles de la vida social, desde la esfera internacional hasta los ámbitos más cercanos para los individuos en su vida familiar o cotidiana. El conflicto es, ante todo, un hecho social insoslayable y necesariamente presente”.

Negociación: “va siendo considerada cada vez en mayor medida una forma óptima de practica social. Una manera, quizá la más eficaz, de resolver conflictos”. (Munduate Jaca, 2013)

Gobierno de la 4T: con el proyecto de la cuarta transformación el titular del ejecutivo se propone lograr una transformación de la vida pública al nivel de los momentos históricos como lo fueron La Independencia, La Reforma y La Revolución. “Al igual que estos eventos históricos, AMLO quiere que su presidencia conlleve un cambio profundo para el país”. (Arangua, 2018)

Relación medios-política en México durante la 4T

Podríamos considerar al gobierno de AMLO, como un gobierno de izquierda, por lo tanto, un régimen que garantizase la manifestación libre y pacífica de las diversas expresiones de la sociedad y de los distintos sectores sociales. El régimen de la 4T se caracteriza porque el titular del ejecutivo lleva a cabo conferencias

mañaneras, a las cuales asisten profesionales de la comunicación, podría entenderse esto como un acercamiento y una buena relación entre prensa y poder, pero la realidad es otra. “hasta ahora no he escuchado que el presidente reconozca a algún medio, periodista, reportaje o nota crítica hacia su gobierno” (La 4T y el buen periodismo, 2021), AMLO se ha caracterizado por nombrar a sus adversarios con adjetivos tales como conservadores, fffís, enemigos del pueblo, entre otros términos más, la prensa que toma posición crítica hacia la 4T, es una prensa conservadora.

El titular del ejecutivo a través de las conferencias mañaneras cumple con su objetivo de “fijar agenda, mantener la idea de cercanía y consolidar una narrativa” (Pichardo Ramírez, 2022). La pluralidad de ideas y la búsqueda de la verdad deben imperar por encima de los intereses personales, todo punto de vista es valioso y el gobierno en turno debe trabajar de la mano con los diversos sectores sociales, para así hacer funcionar el gran sistema social mexicano.

Los señalamientos del presidente hacia la prensa, no se limitan en críticas solamente, el gobierno por ejemplo se ha dado a la tarea de analizar a la prensa, esto con el objetivo de agruparlos en buenos y malos. “el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el 66% de las columnas en diarios de circulación nacional hablaban en contra de su proyecto de la 4T, y solo el 10% lo hace de manera positiva” (AMLO analiza a la prensa: el 66% de las columnas son contra el proyecto de la 4T, dice, 2020)

Periodistas buenos según la 4T

Federico Arreola; Enrique Galván; Pedro Miguel; Jorge Zepeda Patterson.

Estos periodistas se caracterizan por hablar de manera positiva sobre las acciones del

gobierno, según AMLO, son buenos porque están del lado del pueblo, “en su conferencia matutina aseguró que el buen periodista es el que está cercano al pueblo y no como el de ahora, sobre todo económico, y muy distante del pueblo” (Redacción, 2020)

Periodistas malos según la 4T Joaquín López Dóriga; Mario Maldonado; Maricarmen Cortés; Pacasso.

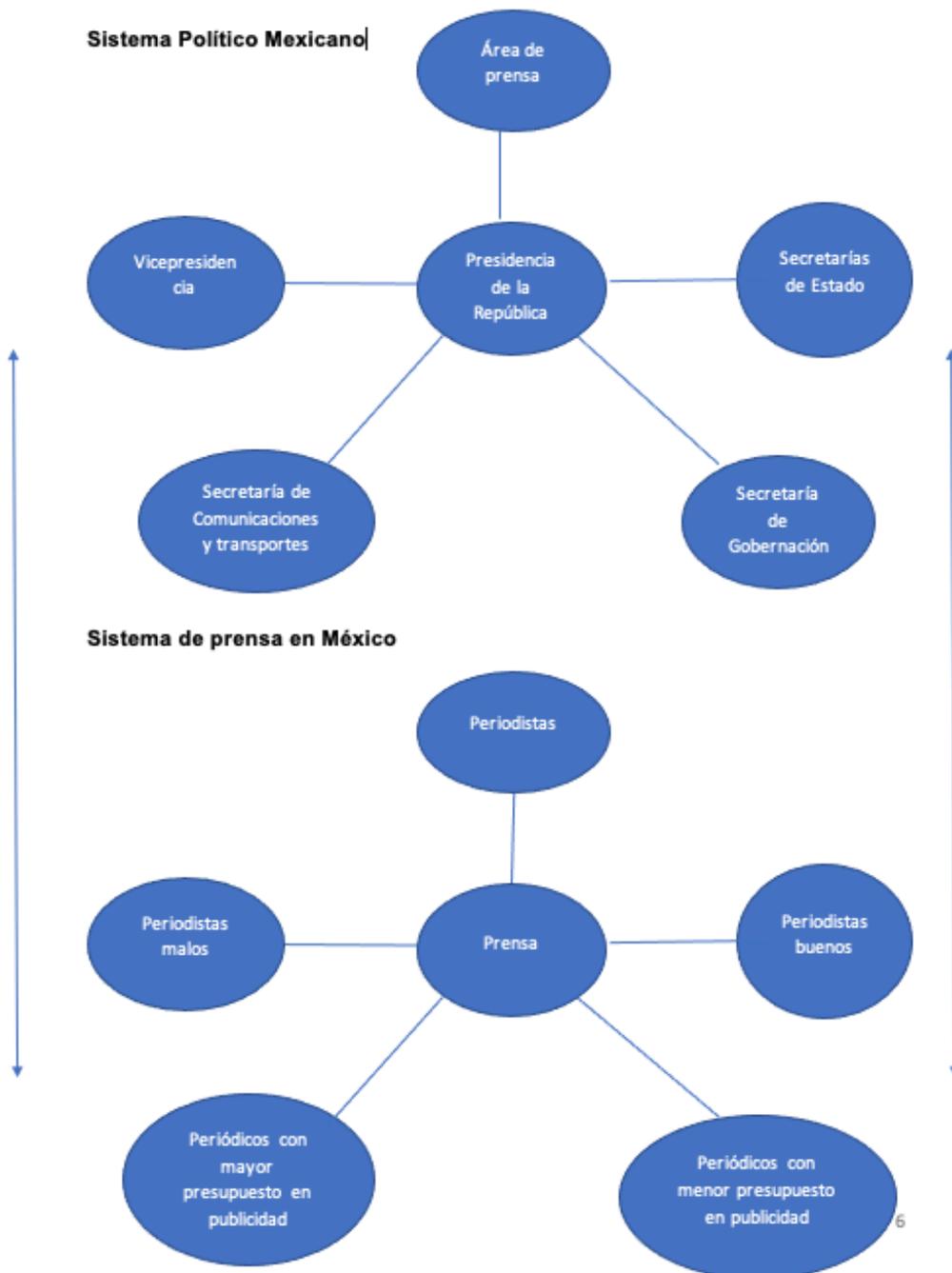
Estos periodistas se caracterizan por tener opiniones negativas contra los proyectos y contra el gobierno de AMLO, son periodistas que le pegan al gobierno, “ustedes creen que no aburre abrir un periódico, El Universal, por ejemplo, o el Reforma, y no encontrar nada bueno del gobierno, todo malo, todo malo, no solo las notas, los articulistas, supuestamente independientes, todos” (Redacción, 2020)

Por otra parte, el gobierno depende de los medios de comunicación y de la prensa para dar a conocer sus logros o avances. Podemos estar seguros entonces de que gobierno y prensa llevan una relación de cooperación y de conflicto. Todo régimen tiene a su lado grupos periodísticos afines y grupos en contra. “en México el gasto en comunicación social se utiliza para premiar o castigar la línea editorial de la prensa y los medios de comunicación, por ello afecta la libertad de expresión y el derecho a la información de la población. En este tema la 4T no es diferente de los gobiernos neoliberales y compradores de conciencias mediáticas que le precedieron” (Bravo, 2022)

A continuación, presentaremos un cuadro en el que se pueden ver los gastos en publicidad que el gobierno desembolsa y también podremos ver quién es el medio que mayo aporte recibe para estos fines.

año	Medio	Monto recibido
2021	La Jornada	\$181,532,792.23
2021	Televisa	\$137,506,285.68
2021	Estudios Azteca	\$119,929,587.29
2021	Telefórmula	\$57,371,592.58
2021	Grupo de radiodifusores, grupo Fórmula	\$50,315,501.88

Tabla tomada del Economista



Conclusión

A manera de conclusión afirmaremos que la sociedad es una totalidad de las partes que lo conforman. Y, por lo tanto, lo que le pase a un sector de este entramado se resentirá en el todo social. Porque como hemos mencionado hablar de periodismo no debe limitarnos solamente a las prácticas periodísticas como la producción noticiosa, sino que abarca diferentes esferas sociales.

El periodismo construye una realidad social y éste viene siendo en sí mismo una realidad social misma que se construye a partir de la relación simbólica entre diferentes actores sociales.

Afrontar la relación prensa-poder desde diferentes teorías y estudios ayudarán a explicar mejor sus dinámicas de evolución y funcionamiento. El periodismo construye la realidad social, influye sobre gran parte del colectivo social, y tiene la capacidad de hacer visible a tal o cual. Debe ser crítico, veraz y oportuno, comprometido con la sociedad más que con intereses creados

Bibliografía

Animal Político. 2020. AMLO analiza a la prensa: el 66% de las columnas son contra el proyecto de la 4T, dice. [online] Available at: <<https://www.animalpolitico.com/2020/09/amlo-analiza-prensa-columnistas-contra-proyecto-4t/>> [Accessed 26 May 2022].

Arangua, R., 2018. ¿Qué es la Cuarta Transformación que propone López Obrador para México?. [online] Animal Político. Available at: <<https://www.animalpolitico.com/2018/10/amlo-que-es-la-cuarta-transformacion/>> [Accessed 27 May 2022].

Aristegui Noticias, 2021. La 4T y el buen periodismo. [online] Available at: <<https://aristeguinegocias.com/0412/opinion/la-4t-y-el-buen-periodismo-articulo/>> [Accessed 26 May 2022].

Artículo 19. 2021. Periodistas asesinadas/os en México, en relación con su labor informativa. [online] Available at: <<https://articulo19.org/periodistasasesinados/>> [Accessed 26 May 2022].

Bravo, J., 2022. Favoritos de la 4T en publicidad oficial 2021. El Economista, [online] Available at: <[http://Favoritos de la 4T en publicidad oficial 2021](http://Favoritos%20de%20la%204T%20en%20publicidad%20oficial%202021)> [Accessed 26 May 2022].

Hetzer, A., 2019. El campo periodístico entre continuidad y cambio durante la transición política en Bolivia (2007-2017). [online] Redalyc.org. Available at: <<https://www.redalyc.org/journal/687/68762691006/html/>> [Accessed 26 May 2022].

Martínez, S., 2022. Teoría de sistemas. [online] 132.248.48.64. Available at: <http://132.248.48.64/repositorio/moodle/pluginfile.php/1100/mod_resource/content/17/uapa-teoria-conceptosu4_/index.html> [Accessed 27 May 2022].

Munduate Jaca, L., 2013. Gestión del conflicto, negociación y mediación. [ebook] Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Available at: <<https://pdfcoffee.com/gestion-del-conflicto-negociac-lourdes-munduate-jacapdf-3-pdf-free.html>> [Accessed 25 May 2022].

Pereira, Fabio Henrique. (2010). El mundo de los periodistas: aspectos teóricos y metodológicos. Comunicación y sociedad, (13), 101-124. Recuperado en 28 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100005&lng=es&tlng=es.

Pichardo Ramírez, R., 2022. Periodistas y organismos autónomos, antagonistas en el discurso de la 4T | Ibero. [online] Iberopuebla.mx. Available at: <https://www.iberopuebla.mx/noticias_y_eventos/noticias/periodistas-y-organismos-autonomos-antagonistas-en-el-discurso-de-la-4t> [Accessed 27 May 2022].

Soberanes Fernández, J., n.d. La necesaria protección a la libertad de expresión en México. [ebook] México. Disponible en: <<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/arsiu/cont/39/act/act10.pdf>> [Accessed 26 May 2022].

NOCIONES DE COSMOPOLÍTICA EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA ISLA SENTINEL DEL NORTE EN EL AÑO 2017.

==== Edgar David Hernández Chavez¹ =====

Síntesis

Se estudia la comunidad de Sentinel en el norte de la India. Sus patrones de conducta, tradiciones e interrelaciones con las instancias gubernamentales. La perspectiva de estudio que se adopta de manera principal es el trato de conflictos desde lo global a lo local como una dinámica de interacciones que arroja perfiles de comportamiento social distintos a los que con frecuencia se muestran en las líneas tradicionales de plegamiento a las directrices emitidas por instituciones centrales propias del modelo occidental.

Palabras clave

Sentinel, La India, tradiciones, gobierno local, instancias gubernamentales estatales.

Abstrac

The Sentinel community in North India is studied. Their behavior patterns, traditions and interrelationships with government agencies. The study perspective that is adopted in a main way is the treatment of conflicts from the global to the local as a dynamic of interactions that throws profiles of social behavior different from those that are frequently shown in the traditional lines of folding to the issued guidelines. by central institutions typical of the Western model.

keywords

Sentinel, India, traditions, local government, state government agencies

¹ Investigador invitado por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los comportamientos que generan una intención de intervención?

¿Con qué medidas se cuenta para la negociación de conflictos en materia de intervención?

¿De qué manera la cosmopolítica como teoría aporta una solución ante estos hechos?

¿El conflicto cómo desventaja en la dinámica social del gobierno de India?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Mi primer acercamiento a esta zona dentro del territorio Indio, fue en una publicación de noticia audiovisual en el año 2017 en un video dentro de la plataforma Youtube, donde se explicaba cómo era sorprendente que existiera aún una zona en el mundo en la que la civilización no se proclamara, tema que me dio a pensar sobre la noción de transgresión en el habitus de algunas tribus vírgenes en el área limitrofe de algunas regiones.

Esa noticia me dió pauta a explorar más sobre el tema, cosa que después de vario tiempo seguí de cerca, observando cómo se va abordando desde distintos tonos de escritura hasta distintos archivos de investigación.

Veo en el autor Ackoff una propuesta dinámica que puede acercarse a las contemplaciones vanas y opacas que se han registrado en el proceso de intervención de la Isla Sentinel del Norte por algunos turistas y extranjeros, una resolución a estas pretensiones, y cómo la propuesta expuesta en el libro "El arte de resolver problemas" propone una facilidad de trato en conflictos globales y locales como podría ser la Isla Sentinel del Norte.

Por lo mismo he considerado ver con ojos analíticos la relación diplomática que intenta el gobierno de India y a su vez las consideraciones desde su punto de vista ya

sea religioso, tradicional o precavido de esta tribu sentilenense del norte ante sus por así decirlo "autoridades", entre comillado debido a que la sociedad no actúa en determinación por las acciones recomendadas o exigidas, en lo que se pudiera calificar de comunidad anárquica, aunque esto es una mera definición para explicar el propósito de mi proyecto ya que nunca ha habido un uso legitimo por parte del gobierno de Ram Nat Kovindh.

Entre estas problemáticas considero que el enfoque del conflicto sigue teniendo una noción connotativa y ligada al error, pero que bien vemos en el libro de Ackoff puede ser una gran oportunidad de conocer a profundidad las necesidades y los conocimientos que esta tribu desarrolla en su día a día.

Y así podemos sugerir una perspectiva subjetiva acerca de esta población, pero que en términos del presente proyecto no son de utilidad dado que buscamos en este documento reconstruir esa perspectiva objetiva de la autogestión de esta sociedad, de sus aparatos políticos para desarrollarse, y como su autogobierno ha perdurado a través de estos años antes de que la occidentalización la manejara como una "tribu virgen".

HIPÓTESIS

La ISN del norte práctica un autogobierno anárquico pese a la intervención de la forma jurídica jurídica del estado Indostaní, por lo cuál las teorías del conflicto y la negociación suponen un objeto de análisis ante esta relación geográfica.

OBJETIVO GENERAL

Se expondrá de manera breve y clara la virtud del análisis hecho por Ackoff a través de varias problemáticas, y su relación con las prematuras y posibles repsonsabilidades mutuas entre Isla-Gobierno.

JUSTIFICACIÓN

Nos confiere a todos cuando digo que la representación del habitus en una comunidad tan alejada de la vanguardia debe ser percibida con ojos críticos y de posibilidad ante contingencias. Casos de intervención deben ser contados como miles cuando exponemos que su razón ha sido la "inclusión" de una comunidad vulnerable, pero que mostrando en registros históricos pueden soportar con la realidad de que no son necesarios en comunidades autogestivas.

Al ser un proyecto enfocado en el conflicto intentaré reservar la discusión dirigida a los principios intervencionistas que considero la sociedad del siglo xxi compone de "ayuda" a quienes nunca la han pedido. Esto podría manifestarse ante organismos internacionales donde su ocupación principal es mediar los conflictos a nivel regional y global, cuando los primeros en someterse ante la inclusión sin permiso cívico son ellos. Cuando califico de principios intervencionistas debo hacer la consideración de que el gobierno de cada país ve sus límites ante los pensamientos de la comunidad, por lo que aunque gobierne una institución las medidas acatadas por la población pueden ser muy distintas de lo que se espera. Para llegar a esta conclusión analizaremos brevemente el concepto de "gobierno" que por su definición según el Diccionario de Oxford, es *el conjunto de personas u organismos que dirigen una división político-administrativa*. Fíjese que la dirección es palabra clave para su definición, por lo que si concluimos que la sociedad de la Isla Sentinel del Norte mantiene su atención en la dirección del gobierno de India estaríamos tergiversando su realidad, debido a que tanto el gobierno Indonésí como la tribu sentilenense se mantienen alejados unos de otros, por lo que manejaremos la "anarquía" como la forma en que se dirigen estos

pobladores, con respecto a lo que en principio consideramos "gobernado y gobernante".

Ahora bien, porque la sociedad de occidente se ha desempeñado tanto por llamarse "civilizada" entre sus partes, y sobre todo en comunidades más alejadas de esta "vanguardia" ajena al sentimiento universal, del cosmos podemos referirnos a ella como "avanzada". La aproximación de Ackoff relata problemáticas sucitadas en distintas organizaciones, donde el principal medio de resolver el problema ha sido la manifestación de un arduo análisis y pretensión de futuro, ante todo basándose en la historia de cada problema. No significa que la Isla Sentinel del Norte pueda prevenir sus principales conflictos, más se explica en la historia que ha tenido esta Isla y las más de veinte personas que han intentado sacudir esta normalidad por provocar un conflicto en la cultura. Y que básicamente la gran parte de ellas ha resultado en fracaso y los restantes con la internación de productos ajenos a las comunidades que ahí habitan. Justamente haciendo uso de actos cometidos ante el mal entendimiento de estas zonas por gente atraída por el mismo conflicto propio que les provoca saber que hay un grupo que no comparte su visión del mundo. Por ello el concepto de Cosmopolítica como un defensor del Cosmos en el que esta comunidad se desarrolla y que ante las intenciones personales de cada sujeto, en conjunto con la política de cada organismo, se hace un reforzamiento del respeto a la libre asociación, gobernabilidad y religiosidad que decidan los sentinelenses. Los sujetos que deciden acceder a la isla reproducen esa situación de violencia en donde al interferir con sus costumbres cometen un acto de ofensa vanagloriándose de ayuda, cuando como en el principio del texto mencioné, nunca se ha pedido. El misionero John Allen Chau es uno de estos casos donde impera la cegacidad de ser el enviado de Dios, ahora

que sin meternos en los mismo términos que pruebo, podemos percibir de simples decisiones individuales, y que en particular terminaron en tragedia cuando la razón se queda insatisfecha ante un “no” por parte de los habitantes y que en conflicto con estas expectativas de recibimiento se alejan cada vez más de esa lógica de supervivencia que provoca el cuerpo ante lo desconocido. Y puede que muchas comunidades hayan aceptado regalos por parte del mal llamado “nuevo mundo” pero que en sus entrañas reconocemos que ha sido interjerencia de sus comunidades.

Llamando cada vez más a la confusión del valor cultural que proclaman estas tribus y que no encajan en nuestros términos como algo normal, respetable o lógico podemos ocuparnos de juzgar, cosa muy bien elaborada por esa rama de información que son los medios audiovisuales.

Estamos atascados ante el único vínculo de información que debido a su mal estado de educación cívica, moral y cultural reproduce deficiencias en la conciencia de sociedad que algunos antropólogos llaman del cosmos. Puestos de esta manera hago un llamado al conocimiento de esta tribu ante la sociedad y ante información mal argumentada basada en el simple hecho de actos cometidos sin nunca fundamentar su razón de ser, o la justificación del porqué ha acontecido. Llámese intento de homicidio, intento de dominio, intento de colonización, sea cual sea la razón será expuesta en este trabajo para de manera objetiva realizar la consecución de los hechos sin juicio alguno y únicamente estructurado bajo el orden de los hechos y los factores externos.

La cosmopolítica es un concepto desarrollado en aras de entender la culturalización de dinámicas que traban las relaciones de poder en distintas sociedades, cada cual se maneja

en sus propios términos y condiciones, a su vez este dominio del modus operandi y autogestión es una manera llana de llamar las simples creencias. El gobierno Indonesi se maneja en distinta gobernanza de lo que se hace en el Estado de México, a su vez que no operan estos gobiernos internos de manera homogénea y que vemos en distintas regiones separadas por unos cuantos centímetros su diferencia sustancial en la llamada colaboración societaria. Por ende la distancia entre la Isla Sentinel del Norte no tiene nada que ver con la correcta implementación de técnicas de gobierno, y es por esto mismo que ninguno deberá nunca tener el derecho de interpretar la mejor opción para los sentilenenses. Así como Estados Unidos no tiene derecho por prohibir la propia gobernanza en ningún país, ningún país debe poseer la facultad de gestionar a la Isla Sentinel del Norte, dentro de su entendido con el propio país del continente en donde se ubica la misma Isla.

Es fácil cometer intervención, hasta puede ser excusa para agradecer a quien en términos metafóricos llevó el fuego a la comunidad. Es una simpleza verlo desde este episodio en la historia de la humanidad, y peligroso a su vez por la consonancia que puede provocar para algunos lectores, por lo que me esmero en repetir bajo la justificación de mi proyecto que no es una razón de control, el proporcionar herramientas que sean útiles o no, infieran un poder sobre el otro. Ni las herramientas son legales para ingresar en esta isla. Después del Tsunami del 2004 la administración de India decidió mandar helicópteros para identificar el estado de los pobladores de la tribu sentilenense (BBC: 2018). Nótese que fue una misión de observación, ningún momento fue pretexto para interferir en la territorialidad del pueblo sentilenense. Su operación fue de evaluación del suceso, no intentaron mandar ayuda o “rescatar” pobladores. Hecho documentado que sirve para los propósitos

de la valoración de la cultura cívica (si es que podemos llamarla así) de las propuestas del gobierno Indonesi y del aspecto de posibilidad para la gestión ajena al dinamismo de las comunidades.

ANTECEDENTES

La Isla Sentinel del Norte ha sido centro de noticias a nivel global debido a la tasa de crímenes que ocurren con visitantes extranjeros, y según los medios no permite la migración ni el turismo otras organizaciones como *Survival.es* procuran la limitación de los mismos para evitar justamente acciones de índole violento, lo que hace que el conflicto como lo expone Ackoff se considere una neutralidad o utilizando acciones y reacciones en una persecución por los valores de los habitantes de la Isla por parte de miembros de comunidades llámese religiosas, políticas o culturales que ven un nicho agradable para fomentar su visión en esta Isla.

Es difícil documentar dentro de este terriotiro pero un ejemplo parecido, canónico que trata temas de intervención, choques culturales y una autogestión que castiga con muerte valores distintos de los ejecutados en la comunidad es la película de *Canoa* del director Felipe Cazals estrenada en 1976 que debe decirse es un acontecimiento documentado por el año 1968 donde un grupo de estudiantes realiza una práctica de campo al pueblo de Canoa en Puebla, y que al ser malinterpretados por comunistas, son sometidos y asesinados ante los habitantes y ante la idea sacerdotal que imperaba en ese entonces (Meaney: 1976).

Es importante incluir este antecedente debido al simil que tiene con la vanguardia cultural que manejan comunidades limitadas y que a pesar del exterior, si no se tiene flujo de información constante puede pasar desapercibido y provocar sangrientos confrontamientos por una idea vaga mutua de quien tenga más razón que el otro. Apegando los diálogos de paz de Ulrich Beck, esta idea de cosmopolítica puede desarrollarse en síntomas de apropiación y respeto de la cosmovisión del mundo.

Al igual me gustaría incluir el trabajo del Psicólogo Marshall Rosenberg de su participación en diversos conflictos cívicos de índole cultural donde su tesis Comunicación No Violenta es de suma utilidad en el desarrollo de mi hipótesis y que como en el años 2011 al mediar entre Palestinos e Israelis, el concepto de Comunicación No violenta le ayudó a desarrollar un diálogo entre estas dos comunidades para poder expresar sus necesidades (Rosenberg: 1999).

BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR

¿El cósmos de quién? ¿Qué cosmopolítica? Comentarios sobre los términos de paz de Ulrich Beck – Bruno Latour

La cosmopolítica origina su término a raíz del *cosmos* que como tal es la homogeneidad del entorno en el que se desarrollan los seres vivos. Por otro lado está la palabra *política* que refiere a la organización en las sociedades para un fin en común. Por lo que si deciframos su terminología esta se referiría a “La organización de las sociedades a través del cosmos” un cosmos del que todos formamos parte.

El problema con la solución de Beck es que si las guerras fueran cuestión de universalidad y particularidad, como él las hace parecer, entonces la paz mundial habría ocurrido hace mucho. (Latour: 1992: 1).

Que si bien hablamos de cosmos, hablamos de seres vivos desarrollados en conjunto, sin un estigma como nacional, de raza o cultural. Por lo que para mi presente proyecto, el trabajo realizado por los gestores de la Isla Sentinel del Norte implican esta noción en práctica cuando se organizan manifestando abiertamente su nula intención por sacudir a sus tribus vírgenes en lo que podría considerarse como un autogestión por parte del gobierno Indonesí con relación a la Isla. Y la tribu sentinelense mientras, no muestra intenciones de sobresalir de sus límites geográficos.

...para mí, sociedad no ha sido nunca equivalente a estado-nación. (Beck: 2004: 431)

Como bien saben los discípulos de Gabriel Tarde, sociedad siempre ha significado asociación, y no se ha limitado nunca a los humanos. (Fayard: 1873)

Así es pues que la teoría cosmopolítica impera en recibir con agradecimiento la distinción entre realidades, soportando con la idea de que la otra parte está percibiendo el mundo de la manera en que puede, y que nosotros somos el mismo caso visto desde un punto de vista personal y subjetivo.

Por ende que la aplicación de esta teoría a este trabajo sea con fines argumentativos en cuanto al archivo bibliográfico de que sociedades distantes se han encontrado con relaciones de paz mientras que ninguno de ambos decida interferir en sus realidades.

para mí es crucial imaginar otro rol para la ciencia social, que no sea el de un observador distante que observa desinteresadamente. (Latour: 1992: 2)

Por otro lado el papel del documentalista es prevenir la misma intervención del territorio, como lo hacen los fotoperiodistas que se deslindan de las emociones que los hechos fotografiados les pueden ocasionar. En este punto mi partida como recopilador de documentos y la exposición de la violencia que sufre en específico esta tribu, viene a ser de la misma forma en cuanto a desapegarse del mismo afán por proclamar mi verdad.

Beck lucha por una mixtura de investigación e intervención normativa, y es a eso a lo que me refero exactamente cuando hablo del nuevo rol diplomático del cientista social. (Latour: 1992: 2)

No es tarea fácil cuando hablemos de versatilidades entre religión, sistema político, tradiciones, etc. Pues hemos sido criados por una cultura que si bien es exagerar, se enraiza hasta tal punto de que una diferencia puede provocar

incomodidad e intenciones por reencontrar la satisfacción de nuestro entendimiento.

Y si investigadores entrenados en cuanto a diferencias culturales hablamos suelen perderse en el poder de influir en alguna comunidad, para el lector promedio esto será sufrimiento entre lo que él considera correcto/incorrecto.

Lo que está en liza entre nosotros es hasta qué punto estamos preparados para asimilar el disenso, no solo respecto de la identidad de los humanos sino también respecto del cosmos en que viven. (Latour: 1992: 3)

¿Y de donde viene este odio por lo ajeno, por lo comparativamente diferente? Es una pregunta que en este sentido Stengers decidirá manifestar en término históricos con la palabra cosmopolítica.

Para los estoicos, el cosmopolitismo era prueba de tolerancia; en la definición de Stengers, la cosmopolítica es una cura para lo que ella llama "la enfermedad de la tolerancia". (Princeton: 1985)

El contraste entre el modo en que Beck y Stengers entienden cosmos no podría ser más agudo. Para Beck significa cultura, visión de mundo, cualquier horizonte más amplio que el de un estado-nación. Asume que los asuntos de paz y de guerra comprometen solamente a humanos, todos dotados de la misma psicología, conociendo todos una lengua traducible a cualquier otra lengua, y teniendo cada uno unas representaciones de lo-que-hay que solo ligeramente son contradictorias. Para Beck, como para la mayoría de los sociólogos, y todos los cientistas sociales, las guerras proliferan porque las culturas humanas tienen (y defienden) puntos de vistas diferentes sobre un mundo que es el mismo. Si esos puntos de vista se reconciliaran, si uno pudiera mostrar que su diferencia es meramente superficial, se seguiría automáticamente la paz. Pero si es que cosmos va a significar algo, entonces tiene que abrazar, literalmente, todo. (Latour: 1992: 4)

El arte de resolver problemas Russell L. Ackoff

Ackoff nos habla desde su postura como consultor en diferentes empresas y campañas que han requerido de sus habilidades como arquitecto, pero más como “solucionador de problemas” como él se hacía llamar. Sus habilidades vienen desde el estudio de los sistemas por lo que vemos en sus partitura una correlación semejante a lo que considera la comunicación organizacional y que ligado esto a las organizaciones, su propuesta en el presente libro resulta de manera satisfactoria puesto que incluye más que análisis, siempre y cuando sea una historia útil, el autor resalta el hecho de cómo ha podido solucionar los problemas sin antes verlos como problemas.

Por ejemplo está el caso de una compañía transportadora de peces para ser procesados y puestos en venta, donde la cantidad de peces que transportaban se veía reducida con el trayecto cuando la mayoría de peces no hacían movimiento alguno, lo cual provocaba que estos cayeran en una mortandad inmensa. Viendo esto Ackoff resalta el hecho de que no siempre un problema tiene que ser necesariamente resuelto con una solución.

Aquí el hecho destacables del autor puesto que no existe lógica alguna en la palabra que acabo de escribir, sin embargo a lo que se refiere es que en términos de la misma historia, el colocar un depredador en el transporte de los peces hacía que estos se mantuvieran alerta y en movimiento, hecho que evidentemente sería interpretado como un problema sobre otro. Así que la realidad del estudio del autor es increíble cuando manifiesta que un problema puede ser resuelto con otro problema.

ANEXOS MI RELACIÓN CON EL TEMA

Tuve mi primer acercamiento al tema después de haber curioseado en internet sobre territorios desconocidos por el hombre. Mi manera de pensar suele ser amable con relación a otras perspectivas al venir de una familia muy enfocada en querer tener la razón, y del debate sin respeto, evito hacer el mínimo intento de modificar la perspectiva del otro. La Isla Sentinel del Norte es un territorio sin intervención directa del hombre, por lo que el respeto a su soberanía me causa bastante interés, y conocer que puede existir una zona donde no se intenta introducir al sistema social actual a una civilización me parece fenomenal.



LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPAGANDA Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Siboney Chi Lem¹

*“La opinión pública es un poder
al que nada resiste”*

Napoleon Bonaparte

Síntesis

El presente trabajo tiene como propósito hacer un breve análisis sobre la construcción de la propaganda y la opinión pública en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Para esto, se definen los conceptos básicos, indispensables para la comprensión del tema como la publicidad y la propaganda, así como la diferencia entre ambas, y el significado de opinión pública. También se retoman algunas teorías de distintos autores tales como Habermas, Lippman, Cándido Monzón, Domenach, Schumpeter, Elisabeth Noelle Neumann, entre otros, de tal manera que surjan conclusiones de mayor relevancia sobre esta temática.

Palabras clave

Publicidad, propaganda, persuasión, gobierno, credibilidad, política, opinión pública, legitimidad y López Obrador

Abstrac

The purpose of this paper is to make a brief analysis of the construction of propaganda and public opinion in the government of President Andrés Manuel López Obrador. For this, the basic concepts, essential for understanding the subject such as advertising and propaganda, as well as the difference between the two, and the meaning of public opinion are defined. Some theories of different authors such as Habermas, Lippman, Cándido Monzón, Domenach, Schumpeter, Elisabeth Noelle Neumann, among others, are also taken up, in such a way that more relevant conclusions emerge on this subject.

Keywords: Advertising, propaganda, persuasion, government, credibility, politics, public opinion, legitimacy and López Obrador

keywords

Advertising, propaganda, persuasion, government, credibility, politics, public opinion, legitimacy and López Obrador

¹ Investigador invitado por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

INTRODUCCIÓN

Para poder hablar de un tema, es importante saber con exactitud el significado de los conceptos que se mencionan, ya que muchas veces damos por hecho que los entendemos, pero lo cierto es que puede haber confusiones, como suele pasar con los términos de publicidad y propaganda. El primero, hace referencia al conjunto de estrategias de marketing que se emplean para propiciar el consumo de un servicio o producto en específico, como muestra de ello están: los refrescos, la marca de ropa, coches, etc.

El concepto de publicidad ha ido evolucionando y no se ha entendido siempre de la misma manera. Por ejemplo, González Martín, la definió como: un arma mercadotécnica al servicio de las estrategias comerciales de las empresas -aunque cada vez es más empleada por partidos, gobiernos e instituciones-. Tiene tres objetivos básicos: informar, para dar a conocer un nuevo producto en el mercado o para realzar la marca; persuadir, porque intenta influir y modificar la conducta del consumidor de forma racional, emotiva o inconsciente -esto puede verse reflejado en los anuncios que apelan a los instintos sexuales, materiales, de poder, entre otros- y por último, recordar.

Mientras que, la propaganda está subordinada a los fines del poder. Significa que las estrategias están enfocadas a la implantación de formas de pensar religiosas, políticas e ideológicas. Por lo que, los tipos de receptores que entran en el campo de la propaganda pueden ser muy variados: un votante (propaganda electoral), un soldado (propaganda bélica), un creyente (propaganda religiosa), etc.

Domenach, consideró a la publicidad como una de las fuentes básicas de la propaganda -junto con la ideología política-, en tanto la provee de técnicas, eslóganes y una tendencia a la sugestión más que a la información.¹

1 JEAN-MARIE DOMENACH, La propaganda política, Disponible en línea.

Ambas son capaces de crear, transformar y reafirmar ideas, y también usan medios de difusión parecidos. Es posible ver numerosos casos en dónde se combinan; como ejemplos recientes están los anuncios sobre el uso del cubrebocas, la sana distancia y la vacunación. Las principales diferencias entre ambas radican en los siguientes dos puntos: (1) la intención comunicativa y (2) las condiciones en las que surgió cada una, es decir, las causas generadoras. Una vez aclarado esto, no existen razones para utilizar como sinónimos ambos términos.

En cuanto al concepto de opinión pública, es un término compuesto, cuya historia se remonta a miles de años atrás. Se encuentran rastros de ella en relatos de la Biblia, en Homero y hasta en los cuentos de hadas, pero no es sino hasta el año de 1750 en que Rousseau, hace mención por primera vez de la opinión pública, aludiendo a costumbres y modos de sociedad en su discurso sobre las ciencias y las artes. En realidad, no hay una definición clara y concisa de lo que es la opinión pública. Muchos han llegado a pensar que no es el nombre de ninguna cosa, sino una clasificación de un conjunto de cosas.

En Habermas, el espacio público es el lugar de surgimiento de la opinión pública, la cual puede ser manipulada y deformada, pero constituye un eje de cohesión social, construcción y legitimación política.* Por eso, se afirma que la opinión pública guarda una estrecha relación con la dinámica del poder y los procesos políticos. Cabe mencionar que, esta concepción surgió en los cafés y los salones de la Ilustración como una nueva forma de autoridad política con la que la burguesía desafiaba al gobierno. Rousseau, por su parte, la concebía como una forma de realizar la voluntad común que se manifiesta en el debate igualitario y razonado.²

2 J. HABERMAS, Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelo-

Ahora bien, hay muchas teorías y modelos que vinculan a estos tres conceptos, pero para fines prácticos y del trabajo, ahondaremos sólo en las que se consideren relevantes para dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las características principales de la imagen de AMLO y cómo es que esta fue diseñada?, ¿cuáles son los factores en el ámbito de la comunicación que dieron el triunfo a morena?, ¿cómo se construye la opinión pública y propaganda en el sexenio actual?, ¿hay diferencias sustanciales con los otros sexenios? y de ser así, ¿cuáles son?

I: CAMINO A LA CIMA

En la madrugada del 9 de junio de 1995, cientos de personas acampaban en el Zócalo para denunciar un supuesto fraude electoral contra Andrés Manuel López Obrador quien, en ese entonces, era candidato al gobierno de Tabasco. Ese mismo día, apareció una camioneta de la que descendieron un par de hombres y dejaron sobre la calle un montón de cajas de cartón. Antes de partir, el conductor del vehículo dijo a los manifestantes: “ahí les dejo eso”. Y se fue.

La intriga pronto se convirtió en asombro, puesto que al abrir las cajas, se encontraron con miles de facturas, pólizas de cheques y recibos que documentaban gastos ilegales en la contienda electoral de Tabasco. Esos papeles eran prueba de que su adversario, el oficialista Roberto Madrazo había excedido en 200% el gasto autorizado para su campaña. El equipo de López Obrador, ya había denunciado la irregularidad, pero los tribunales mantuvieron la cuestionada victoria de su contrincante.

Este hecho es relevante, porque antes de esto sólo era un líder político local conocido por encabezar bloqueos a pozos de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Sin embargo, tras la revelación de las cajas, su popularidad aumentó.

Así que, este caso le sirvió para proyectar su imagen a nivel nacional. Algunos piensan que fue precisamente en esos años que nació su figura como el opositor más férreo al sistema.

Otra momento que destaca en su trayectoria política, es el periodo entre 1977 y 1982. En ese tiempo, Obrador prácticamente vivió en las comunidades chontales, un pueblo de origen maya que radica en Tabasco y que es una de las zonas más marginadas del país. En esta región, promovió la construcción de camellones para cultivar maíz y entregó créditos sin aval para construir casas de cemento y sustituir las chozas donde residía la mayoría de la gente. En Chontalpa, muchos lo recuerdan -sobre todo los ancianos quienes aún le mantienen cariño-.

Esta es una etapa fundamental, porque ahí fue donde aprendió, en sus propias palabras: “lo que es la democracia indígena, el consenso donde uno representa a todos en la asamblea y expresa lo que está sintiendo toda la gente”.³ De aquí deriva una de las críticas que se le hacía en campaña: tomar las decisiones de su movimiento en asambleas públicas. Por ejemplo, aquella ocasión en 2006 cuando encabezó un campamento por varios meses en el Zócalo y paseo de la Reforma; a diario se realizaban encuentros en donde las votaciones eran a mano alzada y casi nadie disentía.

Recordemos que, las asambleas surgieron en sociedades que tenían como propósito alcanzar la democracia. No obstante, la población se fue haciendo cada vez más y más grande, al grado de que ya no todos podían expresar sus opiniones de manera individual, por lo que se acordó designar a un representante elegido mediante votaciones periódicas, para que fungiera como vocero o tomador de decisiones. Siendo así, las consultas populares como referéndums.

3 Documental “Este Soy” sobre la vida de Andrés Manuel López Obrador.

na: G. Gili, 1981

Se utilizaban sólo para momentos de especial relevancia como aprobar una ley en específico o hacer actos administrativos para su ratificación.

En este sentido, ¿por qué si las asambleas son la base de las organizaciones democráticas, fueron un punto criticado en su estrategia? Pues, porque si bien hay muchos tipos de asambleas, su dinámica en general realmente no está diseñada para llegar a acuerdos, sino para favorecer la producción y el contraste de argumentos. El funcionamiento asambleario entraña dificultades en la medida en que depende de las aportaciones y capacidad de muchas personas.

Siguiendo el hilo de las estrategias utilizadas en campaña, los historiadores Saray Curiel y Alfonso Argote, analizaron su trayectoria política desde 1995 y llegaron a la conclusión de que la imagen de AMLO se edificó sobre un proyecto ideal.⁴ El candidato cultiva entre sus seguidores la idea de que México necesita un salvador que lo rescate. Probablemente, esto no fue tan difícil de lograr, considerando que la idea de que la humanidad necesita salvación, está presente desde el principio de la historia humana.

Sigmund Freud, expresó en sus manuscritos sobre psicoanálisis y sociedad que, a veces necesitamos tan desesperadamente un salvador que podemos caer en las redes de gente que promete resolver nuestros problemas, sanar nuestras heridas, y traer paz duradera a nuestra vida. En otras palabras, creemos en casi todo lo que nos prometa aliviar nuestro dolor. Esto no varía de acuerdo al tipo de sociedad, es simplemente naturaleza humana, que se refleja en el deseo de querer ser cobijados bajo la protección de un padre, un político o algún Dios.

4 Para un análisis más profundo de la trayectoria política del presidente, consulte el libro "Andrés Manuel: la invención de un político" de Saray Curiel y Alfonso Argote.

En el gobierno de Napoleón, por ejemplo, hubo mucho caos como resultado de la revolución francesa y los desacuerdos religiosos; a lo que él respondió con una serie de golpes maestros que culminaron en el Concordato con el papa y la redacción de los artículos orgánicos. Su maniobra fue todo un éxito, porque reorganizó y financió la Iglesia Católica Francesa; resolvió la delicada cuestión del clero constitucional y dio la cantidad necesaria de libertad de culto, pero al mismo tiempo mantuvo la autoridad del Estado. No convocó a elecciones, ni consultas, empero amortiguó el problema y trajo paz al corazón de los ciudadanos durante un tiempo.

Esta política eclesiástica, contribuyó de forma significativa a la popularidad universal de la que gozó el régimen, pero es muy difícil imaginar cómo hubiera sido posible obtener tales resultados de forma democrática. Este pequeño ejemplo, es prueba de que las personas están dispuestas a ceder ante un sólo individuo que les asegure bienestar, incluso si esto significa atentar contra los principios de la democracia y sus mecanismos.

Con el propósito de esclarecer aún más este fenómeno, considero importante hablar de la nueva teoría de la democracia, la cual contempla el tema del caudillaje político.⁵ Sin lugar a duda, es una teoría mucho más próxima a la realidad. En un principio, porque apoya el método democrático, es decir, aquel sistema institucional que se utiliza para tomar decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder para decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo. Después, porque reconoce que las colectividades actúan mediante la aceptación del caudillaje.

En otras palabras, el caudillaje es el mecanismo esencial de toda acción colectiva, y el periodo electoral sirve como medio para elegir a la persona que acaudille al resto. De esta

5 Joseph Schumpeter, "Capitalismo, socialismo y democracia". Disponible en línea.

forma, el principio de la democracia significa que las riendas del gobierno deben ser entregadas a individuos o grupos de personas que disponen de un poder electoral mucho mayor que los demás en la competencia.

En el caso de López Obrador, él logró coronarse como el caudillo principal mucho antes de tomar el poder. Ganó puntos a favor con: su carisma innato, el reforzamiento de la identidad y el sentido de pertenencia, y al presentarse como el salvador que terminaría con los problemas que aquejan a la sociedad, entre otras cosas. Ciertamente, esto logró atraer a cientos de miles de personas en busca de paz y justicia que vieron reflejados en Obrador el espíritu del pueblo.

El problema con el inevitable caudillismo político, esta en qué, una vez establecido el líder, cualquier tipo de competencia que pudiera presentarse, es mitigada con el uso de la fuerza y el juego sucio. De igual forma, los ciudadanos no suelen fiscalizar a su líder, a no ser que se nieguen rotundamente a reelegirlos o reelegir a la mayoría parlamentaria que sirve como apoyo. Por ello, se pasa del método democrático al autocrático de manera rápida e imperceptible. El gobierno actual, ejemplifica muy bien esta última parte, pues uno de los más grandes temores de la oposición y de los intelectuales, que hasta el día de hoy persiste, es el gran apoyo incondicional por parte de los ciudadanos hacia López Obrador; su habilidad para movilizar grandes masas y; la mayoría parlamentaria con la que cuenta en ambas cámaras. Estas tres cosas, a la vista de algunos, lo hacen parecer hasta la fecha como alguien imparabile.

La competencia no perdió el tiempo y pronto recurrió al discurso del miedo para propagar la imagen de Obrador como símbolo de peligro, inseguridad e intolerancia con el fin de atemorizar a los electores y modificar la intención del voto y pese a que Andrés Manuel ganó la presidencia con una arrolladora mayoría, el discurso del miedo elaborado por la oposición, sigue presente hasta el día de hoy.

II: LA TERCERA ES LA VENCIDA

En 2018, la mayoría de los candidatos presidenciales -a excepción de AMLO- gastaron alrededor de \$106 millones de pesos para la elaboración y transmisión de sus mensajes a través de redes sociales. Sin embargo, para impactar al electorado mexicano es más eficaz generar contenidos creativos y con información clara que la cantidad de dinero que se inyecta para impulsar el alcance de estos.

El equipo multidisciplinario de "Abre más los ojos", fue el encargado de la plataforma de divulgación de la campaña de López Obrador y estuvo encabezado por Tatiana Cluothier, quién afirmó que utilizaron una estrategia que al concluir las elecciones tuvo alrededor de 98 millones de impactos, tan sólo a través de la red social Facebook. Cabe destacar que, dicha estrategia, no requirió del uso de capital para distribuir sus mensajes, según sus propios testimonios.

El equipo de aproximadamente 30 integrantes, dijo que, contrario a la tendencia de generar mensajes simples, cortos y repetitivos, decidieron optar por elaborar herramientas para informar de manera clara las propuestas de campaña de López Obrador, algo que ni el mismo candidato pudo hacer de forma efectiva en espacios como los debates presidenciales. Mencionaron que, a pesar de que los mensajes iban cargados de profundidad, era importante no sacrificar la interactividad y la emotividad de estos. Esta técnica también fue ocupada por los responsables de la elaboración de publicaciones como Pejecomics, NaturaAMLO y Femsplaning, tres de los seis manuales que se distribuyeron en ejemplares físicos y digitales, los cuales alcanzaron más de 150, 000 mil descargas.

La meta en común de su equipo de campaña fue establecer una nueva marca, a través de la cual se pudiera comunicar el proyecto de AMLO sin utilizar el distintivo de Movi-

miento de Renovación Nacional (MORENA). El contenido de comunicación estaba dirigido a todo tipo de público y su objetivo era capturar la atención de los indecisos y contrarrestar la guerra sucia.

Su campaña abrió camino a nuevas narrativas de hacer propaganda con tintes de transmedia, es decir, que involucraron distintos factores como las nuevas tecnologías, los manuales y variadas actividades físicas como las rodadas en bicicleta. De esta forma, dejó atrás el típico spoteo constante con la cara del candidato, al que la gente ya respondía con hartazgo. Así fue como pronto toda su campaña empezó a permear en distintos medios. El aprendizaje que dejó esto fue que, siempre es necesario entender la visión de las personas y no querer imponer a la gente una visión.

III: EN LA CÚSPIDE DEL PODER

El uso estratégico de la comunicación política puede contribuir a justificar el orden establecido por un gobierno. Por el contrario, si se fracasa, la poca o nula claridad en la comunicación puede conducir a una crisis de representación; el cuestionamiento de los proyectos planteados por parte de la administración en turno; y finalmente, a la pérdida de legitimidad. Para evitar llegar a ello, lo más importante es plantearse un objetivo, seguido de las siguientes interrogantes: ¿hacia quién deseo dirigirme y cómo lograré persuadirlo? ¿cuál es el contexto social, político y econó-

mico de mi público objetivo?, ¿a qué sector de la población pertenece?, etc. Si logramos delimitar bien nuestras respuestas, entonces podremos salir triunfadores no sólo en temporada de elecciones, sino que además haremos que el candidato o al partido, según sea el caso, prolonguen su estancia en el poder, o por lo menos, saldrán del juego con una reputación no tan manchada.

En este tercer y último capítulo, daré continuidad al análisis de la creación de la propaganda y la opinión pública de Andrés Manuel López Obrador, sólo que ahora estudiaré los movimientos que hace desde la cúspide del poder. Iniciaré hablando de una de las tácticas más criticadas por algunos y elogiadas por otros: las conferencias matutinas, mejor conocidas como “las mañaneras”. Los que no concuerdan en lo absoluto con su forma de dirigir el país, a menudo los escuchamos decir que las mañaneras son una pérdida de tiempo tanto para los que salen en ellas, como para los espectadores, pues de acuerdo con su perspectiva, la información que se da en ellas es redundante, carece de veracidad, es lenta y poco clara.

Sin embargo, numerosos expertos en comunicación y analistas políticos, han llegado a la conclusión de que las conferencias matutinas son un éxito propagandístico y se han encontrado por lo menos cuatro elementos indispensables para el logro de esto, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

1	Simplicidad	El presidente no habla para las élites, sino para sus seguidores. Así que, refuerza la idea de que estamos en una lucha en común contra los gobernantes corruptos, los empresarios evasores de impuestos, intelectuales descaminados y la prensa vendida. Y, repite su discurso una y otra vez.*
2	Inmediatez	En algunas ocasiones se ha visto que, el presidente se entera en las conferencias de problemas que la prensa le comunica en ese mismo momento y conforme a esto va diciendo lo que piensa y siente para al final decidir la acción que tomará como gobierno.

3	Transparencia	El presidente sale a cámara casi a diario durante dos horas. Tiempo en el que defiende o acusa, justifica o critica, y también aprovecha para tomar decisiones. Por eso, a simple vista parece que no oculta nada. Aunque, esto de la transparencia a rebasado límites, como cuando reveló el sueldo del periodista Loret de Mola. (Este movimiento sirvió para hacerse de nuevos opositores, o bien para reforzar la indignación de otros, ante la desigualdad económica que enfrenta el país). Lo que es una farsa para algunos, para otros es considerado como un acto inédito de transparencia.
4	Autenticidad	Hay una relación de lealtad entre el presidente y lo suyos, que no es posible romper con evidencia estadística ni argumentos lógicos. Es una relación de “yo te defiendo de ellos, porque tu me defiendes de ellos”. Viene a mi mente una de sus famosas frases: “amor se paga con amor”. En este momento, no entraré en debate en sí es ético o no, simplemente diré que cualquier otro candidato, partido o persona desearía contar con este apoyo: el llamado voto leal, voto seguro.

Fuente: Elaboración propia sobre las razones de éxito propagandístico de las mañaneras.

OPINIÓN PÚBLICA Y PROPAGANDA EN EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR.

=====
 =====
Derek Montenegro Benedict¹
 =====
 =====

Síntesis

En este trabajo analizaremos, como se ha manejado la opinión pública y como se ha manejado la propaganda, en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador en México tomando en cuenta la teoría de distintos autores que tratan el asunto de la opinión pública y la propaganda bajo distintos enfoques teóricos de explicación.

Palabras clave

Opinión pública, propaganda, gobierno, López Obrador, Lippmann.

Abstrac

In this work we will analyze how public opinion has been handled and how propaganda has been handled, so far in the six-year term of President Andrés Manuel López Obrador in Mexico, taking into account the theory of different authors who deal with the issue of public opinion. and propaganda under different theoretical approaches of explanation.

keywords

Public opinion, propaganda, government, López Obrador, Lippmann.

.....
¹ Investigador invitado del Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

1.1 La Opinión pública

El concepto de opinión pública es incierto y algo difícil de delimitar. No obstante, pocos conceptos han creado un interés social y político y, por supuesto un debate intelectual tan intenso como el que ha suscitado el concepto de opinión pública. Este concepto se utiliza en la investigación, en artículos sobre el gobierno, y en explicaciones de la conducta social humana, tanto desde el punto de vista científico como desde cualquier otro.

El análisis de la opinión pública tiene que tomar en consideración como mínimo los tres elementos que le dan forma:

- los sujetos o individuos que opinan,
- el objeto o tema sobre el que se opina,
- el ámbito o contexto en el que se forma la opinión pública.

En la aproximación al estudio de la opinión pública hay que tener en cuenta:

- La constatación de la existencia de unos fenómenos que son etiquetados como opinión pública.
- El poder de la opinión pública en la sociedad.
- Los esfuerzos por explicar y comprender la opinión desde distintos marcos teóricos e ideológicos.
- El carácter interdisciplinar de sus estudios: las ciencias jurídico-políticas, la sociología, la psicología social, la filosofía y las ciencias de la comunicación.

1.2 La Propaganda

El concepto de propaganda es un método de comunicación cuyo objetivo es dar a conocer una información con la intención de influir en el público, para que esta actúe de una manera determinada o se utilice un determinado

servicio o producto.

A diferencia de la publicidad, la propaganda tiene como objetivo primordial atraer al público con un determinado fin, y no forzosamente se relaciona con la venta de algún producto ni tiene un fin comercial.

La propaganda es subjetiva y parcializada. Se utilizan recursos que llamen la atención del público y que resulten atractivos para las masas.

2 Contexto

2.1 Gobierno de Andrés Manuel López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) entró a la presidencia con una enorme legitimidad, credibilidad y la popularidad que le fue otorgada en las urnas; con la cual ha decidido utilizar esa misma reputación como instrumento de presión, pero sobre todo la opinión pública, que considere adecuada o correcta.

Durante el gobierno del presidente, el gasto en comunicación social, el dinero público que destinan las dependencias de la Administración Pública Federal para anunciar sus acciones y políticas en los medios de comunicación masiva, se ha venido reduciendo año tras año.

En 2019 el gobierno de AMLO invirtió 3,246 millones de pesos en publicidad oficial, mientras que en 2020 el monto fue de 2,248 millones de pesos. Aunque abultadas, estas cifras son considerablemente inferiores a los montos que destinó la administración de Enrique Peña Nieto a la publicidad oficial.

Hemos observado bastantes diferencias en el ámbito de la comunicación del sexenio del presidente AMLO a los anteriores; donde se ha hecho el intento de llevar esa comunicación

de una manera un poco más pública, con las conferencias de prensa matutinas las llamadas “mañaneras” que, si bien no se resuelven, o ni siquiera se habla de los verdaderos conflictos se llevan a cabo y generan una opinión pública.

Para analizar el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y sus estrategias de comunicación opinión pública y propaganda utilizaremos, lecturas vistas en la clase, para tener mas contexto sobre estas mismas técnicas.

2.2 La Opinión Pública; Lippmann, Walter

El gobierno basado en la opinión pública es imposible ya que la mayoría de los ciudadanos están desinformados, el ciudadano común tiene poco tiempo e información para adquirir conocimiento político, para que así las opiniones públicas sobre los temas de debate no valgan la pena ser expresados. Para Lippmann el gobierno basado en la opinión pública es una ficción.

2.3 Los principios de la propaganda creados por Goebbels.

Goebbels fue el encargado de llevar la propaganda nazi en la segunda guerra mundial y Goebbels contaba con 11 principios para llevar a cabo esta propaganda los cuales eran:

- 1.- Principio de simplificación y del enemigo único. Adoptar una única idea, un único Símbolo; Individualizar al adversario en un único enemigo.
- 2.- Principio del método de contagio. Reunir diversos adversarios en una sola categoría o individuo; Los adversarios han de constituirse en suma individualizada.
- 3.- Principio de la transposición. Cargar sobre el adversario los propios errores o defectos, respondiendo el ataque con el ataque. “Si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan”.

4.- Principio de la exageración y desfiguración. Convertir cualquier anécdota, por pequeña que sea, en amenaza grave.

5.- Principio de la vulgarización. “Toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida. Cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño ha de ser el esfuerzo mental a realizar. La capacidad receptiva de las masas es limitada y su comprensión escasa; además, tienen gran facilidad para olvidar”.

6.- Principio de orquestación. “La propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentadas una y otra vez desde diferentes perspectivas pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto. Sin fisuras ni dudas”. De aquí viene también la famosa frase: “Si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad”.

7.- Principio de renovación. Hay que emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que cuando el adversario responda el público esté ya interesado en otra cosa. Las respuestas del adversario nunca han de poder contrarrestar el nivel creciente de acusaciones.

8.- Principio de la verosimilitud. Construir argumentos a partir de fuentes diversas, a través de los llamados globos sondas o de informaciones fragmentarias.

9.- Principio de la silenciación. Acallar sobre las cuestiones sobre las que no se tienen argumentos y disimular las noticias que favorecen el adversario, también contraprogramando con la ayuda de medios de comunicación afines.

10.- Principio de la transfusión. Por regla general la propaganda opera siempre a

partir de un sustrato preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas.

11.- Principio de la unanimidad. Llegar a convencer a mucha gente que se piensa “como todo el mundo”, creando impresión de unanimidad.

3Análisis

3.1 Opinión Pública en el gobierno de AMLO
 Teniendo en cuenta, los pensamientos de Walter Lippmann y su consistencia en que un gobierno basado en la opinión pública no existe; creo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es un tanto contradictoria ya que muchas de las decisiones tomadas por el gobierno las deja a la opinión del país o por lo menos hacen creer eso. El gobierno actual ha hecho muchas consultas para determinar que se va a hacer o determinar una decisión para el futuro del país como, por ejemplo, cuando se le pidió al pueblo mexicano votar para determinar si se les iba a juzgar a expresidentes de la república o no. También se recurrió a la gente para determinar el futuro del mismo presidente en el poder con la reciente revocación de mandato.

3.2 Propaganda en el gobierno de AMLO

La propaganda está muy relacionada con la política. Cuando hablamos de propaganda política, el objetivo de la misma es vincular al ciudadano con un determinado partido, postura, ideología o sistema.

Este instrumento de comunicación empezó a utilizarse en sistemas como el comunista, el nazi o incluso los gobiernos estadounidenses que realizaban fuertes campañas promocionales para atraer a los ciudadanos a comprometerse con el sistema y a participar en el ejército.

En la actualidad se siguen utilizando estas campañas para influir en la opinión de las masas con el objetivo de conseguir votos y afiliados a los partidos políticos.

La propaganda en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador va desde antes de las elecciones y se pintó a él y a su partido como el camino diferente, el alejado a los ya conocidos y mafiosos partidos políticos. También existieron diversas campañas de propaganda con el fin de influir en el público.



4 Conclusiones

Algo que si podemos ver reflejado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es que si ha sido un gobierno con mucha opinión publica sea para mal o para bien, pero hemos visto esta brecha de comunicación entre el gobierno y la sociedad mexicana, en cuanto a las consultas populares, sin embargo, no se ha visto de mucha utilidad y confirma un poco la teoría de Lippmann, sosteniendo que un gobierno basado en la opinión publica no era algo viable. Se necesita una comunicación nueva que genere opinión publica cuando realmente sea necesaria y no para cualquier consulta o problema que le surja al presidente, sobre todo porque han sido consultas que no han llevado a ningún lado y nada se ha resuelto.

5 Fuentes de Consulta

- 1 De Moragas, Miquel (1980) "Los principios propagandísticos de Joseph Goebbels";
- 1 Walter Lippmann. (2003). La opinión pública. Madrid: De Moragas, Miquel (1980) "Los principios propagandísticos de Joseph Goebbels".
- 2 Francisco J. LAPORTA. (2000). OPINIÓN PÚBLICA: PROPUESTA DE ANÁLISIS . En ,(77-96). Madrid: Universidad Autonoma de Madrid.
- 3 José María Rubio Ferreres. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. 2022, de Gazeta de Atropologia Sitio web: https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreses.html
- 4 Beatriz Mañas Ramírez. (2016). El recorrido conceptual de la "opinión pública": de ideal político a objeto de control institucional. En Cuadernos de Historia Contemporánea(209-233). .; Ediciones Complutense.
- 5 s/a. (2015). Los 11 principios de la propaganda nazi de Joseph Goebbels. 2022, de altaveu Sitio web: https://www.altaveu.com/opinio/los-11-principios-de-la-propaganda-nazi-de-joseph-goeb-bels_1597_102.html
- 6 Jorge Bravo. (2022). Publicidad oficial: los favoritos del Gobierno de AMLO en 2021. 2022, de Economicón Sitio web: <https://economicon.mx/2022/04/08/los-favoritos-del-gobierno-de-amlo-en-publicidad-oficial-2021/>
- 7 s/a. (2021). Juicio a expresidentes de México. 2022, de Juicio a expresidentes Sitio web: <https://www.juicioexpresidentes.mx/>

AMLO Y LA 4T EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y PROPAGANDA.

Francisco Javier Falcón Juárez¹

Síntesis

Se estudia al proyecto de la cuarta transformación a partir del contexto en que se dio el ascenso de un grupo alterno y distinto al que venía gobernando al país desde hace más de 30 años. Aquí se profundiza en la idea de que hubo un desencanto de la sociedad que se expresó en las urnas electorales en el año 2018 quedando una cauda de una cultura que se degeneró como indeseable. Pero ello, propicia y presenta retos al gobierno de López Obrador que podrá ser evaluado con estas mediciones de mejoras que deben superar a los gobiernos anteriores siendo el campo de la opinión pública donde más tenuemente se discuten y debaten esos probables cambios prometidos.

Palabras clave

cambio, cultura, 4^a. Transformación, estado nación, confianza.

Abstrac

The project of the fourth transformation is studied from the context in which the rise of an alternative group and different from the one that had been governing the country for more than 30 years took place. Here the idea that there was a disenchantment of society that was expressed in the electoral ballot boxes in 2018 is deepened, leaving a tail of a culture that degenerated as undesirable. But this, favors and presents challenges to the government of López Obrador that can be evaluated with these measurements of improvements that should surpass previous governments, being the field of public opinion where those probable promised changes are most tenuously discussed and debated.

keywords

change, culture, 4th. Transformation, nation state, trust.

¹ Investigador invitado por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y sociedad A.C.

Introducción.

Cuarta Transformación". Se refiere a que la magnitud del apoyo electoral que logró conjuntar López Obrador y la mayoría obtenida en el Congreso de la Unión resultan sólo algunas de las múltiples razones para considerar un evento histórico la victoria de AMLO. Sin embargo, si enfocamos nuestra atención en los elementos que resultaron determinantes para tal suceso, la violencia, la corrupción y el hartazgo de la población al respecto constituyen respuestas fundamentales.

El electorado demandó un cambio. La "Cuarta Transformación" propone una visión al respecto, ésta se fundamenta en la lucha contra el modelo neoliberal y la búsqueda de una alternativa que posibilite el "desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales". A partir de doce principios rectores, plantea una modificación sustancial que eleve el bienestar de todas las personas. El deseo de construir un Estado-nación confiable, en el cual se permita la realización y el desarrollo de los proyectos de vida de la mayoría de sus habitantes del país parece resultar unánime en el electorado, las diferencias existentes subyacen en las estrategias y formas idóneas para lograrlo.

Sin embargo, históricamente, estos esfuerzos y anhelos de desarrollo se han visto frustrados en gran parte y existe un desencanto con la política y su ejercicio, dado que una vasta proporción de la población percibe la práctica de ésta como algo basado en patrones culturales indeseables, donde predominan elementos como la corrupción, la impunidad, el ejercicio abusivo del poder y el enriquecimiento obscuro de los líderes políticos a costillas del erario y los bienes de la nación. Cabe subrayar que esta problemática no es nueva, sino que estos hechos se encuentran plenamente documentados

desde la época del dominio colonial por parte de la corona española hasta la época actual. Aunado a ello, una sociedad civil organizada que, como lo señala Robles (2019) cuenta con apoyos insuficientes para el desempeño de sus actividades; de la que se espera atiende múltiples causas pero cuyas herramientas no se han fortalecido desde el sector gubernamental.

En esta tesitura, no resulta extraño que David Sanders profundice ideal del mexicano, en el que existe un deseo basado en aspiraciones utópicas, buscando reencontrar un paraíso perdido o construir uno nuevo, situación que retrató el historiador Gastón García Cantú en su obra "Utopías mexicanas".

Asimismo, resulta paradójico que estos hechos han sido revisados con mayor profundidad y experiencia desde la literatura mexicana, ya que los estudios basados en la Ciencia Política se han centrado en copiar y adaptar criterios de estudio generados desde las escuelas de las Ciencias Políticas y Sociales angloestadounidenses, por lo cual, muchas veces estos análisis resultan insuficientes para comprender las peculiaridades de la fenomenología política inherentes a la nación mexicana. A partir de lo anterior, resulta profundamente pertinente el esfuerzo del Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS) de la Universidad de Colima, al proponer y promover la Cultura Política y otros factores como el estudio de los "usos y costumbres" predominantes en la política nacional, elementos indispensables para comprender y caracterizar a profundidad los retos que enfrenta la administración de Andrés Manuel López Obrador, los cuales deben ser objeto de revisión estudio y cambio, tal y como ha propuesto en diversos foros el académico argentino Enrique Domingo Dussel Ambrosini, quien ha enfatizado la necesidad de un cambio de mentalidad política partiendo desde el ámbito educativo.

En un nivel global, transitan desde el panorama latinoamericano hasta las relaciones internacionales de México con actores como China; en el plano doméstico, se explican particularidades de la escena política mexicana en varios sentidos. Se abordan tanto las causas que originaron los resultados electorales de 2018 como las consecuencias de éstos, además de profundizar en temas tales como los Derechos Humanos y la política ambiental.

De igual forma, es importante recalcar una conceptualización del término Cultura Política basado en la idea que expone Cándido Monzón, quien, citando a Héctor Tejera Gahona, menciona que debe considerarse a la cultura política [como aquella] área que estudia las relaciones políticas como expresiones peculiares de la cultura cuando ésta se pone en juego en el ámbito de las relaciones de poder y no una cultura específica, es decir, no una cultura política. Asimismo, se centra en los sistemas de significación que intervienen en las relaciones políticas (construcción de identidades individuales y colectivas). Finalmente, se puntualiza en objetivación de un fenómeno contingente a las relaciones de poder.¹

por lo que esta propuesta permite ver los vínculos políticos de forma más clara, pero sin caer en la falsa idea de la emergencia de una "nueva cultura política", "buena" y, por lo tanto, "democrática".

Diversos espacios académicos han buscado dar cuenta de la situación política generada a partir de la victoria electoral de AMLO. Uno de ellos fue la mesa de diálogo realizada en la Universidad de Colima a iniciativa de Francisco Javier Haro Navejas, evento que dio la pauta para generar la propuesta de este número. Jorge Luis De Santiago Sánchez y Cristina Tapia Muro desarrollaron, con el apoyo de Jorge

Arturo Jiménez Landín, la propuesta para este número especial y le dieron seguimiento hasta su conclusión.

Analizo ahora el texto de Adriana Piatti-Crocker intitulado "The Case of Gender Parity; A New Wave in Latin America", trabajo en el que se realiza un análisis comparativo de la práctica de "paridad de género" y de las cuotas para mujeres candidatas en los partidos políticos de América Latina. Este escrito busca ayudar a contextualizar ciertos cambios que se están desarrollando en el ejercicio de la política en la región de Latinoamérica.

En otro trabajo, denominado "El sistema de partidos mexicano después de la elección crítica de 2018. Desalineamiento, cartelización y desinstitucionalización", Oniel Díaz Jiménez nos muestra un análisis de las dimensiones estructurales y actitudinales de la institucionalización del sistema de partidos en México, basado en datos electorales agregados y sustentado con diversas encuestas de opinión pública, con lo cual este autor busca encontrar una explicación al masivo apoyo electoral recibido por el Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) que se obtuvo en detrimento del poder de los tres partidos tradicionalmente predominantes en la política mexicana contemporánea.

Por su parte, Francisco Haro Navejas en "La cautela como política exterior México frente a las construcciones identitarias", presenta un acercamiento a lo que podría ser la política exterior del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), sobre todo, teniendo como eje central a Asia y en particular, a la República Popular China. Haro Navejas, nos muestra el ejercicio del poder de China como primera potencia económica global, cuya fuerza y relevancia se fundamenta a partir de su construcción identitaria y no del tradicional imperialismo militar.

A los contenidos ya mencionados se une el texto de Maxwell MC Combs que es una discusión a partir de datos del trabajo que tiene el objetivo de caracterizar la percepción de la ciudadanía sobre diversos tópicos previo al proceso electoral mexicano de 2018, cuando el candidato de MORENA, Andrés Manuel López Obrador, fue elegido Presidente de la República. Para sostener su investigación el autor recurre a datos de la edición 2017 de la encuesta Latinobarómetro, último levantamiento de encuesta de opinión antes de los comicios de 2018; la corrupción imperante en el país, así como la pésima percepción de los ciudadanos hacia las instituciones gubernamentales de México fueron factores determinantes para entender el arrasador triunfo del partido MORENA.

La investigadora Rosalba Thomas Muñoz en su ensayo la "Política ambiental en la cuarta Transformación: verdades y retos desde el discurso oficial", muestra que uno de los temas importantes para México en los próximos años es la conservación de sus recursos naturales donde las políticas desarrollistas fallidas han llevado a pérdidas irreversibles, que pueden verse contenidas si se actúa inmediatamente con políticas integrales, respetuosas, flexibles y, sobre todo, hechas a medida de pueblos y comunidades, dueñas de los recursos que hay en sus territorios.

Oscar Rivera Garrido y Mitzi Huicochea Ortiz en: "Derechos Humanos, un gran reto de la administración de Andrés Manuel López Obrador", presentan una amplia reflexión sobre los retos que en materia de Derechos Humanos enfrenta el gobierno de López Obrador, encontrándose en este escrito un análisis de las recomendaciones para garantizar la defensa de los Derechos Humanos en nuestro país.

Destacamos la "Propuesta Metodológica para valorar políticas públicas desde la perspectiva

de los Derechos Humanos", elaborada por Alberto Bayardo Pérez, autor que tiene como objetivo realizar una aportación que ayude a incorporar en las políticas públicas del Estado mexicano una perspectiva coherente con el respeto de los derechos humanos.

En el ámbito de reseñas, Joseph Shumpeter, nos ayuda a pensar el retraso institucional que ha sufrido la política exterior de México y cómo desde una correcta aplicación de políticas sociales para el desarrollo en el tejido interno del país, el presidente López Obrador podría reactivar la imagen nacional a escala global y que tan devaluada se encuentra al día de hoy, como consecuencia directa de treinta años de un seguidismo acrítico de las políticas en favor de los intereses estadounidenses, todas ellas dictadas desde Washington, en el hegemónico país norteamericano.

Antonio Sánchez Antillón nos explica la investigación de Abraham Godínez: Filosofía Política y subjetividad: aportaciones a una genealogía del deseo, publicada por la Universidad de Guadalajara, que nos aporta una genealogía del deseo y está dirigido a estudiosos del campo de la filosofía, las ciencias sociales y el psicoanálisis, cuyas valiosas enseñanzas pueden ser leídas tanto por académicos expertos formados en los campos disciplinares antes enunciados, como por estudiantes en formación.

Sailis Quesada Requejo nos expone su punto de vista del libro Ecofeminismos indígenas. Filosofías de las mujeres del Abya Yala, analizando el texto de Aimé Tapia "Mujeres indígenas en defensa de la tierra». Dicho texto nos da un panorama muy importante de un grupo defensor del medio ambiente como son las mujeres ecologistas indígenas, quienes se enfrentan valientemente a los diversos obstáculos para lograr una preservación efectiva de los recursos naturales. Parte desde los fundamentos filosóficos de los

movimientos indígenas caracterizando la riqueza de sus aportaciones para posteriormente abordar casos específicos del activismo femenino.

Los colaboradores y las colaboradoras de este número especial buscan iniciar un diálogo que permita entender los cambios políticos recientemente acaecidos en el país, así como trazar una línea base respecto a la cual puedan identificarse posteriormente los efectos en las diferentes aristas de la vida política. Este trabajo colectivo responde al importante reto de identificar las áreas de oportunidad y escenario actual del Estado mexicano, hecho que se contrapone al “pensamiento mágico” presente en la cultura política mexicana, que muchas veces ha hecho justicia al viejo adagio que reza: “el camino al infierno se encuentra asfaltado de buenas intenciones”

Referencias

- Estrada, L. (2018) Preguntas ante la victoria de Andrés Manuel López Obrador. *Foreign Affairs Latinoamérica*, Disponible en: <http://revistafal.com/preguntas-ante-la-victoria-de-andres-manuel-lopez-obrador/>
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024/>
- Robles, R. (2019) Surgimiento, importancia y composición de las OSC en México. En Martínez, C. (Coord.), *El futuro de la sociedad civil en México*, (pp. 20-41) Cd. De México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.

Notas

1. Eufrazio Jaramillo, J. “La cultura y la política en la cultura política”, revista *Nueva antropología*, vol.30 no.86, México ene./jun. 2017, UNAM, ISSN0185-0636, (Consultado el 26 de agosto de 2019). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101#B19

LA HISTORIA, LEGITIMIDAD Y ESTADO MODERNO.

=====
Tadeo Raúl Salgado Vázquez¹
 =====

Síntesis

A lo largo de este ensayo se intenta explicar la realidad, pero simplemente es una perspectiva. Por lo escrito anteriormente quizá se pueda notar el rechazo hacia una "perspectiva neutra" ya que, como tal, aunque se puedan analizar dos o más perspectivas siempre se coincidirá con la que más se apege nuestro ideal. De esto vale este análisis, de cómo los destellos humanitarios vividos han correspondido a atrocidades generadas por oligarquías presentadas dentro de distintos y muy complejos sistemas sociales.

Palabras clave

Historia, clases sociales, hegemonías, conquista, conquistado.

Abstrac

Throughout this essay an attempt is made to explain reality, but it is simply a perspective. From what has been written above, it may be possible to notice the rejection of a "neutral perspective" since, as such, although two or more perspectives can be analyzed, the one that most closely adheres to our ideal will always coincide. This analysis is worth this, of how the humanitarian flashes experienced have corresponded to atrocities generated by oligarchies presented within different and very complex social systems.

keywords

History, social classes, hegemonies, conquest, conquered.

¹ Investigador invitado por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

INTRODUCCIÓN

La historia no es solamente una herramienta narrativa y descriptiva de sucesos previos o de acontecimientos relevantes, conocer y comprender la historia nos puede resultar útil para explicar nuestra realidad y presente. Ahora, si bien la archivística, autores y personas se han encargado de transmitirnos esta historia debemos comprender que el punto de partida de su análisis puede variar o depender según sus intereses o condiciones, ya sean económicas, sociales o culturales. Para esto, supongo que un análisis dado desde un solo medio de información daría como resultado meramente una comprensión de su visión, siendo realmente pobre un análisis al no conflictuar las diversas versiones de esta. Para ejemplos concretos de esto, la visión conquistadora y la conquistada, mismos hechos históricos pero diferente sentimiento en torno a él. Por una parte, el conquistador y todo aquel que coincida con él tendrá una mirada hegemónica y cínica a la hora de argumentar el porqué de estas acciones, mientras que el conquistado o aquellos que aun lidian con estas consecuencias se verán con una construcción de la historia basada en la lucha social y sus limitantes. Por esto la narración de la historia forma parte de las clases sociales, la condición social que poseas formara parte de la perspectiva que desees seguir, aunado a esto existen otras condiciones que la determinarán y dentro de este sentimiento de pertenencia lograremos apreciar los pensamientos de aquél que lo transmite. El color de piel, la nacionalidad, el género, el sexo o la religión forman parte de esta construcción ideológica, al igual que de su moral y solidaridad.

Por esto mismo la construcción que yo le doy a la historia está enfocada en la conformación de nuestro Estado-nación y la confirmación de los países, mi condición empieza al ser mexicano, por lo que la vivencia en un país

independizado y violento (tanto histórica como actualmente) me ha dado un sentimiento nacionalista, que, además, por mi condición económica y me ha permitido analizar desde cierto privilegio. Ahora, a lo largo de este ensayo me gustaría explicar la realidad, pero simplemente es una perspectiva. Por lo escrito anteriormente quizá se pueda notar mi rechazo hacia una "perspectiva neutra" ya que, como tal, aunque se puedan analizar dos o más perspectivas siempre se coincidirá con la que más se apegue nuestro ideal. De esto vale mi análisis, de cómo los destellos humanitarios que hemos vivido han correspondido a atrocidades generadas por oligarquías presentadas dentro de distintos y muy complejos sistemas sociales, por poner un ejemplo, la brecha sexual ha generado un sistema patriarcal en el que todos formamos parte, pero de forma adherente podemos decir que no es igual entre hombres y mujeres a cómo puede ser dentro de un sistema establecido por el Estado.

Este ejemplo de nueva cuenta es para observar cómo los enfoques históricos varían de unos y otros conforme su lucha o inconformidad. Ahora, mi enfoque principal (la confirmación de las naciones y la actualidad mexicana) no es un tema escogido al aire, como estudiante en formación para politólogo los sistemas de poder y dominación me parecen una de las formas más realistas de medir y estudiar la historia, pensar que las consecuencias sociales se remiten a la inconformidad con los gobernantes y la unión social me parece acertado, y es por esto mismo que mi enfoque constructivo se terminará basando con el mismo. Este ensayo no es solo una opinión generada bajo el estudio de distintas perspectivas de la histórica, si no, mi construcción de la misma realidad social en la que nos desarrollamos.

MI REALIDAD A PARTIR DE LA HISTORIA

Al estudiar la conformación de los Estados contemporáneos nos remontamos al estudio mismo de la humanidad, si quisiéramos abarcar la cantidad de intervenciones de unos sobre otros nos daríamos cuenta de que la interacción entre estos es larga y muy complicada de estudiar, por lo que únicamente me enfocare en aquellos sucesos que nos aporten indirecta y directamente, es así como el hablar de México es hablar de los países europeos latinos por su aportación y la conquista. Europa inevitablemente debe ser estudiada debido a las aportaciones al occidente, sin ir más lejos, cada uno de estos países forman parte de los episodios más sangrientos en cada etapa histórica, desde la formación de estos mismos hasta la represión y explotación en otros.

Así que, para hablar de nuestro presente me gustaría que retomáramos la creación de cada país europeo y su consolidación en la legitimación del poder. Las ideas y conformación (como continente) de la Europa contemporánea corresponden al trabajo conquistador del Imperio Romano. Entre sus aportes a occidente se encuentra la recuperación del pensamiento griego y su vista antropocéntrica, mientras que, por otro lado, se extrae de oriente la religión y la sacridad. Gracias a esto se dice que el pensamiento viene de Grecia y la religión de Jerusalén, porque ambas corrientes de pensamiento formaron parte de la cultura Romana y que posteriormente quedaría remarcada en los nuevos territorios y estados europeos (así como en los países conquistados por ellos). Por esto mismo los europeos nunca fueron extrañados los unos de los otros, meramente no compartían un sentimiento nacionalista o de pertenencia con sus territorios, para prueba de esto no hace falta ver más que sus sistemas políticos en la Edad Media. Después de las disputas territoriales los feudos y reinos

surgieron no como forma de un “Estado” sino como proporciones territoriales en donde los protectorados eran meramente para hacer sobrevivir a la clase trabajadora y marginada, a la par, obtenemos el estudio de la iglesia y su sistema de dominación que, en mi opinión, entra en lo insano y terrorífico. Desde el inicio de las disputas territoriales la religión fue parte esencial, incluso las mismas guerras se enfocaban en la evangelización como justificación a la barbarie y represión. Para fines concretos, el expansionismo Romano ha sido la forma en la que incluso hoy en día Europa se ha encargado de saquear regiones menos desarrolladas, África en un inicio, América posteriormente. Por lo que el sistema papal es algo que debemos analizar en lugar de la misma fe de los creyentes, al final del día, la generación del miedo divino forma parte del desconocimiento y poco cuestionamiento previo a la era de la ilustración, para los habitantes medievales no existía un sistema judicial que los protegiera o alguna ley que los amparara, la ley divina era suficiente para diferenciar a buenos de malos, a herejes de creyentes y de vivos o muertos, claro, mientras que la iglesia recibiera su diezmo y saqueo a las poblaciones.

Pero no nos basta meramente con la iglesia para explicar los sistemas de dominación en Europa, por lo que, en segunda praxis, debemos comprender la evolución y transformación del mismo sistema de uno eclesiástico a uno meramente material.

Ahora bien, más adelante retomaremos los inicios de la era capital, pero antes creo que es importante dividir el estudio de cada época relevante, por lo que empezaremos con la era medieval.

LA FALTA DEL NACIONALISMO DURANTE EL MEDIEVO

Ya establecimos los parámetros para la conformación actual ¿pero por qué no se dio antes? Pues bien, la falta de un

sentimiento patriótico compete a la falta de un Estado nación como tal, el sistema de ciudades o "reinos" era el dominante en el viejo continente, parecido al sistema de polis griegas, los reinos vecinos no eran pertenecientes a un Estado establecido por ellos, si no que su ubicación hoy en día es estudiada por los países actuales. Pese a esto, por su locación llegaban a compartir costumbres y cultura similar, seguida de su pobreza y legitimidad hacia sus líderes, sus reyes o señores feudales. Seguido de esto, la cercanía con las zonas papales y sacras fueron determinantes en el desarrollo de cada reino y su poderío, y más tarde se reflejaría en el desprendimiento y caída de estos. Ahora bien, ya con esto podemos señalar el porqué no se tenía un verdadero sentimiento con la nación durante la Edad media, pero esto nos puede servir como puente ante la explicación del sistema eclesiástico.

Para comprender a la sociedad medieval hay que aceptar el teocentrismo unido al desconocimiento y miedo, toda acción o actuar estaba ligada ante la presencia de un Dios absoluto y omnipresente. Estas características religiosas no hicieron más que crear un sistema social piramidal y burgués, donde la escala de esta era imposible, aquel que nacía como príncipe moriría como parte de las familias reales, el marginado como campesino y el noble daría su vida para la corona y dios. La recompensa se reflejaba en nuestra futura vida, en el más allá y el reino sagrado, pero es relevante el mencionar el dualismo que hasta ese entonces era la explicación de muchas cosas. Si hay bueno debe haber mal, si hay un dios hay un diablo, si existe la recompensa, existe inevitablemente el castigo. Y no solo me refiero al del más allá, la vida terrenal era fuente de castigo y tortura ante las atrocidades de la inquisición.

Entablar nuestra legitimidad ante el Estado es muy diferente hoy en día, ya que la

conformación de este no se encuentra ligada a la de la fe. El castigo actual meramente se debe a la violencia impartida por un Estado democrático, el libre albedrío durante el medievo era en contra de dios y su voluntad, por lo que la "santa inquisición" era realmente más poderosa que los mismos protectorados y reyes. Cuando se tiene un sistema así es inevitable una revolución o un cambio sistemático, para mí la construcción de la iglesia se puede observar desde aquí, la perversión generada por este periodo histórico fue parte del progreso visto en el renacimiento y la ilustración, retomando el trabajo de Lutero se debe observar a este periodo como tenue y gris en el progreso humano, con meros destellos en pensadores como Copérnico o con inventos específicos como la brújula y las armas con pólvora. Pese a esto no se obtiene una verdadera aportación directa de este periodo a nuestra realidad actual, si no que es causa directa de los periodos progresistas del ser humano, el medievo no nos da respuestas de la creación de las naciones, pero pone como punto de análisis sistemático a la iglesia y su corrupción moral desde el vaticano, y como se señaló anteriormente, la intervención de este ante la consolidación de los primeros imperios y Estados europeos.

Ahora nos tocara suplir la era renacentista y su impacto en occidente, pero a diferencia del medievo, aquí si que podemos empezar a unir la historia de nuestra nación con la historia del viejo continente, ya que forma parte esencial de la prosperidad que se vivió durante este momento.

EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO CONTINENTE Y EL MÉXICO NACIENTE

Previo a la expedición realizada por Cristóbal Colón los asentamientos imperiales eran los predominantes en Europa, a inicios y finales del siglo XIV la consolidación de los territorios

iba tomando fuerza para la formación de los futuros estados, para ejemplo de esto, tenemos a imperios como el sacro germánico, los reinos italianos y los pontificios, el reino de Nápoles y el británico, además de las coronas inglesa, francesa y de Aragón. Pero antes de analizar estos territorios me gustaría hacer hincapié en el reino de Portugal y de Castilla, territorios hermanos en la península cuyos confrontamientos se vieron a la par del avance tecnológico de la época. La revolución marítima significo el mayor avance para la historia española, no solo por el descubrimiento de América y favorecimiento de la misma, antes de la apuesta por el genovés Cristóbal los reinos de Castilla (conformados por León y parte del territorio de Córdoba) y Granada se encontraban en una disputa racial en la expulsión de los árabes (en breve comentaremos esto) situados en este último, su resolución significo la liberación del mismo y una reunificación de los territorios de Hispania.

No hace falta observar la consolidación de estos reinos como las primeras muestras de pertenencia ante su territorio y su cultura ¿la razón de esto? Varía, pero en todas podemos ver los primeros ideales de pertenencia. Para ejemplo de protectorados que evolucionaron de esta forma tenemos a cada uno de los nombrados previamente, a través de distintas formas de dominación comenzaron a generar un sentimiento ideal el cual ataba a su súbdito con su creación. En Inglaterra, por ejemplo, los anglosajones una vez dividiendo sus reinos decidieron pertenecer a una sección aislada por las ideas pontificias de sus vecinos del mediterráneo, creando su propia corona sagrada y siguiendo un cristianismo en donde la figura real era más que solo respetada, de este modo, Britania puro consolidar sus primeros límites territoriales y culturales. Caso completamente contrario al italiano, donde su sistema distributivo era más parecido al griego que a algún otro europeo, las polis italianas eran consecuencia de la intervención

pontificia de los señores y el clérigo, además de su estabilidad entre ellas, siendo Nápoles la primera adjunción de estas.

Como podemos observar, el auge dentro de la recuperación económica perteneciente a la de la conquista fue la raíz de pertenencia de muchos hacia un nuevo sistema de poder, al igual que vivieron ellos, la opresión de un pueblo hacia otros se enfocó en los territorios hispanos, llegando a finales de siglo, España renació gracias a la explotación natural provocada por ellos.

El periodo de conquista será marcado como el más sangriento y trágico para nuestra cultura madre, por más de cinco mil años, las diferentes culturas mesoamericanas se dedicaron a batallar y a aliarse entre sí, cuando el hombre blanco desembarco en el continente se encontró con una civilización a la que denominaron como "primitiva" al no ser semejantes, al indagar un poco sobre el progreso mexicana y americano nos daremos cuenta de los múltiples campos de conocimiento científico que adquirieron gracias a sus creencias, sin ir más lejos, las civilizaciones crearon sistemas de transporte de agua y de conservación para el riego y consumo, también poseían un amplio conocimiento médico, utilizando la herbolaria como recurso para tratar enfermedades conocidas. Fuera de eso, los conquistadores españoles se quedaron con la imagen del salvajismo, las tradiciones benévolas a dioses falsos y, sobre todo, a la riqueza no aprovechada. La principal causa de la conquista no fue por otra cosa que, por la perspectiva monetaria, para nuestros antepasados el "dinero" no existía, el valor de los recursos era proporcional a otros, el trueque era una forma limpia de comercio y segura. El oro era valioso, sí. Pero no por su rareza o valor, era un material sagrado digno únicamente de sus líderes, sin duda alguna, los conquistadores no veían otra cosa que

el mineral sagrado, y como resultado trajo el genocidio y masacre mexicana. Durante este periodo histórico se perdió la identidad americana, el aspiracionismo europeo impuesto por los españoles no fue otra que, creando un sistema de castas, en donde quizá, tendremos el registro de los primeros -mexicanos- nacidos de madres mexicas y padres españoles, como hijos bastardos fueron sesgados durante años como mestizos, no eran dignos del trato español, pero tenían parte de. Los españoles rápidamente se extendieron por el continente, la riqueza española obtenida durante este periodo de tiempo es únicamente proporcional a la que otros países europeos ultrajaron de África siglos antes, zonas sudamericanas, centroamericanas y México se vieron afectadas por esta conquista, en esta última se crearía la capital, La Nueva España. Aquí nació el nombre de nuestra nación, México. Por sus múltiples significados como -ombligo de la Luna- -en el centro del lago de Luna-, nos daban a entender la perspectiva céntrica del territorio, por eso, un nombre más adecuado para la capital no pudo existir. La mexicanidad empezaba a tomar peso mediante el paso de los siglos siguientes, el aumento exponencial de criollos (hijos de padres españoles nacidos en estas tierras) y mestizos fue progresivo al maltrato y cuestionamiento español, nuestras poblaciones indígenas no fueron sesgadas en su totalidad, y con una mala administración impartida por la Corona era lógico que empezará a surgir el sentimiento patriótico. En conclusión, durante este periodo histórico México experimentó el nacimiento de su patria en sus habitantes gracias al prejuicio y exclusión europea, por otra parte, la arquitectura evolucionó y se empezaron a crear recintos que hoy en día conocemos. Pero para que México finalmente naciera, tendría que venir otra lucha, ahora por el ideal mexicano.

EL RENACIMIENTO

El periodo de mayor avance en la historia de la humanidad tuvo que venir posteriormente a su era más oscura, pensadores medievales como Maquiavelo, San Agustín o San Tomás de Aquino postularon corrientes de pensamiento tan importantes como las platónicas o aristotélicas, a todo esto, estos filósofos conjugaron las nuevas ideas de un Estado ideal, partiendo desde el rompimiento de la democracia y jugando con la idea de la participación y formación de líderes aptos y moralmente buenos. Pensadores como estos formaron parte de la transición y evolución de Europa, el arte y la regulación vizcaína aumentó, la protesta de Lutero causó una visión diferente en la iglesia, las protestas y molestias sociales se ponían a la luz, incluso la pintura más famosa de Miguel Ángel crea polémica al ponerle un ombligo al primer humano de la tierra y su semejanza con Dios. La evolución del pensamiento medieval quedó destruida con los avances de la ciencia y su refutación, pese a que este periodo comprende el progreso, se seguía teniendo un anclaje patriarcal y oligarca.

Hablar de la patria o nacionalismo durante este periodo histórico de nueva cuenta nos remonta a enfocarnos en su visión primitiva. Sin embargo, los asentamientos territoriales ya se encuentran definidos para este tiempo, la isla de Britania pasa a dividirse en los reinos que posteriormente se convertirían en naciones independientes, los reinos de Hispania se unen formando el reino de Castilla, se define el Sacro imperio germánico y la modificación nos da una respuesta a lo que sería posteriormente. Sin embargo, existió un territorio que exceptuó esta regla y trajo el mayor progreso artístico, científico y filosófico durante estos años, en materia del ensayo debemos abarcar el caso de las ciudades pontificias italianas y la evolución teórica de la política.

ITALIA*CUNA DE PENSADORES Y ARTISTAS*

La distribución territorial en las zonas italianas no poseía los mismos sistemas de dominación que en el resto de continente, en lugar de ver a esta Italia pontificia como un reino oligárquico dominante la debemos comprender como las primeras ciudades contemporáneas, vecinas con semejanzas culturales y religiosas, con líderes católicos burgueses como cabeza en las ordenes del pontífice mayor. Mientras que los reinos de España, Francia e Inglaterra se encontraban en constante saqueo y explotación de sociedades tecnológicamente inferiores Italia se mostraba regida bajo la iglesia, su ubicación geográfica y su pasado con Roma constituyeron su desarrollo. Para fines prácticos, las grandes ciudades italianas obtuvieron un desarrollo independiente debido a su concentración social interna. El territorio italiano estaba conformado por quince ciudades, de las cuales se destacan Milán, Génova, Venecia, Florencia y Nápoles, pero el más poderoso e independiente de estos fueron los Estados Pontificios junto con la capital de Roma.

Ahora, para hablar de la política y sociología contemporánea debemos hablar de Nicolas Maquiavelo, florentino nacido durante el último periodo medieval cuya postulación iba desencadenada a la unión de los Estados italianos. Es curioso que Italia encontrara su unificación hasta el siglo XIX, pero como tal, analizar el trabajo de Maquiavelo en la comprensión de nuestra actualidad es sorprendente. Maquiavelo no se puede definir como un humanista, pero sus ideas van enfocadas en un bienestar común, ideas que más adelante retomarían personajes como Marx y Engels en su manifiesto, la democracia griega (aunque no era aplicada) fue demostrada como un sistema endeble y poco factible en su actualidad, por lo que los principados debían aspirar completamente a la

República. Ahora bien, en su obra "El príncipe" logramos obtener la paridad entre la filosofía y la ciencia política, en esta obra no veremos a la política desde la abstracción, observamos la practica en cada acontecimiento que el mismo nos plantea y sus ejemplificaciones mediante la transformación de un hombre a príncipe.

La naturaleza de los pueblos es comprensible meramente por estos, pero la generación de estos se encuentra comprometidos en su formación, es decir, en el sistema político de Maquiavelo se pueden observar ideas primitivas de la democratización, pero sobre todo del sentimiento de comunidad, marcando la brecha entre la evolución del Estado medieval al absolutista. Maquiavelo nos menciona la formación de los estados (que pueden ser tanto principados como republicas) con los conceptos de fortuna y virtud, ambas intrínsecamente relacionadas con el control y beneficio de la fuerza como tal, donde, además, se posee la mutación de los Estados, donde el orden compete al del previo.

Para concluir la aportación maquiavélica y la italiana simplemente me queda recalcar su adelanto estrechamente relacionado con la iglesia y la idea del nuevo Estado, pero ahora, pasaremos a dos periodos que me gustaría comprender como la última evolución de la historia europea en su delimitación actual, la crisis y el auge. La entrada del capital.

LA CRISIS Y EL AUGE EUROPEO

Los siglos consecuentes al auge europeo no podían más que descender en el progreso social y humano, con la delimitación de reinos y Estados comenzó a surgir la patria y el amor por el lugar de origen. Las guerras previas a las sucedidas en estos periodos eran generalmente disputas en nombre de la religión o los gobernantes, más que una medida de carácter y defensa social, la

concentración de tropas en los conflictos bélicos poseía un carácter individual aprovechando a la colectividad. De esta forma, los siglos XVI y XVII del continente europeo se pueden traducir como el mayor retroceso social y humano. Para comenzar, las poblaciones nacionales se veían disminuidas constantemente por este tipo de guerras, la producción en los feudos era escasa, por lo que la inanición por nutrición era una problemática constante en los no burgueses. La aparición de nuevas enfermedades se manifestaba en zonas cálidas, la pólvora resultaba en muertes más rápidas y menos dolorosas, la ganadería y crianza tenían altibajos al no lograr mantener animales con vida, la Europa versallesca pendía de un hilo mientras que naciones Estado como Inglaterra comenzaban las premisas para la entrada del capital y el materialismo. Entre los sucesos que definirían a la nación de la ilustración tiempo después se encontraría la guerra de los treinta años, el cual inicialmente fue un conflicto de carácter religioso limitado al territorio del Sacro Imperio Romano Germánico entre protestantes y católicos. Pero en poco tiempo participarían los principales Estados europeos de la época: Francia, Inglaterra, Suecia, Rusia, España y Dinamarca, entre otros.

Siendo considerado como el primer conflicto bélico europeo, sus consecuencias fueron la muerte de más de cuatro millones de personas, la consolidación de Francia como la mayor potencia mundial, el deterioro español y portugués, además del reconocimiento de Netherlands y Suiza como estados independientes. ¿Pero por qué marcó el rumbo ante el poderío francés e inglés?

Primero debo aclarar que el fortalecimiento fue relativo para ambos, para Inglaterra significó la entrada del materialismo, lo que más adelante la convertiría en la mayor potencia por su industria y recursos como el carbón y el oro, mientras que de forma directa

Francia obtuvo la región al imponerse de las crisis españolas, portuguesas y germánica. Además, con el respaldo de la zona balcánica se impuso como la más influyente, para muestra de esto su futuro. Francia es el epicentro del pensamiento político contemporáneo, la era de la ilustración y la revolución francesa tardarían, concretamente otro siglo, pero las bases de un mayor bienestar estaban cimentadas, más adelante la crisis regresaría al Estado francés, sin embargo el siglo XVIII de mano con su agricultura la posicionaron para el descontento social y la expulsión de sus líderes, marcando la división de la iglesia y el Estado, la revolución francesa traería el periodo por el cual estoy escribiendo esto, la era de los Estado-nación.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

LA ÚLTIMA PARADA EN EUROPA

La Revolución francesa ha quedado como el estallido de las ideas de libertad e igualdad (y del sueño de la fraternidad), es decir, nada menos que el nacimiento de la democracia moderna y del mundo en que vivimos (en Occidente), opacando por sus ideales igualitarios y no libertarios a la revolución estadounidense (precedida de esta). La conformación de los nuevos estados se encontraba en el derrocamiento de las burguesías eclesiásticas provenientes de la realeza, ante el hartazgo provocado por la desigualdad y la pobreza extrema el pueblo francés tuvo que recurrir de nueva cuenta a la violencia en beneficio de la sociedad. Otra similitud con la independencia estadounidense fue la adopción del sentimiento de patria, tanto franceses como estadounidenses generaron un sentimiento nacionalista en sus años de lucha, siendo esta la última parte para explicar la realidad de nuestro México. La marsellesa es la viva imagen de la revolución, Napoleón pese a que perfeccionó el arte bélico no hubiera podido lograrlo sin este himno y menos sin el sensacionalismo que generaba, y años

más adelante seguiría formando parte de su cultura y de fe en los campos de batalla.

La proximidad que quiero realizar en breve debía comprender nuestro pasado y las ideas en la conformación del mundo, al menos del occidental. Los fenómenos producidos en Europa no pueden ser aislados como finitos del viejo continente, ya que incluso las independencias latinoamericanas fueron influenciadas por estas dos últimas luchas sociales, enfocándonos y retomando lo visto previamente, la evolución e industrialización de la Nueva España concluyó cuando comenzó el sentimiento nacionalista criollo, y gracias a esto, comenzó la historia de México.

MÉXICO

SU CONFORMACIÓN COMO ESTADO Y EL INEXPERTIZ AMERICANO

Después de años de estructuración y consolidación virreinal, la Nueva España a inicios del siglo XIX presentaba condiciones sociales y económicas contrastantes, con una población estimada de cinco millones de habitantes, unas cuantas familias bien ubicadas se encontraban entre las más ricas del continente. Regiones como Guanajuato poseían un fuerte poderío económico consecuente a sus recursos mineros, sin embargo, las condiciones para el proletariado (el cual era explotado con largas jornadas laborales y no era regulado) significaban una vida de menos de treinta años. Los asentamientos indígenas eran encasillados como mano de obra barata, útil y reemplazable, mientras que la población mestiza se encontraba en un limbo en el que carecían de oportunidades laborales y de crecimiento para alcanzar la clase social española. De este modo, el sentimiento nacionalista aumentó en aquellas zonas donde las condiciones sociales y económicas no abastecían a los mexicanos (conocidos como novohispanos). Esto fue el comienzo de una crisis de legitimidad

iniciada por la corona española, crisis que se reflejaba en 1810. Para ejemplo de esto tuvimos al obispo de Valladolid Antonio de San Miguel, el cual propuso diversas leyes y decretos para evitar el golpe ideológico que empezaba en zonas del territorio nacional. Internacionalmente la década de 1790 fue sacudida por un pensamiento liberal proveniente de la nación francesa dirigida por Napoleón Bonaparte, con múltiples conflictos con los españoles, Bonaparte fue una causa que trajo como resultado la atención de la corona en el territorio europeo y una chispa para el continente hispano. Miguel Hidalgo junto con los "héroes de independencia" son considerados como los primeros próceres de libertad y patria, una lucha que comenzó con un grito en septiembre de 1810 fulminaba en once años de conflictos y guerras civiles, junto con el tratado de Córdoba la nueva nación de México intentaba obtener el reconocimiento formal de semejantes, entre estos, la liberal democracia norteamericana la cual ya mencionamos.

De aquí en más la lucha mexicana pasó a manos del inexpertis (pese a eso, México fue la nación hispana cuya transición fue mejor, ya que en toda América no se encontraban perfiles aptos para liderar), las condiciones sociales en las que el país se encontraba no fue el esperado, entre crisis del sistema federalista, nulo control y abandono de territorios norteros, México experimentó junto con sus "gobernantes" un siglo violento y de pérdidas, donde la patria se redujo a evitar el centralismo y ganar guerras con tecnología obsoleta a la de los rivales. El expansionismo estadounidense significó una gran pérdida mexicana, poco menos de la mitad de nuestro territorio se vio absorbido por el absolutismo norteamericano y esto se sufrió hasta los relevos generacionales, la reestructuración mexicana fue un proceso difícil y complicado, pero se realizó gracias a la comprensión y experimentación política y social previa. Después de múltiples fracasos

administrativos y bélicos por parte de Santa Anna, un joven Juárez que se vio beneficiado por la escuela liberal en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca se abrió paso contra todo pronóstico en la vida política mexicana, llegando por primera vez al poder en 1858, Juárez significó una figura de poder y seguridad hasta en su lecho de muerte, las posturas endebles se había dejado atrás, con una política dirigida a las mayorías olvidadas, el actual benemérito de las Américas supo ganarse la popularidad y seguimiento del pueblo, junto con el federalismo y sus ideales liberales, Juárez enfrentó diversas intervenciones extranjeras en el país, donde incluso, se instauró lo que a día de hoy conocemos como el segundo imperio.

Con la conformación del Estado mexicano también se vivió intervencionismo y múltiples guerras interinas y externas. Sus consecuencias fueron claras, la pérdida de la mitad del territorio, la disminución de poder ante el vecino del norte, la concentración de la riqueza y, sobre todo, la desigualdad. Con esto llegamos a la revolución, La revolución mexicana fue de nueva cuenta, un movimiento social en donde el patriotismo salió de nuevo a flote, principalmente por la lucha guerrillera en diferentes partes del país, los diferentes ejércitos constitucionalistas fueron parte de una nueva era para el mexicano, una delimitada por territorios y sensacionalismo. La revolución además de todo implicó una nueva reestructuración, en este punto la silla presidencial se manchó más de una vez, con más de ocho presidentes en un lapso de veinte años, Madero no pudo retener la presidencia por la nueva lucha interna generada por el poder que se encontraba al aire, durante un conflicto mundial México se vio rebasado por su propia administración, siendo el punto de inflexión la muerte del presidente Carranza, cuya aportación fue expirar la constitución de 1857 y darle paso a una nueva en 1917 reestructurando las fallas y huecos que poseía. A su vez, Adolfo de la Huerta en su

semestre al mando del país terminó con una lucha de poderes al conseguir la paz interna y convocar una vez más a las urnas, donde Álvaro Obregón terminó electo con un país encaminado al nuevo siglo.

CONCLUSIÓN

Desde lo ya visto, mi construcción sobre nuestra realidad se puede definir con tres parámetros bastante estudiados en la Ciencia Política. Para comenzar, el primero fue la creación del Estado moderno y legitimidad como medio de gobernación en occidente, de aquí puedo destacar la participación de autores provenientes del mismo territorio italiano como influencias de la modernidad y de su tiempo, en segunda, las luchas de clase y sociedad en la revolución francesa e independencia estadounidense, generando en ambas posiciones contrapuestas diversos sistemas para la conformación del nuevo Estado. Otra cosa que me gustaría recalcar de este periodo es la concientización del material y el capital, creando las primeras barreras burguesas y nuevas corrientes ideológicas las cuales hoy en día podemos ligarlas con Karl Marx y Engels.

Para mí, nuestra realidad es el resultado de una serie de procesos de dominación y la lucha de los marginados. Si en el pasado el miedo a los hombres era influido por los Estados autoritarios y la iglesia en esta nueva etapa del planeta es el capital, el dinero y las consecuencias de no tenerlo. El punto de quiebre para mí es la explotación natural y la desmedida demográfica que estamos sufriendo, cuando comenzaron los procesos industriales la comparación y el impacto global era mínima ante los medios que se debían cubrir, pero actualmente nos encontramos en las esperas de crisis generadas por la compra de lo natural, de lo que es maleable para el hombre. Esto sumado a la pérdida del sentido de comunidad nos retoman a gobiernos

escogidos por ciudadanos pero sirvientes solo a las oligarquías con capital.

México es un país que ha nacido entre el patriotismo y la explotación de nuestra tierra, lamentablemente jamás hemos poseído un líder con la capacidad moral y la verdadera convicción de luchar por su pueblo, desde Santa Anna hasta los últimos gobiernos regidos por el neoliberalismo vivimos una constante recesión de las ideas independentistas y revolucionarias, la ilustración sirvió como la chispa para prender nuestra actualidad, pero de igual forma, únicamente funcionó en los antiguos estados conquistadores, gobernadores y explotadores.

Es por esto que cuando vuelva a surgir una revolución se originara en aquellos individuos que el sistema ha olvidado, surgirá cuando la meritocracia llegue a puntos tales en donde si quiera aquellos con recursos tengan oportunidades de progresar, no se puede obtener progreso en donde solo una élite tenga el poder, la humanidad va encaminada a la autodestrucción y parte de esta es la explotación por las grandes industrias y el capital. Por eso mi incógnita es el cómo se desarrollarán en un futuro nuestros sistemas ¿Acaso se recurrirá de nueva cuenta a la transformación del Estado? Quizá, pero por nuestro presente la transformación de los estados se apunta hacia los recursos y la estrategia militar, y en el momento en que la moral se pierda y se apunte meramente a la supervivencia, se consagrará la nueva transformación mundial, esperando no ser la última.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ *Fleischman, Suzanne* (October 1983). "On the Representation of History and Fiction in the Middle Ages". *History and Theory*.

- ❖ *Kaufmann, J. E.; Kaufmann, H. W.* (2001). *The Medieval Fortress: Castles, Forts, and Walled Cities of the Middle Ages* (2004 ed.). Cambridge, MA: Da Capo Press.
- ❖ *Pereyra, C. Villoro, L. González, L. Joaquín J. Florescano, B. Córdova, A. Camín, H. Monsiváis, C. Gilly, A. Batalla, G.* (1980). *Historia, ¿Para qué? En HISTORIA, ¿PARA QUÉ?* (28, 29, 30). Coyoacán, Distrito Federal: Siglo XXI.
- ❖ *Daniel Bar-Tal.* (1994). PATRIOTISMO COMO CREENCIA FUNDAMENTAL DE LA PERTENENCIA DE GRUPO. diciembre 2, 2021, de Universidad de Tel Aviv Sitio web: <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N8-4.pdf>
- ❖ *García diego, J. y Kuntz, S.* (2010). *El porfiriato y La revolución mexicana. En HISTORIA GENERAL DE MÉXICO ILUSTRADA II* (134-198 y 260-331). Ciudad de México: El colegio de México.
- ❖ *Nicolas Maquiavelo, Antonio Gómez Robledo.* (1978). *El Príncipe*. Av. República de Argentina. México: Porrúa.
- ❖ *Hobsbawm, E.* (1988 (1971)). *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. Closas-Orcoyen, S. L. Polígono Igarsa Paracuellos de Jarama (Madrid): siglo veintiuno.

DESIGUALDAD, POBREZA Y MISERIA POST PANDEMIA COVID-19: EL FRACASO INMINENTE DEL PROYECTO POLÍTICO DE LA MODERNIDAD.

Aaron Pineda Muñoz¹

Síntesis

Se estudia la diferenciación de clases que determina las desigualdades de la actualidad a partir de un fenómeno que constantemente agudiza las distinciones que generaron los grandes acontecimientos en que entendemos la evolución del mundo del capitalismo. Así, el estado moderno a través de la historia ha servido como instrumento de las clases más acomodadas de la sociedades lo que ratifica la visión leninista sobre la función estatal que uelve a los pobres más pobres y a los ricos lo empodera constantemente.

Palabras clave

Estado, clases sociales, pobres, ricos, Marx, medios de producción.

Abstrac

The differentiation of classes that determines the inequalities of today is studied from a phenomenon that constantly sharpens the distinctions that generated the great events in which we understand the evolution of the world of capitalism. Thus, the modern state throughout history has served as an instrument of the most affluent classes of society, which ratifies the Leninist vision of the state function that makes the poor poorer and constantly empowers the rich.

keywords

State, social classes, poor, rich, Marx, means of production.

¹ Investigador invitado por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Marx y Engels escribían muy atinadamente en 1848:

La historia de todas las sociedades (de las que se tenía registro), es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, maestros y artesanos, concisamente, opresores y oprimidos situados en constante contradicción unos con otros, llevaron una lucha ininterrumpida casi escondida, casi abierta; lucha que terminó siempre con una transformación revolucionaria de toda la sociedad. (...) Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, en que ha simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad se divide más y más en dos grandes grupos enemigos, en dos grandes clases opuestas, que se encuentran directamente enfrentadas una a la otra: la burguesía y el proletariado. (Marx y Engels, 1848)

La estructura estatal contemporánea es fruto de diversos procesos históricos que fueron determinando la superestructura en la que nos encontramos. Para llegar al momento histórico actual, es necesario hacer una revisión de la construcción del modelo del Estado Moderno a lo largo de la historia. El estado actual de las cosas no es más que el epítome del proyecto republicano planteado desde la Revolución Francesa con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano escrito en 1798; que buscaba poner fin a la enorme miseria y pobreza en la que se vio sumida Occidente dentro de las sociedades estamentales y el estado absolutista/monárquico. Sin embargo, en los hechos, el proyecto político de la burguesía fracasó para el interés de las grandes mayorías.

Las estadísticas no mienten. Nos encontramos en la etapa más injusta de la historia de la humanidad. La concentración de

riqueza ha llegado a límites ignominiosos. De ello, en el más reciente informe de la OXFAM, indican como es que a partir de la crisis mundial por la pandemia de COVID-19, han surgido decenas de nuevos multimillonarios, a costa de arrojar a millones a la pobreza:

Desde el inicio de la pandemia, ha surgido un nuevo millonario en el mundo cada 26 horas. Los diez hombres más ricos del mundo han duplicado sus fortunas mientras que, según se estima, más de 160 millones de personas han caído en la pobreza. (OXFAM, 2022)

Pero estas cifras, más allá del análisis estadístico en torno a ellas, representan los efectos del sistema económico capitalista-neoliberal que se ha construido durante décadas. La burguesía apostó todos sus recursos para construir una superestructura hegemónica que les permitiera seguir deteniendo todo el poder económico y político. Y lo lograron. Todos los Estados-Nación que conocemos en la actualidad se han edificado bajo una lógica capitalista en la que, fundamentalmente, la burguesía ostenta la propiedad privada de los medios de producción.

Antes de continuar, me parece importante definir lo que en la actualidad deben ser considerados como los "medios de producción" que, bajo la dialéctica materialista histórica, determinan las condiciones de vida de la sociedad. Pero primero, considero necesario explicar sintéticamente la dialéctica materialista-histórica.

La dialéctica del materialismo histórico -legado de Marx y Engels- plantea que, viviendo en un sistema de necesidades materiales -aportación de Hegel-, el mayor poder económico lo detendrá quienes tengan en su poder las herramientas/medios

que se utilizan para producir/satisfacer las necesidades materiales de la sociedad. ¿Cuáles son estas necesidades? Pues las que necesitamos meramente para subsistir: vestimenta, vivienda, alimentación, agua, electricidad, etcétera. En este caso, hablamos de las industrias fundamentalmente; que, estando en manos de unos cuantos (la burguesía), esos cuantos concentran todo el dinero y, por lo tanto, todo el poder. Esto se explica viendo que, de facto, tienen el monopolio de los instrumentos para satisfacer las necesidades de la humanidad.

Sin embargo, el hecho aislado de que la burguesía tenga en su posesión estos medios industriales de producción no significaría nada sin el trabajo de la gente (del proletariado). Pocas industrias en la actualidad son las que han logrado abolir el trabajo para funcionar/producir. Realmente diría que ninguna. Esto significa, como es obvio, que las industrias requieren de personas que las hagan funcionar. ¿Cómo las hacen funcionar? A partir del trabajo especializado; mejor como conocido como la división del trabajo en el capitalismo.

Estas relaciones de producción entre la burguesía y el proletariado históricamente han sido injustas. Esto se explica de la siguiente manera: a partir del trabajo del proletario dentro de los medios de producción, se genera un producto con un valor determinado. Valor que en sí mismo supera los costos de producción y se trata de las utilidades/ganancias que se obtienen a partir de la venta/comercialización de productos materiales en el mercado. Este valor añadido se obtiene a partir del trabajo que, dentro del sistema capitalista, es enajenado por el capital y despojado de los beneficios económicos (la riqueza) que genera por sí mismo. ¿Quién concentra toda la riqueza obtenida a partir de la producción material? La burguesía. Bastante paradójico porque sin el trabajo del

proletario, el sistema de producción actual no funcionaría.

Es importante entender que, a partir de estas relaciones de producción, se generan a su vez relaciones de dominación. Es así como la sociedad se fragmenta en dos grandes polos: los dominantes y los dominados. Burgueses y proletarios. Quienes tienen todo y quienes son despojados de todo. Esto lleva a la existencia de una sociedad de clases, en el que una clase social ostenta todo el poder económico y político, mientras la otra clase social no tiene <<nada>> más que su capacidad de trabajar. ¿Cómo se sustenta la existencia de distintas clases sociales? En la división del trabajo, la propiedad privada de los medios de producción y la desigualdad económica. Actualmente, sostengo que después de la gran crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19, las diferencias entre clases sociales se agudizaron tanto que millones de personas con ciertos niveles de bienestar, fueron arrojados abruptamente a la pobreza.

Los verdaderos edificadores de la riqueza mundial actual son la clase trabajadora. Incluso, los grandes burgueses de la actualidad lo reconocen con una peculiar e insultante ironía: “Gracias a todos los empleados y clientes de Amazon, porque sois vosotros quienes habéis pagado por todo esto”, declaró el multimillonario Jeff Bezos, justo después de viajar por el espacio en una nave de lujo; mientras millones de personas eran arrojadas a la pobreza por la pandemia de COVID-19.

Ninguna persona que busque la verdad y la justicia puede negar que la principal enfermedad -y la más preocupante- del mundo post COVID-19, se llama pobreza y desigualdad. Según OXFAM, las desigualdades actuales contribuyen a la muerte de al menos 21 mil 300 personas diarias. Estamos hablando

de que este sistema económico despoja de la vida a una persona cada 4 segundos. Sí; en menos de lo que tardé escribiendo estas líneas, ya han fallecido un par de personas por la desigualdad y la miseria.

Esta es nuestra realidad; vivimos dentro de uno de los momentos históricos más injustos de la humanidad. Los niveles de producción no disminuyen. Los burgueses reconfiguran sus tasas de ganancia ocasionando tasas de inflación altísimas que golpean los bolsillos de las clases más bajas. Los salarios son sumamente precarios. El acceso a los derechos sociales mínimos es cada vez limitado. La intervención de los Estados para disminuir las desigualdades entre clases prácticamente es ineficiente.

Esta extrema concentración de riqueza ha llegado a límites inimaginables. Según el más reciente informe publicado en diciembre de 2021, "World Inequality Report", elaborado por el Laboratorio de Desigualdad Mundial, la realidad es la siguiente: el 10% de la población mundial -la clase dominante- concentra el equivalente al 76% de la riqueza mundial y el 52% del ingreso mundial; el 40% de la población (que representa la bisagra entre la clase dominante y el 50% más pobre del planeta), apenas tiene el 22% de la riqueza mundial y el 39.5% del ingreso; pero para el 50% restante, los más pobres del planeta, la realidad resulta totalmente injusta cuando apenas concentran el 2% de la riqueza mundial y el 8.5% del total del ingreso mundial.

Esto en lo que respecta a la pobreza y a la desigualdad. Porque existe un nuevo factor que va a determinar radicalmente nuestro futuro: la crisis climática. Y en este momento me parece indispensable citar al que considero el pensador más grande de la historia de la humanidad: Carlos Marx; que escribía "la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del

proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre".

Es una realidad, las fuentes de riqueza del capitalismo son finitas. El extractivismo, el saqueo y el despojo sistemático del que sirve el capital para aumentar sus riquezas ha llegado a su límite. El calentamiento global es una realidad y ha desencadenado sequías devastadoras, temperaturas extremas y aumentos en el nivel del mar que están acabando con la vida de miles de comunidades

En la realidad, la crisis climática que estamos viviendo es un reflejo de la crisis del capitalismo; y, por lo tanto, del proyecto político de la burguesía. El momento histórico que impulsó el auge del modelo económico capitalista fue la Revolución Industrial; que comenzó a maximizar ganancias a partir de la utilización del carbón (mineral muy rentable para la producción) como el principal combustible fósil dentro de los procesos de producción. De mediados del S. XVIII hasta la fecha, las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) procedentes de los combustibles fósiles han aumentado incesantemente. La concentración atmosférica de dióxido de carbono ha aumentado de 284 partes por millón (niveles preindustriales) a 416 partes por millón en el 2021.

¿Cómo se refleja el cambio climático en nuestra realidad material? En el derretimiento de los polos, el aumento de las temperaturas, sequías, incendios, escasez de alimentos, desplazamientos, entre otras más.

Y que quede claro: la crisis climática no es producto del aumento en la población mundial. De ninguna manera. Estos planteamientos son propios de quienes pretenden continuar el sistema de producción actual que privilegia las ganancias económicas por encima de la justicia y el bienestar en los

pueblos. Para sustentar mi argumento me remito al estudio más reciente de la revista académica Nature que indica que la huella de carbono real (el impacto climático que tiene en función de las emisiones de dióxido de carbono que despiden) de cada clase social. Sólo el 1% de la población mundial (la clase dominante) concentra el 48% del total de las emisiones de CO₂; mientras que el 9% (la clase alta) un 11.6%. Esto significa que la huella de carbono real del 10% de la población mundial es equivalente al 59.6% del total de emisiones de CO₂ a nivel mundial. Una desproporción total mientras que la huella de carbono real del 90% de la población mundial restante es apenas de un 4.1%. Esto se explica de manera muy sencilla: la clase trabajadora no tiene yates, aviones, industrias, helicópteros ni automóviles al por mayor como para contaminar como contaminan las clases dominantes.

No hablemos de las sequías, porque ese es otro gran tema. Según Naciones Unidas, el 40% de la población mundial sufre escasez de agua. Es decir, más de 3 mil millones de personas se les ha despojado del recurso indispensable para la vida. Un ejemplo más cercano es nuestro país, México; que muestra sequía grave en el 66% del territorio nacional (CONAGUA, 2022), mientras la industria refresquera saquea aproximadamente 71 mil 186.8 millones de litros de agua anualmente. (INEGI, 2022) Simplemente, según la Organización Mundial de la Salud, una persona gasta en promedio, aproximadamente 100 litros de agua al día. Esto significa que, con lo extraído anualmente solamente por la industria refresquera en México, se podría garantizar diariamente durante todo un año, el abasto de agua a casi 2 mil millones de personas. De este tamaño es la injusticia. Por lo tanto, de ese tamaño será el conflicto por el agua.

En general nuestro planeta se

encuentra en una profunda crisis. A la fecha de este escrito, nos encontramos en medio de una guerra entre Rusia y Ucrania, ocasionada por intereses imperialistas neocoloniales y por las nuevas configuraciones que estamos viviendo en el orden mundial post pandémico. De facto, la confrontación entre Rusia y Ucrania es un enfrentamiento entre el bloque comercial euroasiático y el bloque comercial occidental; que buscan conquistar/renovar su hegemonía en el mercado. Claro; a costa de vidas humanas y beneficiando a una de las industrias que ha edificado la riqueza estadounidense: la industria del armamento y de la guerra.

Lo anterior sin duda es un suceso histórico muy importante de analizar. Nos encontramos ante la inminente decadencia de la hegemonía occidental-estadounidense; que se aferra a toda costa a sus cotos de poder históricos: la OTAN, la OEA, organismos financieros, instituciones académicas, medios de comunicación, y, sobre todo, las grandes industrias transnacionales. Hoy en día, China domina el 12.2% del mercado mundial y Estados Unidos sólo en un 9.5%. Este escenario contrasta con el de hace poco más de 30 años; ya que, en 1990, la participación de China en el mercado mundial era marginal con un 1.3%, frente a un 12.4% del país estadounidense. Por ello incitan a la guerra entre las Naciones. Porque el imperio anglosajón está cayendo, junto conta la ideología liberal detrás de sí.

La crisis post pandemia superó más allá de los límites económicos y se convirtió en una crisis estructural del modelo económico capitalista neoliberal. Estamos en medio de una crisis inflacionaria sin precedentes en la historia. Las canastas básicas han aumentado de precio como nunca en la historia. En general, los costos de la vida humana se han encarecido a costa del bienestar de la gente. Porque, ¿qué es la inflación en sí? Una reestructuración en las utilidades/ganancias

del capital, frente a las ‘incapacidades del mercado para satisfacer la demanda’. En lenguaje cotidiano, los burgueses, los dueños de los medios de producción, tal y como siempre ha sido en la historia de la humanidad, prefieren encarecer los bienes de consumo antes de ver disminuidas en un ápice sus multimillonarias ganancias. Popularmente se diría: <<sangran>> al pueblo encareciendo la vida per se.

Pero como toda crisis, sólo ha golpeado a <<los de abajo>>. Nuevamente cito a OXFAM en su más reciente informe acerca de la desigualdad: “La riqueza de los 10 hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99 % de la humanidad se habrían deteriorado a causa de la COVID-19”.

Esta es nuestra es realidad. Una realidad, profundamente injusta y que, a todas luces, no tiene sostén para el futuro. Sin embargo, la explicación histórica de nuestra realidad demanda profundizar en las causas estructurales que ocasionaron tal realidad barbárica en la que nos encontramos. Y esta explicación puntual, la visualizo en dos periodos históricos: el capitalismo industrial y el capitalismo neoliberal. El primero, cuyo desarrollo se encontró estrictamente vinculado a la fortaleza de los Estados, y el segundo cuyo desarrollo se dio a partir del debilitamiento y aniquilamiento de las estructuras Estatales interventoras dentro de la producción y la economía mundial.

Diría que el sistema de producción capitalista-neoliberal es el más miserable de todos. Y los resultados hablan por sí mismo. Sus planteamientos teóricos desnudan los verdaderos intereses detrás: que la lógica mercantilista del sistema productivo capitalista se apropiara de absolutamente todo; pulverizando a los Estados de bienestar y eliminando el bien común como el horizonte máximo del quehacer político. Fukuyama

habló del fin de la historia; de la hegemonía liberal -legitimadora de la propiedad privada de los medios de producción- cómo el máximo desarrollo de la humanidad. Y pues sí; fue el fin de la historia, pero para las clases dominantes; que comenzaron a controlar el mundo entero: medios de producción y gobiernos a merced de sus intereses estrictamente particulares. Porque la lucha de clases persiste y, por lo tanto, nuestro desarrollo histórico como humanidad.

Resulta complicado de entender que, ante la injusticia tan ignominiosa en la que vivimos, no nos encontremos en medio de una revolución popular internacional para cambiar todo. Pero esto tiene una explicación. El capitalismo y sus representantes -la burguesía- construyeron una superestructura política, cultural e ideológica que legitimó todos sus despojos. La burguesía necesita defender su proyecto político y para ello construyó grandes medios de comunicación, centros educativos y conquistó estructuras Estatales para mantener bajo su dominio todo el poder. Construyeron una cultura, hasta hoy replicada incluso en las universidades públicas y en el debate público, de la libertad individual y la competencia como el camino al éxito. Su perversidad fue tal que nos pusieron a destrozarnos entre nos, mientras ellos comercializaban y obtenían ganancias de absolutamente todo. En síntesis, como dijo Marx, nos enajenaron y alienaron a partir de, como dice Gramsci, una superestructura hegemónica.

Emulando al contractualista Thomas Hobbes, diría que nos encontramos en medio de un ‘estado de guerra’; que demanda renovar nuestro contrato social. ¿Qué nos ha demostrado la historia y la teoría política? Que los momentos de más injusticia social son los que propenden ocasionar grandes revoluciones y, por lo tanto, cambios profundos en el pacto social/régimen.

Sin embargo, la historia también nos ha demostrado que el capitalismo es capaz de adaptarse y evolucionar para otorgar algunas concesiones a las clases populares; que, en la realidad, representan migajas frente a la riqueza descomunal de estos burgueses.

Este es mi diagnóstico; o cambiamos o morimos. La historia y la teoría política que conozco me permiten llegar a tal conclusión. Así mismo, estoy seguro de que este proyecto político se ha tornado insostenible. La humanidad ya no aguanta. Nuestro medio ambiente tampoco. Pero, ante esta realidad, me parece que lo más valioso resulta tomar la iniciativa de proponer una alternativa al modelo actual. Una alternativa que, debo decir, debe ser edificada contemplando toda nuestra experiencia histórica milenaria. No esperemos que la clase dominante sea quien oriente este proceso evolutivo de nuestra historia. Es momento de accionar y salir a las calles para poner todo este conocimiento al servicio de las mayorías; porque como decía Gramsci: "Instrúyanse, porque necesitamos toda nuestra inteligencia. Conmuévase, porque necesitamos todo nuestro entusiasmo. Organícense, porque necesitamos de toda nuestra fuerza."

¿Cuál debe ser nuestro horizonte? Sin duda, la justicia social plena en la que a cada quién le toque lo que le corresponde. Pero la justicia se construye y se combate por ella. En primer lugar, y que es fundamental, debemos comenzar a proteger nuestros recursos naturales y al medio ambiente. La burguesía tiene que verse forzada por todos los pueblos del mundo a disminuir sus niveles de producción; que se comience a producir <<sólo lo justo y lo necesario>> para el desarrollo de la vida; y que lo necesario sea asequible para toda la humanidad. El carbón tiene que dejar de ser el principal combustible utilizado para la producción. El agua tiene que pasar a ser propiedad de

las comunidades y se debe abandonar toda lógica mercantilista entorno a ella. Se tiene que dejar de comercializar la tierra. Se tiene que acabar la industria extractivista. Se tiene que abandonar el empleo de energías fósiles. Se tiene que comenzar a respetar la naturaleza como un recurso finito; que nos es útil para la vida y sólo para la vida; y que, por lo tanto, es necesario que la burguesía deje de destrozarla para maximizar sus ganancias.

Lo anterior como las propuestas más generales para la recuperación de nuestro medio ambiente, porque las derivaciones pueden ser aún más específicas. Respecto a la distribución de la riqueza, es indispensable que se comiencen a tasar considerablemente las ganancias de la producción; para que sean distribuidas a la clase trabajadora. En este punto de mi propuesta, resulta indispensable la toma del poder del Estado para que pueda fungir como representante genuino de la base popular organizada para sí. Y a partir de la toma del poder, resulta imperativo, como un primer paso para combatir la desigualdad económica, la instrumentalización de un nuevo régimen fiscal: impuestos a la riqueza, impuestos a las ganancias e impuestos a las herencias de la clase dominante. Sólo así, fortaleciendo las finanzas públicas de la institución representante del pueblo -del Estado-, se podrá redistribuir toda la riqueza producida por la clase trabajadora; que hoy en día, se encuentra enajenada por la burguesía.

Una vez conquistados estos recursos, resulta indispensable una inversión pública histórica que beneficie a las mayorías. Construir infraestructura pública como centros de salud de atención primaria, hospitales generales y de alta especialidad, centros educativos, viviendas dignas, centros culturales, centros recreativos, centros deportivos, transporte público digno y eficaz, servicios básicos de calidad; todo público, todo gratuito. En síntesis, es brindar todas las oportunidades

a quiénes nunca las han tenido. Pero no sólo ello, sino también alimentar al hambriento, a partir de programas sociales sectoriales (para mujeres, adultos mayores, jóvenes, discapacitados, y para todos los sectores vulnerables) y un salario básico universal que garantice, al menos, una vida digna sin carencias ni necesidades.

Pero para ello, resultaría indispensable garantizar un cambio en la estructura Estatal actual. En este punto, la democracia directa como una forma de gobierno resulta lo mejor para lograr interpelar los intereses de todo el proletariado. Que la autentica soberanía y legitimidad de los nuevos regímenes radique en los intereses de la clase mayoritaria. Y ello, debe de ir forzosamente acompañado de una revolución cultural que cambie todos los paradigmas de acumulación de riqueza y del progreso incesante como el fin máximo de la humanidad. Llegó el momento de que la burguesía se serene, o los serenamos con la fuerza de la organización.

La tarea es colosal. Histórica en sí misma. Pero, como dijo Marx: no tenemos nada que perder más que nuestras cadenas. Y ese debe ser el fin máximo de la política: transformar esta realidad mercantilista, injusta y miserable, en una realidad más humanista y justa para las mayorías.

Estoy completamente seguro de que el siglo XXI verá la muerte de alguna u otra cosa: de la humanidad, o del capitalismo voraz que conocemos. Porque la coexistencia de ambos -la humanidad y la estructura capitalista-, se tornó simple y sencillamente insostenible.

Contra el despojo. Contra la injusticia. Contra la muerte. En esta lucha de clases, venceremos o moriremos.

Referencias:

- Ahmed N. (2022). *Las desigualdades matan*. OXFAM. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/informes/las-desigualdades-matan>
- Bruckner, B., Hubacek, K., Shan, (2022) *Impacts of poverty alleviation on national and global carbon emissions*. Revista digital Nature Sustainability. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/s41893-021-00842-z#citeas>
- Chancel L., Piketty T., Saez E., Zucman G. (2022). *World Inequality Report*. World Inequality Data Base. Disponible en: <https://wir2022.wid.world/>

MI REALIDAD A PARTIR DE LA HISTORIA

==== Carlos Alexander Carrillo Zamora¹ =====

Síntesis

Se realiza reflexión sobre la historia y la realidad a partir de correlaciones con respecto a distintas corrientes como el positivismo, estructuralismo, funcionalismo y marxismo. Algunas tendencias nos muestran factores deterministas tal como lo el colonialismo y las formas en que se dio la aparición de instituciones fundamentales como el estado absolutista y su evolución histórica.

Palabras clave

historia, colonialismo, positivismo, marxismo, estructuralismo.

Abstrac

Reflection on history and reality is made from correlations with respect to different currents such as positivism, structuralism, functionalism and Marxism. Some trends show us deterministic factors such as colonialism and the ways in which the appearance of fundamental institutions such as the absolutist state and its historical evolution took place.

keywords

history, colonialism, positivism, Marxism, structuralism.

¹ Investigador invitado por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Introducción

Dar el contexto histórico de mi realidad parece tarea sencilla, pero no lo es. Cada individuo en sociedad construye su propia realidad (o por lo menos eso creemos), ya que, si hacemos un análisis profundo y con un punto de vista muy crítico nos daremos cuenta de que nuestra realidad a partir de la historia ya esta impuesta a la fuerza, y todo por nuestro contexto social y cultural.

La realidad de Carlos Alexander Carrillo Zamora (mi realidad) ya se encuentra condicionada desde antes que yo naciera. Mi contexto cultural y social es solo un reflejo de toda la carga histórica que me precede. Todo tiene un inicio y un final, el inicio de mi realidad comienza en el colonialismo.

Colonialismo

El colonialismo es una situación en la cual un país domina un territorio extranjero. Así, ejerce un poder político, económico y cultural. Se vio más presente entre el siglo XV y XIX. Esto, como consecuencia de la expansión de países europeos potencia como España, Inglaterra y Francia.

Sus características son:

- Usualmente se refiere al dominio ejercido por un país con poder de influencia a nivel mundial, la metrópoli, sobre otro menos desarrollado, denominado colonia.
- La colonización puede darse para explotar un recurso natural, como los minerales que existen en la nación dominada. Incluso, algunos se refieren a esto como saqueo. En todo caso, lo que es cierto es que los intereses económicos de la nación colonizada están subordinados a los de su colonizador.
- Para colonizar tradicionalmente se usó la violencia o la fuerza. Pero pueden utilizarse métodos más sutiles como la sola amenaza de intervención militar.

- La colonización puede responder al interés de controlar un territorio estratégico en comercio internacional. La nación dominada quizás posee el puerto marítimo por donde entran la mayor parte de las mercancías a un continente.
- Se suele ejercer no solo un dominio político y económico, sino también cultural. Es decir, se inculcan ciertos usos y costumbres en la nación dominada.

Sus consecuencias son:

- Mayor poder geopolítico y económico de la metrópoli.
- Destrucción de parte del patrimonio material del territorio colonizado.
- Gran número de pérdidas humanas, no solo por batallas, sino por enfermedades que se transmitieron, particularmente, desde de los individuos provenientes de la metrópoli hacia los habitantes de la colonia.
- Sincretismo cultural, lo que quiere decir que se produzco un mestizaje entre la cultura de la metrópoli y la del país dominante, surgiendo así nuevas costumbres y creencias.

Aprovechando el tema de las consecuencias, es el momento idóneo de hacerse la siguiente pregunta, ¿se debe justificar la conquista y legitimar la violencia en el proceso de colonización contra los indios en américa? Planteo esta pregunta porque lo que hoy es el territorio mexicano (descubierto en el siglo XV y conquistado en el año de 1521) tuvo un cambio radical a partir del siglo XVI ya bajo el dominio español. El proceso de conquista de México-Tenochtitlan es el primer punto revisado en historia mundial del cual yo puedo empezar a contextualizar mi realidad histórica.

Fue todo un reto conquistar México-Tenochtitlan, ya que cuando una fuerza de

resistencia se presenta, el conquistador negocia con ella para después romperla de mejor manera, ganando a menudo para su causa a una parte de sus rivales, esos notables que garantizan el póstumo dominio ante el rival. Esto lo supo aprovechar muy bien Hernán Cortés teniendo una relación beneficiosa con el pueblo tlaxcalteca, principal rival del pueblo de los aztecas.

La religión

Un proceso de colonización siempre esta acompañado de un método de manipulación horroroso para el pueblo sometido, y la formación de la Nueva España no se libraría de este yugo.

Es importante mencionar que uno de los factores de la derrota de los aztecas fue que ellos creyeron que “sus dioses los habían abandonado”, aquí el individuo se cuestiona, enfurece y queda en estado de vulnerabilidad al saber que no recibió el apoyo de lo que más creía y confiaba. Aquí entra en escena la iglesia católica con el propósito de extender el reino de Cristo. La inculcación de la religión en el colonialismo como método de manipulación es una de las mejores acciones para tener el control absoluto de una sociedad recién conquistada que se encuentra vulnerable de todo.

Hoy en día, México es un país sumamente católico, y me ha tocado vivir en un contexto religioso muy fuerte el cual se me impuso e inculcó desde que era niño en contra de mi voluntad. Esto es solo otro ejemplo de que algo que paso hace mas de 500 años sigue marcando mi realidad histórica día con día.

No hay que olvidar que la religión es tan solo uno de los tantos métodos de dominación existentes con los que cuenta el colonialismo para poderse adueñar incluso del criterio propio de las personas en sociedad.

Ciencias sociales

Podría hablar de absolutismo o de imperialismo, pero es momento de hablar sobre las ciencias

sociales. La consolidación de este importante tema repercute con mucha fuerza en la historia mundial, y por ende en la construcción histórica de mi realidad.

Las ciencias sociales son un conjunto de disciplinas científicas que tienen como objeto de estudio el ser humano, su comportamiento, interacciones, creaciones y la sociedad. Su objetivo es la de explicar y comprender cómo funciona el mundo social. Para esto, las ciencias sociales se valen de diferentes aproximaciones metodológicas, cuantitativas y cualitativas, para recolectar y analizar datos. Aunque su capacidad predictiva es limitada, pueden establecer parámetros que aumentan la probabilidad de predecir ciertos fenómenos sociales. Las características de las ciencias sociales son:

- Su objeto y sujeto de estudio son el ser humano, la sociedad y sus creaciones.
- Es común que el análisis se centre en casos particulares, dentro de contextos específicos.
- La neutralidad no siempre es posible.
- Dificultad para experimentar y poner a prueba los resultados de una investigación.
- Poca capacidad de predicción (lo que conlleva problemas de fiabilidad).
- Mayor debate dentro de la comunidad (es habitual que existan interpretaciones diferentes sobre los mismos fenómenos).
- Uso de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos.
- Sus variables son atributos y se obtienen mediante la observación, encuestas, cuestionarios y análisis de diferentes medios, entre otros.

Yendo mas a fondo con las ciencias sociales, el verdadero punto de interés para mi realidad histórica se encuentra en las corrientes de pensamiento social, las cuales han tenido una influencia a nivel mundial para el desarrollo de las naciones, y de un futuro en los estado-nación.

Corrientes de pensamiento social

El pensamiento social se entiende como la reflexión que analiza diferentes elementos de la sociedad a nivel individual o colectivo. Mediante él, las personas se plantean interrogantes sobre por qué las cosas son como son, y buscan maneras de mejorarlas. De igual manera, implica todos aquellos pensamientos que una persona tiene por el hecho de pertenecer a una sociedad en concreto. Algunas de las corrientes del pensamiento social son:

Positivismo. El positivismo o filosofía positiva es una corriente filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico y que tal entendimiento sólo puede surgir del método científico, siendo el ejemplo ideal las ciencias físicas que triunfan claramente en el dominio de la naturaleza y en las aplicaciones técnicas que de ella se derivan.

El positivismo proviene del empirismo y de la epistemología que surge a inicios del siglo XIX de la mano de los pensadores franceses Henri de Saint-Simon, Auguste Comte y del británico John Stuart Mill. Surgió como una manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual como colectivamente.

Se caracteriza porque la explicación científica ha de tener la misma forma en cualquier ciencia si se aspira a ser ciencia, específicamente el método de estudio de las ciencias físico-naturales. A su vez, el objetivo del conocimiento para el positivismo es explicar causalmente los fenómenos por medio de leyes generales y universales, lo que le lleva a considerar a la razón como medio para otros fines.

El estado positivo surge de la teoría de los tres estados propuesta por el padre del positivismo Auguste Comte, este menciona que es real y es definitivo. En él la imaginación queda subordinada a la observación. La mente humana se atiene a las cosas.

El positivismo busca sólo hechos y sus leyes; no causas ni principios de las esencias o

sustancias. El positivismo se atiene a lo positivo, a lo que está puesto o dado: es la filosofía del dato. La mente, en un largo retroceso, se detiene al fin ante las cosas. Renuncia a lo que es vano intentar conocer, y busca sólo las leyes de los fenómenos.

Funcionalismo. Es una teoría de la sociología bajo la premisa de que todos los aspectos de una sociedad (instituciones, roles, normas, etc.) Cumplen un propósito y son indispensables para la supervivencia de esta. La teoría fue planteada por el francés Emile Durkheim en 1895 como parte de su publicación "las reglas del método sociológico" que intentaba explicar las necesidades de las diferentes estructuras sociales y sus funciones.

El funcionalismo supone que los elementos de una determinada estructura social son interdependientes, es decir, que trabajan en conjunto para promover una estabilidad y para satisfacer las necesidades de cada parte. Persigue dos objetivos fundamentales los cuales son el considerar un objeto de estudio y aplicar un método científico. Se distinguen tres elementos o subsistemas en toda estructura social: el cultural, el social y el de personalidad.

Estructuralismo. Es un enfoque de la ciencia que se basa en la consideración de conjuntos de datos como estructuras, este método toma a las informaciones interrelacionadas como sistemas. A través de las herramientas del estructuralismo se pueden analizar diversos aspectos de la sociedad como la cultura y el lenguaje, los estructuralistas estudian campos específicos como estructuras cuyos componentes se encuentran relacionados entre sí. Según el estructuralismo, el significado se produce y se reproduce mediante acciones y prácticas que forman una unidad. La lingüística, la literatura, la antropología y las matemáticas son algunos campos de conocimiento donde se aplicaron los principios estructuralistas.

Lo que el estructuralismo estudia específicamente son esas estructuras, no obstante, a partir de esto se vuelve inevitable

analizar la conexión entre ellas, es decir, el cómo dan forma a distintos sistemas socioculturales y al desarrollo de la actividad humana en sociedad.

Marxismo. El marxismo es el conjunto de doctrinas y teorías sociales, filosóficas, políticas y económicas derivadas de la obra de Karl Marx, filósofo y periodista alemán, y de su compañero Friedrich Engels, la cual se encuentra sólidamente unida a dos ideologías y movimientos políticos: el socialismo y el comunismo. El principal argumento en el que se basa el marxismo es que el capitalismo es un sistema económico cuya estructura es errónea por lo cual debe ser reemplazada por otra que abolirá el sistema de propiedad burguesa y el libre mercado de bienes y servicios.

El marxismo también llamado como el “socialismo científico”, se fundamenta sobre un profundo análisis económico de la sociedad capitalista. Esta ideología establece que la clase obrera desempeña en los estados un papel tan importante como trascendente, y que la lucha de clases favorece el desarrollo de los medios de comunicación y la evolución de la sociedad, recalcando así la importancia de esta corriente del pensamiento social.

El marxismo ha tenido una gran influencia sobre los movimientos políticos y sociales, y fue en la rusia zarista de tipo feudal con la revolución bolchevique y más adelante con los gobiernos de Lenin y Stalin donde la ideología marxista-comunista tuvo su mayor auge. Dejando así una huella importante en este capítulo de la humanidad de la mano de las ciencias sociales.

La especie humana debido a su gran capacidad de raciocinio potenciada por su insaciable búsqueda de conocimiento confirma la gran tarea e importancia de las ciencias sociales en la transformación del mundo. Con esto se mantiene irrefutable el papel de las ciencias sociales y de las corrientes de pensamiento sociales en mi realidad histórica.

Patriarcado

El patriarcado es pieza importante en la construcción histórica de mi realidad, ya que al ser yo un hombre soy consciente de que tengo un pacto patriarcal (que, aunque no quiera) me respalda y me pone en una condición política, social, económica, cultural y de género muy distinta y, en ocasiones, superior al de una mujer.

El género es una construcción social y cultural, mientras que el patriarcado es un conjunto metaestable de pactos, así mismo metaestables, entre los hombres, por el cual se constituye el colectivo de éstos como género.

El patriarcado solo se suma a la lista de cosas que influyen al momento de explicar mi realidad con bases en la historia.

Conclusión

Explicar mi realidad a partir de la historia no es tarea sencilla, hay tantos factores históricos, políticos, sociales y culturales que convergen el uno al otro dejando pinceladas de su contexto en la formación de mi propio contexto social como individuo en una sociedad mexicana la cual igual tiene sus conflictos al definirse en una realidad.

La construcción histórica de mi realidad como Carlos Alexander Carrillo Zamora tal vez ni yo mismo sea capaz de explicarla por completo, pero de lo que si estoy seguro es que el contexto social en el que me encuentro lamentablemente define quien soy, y probablemente quien seré por el resto de mi vida. Lo peor es que todo es impuesto y nada queda a elección de uno, creo que al final de cuentas de eso trata la realidad histórica.

LA OTREDAD. MÉXICO: SINÓNIMO DE DIFERENCIA Y DESIGUALDAD.

==== **Sofía Lobato García¹** =====

Síntesis

Se estudia la historia, su uso y trascendencia en la explicación de la división de concepto y segmentos definidos por el género. Son dicotomías que definen a una humanidad distinguida por infinidad de razas, costumbres, modos de ser y formas de comprender realidades concretas. Estas pueden interactuar o polarizarse radicalmente pero la evolución indica limitantes que no permiten vivir en comunidades sino en conglomerados sociales sumamente conflictivos lo que aleja el deseo de lograr sociedades más amables en su convivencia, en su coexistencia.

Palabras clave

el otro, humanidad, divisiones sociales, formas de ser, comprender.

Abstrac

The history, its use and transcendence in the explanation of the division of concept and segments defined by gender are studied. They are dichotomies that define a humanity distinguished by countless races, customs, ways of being and ways of understanding concrete realities. These can radically interact or polarize, but evolution indicates limitations that do not allow living in communities but rather in highly conflictive social conglomerates, which distances the desire to achieve more friendly societies in their coexistence, in their coexistence.

keywords

the other, humanity, social divisions, ways of being, understanding

¹ Investigadora invitada por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Introducción

La realidad del mundo actual, es un hecho, está conformada gracias a todo el contexto histórico que tiene detrás, y México no es la excepción. Nuestro país está construido sobre cimientos de la desigualdad, de la diferenciación frente a la «otredad».

Acorde al Diccionario de la Real Academia Española, el término «otredad» es la “condición de ser otro”¹, mientras que, de manera mucho más poética y desmenuzada, Benito Taibo parte de un elogio a la lectura como medio para identificarnos con la «otredad»:

“Leerno transforma, nos hacemos en algo que sólo produce la literatura, que se llama otredad. La capacidad de ser los otros y, a partir del reflejo de la mirada de los otros, encontrarnos a nosotros mismos, descubrir que el otro no es el enemigo”²

Haciendo un pequeño ejercicio reflexivo, resulta muy interesante pensar cuáles han sido las diferentes otredades a lo largo de nuestra historia como seres humanos, más interesante aún: ¿cuál fue la primera otredad reconocida como extraña o inferior?

«La primera otredad» es aquella a la que se le ha invisibilizado históricamente, de manera sistemática y aplastante, sin importar que represente a la mitad de la población del planeta. Estamos hablando de las mujeres, por supuesto. Para encontrar a una mujer no hace falta recurrir a las estadísticas, mapas o gráficas de dónde nos encontramos, porque, como ya se pudo inferir, la mitad de la población mundial no es una minoría (aunque ha sido tratada históricamente como tal).

1 Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22a ed.).

2 para leer en libertad. (23 de octubre de 2016). BENITO TAIBO “Corazonadas”. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yB9VB9sleMM&t=686s>

Históricamente se ha dividido a la humanidad a partir de las razas (recordemos al colonialismo) y las clases (recordemos toda la teoría marxista), pero, antes de dividir a las poblaciones por éstas «otredades» de razas y clases, hay que puntualizar que dentro de ellas, las mujeres no sólo seguimos presentes, sino que permanecemos como la mitad de cada división, es decir, al segregar a una raza distinta a la blanca, se segrega a las mujeres de aquella raza, y al oprimir a una clase (por ejemplo, la obrera), también se oprime a las mujeres que conforman esa clase. Se recalca que en ningún momento las mujeres dejan de conformar la mitad de todo y, aún así, en las luchas por los derechos y libertades, su existencia es apartada como si, a pesar de su presencia del 50%, no tuvieran por qué merecer las mismas libertades que el otro 50%.

María José Herrera se refiere a la invisibilización de las mujeres, su discriminación y marginación al comentar que

“la y las mujeres pueden ser entendidas como aquello totalmente otro, porque (...) se le observa en torno a lo que podría ser y no sobre lo que ya se es. Al parecer, el modelo y rol son más fuertes que la propia humanidad de la persona, ya que se ha olvidado que antes de mujer, es persona y humana, y que tiene libertad de elección y vida que le es propia”.³

He aquí que seamos invisibilizadas, excluidas, olvidadas y deshumanizadas, he aquí que seamos «la primera otredad» antes que cualquier otra raza o clase.

Kate Millett, en su libro *Política Sexual*, afirma que “la necesidad de mantener la supremacía masculina podría incluso anteponerse a la de mantener la supremacía blanca; en nuestra

3 Herrera, M. (2018). La otredad tiene rostro de mujer. *Cuadernos de teología*. 10 (2), 224-249 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6844701.pdf>

sociedad tal vez el sexismo sea un mal más endémico que el racismo".⁴

Un ejemplo de esto es la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, el gran referente de los Derechos Humanos, que fue aprobado en la Asamblea Nacional Constituyente de Francia el 26 de agosto de 1789, luego de dar los primeros grandes pasos para el derrocamiento de las monarquías absolutistas. Pero hay que observar con cuidado a quiénes se refiere esta declaración:

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

La primera limitante se puede observar al decir *hombre y no hombres, menos hombres y mujeres o personas, o seres humanos*, etc, negando prácticamente la concepción de las mujeres como seres pensantes, objetos de derechos e increíblemente, como seres humanos. La segunda es *ciudadano*, ya que, obviamente (bajo la lógica de 1789) no cualquier *hombre* es *ciudadano*. Mucho menos, una mujer sería *ciudadana*. Una mujer, sin embargo, se atrevió a cuestionar esta irónica distinción. Se llamaba Marie Gouze, pero la conocemos (los que lo hacemos) como Olympe de Gouges. Fue la escritora francesa que redactó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, donde expone que las mujeres fueron totalmente excluidas de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Su constante postura a favor de los derechos de la mujer le costó la vida, y su cabeza pasó por la guillotina el 3 de noviembre de 1793. Marie fue la «otredad» ante los hombres de su época, y revelarse para no ser vista como una «otredad inferior» le costó la vida.

Como científicas sociales, nos encontramos rodeadas de diversos enfoques teóricos e ideológicos que (de entrada, bajo la

⁴ Millett, K. (1969). *Política sexual*. (7ma edición). Ediciones Cátedra.

educación patriarcal que se nos dio por ser mujeres) sabemos que tenemos que respetar, y lo hacemos, permitiendo la coexistencia del otro, del que es distinto a mi, que tiene tanto derecho como yo de ser, de compartir sus enfoques, de ser escuchado y visibilizado y, ultimadamente, de existir. Pero, por el contrario, es irónico como los diversos enfoques con los que convivimos diariamente (más por pertenecer a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), así como las distintas ideologías y sus agendas terminan reafirmando indirectamente lo que las feministas hemos querido hacer ver desde tiempos de la Ilustración: que la desaparición de desigualdades por género sí importa, pero después de las diferencias de clase y raza.

Esto es, resolver los problemas que conciernen a los hombres primero (por ejemplo con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, definir primero quién es ciudadano y luego, si a alguien más se le ocurre, cuestionar por qué todo el discurso se limita al sexo masculino) y los que conciernen y afectan de manera brutal a las mujeres, después. Esto, como si la estructura de diferenciación en la que vivimos no nos afectara a todos, no solamente a las mujeres.

Reconocer al patriarcado como estructura primera que engloba a todas las demás (encargadas de seguir dividiendo a las personas, no solamente a las mujeres) y que existe a donde quiera que vayamos, es el primer paso para buscar una sociedad más equitativa donde no se vea al otro ni hacia arriba ni hacia abajo, sino como iguales que reconocen y respetan la diferencia, donde, de manera filosófica, el ser humano pueda encontrarse a sí mismo en el reflejo de la «otredad».

Patriarcado

Ahora bien, a esta forma de organización en donde somos vistas como *las otras*, en la que

nos vemos desarrolladas (o donde luchamos por desarrollarnos), se llama patriarcado. Kate Millett apunta que el patriarcado como institución “es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones”⁵, y que en esta institución, “una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres)”⁶. ¿De dónde es que nuestra sociedad se construyó bajo la diferenciación primaria entre mujeres y hombres? No se sabe.

“En el momento actual resulta imposible resolver la cuestión de los orígenes históricos del patriarcado (ya derive sobre todo de la fuerza física superior del varón, ya de una revalorización de dicha fuerza, como resultado de un cambio de circunstancias)”⁷.

Dejando de lado las teorías del matriarcado, dado que “no se conoce en la actualidad ninguna sociedad matriarcal”⁸ y “la descendencia matrilineal, que, según ciertos antropólogos, constituye un residuo o una fase transitoria del matriarcado, no excluye el dominio patriarcal, sino que tan solo canaliza el poder ejercido por los varones en función de la descendencia femenina”⁹, podemos observar que la estructura patriarcal no sólo antecede a todo sistema político y económico habido y por haber, sino que es la base de todo sistema que discrimina, segrega y margina primeramente a las mujeres, y, de igual manera, a los hombres y mujeres por su clase y raza. O acaso, ¿conocemos la historia de alguna civilización que haya sido regida

5 *Ibid.*

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

8 *Ibid.*

9 *Ibid.*

por una mujer sin caer en el estereotipo de la mujer que arruinó una sociedad antigua al más clásico estilo de Cleopatra, Ana Bolena, Maria Antonieta, Isabel la Católica, Catalina de Aragón, Isabel I o la Malinche?

“Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder. Ello se debe al carácter patriarcal de nuestra sociedad y de todas las civilizaciones históricas”¹⁰.

No hay registro de ninguna sociedad o civilización (antigua o moderna) que haya sido forjada, construida, regida o conformada en su totalidad por mujeres; por lo tanto, y aclarando el porqué de la importancia del término «patriarcal», me dispongo a exponer los distintos puntos en los que mi realidad como mujer ha sido construida a partir de la etapa histórica del colonialismo y sus consecuencias, como el mestizaje y la marginación en México.

1. Colonialismo (interno)

Marc Ferro define al colonialismo como la *ocupación de una tierra extranjera*¹¹, donde los conquistadores buscan *asegurar el dominio sobre los demás pueblos*, y México no fue la excepción. Para hablar de la historia de nuestro país es necesario reconocer que está construido a partir de la desigualdad (como se mencionaba anteriormente, en términos filosóficos, a partir de la «otredad»).

Partimos del acontecimiento del encuentro de dos mundos: el *civilizado* y el *bárbaro*, es decir, de los conquistadores españoles y los pueblos indígenas de Mesoamérica y Sudamérica. Unos son *buenos* y blancos, otro *malos* y “ni blancos ni negros”; unos tienen la

10 *Ibid.*

11 Ferro, Marc. La colonización. Una historia global. México, Siglo XXI, 2000.

tarea divina de educar, evangelizar o *civilizar* y los otros lo aceptarán con agradecimiento (a cambio del genocidio y la desaparición de sus culturas). Los españoles, desde un punto de vista eurocéntrico, representan a estos *seres superiores* a los indígenas, los que llegaron llenos de *ambición*, pasión por su religión y *ganas de comerse al mundo para civilizar* (por un increíble sentido de la bondad) a los pueblos mesoamericanos y sudamericanos que, de alguna manera, necesitaban de su guía. Esto no podría estar más alejado de la realidad.

La historia contada desde el punto de vista de los colonizados explica el por qué de las insistentes desigualdades actuales, así como la aún existente relación de dominación entre colonizador y colonizado (que bien podría ser comparada entre las personas blancas y las personas de cualquier otro color de piel en la actualidad).

Lamentablemente, dado que nos tocó ser los colonizados, nuestra sociedad empezó a funcionar a partir de la dialéctica del amo y el esclavo, es decir, una sociedad donde el segundo (el esclavo, en este caso, los indígenas) define su existencia a partir del primero (el amo, en este caso, los españoles), sin el cual, no tiene razón de ser.

El color de piel no sólo te otorgaba privilegios sociales, como mujer, entre más claro fuera tu color de piel, más oportunidades tenías de acceder al factor de movilidad social (cosa que, debe destacarse, era más complicada para los hombres); pero esto también provocaba que el valor de la mujer se redujera a un valor sexual¹², es decir, a ser la encargada de llevar a cabo la reproducción de una casta dominante, teniendo que atenerse a las decisiones de su padre para con quién debía casarse. Por otro lado, también era ella la que debía dar una dote a cambio de subir ese *escalón social* (como si ofreciera una compensación por su color de piel, raza y clase).

12 *Ibid.*

Es importante puntualizar que, además de las mujeres indígenas, las mujeres esclavas provenientes de África, quienes también conformaron la cultura mexicana (que bien puede ser definida como una cultura mestiza) sufrieron de discriminación, explotación y genocidio a manos de los colonizadores; sus vidas también se regían por el valor sexual que pudieran tener, pero a diferencia de las indígenas, éstas ocupaban un puesto todavía más bajo en la sociedad. La movilidad social no era una opción tan viable o recurrente para ellas, además, los hombres eran los que controlaban los monopolios de las herramientas con las que eran forzados a trabajar. De nuevo, su valor no se medía en su fuerza de trabajo, sino en su mero valor sexual. Por lo tanto, la mujer negra esclavizada no sólo fue violentada por su género, su raza y su clase, también lo fue en el ámbito laboral (si es que a la explotación se le puede considerar como un trabajo).

Al basar los pueblos indígenas su vida alrededor de la existencia de los colonizadores, terminamos teniendo por consecuencia la creación de un sistema pigmentocrático¹³ (sistema de castas) que nos rige hasta el día de hoy.

Si bien, este sistema de castas ya no es tan rígido como hace 400 años, sigue presente en situaciones cotidianas. Un ejemplo son los *whitexicans*, es decir, "ese sector privilegiado de la sociedad que no conoce la realidad del país, que viven en una esfera y cree que todos los mexicanos tienen las mismas oportunidades"¹⁴. Los *whitexicans* bien podrían ser lo que fueron los criollos en su momento, es decir, las élites beneficiadas de su color de piel.

13 *Ibid.*

14 Almanza, B. (28 de junio de 2020). "Whitexicans": la etiqueta que busca poner en evidencia "el racismo y clasismo" de la gente blanca y adinerada en México. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48098551>

Recordemos que las personas blancas se han beneficiado históricamente por su color de piel, dado que en el inicio de la conformación de nuestro país, se encontraban hasta arriba del sistema de castas.

También, es curioso como en países como el nuestro, a pesar de estar totalmente conformados a partir del mestizaje, seguimos ejerciendo prácticas de exclusión o discriminación por el color de piel. Una de las pruebas más claras (al menos, para mi generación) son los sutiles filtros que usamos en nuestras fotos de redes sociales, los cuales están diseñados no sólo para blanquear la piel, sino también para ver la belleza a través de conceptos eurocéntricos (o blancos) de lo *bello* y lo *no bello* (que bien podrían también partir de las concepciones *primitivas* europeas de lo *bueno* y lo *malo*, de lo *civilizado* y de lo *incivilizado*).

“Algunos filtros se crean sin tener en cuenta los rasgos fenotípicos de las personas negras y modifican radicalmente estas características — siempre para acercarlas a los rasgos de las personas blancas: adelgazan la nariz, disminuyen los labios, cambian el color de la piel a naranja o gris, cambia el color de los ojos a verde o azul. (...) En el universo de los filtros de Instagram existe una especie de emulación del racismo estético que domina la industria de la belleza y el maquillaje, que deja fuera a multitud de personas de piel oscura al no desarrollar y comercializar productos adecuados para estos tonos de piel negra.”¹⁵

¿Cómo no querer blanquearse la piel, si la sociedad funciona a partir de esa distinción? La *envidia* o *deseo* de ser europeo y no indígena no es literalmente por la casta, sino por los

15 Guedes, E. (19 de noviembre de 2021). Embellecer o blanquear?. *derechos de codificación*. <https://medium.com/codingrights/embellezar-ou-embranquecer-201fc741257b>

privilegios y oportunidades que conlleva ese color de piel, solamente por serlo. Cualquiera en su sano juicio preferiría tener un color de piel claro, si éste trajera consigo (como si fuera una mochila invisible) un paquete de privilegios que empiezan con la ausencia de discriminación, las oportunidades laborales, el acceso social a clases altas, el reconocimiento como una persona y la participación política, social, cultural y económica dentro de la sociedad. El color de piel sigue determinando el papel que juega en la sociedad.

2. Mestizaje

Muchos creen que el padre del mestizaje fue Hernán Cortés al lado de la Malinche, pero, varios años antes del nacimiento de Martín Cortés (hijo de ambos), Gonzalo Guerrero, al lado de Zazil Há (una princesa maya) había ya marcado la pauta para el inicio del mestizaje en América. El mestizaje no se reduce a la reproducción entre razas, sino a la simulación de una cultura (teniendo ya otra) para, así, crear una nueva identidad cultural que refleje la diversidad y coexistencia de ambas tradiciones, usos y costumbres y pasado histórico.

México, entonces, como país que alberga más de ocho distintas culturas, sumado a la cultura española (y las del resto del mundo que fueron sumándose), puede llamarse un país mestizo. Hay dos contradicciones aquí: en primer lugar, los españoles (siguiendo la línea histórica marcada por Marc Ferro) querían poblar la nueva colonia, para lo que muchos colonizadores empezaron a casarse y a tener descendencia con las mujeres indígenas de la región (de las cuales, muchas eran obsequiadas como tributo); pero poco después, surge dentro de la Nueva España una preocupación (al más puro estilo literario de Harry Potter) por mantener la razas separadas. La “pureza de sangre”¹⁶ se vuelve una prioridad

16 *Ibid.*, p.6.

entre la población y mandan traer a familias enteras de España, sin permitir que ninguna mujer viaje sola al Nuevo Mundo (enfaticando el valor sexual que tiene la mujer, así como la nula libertad que a ésta se le dio para con sus decisiones).

Esto provoca que la raza blanca (españoles y criollos) se conviertan en la élite que toma todas las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales de la Nueva España, creando el sistema de castas y todas las sanciones que éste trae consigo.

Como segunda contradicción, mientras que por un lado los españoles buscan homogeneizar a la sociedad haciéndola blanca y española, por otro, se apropian de las tradiciones que los indígenas muestran poco a poco a los extranjeros. La Virgen de Guadalupe, mezcla de Tonantzin, la diosa mexica madre de todo, y la Virgen de Guadalupe de Extremadura (por la cual tenían devoción los conquistadores españoles) es la expresión máxima del mestizaje indígena y español. Incluso, es el estandarte que el Cura Hidalgo lleva consigo cuando llama al pueblo mexicano por la unidad contra los españoles, que habían mancillado a los pueblos indígenas por trescientos años.

Hay que puntualizar que, realmente, el movimiento de Independencia no fue de los indígenas, sino de los criollos. Encabezado por un criollo de la institución por excelencia de la Nueva España (la Iglesia), el movimiento de Independencia se hace por y para los criollos, con apoyo del pueblo mestizo (en una desesperada esperanza por buscar una vida mejor).

Esto es, que el poder simplemente descendió de la casta más alta a la que le seguía, es decir, de los españoles a los criollos. No fue generada a partir de un sector discriminado o marginado por su género, raza o clase; sino por una clase alta que dejó de verse beneficiada

por la mayor élite del país. La independencia fue criolla, así como las constituciones que emanaron del movimiento.

También es importante hacer la observación de que el movimiento de la Revolución mexicana (tan sólo cien años después del movimiento de Independencia) tampoco fue un movimiento originado por los indígenas (o por los obreros) a pesar de su constante opresión, marginación y maltrato a lo largo y ancho de todo el país. El movimiento fue fundado por Francisco I. Madero, un hacendado del norte del país con el privilegio del acceso a la participación política, económica, social y cultural en su época (es decir, perteneciente a la élite de su contexto). Nuevamente, no fue una persona que había sido discriminada y excluida de toda forma de participación por su género (es decir, una mujer), por su raza (es decir, un indígena o una persona de raza negra) o por su clase (es decir, un obrero o alguien de clase media-baja o baja).

Pero, entonces, si ya no estamos en tiempos de la Nueva España, donde las mujeres eran vistas únicamente por el apellido que su padre les heredaba y su valor sexual (si es que no portaban apellido), ni en tiempos de la revolución contra el dictador Porfirio Díaz, ni en un territorio marginado de la modernidad, además de que la mezcla muchas y muy diversas culturas creó una nueva identidad nacional (y creamos una nación, en el sentido literal de la palabra), ¿por qué las élites (blancas en su mayoría) continúan ejerciendo una relación de dominación a partir de un obsoleto sistema pigmentocrático colonial?

Conclusiones

Ya ha quedado bastante claro que México es un país multicultural, donde el choque de dos mundos dio paso a la conformación de una nueva identidad nacional, la cual se

puede ver reflejada en el arte, la gastronomía, la religión, la arquitectura, etc., pero, dentro de esta identidad hay diferencias sociales extremadamente marcadas.

La modernidad y los avances tecnológicos que plantean etapas históricas como la revolución industrial, el porfiriato, la guerra fría, entre otros, han sido implementados a partir de una desigualdad de origen, es decir, la aún existente relación de dominación entre una élite y un pueblo marginado y extraño a un único modelo de «ser humano» (el blanco patriarcal eurocéntrico). La modernidad fue construida en México sobre un modelo basado en la desigualdad como respuesta a la diferencia. Y en el caso particular de nuestro país, la primera diferencia reconocida (para ser la primera también frente al olvido) fue la de género, es decir, las mujeres fuimos dejadas de lado al existir como «la primera otredad» frente a los hombres; después, las razas marcaron «la segunda otredad», al ser los segundos extraños ante las miradas eurocéntricas de los hombres españoles; y por último, dado que en México el factor de movilidad social y económico parten del sistema pigmentocrático de castas, la clase se presentaría como «la tercera otredad».

México es sinónimo de desigualdad y de diferencia, pero la diferencia no es sinónimo de algo malo; es, sencillamente, la diferencia natural entre un ser humano y otros.

Los problemas de marginación, exclusión, racismo, colonialismo interno y violencia de género del país radican en que no se permite la coexistencia de las diferencias naturales que cohabitan en el mismo territorio (es decir, una nación megadiversa), al contrario, las élites quieren mantener a las diferencias en un escalón más abajo, mientras rechazan a las raíces mestizas de nuestra identidad. Si bien la diferenciación permitió una mejor oportunidad de vida bajo las reglas de la

colonia, hay que reconocer que ya no estamos en los años 1600.

Si realmente asumimos nuestra identidad mestiza y marcada por la diferencia, por la existencia de las «otredades», podríamos ver que esas diferencias no son tantas.

Claro que ahora hay nuevos sistemas que siguen perpetuando la diferenciación bajo el género, la raza y la clase, (el neoliberalismo, el capitalismo, el aún existente patriarcado, etc), pero si empezamos a ver a la «otredad» (llámense mujeres, indígenas, culturas afroamericanas, obreros, etc.) como iguales en vez de extraños, podríamos encontrarnos ante una redefinición de las estructuras sociales y de la forma de hacer política.

Mi realidad ha sido construida por hombres, y ellos son los que me han excluido sistemáticamente de la participación en esta realidad, por consiguiente, de la conformación de la historia de México, donde sencillamente nunca figuramos un papel más allá del valor sexual o como objeto de transacción de posición social (haciendo referencia a la valorización de la mujer por el color de piel y clase para valer más como objeto de movilidad social), dado que una sola «otredad» (el hombre blanco patriarcal eurocéntrico) se ha encargado de poner las reglas del juego llamado participación política y social en México, reafirmando la histórica violencia patriarcal sobre todo lo que podamos poseer (incluyéndonos a *nosotras*, como seres humanos).

Si queremos desaparecer a la desigualdad como consecuencia de la diferencia y vernos reflejados como iguales ante la «otredad» (en especial ante «la primera otredad»), primero hay que reconocer que las formas patriarcales, de colonialismo interno, racistas y clasistas han sobrevivido hasta nuestros días y que las podemos encontrar sin tener que levantar ninguna piedra.

Bibliografía

- Almanza, B. (28 de junio de 2020). "Whitexicans": la etiqueta que busca poner en evidencia "el racismo y clasismo" de la gente blanca y adinerada en México. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48098551>
- Ferro, Marc. La colonización. Una historia global. México, Siglo XXI, 2000.
- Guedes, E. (19 de noviembre de 2021). Embellecer o blanquear?. *derechos de codificación*. <https://medium.com/codingrights/embeleazar-ou-embranquecer-201fc741257b>
- Herrera, M. (2018). La otredad tiene rostro de mujer. *Cuadernos de teología*. 10 (2), 224-249 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6844701.pdf>
- Millett, K. (1969). *Política sexual*. (7ma edición). Ediciones Cátedra.
- paraleerenlibertad. (23 de octubre de 2016). BENITO TAIBO "Corazonadas". [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yB9VB9sleMM&t=686s>
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22a ed.).

EXPLICAR MI REALIDAD A PARTIR DE LA HISTORIA

===== Dylan Vieyra Salgado¹ =====

Síntesis

El propósito del ensayo es explicar mi realidad actual, a partir de la historia, en la que se integran distintos procesos que han surgido, y que hasta hoy se ven inmersos, en la explicaciones de nuestras realidades sociales. Para esta explicación, se tomaron como bases los temas de colonialismo, independencia, absolutismo, revoluciones, la crisis general de la economía europea, las asociaciones internacionales de trabajadores, el imperialismo, y entre otras vertientes que se desarrollaron.

Palabras clave

Colonialismo, imperialismo, independencia, actualidad.

Abstrac

The purpose of the essay is to explain my current reality, based on history, in which different processes that have arisen are integrated, and that until today are immersed, in the explanations of our social realities. For this explanation, the themes of colonialism, independence, absolutism, revolutions, the general crisis of the European economy, international workers' associations, imperialism, and among other aspects that were developed were taken as bases.

keywords

Colonialism, imperialism, independence, current affairs.

¹ Investigador invitado por el Centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Tratare de recopilar lo más importante e influyente que marco en la época, y lo que significó para la estructuración de las sociedades, de las naciones, y de los continentes. A decir verdad, existe una ignorancia por parte de la gente al no comprender lo que paso en el pasado, y lo que hoy en día significa; aunado a esto hay que explicar que la historia, es la búsqueda de la verdad de las cosas pasadas, nos da cuenta de resultados de acciones pasadas, y que nos sirven de guía para mejorar y no repetir los mismos errores; otras concepciones, toman a la historia como el registro de las acciones humanas a través del tiempo y de su determinado espacio; y es que con esas definiciones, hago uso de la historia para explicar mi realidad, porque aludiendo al término de la filosofía, existe un amor por conocer, en este caso el pasado que afecta mi realidad. Aunque la mayor parte de este análisis, este enfocada en la historia europea, y los tratados sean euros centristas, son las mejores herramientas que hay para dicho análisis; hemos de recordad que, para entender todos estos procesos sociales, es necesario los estudios que nos brinda la historia, ya que terminan de determinar nuestro papel y posición en la sociedad.

Como primer tema, tenemos el paso del sistema feudal, al sistema absolutista, el historiador Perry Anderson, quien explica el fin del estado feudal; pero antes de ello, hay que recordar que este sistema feudal, tiene sus orígenes desde las antiguas civilizaciones, en especial nos enfocaremos en la antigua Grecia, que si bien poseían grandes pensadores, quienes establecieron los primeros postulados sobre la vida, la ciudad, la política, etc. Pero que en donde había claramente una división social, entre los terratenientes, los esclavos y las mujeres; siendo estos terratenientes los que podían acceder a las tomas de decisiones de las polis. Si bien en las civilizaciones antiguas existía esta división social y de trabajo, no quería

decir que era propio del feudalismo, pues los imperios como el romano, el bizantino, o del Islam, su organización consistía en un grado de centralización política variable, había una explotación del campo, comparable con las formas de producción del feudalismo, había una ignoración de los derechos tradicionales, el papado empezaba a gestarse como un gran sistema político feudal, existía un absolutismo aristocrático, altos impuestos, ; y lo que termino con estos imperios a excepción del bizantino, fue que hubo grandes guerras y saqueos, lo que dio indicio del fin de esa época. Ahora bien, el feudalismo surgió como nuevo orden del sistema político, en el que existía una gran descentralización del poder de las monarquías, y que dieron ese poder a aquellos nobles, o señores feudales, que poseían grandes cantidades de tierra, y que daban parte de sus tierras a los vasallos, quienes se encargaban de cultivar y de pagar una renta a los señores feudales; el señor, a cambio, le ofrecía protección militar. Esta relación recíproca era de un gran provecho para el señor, que además de posicionarse superiormente al vasallo, también ejercía una coacción socialmente aceptada. Ahora estos señores podían poseer mas poder que algunos reyes, y de la misma realeza, esta conformación política duro desde el siglo XI hasta el siglo XV o XVI, muchos comprenden a este periodo como la edad oscura, ya que el arte, la literatura, la ciencia, la innovación tecnológica, la política estaban en decadencia, y la sociedad misma se contrajo, hasta casi parecerse a las formaciones sociales primitivas, principalmente en Europa. El declive de este sistema se debió a múltiples factores, en los que se encuentran los siguientes: existe ya un perfeccionamiento de los métodos agrícolas, aparecen las luchas desarrolladas por pequeños campesinos para debilitar a la explotación feudal, desarrollo del comercio más allá de las fronteras de la nación, el apoyo de la realeza para recuperar el poder que había perdido ante los señoríos.

Es así como se pasa al estado absolutista, comprendido de los siglos XV-XVI al XVIII aproximadamente. Algo que caracteriza primordialmente y es causa del proceso de descomposición feudal se va a ir produciendo una diferenciación entre campesinos enriquecidos y braceros sin tierra, es decir empiezan a aparecer relaciones burguesas de producción y eso es así porque poco a poco los campesinos ricos fueron convirtiéndose en contratadores de trabajadores asalariados. Debido a este desarrollo en las técnicas y la tecnología instauradas al campo, permitió que algunos de estos campesinos pudieran acumular riquezas en cuestión de materia, para después ser vendidas al extranjero; que parte importante de esta década fue el comercio, pero en especial el marítimo. Marx en el manifiesto comunista dice, que la función política de la burguesía es un contrarrestar la nobleza, al igual que solo era el estado absolutista un paso para la dominación de la burguesía. Se instituyen ejércitos, una burocracia permanente, impuestos, derechos, un mercado unificado, capitalistas que comandan la dispersión de la servidumbre, hay una transformación de la renta en trabajo, de igual manera menciona, muchos autores señalan que este nuevo estado no es más que la perfección del estado feudal, y que no hay en ningún momento una libertad de la servidumbre, pues el trabajo es la nueva servidumbre. Otra cosa para resaltar es que hay un retorno a las actividades en las artes, en las ciencias, en la filosofía, y en la política, pero con un corte humanista; el autor define al absolutismo como el aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición social tradicional, que tiene como máximos exponentes a Francia, Inglaterra, España, y Portugal. Con el paso del absolutismo se generaron dos corrientes significativas de análisis: el colonialismo y el mercantilismo, que son parte de estas monarquías absolutas por querer dominar todo; la primera es

el mercantilismo, debido al desarrollo e innovación que tuvo la agricultura en cuanto a métodos y tecnologías, se empezó a gestar un excedente de la materia que se producía, ya no bastaba solo el consumo local para acaparar todo el producto, por ello, se intento vender a las otras naciones, con el fin de que ese excedente fuese adquirido, este intercambio comercial se llevo a efectuar gracias a los viajes marítimos, que impulsaban el comercio entre naciones; pues así, entre naciones podían intercambiarse productos, y de igual manera existe un intercambio cultural; este mercantilismo era una primera instancia del apenas naciente capitalismo. La segunda corriente es el colonialismo, el colonialismo fue la expansión de las monarquías como Francia, Portugal, hacia territorios menos poderosos, y que tenían una gran riqueza en productos y metales; pero esto tiene una explicación, y es que el descubrimiento de nuevas colonias fue un descubrimiento; la creciente expansión de estos Estados absolutistas en países coloniales, se debe a una causa interesante, y es que en el caso del continente americano, no fue decisión directa de ir a colonizar dicho continente, sino que descubrieron al mundo por casualidad, pues Europa atravesaba un conflicto, en el cual estaba bloqueado el mar mediterráneo, que era el camino culminante para el intercambio comercial, por lo que si este camino era bloqueado se necesitarían de otras rutas para llegar a naciones donde intercambiaban sus productos; y así es como las expediciones de otras rutas se llevaron a cabo, pero España, de la mano de Cristóbal colon con el apoyo de los reyes, realizaron su propia expedición, aunque había un doble propósito con esas expediciones, pues Colón quería demostrar que la tierra era redonda, y encontrar pruebas de ello, así es como llegaron al continente americano, por un cambio de ruta llegaron al nuevo mundo. Pero ¿qué es el colonialismo? Y ¿por qué tantas colonias sufrieron por este tipo de régimen político? Usualmente se

refiere el colonialismo al dominio ejercido por un país con poder de influencia a nivel mundial, la metrópoli, sobre otro menos desarrollado, denominado colonia. La colonización puede darse para explotar un recurso natural, como los minerales, especies, y personas que existen en la nación dominada. Incluso, algunos se refieren a esto como saqueo, pero que inevitablemente lo es. En todo caso, lo que es cierto es que los intereses económicos de la nación colonizada están subordinados a los de su colonizador. Para colonizar tradicionalmente se usó la violencia o la fuerza, pero pueden utilizarse métodos más sutiles como la sola amenaza de intervención militar. La colonización puede responder al interés de controlar un territorio estratégico en comercio internacional. La nación dominada quizás posee el puerto marítimo por donde entran la mayor parte de las mercancías a un continente. Se suele ejercer no solo un dominio político y económico, sino también cultural. Es decir, se inculcan ciertos usos y costumbres en la nación dominada; quemando y destruyendo todo indicio de la antigua cultura; aquí entra también la evangelización. La evangelización era el medio por el cual, junto con el permiso y aprobación de los reyes, se imponía una religión, en este caso la religión católica; recordar que, para ese tiempo de la época, la fe católica era imperante en cualquier del mundo, y que era apoyada por todas las potencias del momento. Los países colonizados tenían siempre a un virrey, este virrey era establecido por el rey de la nación procedente; que entre sus funciones era velar por el aprovechamiento ilícito de los minerales, para llevarlos a los países colonizadores, y aumentar su poder político, económico y sobre todo militar.

Tenemos entonces, que el absolutismo, aparte de concentrar el poder político que recaía en una sola persona, y que no tenía la obligación para rendir cuentas a la sociedad, también era impulsado por los impuestos que generaba

el mercantilismo, y también del colonialismo, que a base de saqueos aumentaban más su poder. Cerca de cuatro siglos esa fue la forma de poder político que se presentaba; pero como cualquier cosa que inicia, esto tiene un fin. El fin del absolutismo se consagró por medio varios puntos: el primero fue la revolución industrial, con la revolución industrial hubo una mayor necesidad por parte de las industrias para contratar mano de obra barata, se va haciendo cada vez más un alejamiento de lo rural, para pasar a lo urbano, con la ampliación del mercado, estos industriales necesitaron cada vez más personas para trabajar en las máquinas; si bien es cierto que la revolución industrial marco un antes y un después en la civilización humana en cuanto al uso de la tecnología, se llevo a cabo en contra de la vida digna de las personas; por ello las personas estaban cada día más en desacuerdo con el sistema absolutista, pues no respondía el rey a las demandas de su sociedad. El segundo punto que origino un cambio fue la ilustración, la ilustración fue un movimiento intelectual, filosófico y cultural que se desarrolló en Europa durante el siglo XVIII; tuvo gran influencia sobre los procesos sociales y políticos de Europa y América hasta principios del siglo XIX. Este movimiento es conocido también como "iluminismo" porque consideraba que la razón era la luz que iluminaría el conocimiento humano para sacar a la humanidad de la ignorancia y de esta manera construir un mundo mejor, por esta razón, el siglo XVIII suele ser llamado el «Siglo de las Luces». Las características de la ilustración son las siguientes: fue difundido este movimiento por la burguesía y sectores de la aristocracia; estas ideas se discutían en los salones organizados por señoras de clase alta donde se reunían filósofos, científicos, artistas, literatos, etc; se considera que el pensamiento racional era la única forma de acceder al conocimiento verdadero, se llegaba a conocer el mundo a través del razonamiento, la observación y la experimentación; niega

cualquier forma de conocimiento que no procediera del análisis racional; creía en la posibilidad de progreso tanto material como moral de las sociedades a partir de los descubrimientos científicos y tecnológicos, se confiaba en que el conocimiento podía mejorar la vida de las personas y de las sociedades; por último, cuestionó las monarquías absolutas y el principio de que el poder del rey provenía de Dios. La tercera razón fue la revolución francesa, proceso histórico-social que compaginó los dos puntos anteriores, y a través de una revolución buscaban establecer una nueva forma de gobierno, que sería la república, junto con la división de poderes que ilustrados contemplaban, también la constituir una constitución, que buscaba establecer los derechos y responsables de los ciudadanos. Tal revolución acabó con el antiguo régimen, centrado en una figura real, y que por derecho divino debía contener todo el poder; dando paso al nuevo régimen que inspiró a los demás países europeos, y a las colonias que se encontraban en América. Este proceso se considera como el inicio de la edad moderna.

La liberación de Francia hacia el régimen rancio del absolutismo, como ya mencioné influyó en la conformación de los nuevos estados modernos que conocemos hoy en día; integrando una constitución, que es la expresión máxima de la razón humana, que pretende proteger los derechos humanos; y que se hizo tangible la opción de separar en tres poderes, el poder central. Ahora bien, en el continente americano vemos como a partir de los años 1800, hay una corriente de múltiples independencias gestándose, que igual toman como ejemplo lo ocurrido con Francia y los Estados Unidos, acabando así con siglos de sufrimiento; para poder aspirar a una plena autonomía y emerger como estados independientes. Pero algo va gestándose poco a poco en los países europeos, el Imperialismo. El imperialismo viene a ser la forma más perfecta del colonialismo, pues

es la doctrina que defiende la dominación de una nación o Estado sobre otros territorios y pueblos a través de la adquisición de tierras o la imposición de un control político y económico. Por lo tanto, conlleva la expansión de la autoridad del Estado más allá de sus fronteras; esta doctrina tiene como característica que siempre las conquistas eran guerras, y los emperadores eran generales o dirigentes militares. Su fin de expandirse, y someter a Estados más débiles o a pequeñas colonias, fue lo económico, y por hacerse un renombre entre las otras potencias del mundo. Existe una gran problemática entorno a que es el colonialismo y el imperialismo, así que respondo que las diferencias radican en que el colonialismo nace como un movimiento que busca el sometimiento de pueblos colonizados para el lucro y el control económico y político de los mismos. Mientras que el imperialismo contaba con unas connotaciones nacionalistas muy fuertes, las cuales buscaban ampliar el poder de un imperio con el sometimiento de nuevos territorios que eran conquistados por un Estado superior. Básicamente el imperialismo era influir económica e ideológicamente a los otros Estados en una visión nacionalista; entre los países que se encontraban como imperio eran: Alemania, Austria, Rusia, Turquía, el Reino Unido, e China, Japón, Persia Etiopía, Marruecos, entre muchos otros. En el continente americano se corrió con la suerte de que estos imperios no buscaran tanto controlarlos, pues quedaba muy lejos, lo que permitió desarrollarse como naciones independientes; aunque no lo eran tanto por tener a Estados Unidos de vecino.

Este imperialismo abarcó desde mitad del siglo XIX hasta mitades del siglo XX, y esto tras la Segunda Guerra mundial. La Primera Guerra mundial, fue producto de estos Estados imperialistas que querían sólo expandirse más, y tras los acuerdos de Versalles, dejó en claro como los imperios no estaban dispuestos

a desintegrarse. Por ende, el que existan estos imperios, presupone que la idea de una república democrática al ser planteada por los países, tengan poca experiencia en práctica, y surjan personas que se vuelvan dictadores, pues se aprovechan de la situación social del momento, y que las instituciones no tengan el poder suficiente para ello. Es el caso de la Segunda Guerra mundial, pues tras fracasar el intento de una Alemania democrática, Hitler se alzó por medio de esos mecanismos, para ser un dictador; puso en tela de juicio a todos los países que habían dejado de ser imperios y que estaban en transición hacia una República; y esto por la poca experiencia que se tenía. Tras los sucesos de esta Segunda Guerra Mundial, el enfoque de los gobiernos hacia las instituciones fue tal, para no permitir que un nuevo personaje como Hitler acaba se con la humanidad. De igual manera hubo un gran auge de colonias africanas que se separaron del imperialismo de las grandes potencias.

Hoy en día los Estados son democráticos, contienen constituciones, poderes divididos, instituciones fuertes y capaces, para atender las demandas sociales; aunque el nuevo terreno de conflicto es el ideológico. La ideología ahora es la pauta para la conformación de los gobiernos, y con ello pretender cambiar al Estado; es así como tenemos el caso de la guerra fría, un conflicto entre el capitalismo y el comunismo; que terminan de regir la manera de ser de una nación. Y los países que no estuviesen alineados a estos bloques eran entendidos como el tercer mundo, naciones que separaban de estas dos visiones, pero que tomaban elementos de ellas, sin pertenecer explícitamente a alguno de estos. Tras la caída de la unión soviética, la ideología comunista y socialista, evidencio que no era viable tomar ese camino; por lo tanto, lo mejor era seguir con el capitalismo, el libre mercado, la disminución del Estado, que indefectiblemente una mayor calidad de vida nos pudiese dar.

Ahora bien, mi realidad la puedo entender gracias a mi consciencia; soy consciente de que todos los procesos histórico-sociales están inmersos de manera no tan directa en la vida, pero que siguen estando presentes en determinado tiempo. Lo que Europa vivió desde los griegos, pasando por las distintas etapas históricas, hoy tienen un peso importante en la actualidad; debido a que parte del colonialismo, el imperialismo de las grandes potencias hizo que instaurasen su única verdad de las cosas hacia los otros países, dejándonos poca posibilidad para crear nuestra propia historia. La manera de actuar de los gobiernos y de la conformación misma del Estado, han sido modelos occidentales que solo responden a las necesidades de dicho continente, y no a las de las naciones que tienen distinta cultura, distinto territorio, sociedad, etc. Esto genera grandes problemas de gobernabilidad, pues querer implementar lo europeo porque es lo mejor, a veces no es la respuesta, y termina por estropear a otra nación. Como segundo punto es el capitalismo, desde que se renuncio al sistema feudal, el capitalismo ha crecido exponencialmente, y hoy es el modelo económico por excelencia de todos los países; aunque hoy en día este modelo se ha estado gastando poco a poco, y deja ver sus fallas de dicho sistema. El capitalismo si bien ha traído grandes revoluciones tecnológicas, lo cierto es que, las empresas y su uso desmedido por vender y ganar cada vez más, ha terminado por acabar con el ser humano en cuanto su libertad, somos ahora capital humano; por otra parte el medio ambiente se ha visto afectado por la misma situación, los recursos naturales han sido arrancados desmedidamente, la contaminación de las fábricas, de los coches, de los teléfonos, de las computadoras, de la basura, de la ropa, todo esto ha perjudicado al ambiente a grados extremos, y casi sin posibilidad de ser revertido. Podemos sumarle el consumismo, que estas mismas empresas han generados, y que en la sociedad esta tan

concentrada por trabajar, y comprarse cosas, para así tener un valor social; pocos son los que se han alejado de estos patrones, porque han tomado conciencia de esta realidad tan peligrosa. Por suerte, muchas personas ya han empezado a tomar acción en cambiar tal situación, Marx se ha empezado a retomar, y se ha fomentado de nueva cuenta otra lucha ideológica, pues ven estos ideales como una nueva solución; aunque en el pasado se haya demostrado que no funciona, lo que en realidad no funcionó fueron los humanos, por ser tan propensos a la corruptibilidad. Las ciencias sociales igual han retomado un auge por explicar y entender la realidad que tanto nos aqueja, y que lo social, nos permitirá realizar cambios a nuestra realidad, y de igual manera las ciencias sociales podrán abrirles los ojos a las personas, y fomentarlas a tomar acción.

Bibliografía:

Europa: Restauración y Revolución 1815-1848 de Jacques Droz

Ferro M. La colonización. *Una historia global.*

Anderson, Perry; *El estado absolutista*, Edit. Siglo XXI, México 1987, Cap I. *El estado absolutista en Occidente.*

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/360/TFG000168.pdf?sequence=4>

LO CONTEMPORÁNEO Y LA HISTORIA

=====
Daira Tlalli Mejía Cubos¹
 =====

Síntesis

La historia como explicación de fenómenos actuales se aborda en este estudio. La Guerra Ucrania Rusia, la de Corea y sus expresiones contemporáneas del K-pop como una corriente musical con especiales repercusiones en el mundo y en México en particular. Así se modela la realidad y nos la explicamos para también definir nuestra ubicación en el mundo y nuestra percepción de sí mismos. En estos procesos ubicamos la interpretación de distintos movimientos en particular el obrero y el sindicalismo puntualizando en el devenir histórico del sindicato de la universidad nacional autónoma de México.

Palabras clave

historia, Ucrania, Rusia, movimiento obrero, Corea, guerra, sindicalismo

Abstrac

History as an explanation of current phenomena is addressed in this study. The Ukraine-Russia War, the Korean War and its contemporary expressions of K-pop as a musical current with special repercussions in the world and in Mexico in particular. This is how reality is modeled and we explain it to ourselves in order to also define our position in the world and our perception of ourselves. In these processes we place the interpretation of different movements, in particular the worker and trade unionism, pointing out the historical evolution of the union of the National Autonomous University of Mexico.

keywords

history, Ukraine, Russia, labor movement, Korea, war, trade unionism

¹ Investigador invitado por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

La realidad es algo difícil de definir, tiene muchas interpretaciones, una de estas es lo que sucede en la actualidad. Todo lo que existe hoy en día tiene un pasado histórico muy grande, incluso los temas que parecen más banales tienen su propia historia. Conocer esa historia hace que se puedan apreciar más las cosas de las que se goza actualmente. A partir de este conocimiento, también se puede proyectar un futuro sin cometer los errores del pasado y aprender de ellos, aunque a veces hay problemas derivados del pasado.

Es el caso de la guerra entre Rusia y Ucrania. Este conflicto es producto de una serie de acontecimientos en el pasado. Este tema es relevante en la actualidad, porque un muchas personas lo están viviendo y sufriendo sus consecuencias, además, este suceso forma parte de la realidad actual. En unos años esto formará parte de la historia que ayudará a las próximas generaciones a repetir los mismos errores. En este ensayo, se describirá brevemente la historia y origen del conflicto, así como algunas de sus consecuencias en México.

Los sindicatos también tienen su pasado histórico, es una lucha de años para el beneficio de los trabajadores y defensa de su trabajo. Es muy importante su papel dentro de la historia, ya que también significa una muestra de la lucha de clases planteada por Karl Marx. En la actualidad aun existen los sindicatos de trabajadores y por supuesto tienen su historia y cada uno con una perspectiva y objetivos diferentes. Concentrémonos en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque muchas de las acciones de los trabajadores y del propio sindicato afectan tanto positiva como negativamente a la comunidad estudiantil de la Universidad, y ello, puede explicarse en la historia del sindicato y algunos sucesos del movimiento obrero europeo podrían ser referentes.

Un tema que puede parecer banal es la ola coreana en México, pero en realidad es relevante, ya que este fenómeno tiene una gran historia detrás. El ensayo se concentra en el K-pop y su historia porque es la parte de la ola coreana que más ha tenido impacto en México. Forma parte de la cultura popular actual y ha revolucionado muchos ámbitos, además es parte de la realidad de muchas personas de diferentes edades. Se describirá de manera breve un poco de la historia de Corea y su relación con Japón.

Entonces nuestro objetivo será describir estos temas que representan parte de la realidad actual y relacionarlos o explicarlos con su pasado histórico, para así poder apreciarlos y darles la relevancia que les corresponde.

Sindicatos en México: STUNAM

Los sindicatos son producto de los diferentes movimientos de trabajadores que pueden ser apreciados en otras latitudes como en Europa. Se peleaba por los derechos de los trabajadores. Wolfgang Abendroth¹ menciona que los sindicatos iban cobrando cada día más fuerza, además se sumaban nuevos miembros, porque desde 1892 hasta 1923, los sindicatos más grandes tenían aproximadamente 2.5 millones de socios. Destaquemos que el movimiento obrero en Alemania incluyó a los sindicatos y asociaciones de trabajadores, teniendo un impacto de trascendencia significativa.

En Francia, en esa época, los sindicatos enfrentaban una crisis ya que la mayoría de sus líderes habían sido asesinados o, si les iba bien, condenados, su movimiento era reprimido. En Italia comenzaba a surgir el movimiento de trabajadores, formándose asociaciones con estructura y objetivos bien definidos. Mientras que, en España, aunque también comenzaban los movimientos, estos

¹ Abendroth, W. (1970). *Historia social del movimiento obrero europeo*. Editorial Estela.

habían sido influenciados por corrientes anarquistas, pues la industrialización era tardía.

Los movimientos europeos fueron muy importantes para la creación de los sindicatos. El Movimiento Obrero Europeo comenzó con las ideas Marxistas, quien después de la Revolución Industrial, incitó a los trabajadores a cuestionar su fuerza de trabajo y las máquinas. Además, no solo habían sido influenciados por las ideas Marxistas, sino que otras corrientes también se relacionaron, como el anarquismo, con autores como Bakunin. Gracias a estos movimientos se pudieron llegar a acuerdos de gran relevancia para los trabajadores, como el aumento salarial, los derechos y la jornada laboral de 8 horas. Los sindicatos actuales, en cambio, no son los mismos que los de esa época, tienen una organización diferente, pero aún conservan la esencia del sindicalismo, pues todavía luchan por sus derechos y por una mejor vida laboral buscando mayor calidad de vida. Las prestaciones actuales de que gozan algunos trabajadores son producto de años de lucha, acompañada por la represión por parte de las autoridades y el deseo por tener mejores condiciones de vida. En México existen varios sindicatos de trabajadores, como el desaparecido Sindicato de Luz y Fuerza. El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México es muy importante, pues es numeroso en su membresía y ayuda a que se cumplan muchas funciones en la Universidad. Además, trata de proteger a los trabajadores y les consigue prestaciones. Pero, este también tiene algunos fallos, conflictos internos y corrupción. Aunque sea un sindicato, no es como los primeros sindicatos de Europa. El STUNAM tiene su propia historia.

Miriam Hernández² cuenta que todo comenzó

² Hernández, M. (2020, 24 mayo). *Breve historia de la fundación del STUNAM para las nuevas generaciones*. La

con el STEUNAM, que durante años pidió el registro como sindicato. En 1971 se logró que se obtuviera un contrato colectivo de trabajo. El contexto en el que sucedió esto estaba lleno de tensión, una guerra estaba en curso, la guerra de Vietnam, además en varias partes del mundo había huelgas estudiantiles y de trabajadores. México tenía condiciones similares, ya que el "Halconazo" y la masacre del 2 de Octubre habían ocurrido solo unos años antes; en todo el país se comenzaba a instaurar un pensamiento político de izquierda. Para conseguir su registro, el STEUNAM realizó una huelga que terminó en 1973. Aunque también surgió el SPAUNAM que era el sindicato del personal académico de la UNAM, que en 1977 decidió unirse con el STEUNAM, que pasaría a ser lo que hoy se conoce como el STUNAM. Después se determinó hacer otra huelga la cual fue reprimida. El gobierno optó por hacer todo lo posible por separar a los trabajadores del personal académico, y así se creó el AAPAUNAM, una asociación para el personal académico.

Los trabajadores sindicalizados por el STUNAM actualmente cuentan con varias prestaciones, por ejemplo: seguro social, vacaciones, bonos, vales de despensa, guardería y la posibilidad de que sus hijos entren a Iniciación Universitaria en la Escuela Nacional Preparatoria #2.

Rusia y Ucrania, un conflicto histórico

En la actualidad, en pleno 2022, se está desarrollando una guerra. La guerra es entre Rusia y Ucrania. Es impresionante que exista una guerra en el siglo XXI, ya que se piensa que eso es cosa del pasado. De igual manera, es importante este acontecimiento, al formar parte de la historia del siglo XXI. Además, es interesante como se puede contrastar con

Izquierda Diario. <https://www.laizquierdadiario.mx/Breve-historia-de-la-fundacion-del-STUNAM-para-las-nuevas-generaciones#:~:text=El%20STUNAM%20de%20los%20or%C3%ADgenes%20era%20un%20sindicato%20de%20administrativos,independiente%20de%20los%20partidos%20patronales.>

las guerras del siglo pasado; hoy existe más difusión acerca de lo que está pasando en todo el orbe. Las redes sociales hacen que la información sea más accesible y así todo el mundo pueda contar con la información, incluso en tiempo real. La historia está llena de guerras, y estas guerras tienen un origen. Casi siempre, tienen detrás algún suceso histórico, porque las guerras no comienzan de manera espontánea, sino que es el último recurso de una serie de acontecimientos. Carl Schmitt³ dice que la guerra es la expresión máxima de la distinción amigo-enemigo, y esa distinción es la política. Por eso, el conflicto actual también es político, y por supuesto, tiene una historia. El conflicto entre Rusia y Ucrania es histórico porque, desde hace tiempo existen problemas en ambas regiones. Según BBC News Mundo⁴, todo comienza con la instauración del primer Estado eslavo, Rus de Kiev, este dio origen a Rusia y Ucrania. En ese gran Estado medieval los habitantes hablaban diferentes dialectos. Con el paso de los años, la geopolítica fue cambiando, así Ucrania y Rusia se separaron. Rusia estaba reinado por los zares, además era una potencia imperialista. Una parte de Ucrania estaba bajo el dominio de Polonia-Lituania y la otra bajo el imperio de los Habsburgo.

Se debe recordar que la Rusia zarista era una de las grandes potencias en el siglo XIX. Aunque al principio tuvo un desarrollo un poco lento, logró expandirse muy bien, era un país muy fuerte y tenía uno de los ejércitos más grandes de Europa, aunque el armamento que utilizaban no era el más actual para esa época. Aun así, Rusia destacaba como una de las grandes potencias de Europa. Aunque la Rusia zarista terminó cuando comenzó la Revolución Rusa. Después da un salto a la

creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, un Estado socialista producto de la Revolución Rusa de 1917. La URSS como su nombre lo dice, estaba conformada por distintas Repúblicas y territorios cercanos a Rusia, entre estas se encontraban: Bielorrusia, Estonia, Letonia, Lituania y Ucrania. Se regían bajo el socialismo inspirado en las ideas de Vladímir Lenin. Gracias a la creación de la URSS, una parte de los ucranianos eran pro rusos, aunque había otra parte que tenían sentimientos nacionalistas. La URSS fue de gran importancia en la historia, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial producto del imperialismo de las grandes potencias, Rusia se consolidó como un país aún más poderoso. Al término de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en la superpotencia, disputando hegemonías mundiales con Estados Unidos. De igual manera, comenzó la llamada Guerra Fría, que provocaría enfrentamientos en distintos países, como Corea y Vietnam.

El origen del conflicto se remonta al tiempo en que aún existía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Ucrania formaba parte de esta. En ese entonces, Ucrania le dio a Rusia la región de Crimea, para celebrar sus relaciones. Por mucho tiempo, esto no tuvo tanta importancia, hasta el día que cayó la URSS. Ucrania ahora era un país soberano y exigía la devolución de Crimea⁵. En realidad, la guerra comenzó en 2013, pero de una manera silenciosa; “un histórico acuerdo político y comercial entre Ucrania y la Unión Europea tensó las relaciones con Rusia”⁶. A raíz del descontento de la sociedad ucraniana con este acuerdo, se terminó destituyendo al presidente. En medio de

3 Schmitt, C. (2002). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.

4 BBC News Mundo. (2022, 27 febrero). *Cómo nació Ucrania y cuáles han sido sus vínculos históricos con Rusia*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60494983#:~:text=Se%20remonta%20al%20siglo%20IX,de%20Ucrania%20como%20de%20Rusia>.

5 Gutiérrez, R. (2022, 17 febrero). *Ucrania y Rusia: historia de un conflicto eslavo*. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/ucrania-y-rusia-historia-de-un-conflicto-eslavo/>

6 Padinger, G. (2022, 24 mayo). *¿Por qué Rusia atacó e invadió Ucrania? ¿Cuáles son los motivos y el origen del conflicto?* CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/24/por-que-rusia-ucrania-guerra-invasion-motivos-orix/>

la crisis política de Ucrania, en 2014, Rusia hizo un referéndum a los habitantes de esa zona para consultar su opinión acerca de ese territorio. Si debía quedarse en Rusia o en Ucrania. Ganó la opción de que esta zona perteneciera a Rusia. Así sucedió la anexión de Crimea a Rusia. Se debe destacar que en Crimea y sus zonas aledañas, gran parte de la población es pro rusa. Después de este conflicto, las relaciones entre Rusia y Ucrania comenzaron a ser más hostiles. Padinger menciona que Ucrania enfrentaba grandes problemas en algunas zonas pro-rusas, pues algunos grupos comenzaron una guerra civil, además se crearon las repúblicas populares de Donetsk y Luhansk. Estas repúblicas no eran reconocidas, hasta que, en 2022, días antes de que estallara el conflicto armado, Vladímir Putin reconoció su independencia. La relación diplomática entre Rusia y Ucrania terminó el 24 de febrero de 2022, donde el presidente de Rusia, Vladímir Putin, decidió que debía hacerse una operación militar, bombardeando algunas zonas de Ucrania. Hay varios motivos por lo cual se tomó esta decisión, tanto económicas como políticas, pero hay dos para destacar: la tensión histórica entre ambos países y el deseo del presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, de pertenecer a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La historia es esencial para explicar muchos de los fenómenos sociales y políticos que suceden actualmente. Aunque la manera de contar la historia tiene una visión eurocentrista, es importante conocerla, porque lo que ha pasado en Europa tiene consecuencias en otros países. Por ejemplo, el deseo de las potencias europeas por expandir su territorio terminó en la colonización de América Latina.

Ola coreana en México: K-pop

El *hallyu* u ola coreana es un fenómeno en donde la cultura popular coreana se ha expandido a todo el mundo, esto incluye al

mundo del entretenimiento y cosméticos⁷. En los últimos años, en México se ha visto un apogeo de la cultura popular coreana. Esto se debe a que por medio de redes sociales y plataformas digitales, es más fácil compartir el contenido audiovisual. Además, la sociedad, en especial la juventud, está más abierta a conocer la cultura popular de otros países. Pero la ola coreana tiene toda una historia detrás, una razón de ser. Un resumen de la historia de Corea comienza en los asentamientos en algunas partes de China y la península de Corea, después se creó el Estado de Gojoseon, este era un Estado monárquico⁸. Y por mucho tiempo continuó, regido por dinastías. Después se dividió en tres reinos: Goguryeo, Baekje y Silla. Un tiempo después, debido a los constantes ataques de China a los reinos de Goguryeo y Baeje, estos decidieron aliarse con Silla, después estos fueron unificados en un solo reino, que era Silla⁹. Después de Silla se estableció la dinastía Goryeo y después la Dinastía Joseon. Esta última es de gran importancia ya que en este periodo fue cuando se dieron los avances tecnológicos más importantes, además comenzaron los problemas con Japón¹⁰. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Japón tenía más poder sobre Joseon. Hasta que por fin, Joseon cayó y Japón hizo de Joseon una de sus colonias. Japón había logrado desarrollarse y

7 Navarrete, V. (2014). *El fenómeno detrás del gangnam style: tras las pistas de hallyu en el Distrito Federal* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/4THC3Y7H4DG8NY5P193GAKD/D6X4PIU5XQX4AEMC96E4FN5KBBK-00903?func=full-set&set_number=718404&set_entry=000003&format=999

8 Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo y Servicio de Cultura e Información de Corea. (s/f). *Orígenes de la historia del país (prehistoria: Gojoseon)*. Korea.net. <https://spanish.korea.net/AboutKorea/History/The-Beginnings-of-the-Countrys-History>

9 Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo y Servicio de Cultura e Información de Corea. (s/f). *Los tres reinos y otros estados*. Korea.net. <https://spanish.korea.net/AboutKorea/History/Three-Kingdoms-other-States>

10 Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo y Servicio de Cultura e Información de Corea. (s/f). *Dinastía Joseon*. Korea.net. <https://spanish.korea.net/AboutKorea/History/Jo-seon>

convertirse en una potencia gracias a su moral y aislamiento geográfico¹¹. Se modernizó y poco a poco construyó un ejército numeroso y muy fuerte. Ahí fue cuando irrumpió su deseo expansionista. Guiado por el Imperialismo, Japón comenzó a invadir territorios y hacerlos sus colonias. Esto pasó con Corea, aunque también invadieron Filipinas.

La guerra rusojaponesa se desarrolló en las aguas de Corea. Todo empezó cuando Japón y Rusia quieren apoderarse de los territorios de la Manchuria y Corea. Rusia y Japón eran las potencias más cercanas a estos territorios, además, como ya se mencionó, el Imperialismo estaba en auge, así que todas las potencias querían expandir sus territorios y colonizar. Esta guerra la ganó Japón, pues contaba con armamento de mejor tecnología que el de Rusia, además su ejército era mucho más letal. En el periodo de la colonización de Corea por parte de Japón, el ejército japonés se distingue por su crueldad. Incluso, en la actualidad, la sociedad coreana aún recuerda este acontecimiento con mucho dolor, pues la violencia ejercida por el ejército japonés fue enorme, saqueaban, mataban gente y violaban a las mujeres. Todos estos maltratos hicieron que la sociedad coreana comenzará a tener pensamientos nacionalistas e independentistas. El movimiento de Independencia de Corea comenzó con los pensamientos independentistas de Japón y China¹² Estos habían sido influenciados por el confucionismo. En todos esos años los coreanos habían resistido a la colonización y luchaban por la independencia, aunque eran reprimidos por el ejército japonés, aun así, no dejaban de luchar. Hasta que, al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando los japoneses fueron derrotados, se pudo liberar a Corea.

11 Kennedy, P. (2017). *Auge y caída de las grandes potencias*. DEBOLSILLO.

12 Ferro, M. (2000). *La colonización*. Siglo XXI.

Corea fue dividida en dos a partir del paralelo 38. En la parte norte, se encontraba el ejército soviético, y en la parte sur se encontraba el ejército estadounidense que tenía como dirigente a Syngman Rhee. Esta división es muy importante ya que prevalece hasta la actualidad. Ambas partes querían que Corea fuera solo una de nuevo, por eso comenzó una guerra entre la parte norte y sur, ésta se llamó la Guerra de Corea, esta era una muestra de la Guerra Fría. La Guerra de Corea comenzó en 1949, y como toda guerra, causó múltiples muertes y una crisis política. La sociedad coreana sufrió mucho las consecuencias de la guerra, pero también algunas familias de otros países lo hicieron, ya que entró en combate el ejército de las naciones unidas, muchos de los soldados murieron. Todo acabó en 1953, cuando se veía que la guerra nunca iba a tener fin, falleció Stalin, solo así se pudo llegar a un armisticio, ya que Stalin era el que insistía en continuar la guerra. Corea fue dividida nuevamente en el paralelo 38, del lado norte se estableció la República Popular Democrática de Corea (Corea del norte), y del lado sur se instauró la República de Corea (Corea del Sur).

Corea del Sur tenía que sanar las heridas de la guerra, que habían destrozado todo y había dejado consecuencias negativas tanto económicas como políticas. Se debía construir un camino a la modernización, así poco a poco Corea del Sur fue sentando las bases de su economía. Aunque no todo fue bueno, pues en el ámbito político hubo fraudes y manipulación de elecciones, además de una dictadura. La sociedad coreana salía a las calles a protestar, pero eran reprimidos por las autoridades. Un acontecimiento importante fue la masacre de Gwangju, donde fueron asesinados por las autoridades, cientos de personas. Este hecho marcó a Corea y aún se recuerda. En 2010, la agrupación D-Town lanzó una canción conmemorando la masacre. La canción llamada "518 062" fue producida por

GLOSS, o su nombre real, Min YoonGi (quien unos años más tarde se convertiría en uno de los miembros del grupo de pop coreano más exitoso). El "518" en el título de la canción hace referencia a la fecha en que sucedió la masacre, el 18 de mayo, el "062" se refiere al código de área de Gwangju. Dando un pequeño salto en el tiempo, en los años 80's y 90's surgieron las bases de lo que sería el pop coreano actual, se creó la agrupación Seo Taiji and Boys, grupo que cambiaría la forma de ver la música en la sociedad coreana. Las letras de sus canciones tenían un tinte más rebelde, lo que llamaba la atención de los jóvenes coreanos, así se popularizó el grupo. Después, debutó el grupo H.O.T. bajo la agencia SM Entertainment, se considera el primer grupo de idols coreanos; con el debut de este grupo, surgieron otros, a esos grupos se les conoce popularmente como la primera generación. La segunda generación llegó con el año 2000, está atrajo a más gente fuera de Corea. Algunos de los grupos más destacados de esta época son Super Junior, SHINee y Girl's Generation bajo SM Entertainment, BigBang y 2NE1 bajo YG Entertainment. La tercera generación comienza en 2012, es la más importante, ya que con esta surgió su auge, se convirtió en un fenómeno internacional, es la generación más exitosa. Sus exponentes son EXO y Red Velvet bajo SM Entertainment, BLACKPINK bajo YG Entertainment y Twice bajo JYP Entertainment. Pero el grupo más famoso y exitoso es BTS bajo BigHit Music.

BTS, que su nombre en coreano es Bangtan Sonyeondan, es el grupo de pop coreano más exitoso actualmente. Debutaron en 2013 bajo BigHit Music, una agencia que estaba en quiebra, el debut del grupo era su última esperanza. Desde su debut mostraron buenos resultados, las ventas fueron buenas y el concepto del grupo provocó controversia en la sociedad coreana, ya que el grupo mencionó que su objetivo era hablar sobre temas tabú en Corea, así como defender a la

juventud de los prejuicios. Incluso, su canción debut titulada "No More Dream" habla sobre la presión que ejercen las personas en los jóvenes, obligándolos a trabajar en áreas laborales que no son de su agrado. El grupo, cuenta con dos canciones que hablan un poco acerca de la historia y cultura de Corea. Estas canciones son Paldogangsan¹³ y Ma City¹⁴, en la primera cada integrante canta y rapea en su dialecto natal, además hacen referencia a parte de la historia coreana y a diferentes sitios del país. En la segunda hablan acerca de su orgullo por sus ciudades natales y los principales atractivos de cada una.

Su éxito ha sido enorme, colocándolos en los primeros lugares de las listas de los principales mercados musicales. Existe la gran cuestión acerca de su éxito, ya que ningún otro grupo ha logrado hacer lo mismo, y existen varias respuestas a esta pregunta. A la gente les parece un grupo innovador, porque el elemento visual de sus presentaciones destaca mucho, colores brillantes, vestuarios de acuerdo con los conceptos y coreografías muy bien elaboradas, además, su repertorio musical es muy diverso. Los propios miembros del grupo también ayudan mucho a su éxito, cada uno tiene una personalidad, gustos y habilidades distintas, se han mostrado amables e interesados en problemáticas sociales. La razón más importante por la que han tenido éxito, es el contenido de sus canciones. Estas las elaboran los mismos miembros, principalmente Kim NamJoon, líder del grupo y rapero principal, Min YoonGi (que ya se había mencionado anteriormente), rapero líder, y Jung HoSeok, rapero y bailarín principal. Las letras hablan sobre diversos temas, como salud mental, amor, amistad, incertidumbre, juventud y hasta política. Esto hace que muchas personas empaticen con ellas y se interesen por el grupo, brindándoles

13 BTS. (2013). Paldogangsan [Cancion]. En *O!RUL8,2?*. BigHit Music.

14 BTS. (2015). Ma City [Canción]. En *The Most Beautiful Moment in Life pt. 2*. BigHit Music.

apoyo. Pero ¿por qué enfocarse en el K-pop y en especial en BTS? Porque su éxito, no solo es para ellos, sino para Corea del Sur. En 2018, se informó que BTS representa el 3% del PIB de Corea del Sur, además, por todos sus logros en ese año, el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo les otorgó la Orden del Mérito Cultural, la cual, unos años después, les daría la oportunidad de postergar dos años su servicio militar. En 2021, les otorgaron la carta de nombramiento de la República de Corea para poder asistir como enviados especiales del presidente para las futuras generaciones y cultura, en la Asamblea General de la ONU¹⁵. En México ha tenido un gran impacto en la juventud, ya que muchas personas se están interesando por la cultura coreana gracias al grupo. Sin duda, esto significa un cambio en la forma de pensar de la juventud mexicana. Además, se puede observar que este fenómeno ayuda a que muchas personas puedan encontrar a más personas con sus mismos intereses y formar una sana convivencia. Esto se demuestra con los múltiples eventos y conciertos de K-pop que se han realizado en todo México.

Conclusión

Como se ha descrito en todo el ensayo, los temas tratados tienen una historia muy grande y relevante, esto ayuda a comprender los fenómenos actuales que forman parte de la realidad.

La guerra entre Ucrania y Rusia ha dejado múltiples consecuencias políticas y económicas en varios países. México no es la excepción. Aparte, este conflicto es histórico porque comienza desde la instauración de un Estado eslavo en la Edad Media. De ahí fue evolucionando hasta la Rusia zarista y la creación de la URSS. Para dar inicio a la guerra,

15 BANGTANTV. (2021). [EPISODE] BTS () @ UNGA | SDG Moment 2021. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3APNtu6gzLQ>

pero de una manera sutil y silenciosa en 2014 con los movimientos pro-rusos dentro de Ucrania y la guerra civil en esas zonas pro-rusas; en 2022 se dio el ataque militar hacia Ucrania, bombardeando diversas ciudades, destruyendo edificios y casa en el proceso, provocando una movilización de la sociedad ucraniana.

Por lo que hace a los sindicatos tienen y ostentan la portación de una poderosa lucha detrás, se origina en el movimiento obrero europeo; el mejor ejemplo es Alemania ya que logró tener sindicatos con numerosos socios y además eran fuertes y tenían impacto. Italia y España se destacaban por seguir corrientes más anarquistas. El STUNAM en México también luchó por varios años hasta obtener su registro, un contrato colectivo y sus prestaciones que hoy en día tiene. La ola coreana tiene toda una historia detrás, algunos de los artistas se muestran orgullosos de su historia y cultura. En México ha tenido un gran impacto que ha hecho cambiar la mentalidad de muchas personas, además los eventos realizados en el país demuestran el apoyo y aceptación que tiene.

Como ya se dijo, la historia es importante para conocer el pasado y así explicar los fenómenos actuales. Existen muchas realidades y esto solo es una pequeña muestra de estas.

PERSONA Y DEVENIR EN LA HISTORIA

=====
Adrián David Martínez Arana¹
 =====

Síntesis

Se explica la historia en el acontecer del ser humano, donde persona y realidad son referentes para descubrir el devenir de lo que ha determinado la vida en distintos tiempos y las etapas son secuenciales de tal manera que para explicar el hoy y contextos de los acontecimientos se requiere de interpretaciones que convengan, que generen creencias de lo que la persona percibe sobre sí mismo y acerca de los otros. Pasado y presente en este sentido son dependientes pero no es lineal esa relación que en todo caso monopoliza la idea del futuro.

Palabras clave

historia, humanidad, devenir, presente, pasado

Abstrac

The story is explained in the events of the human being, where person and reality are referents to discover the future of what has determined life in different times and the stages are sequential in such a way that to explain today and contexts of events it requires interpretations that convince, that generate beliefs about what the person perceives about himself and about others. Past and present in this sense are dependent but the relationship that in any case monopolizes the idea of the future is not linear

keywords

history, humanity, becoming, present, past

¹ Investigador invitado por el centro de estudios en ciencia política y social de la Fundación Estado y Sociedad A.C.

Resulta difícil, ante todo, tratar de explicar una realidad, pasada o contemporánea, a través de una disciplina tan extensa como la Historia. No se mal entienda, no le resto ningún mérito o importancia, tampoco es un asunto de seriedad, es más bien: la complejidad de esta empresa.

Es bien sabido que la Historia se encarga del estudio de las acciones humanas que se vienen realizando desde tiempos inmemoriales y que ayudan, incluso explican en cierta medida, a entender el actuar social de la contemporaneidad. Las condiciones actuales son, indefectiblemente, consecuencia contingente del pasado.

Distintos expertos en la disciplina han dado las más diversas definiciones del concepto, pero para efectos de este ensayo me valdré de la concepción histórica que Walter Benjamín (1892-1940), filósofo, crítico literario y ensayista alemán de origen judío, expone en *Las tesis sobre la historia*, porque me ha parecido la más pertinente respecto al trabajo que en las próximas páginas estaré desarrollando.

"La historia -dice Benjamin- es objeto de una construcción cuyo lugar no es el tiempo homogéneo y vacío, sino el que está lleno de "tiempo del ahora" (Benjamin, 1944). No podríamos explicar nuestra realidad actual sin antes comprender los fenómenos, ocurridos en el pasado, que la componen; pero no de una forma lineal, no, sino entendiendo que cada hecho tiene una influencia enorme en las situaciones que le suceden y este, a su vez, es resultado de otras anteriores. En otras palabras, la historia no es lineal: es consecuencia, no directa, de varios hechos que determinan su composición, no de uno o de dos: de varios. No sucede de forma acorde a la visión temporal del ser humano sino que, por el contrario, puede devenir de distintos hechos ocurridos en diferente tiempo, todo para dar resultado a una realidad compleja que, si se busca explicar, prescindirá de muchos sucesos y por lo

tanto no podrá ser bien, o enteramente, estudiada.

"Nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido para la historia... Lo que quiere decir: sólo a la humanidad redimida se le ha vuelto citable su pasado en cada uno de sus momentos". Con "humanidad redimida" Walter Benjamin se refiere a la idea general que la humanidad, a la hora de construir la historia, tiene del futuro como un espacio, un bien, que se tiene que alcanzar y con el que todas las generaciones sueñan. Todo, absolutamente todo, determina el futuro y con él: la historia. "La noción de una historia universal está atada a la del progreso y a la de la cultura".

Todo es según el cristal con el que se mire. Hay distintos factores que propician una visión especial, a veces única y por lo tanto sesgada, de la historia: el idioma, la religión, la nacionalidad, entre otros. Seguramente el lector ya escuchado la frase popular: "la historia la cuentan los vencedores" ¿Quién, en esta modernidad, no se llama a sí mismo vencedor? ¿Acaso hay alguien que sin mayor reparo se declare perdedor? Todo apunta a que no. En la historia oficial de un país este es capaz de reconocerse perdedor en algún punto del tiempo y el espacio, pero al llegar a la contemporaneidad podrá, con justa razón, llamarse vencedor si es él quien cuenta la historia. Al respecto, Benjamin comenta: *"La multiplicidad de las "historias" está emparentada, si no es que es idéntica, con la multiplicidad de las lenguas. En el sentido actual, la historia universal es siempre una especie de esperanto".*

Para terminar con esta definición, con base en lo expuesto, podemos decir que la Historia es el estudio de los sucesos pasados que guardan una relación fáctica entre sí, de tal manera que todo resulta en consecuencia y contingencia de otros hechos. Así mismo, dependiendo de la visión podrá cambiar la narrativa histórica de cualquier momento; el poder de esto radica en la capacidad de modificar la

percepción de la realidad contemporánea. Habiendo dicho esto, podemos comenzar con el punto central de este escrito.

Primero lo primero: ¿cuál es mi realidad? Desde una perspectiva materialista, podría decir que es lo que se ve, lo que se percibe a través de los sentidos, pero también lo que tiene influencia directa en mi forma de actuar y la manera de relacionarme con los demás. De esto último podría destacar un factor no menos importante: mi nacionalidad.

El territorio define, en mayor medida, las costumbres, la cosmovisión, el idioma y las significaciones sociales. Es en los espacios, en un espacio determinado, donde se gestan cuestiones tan importantes como la identidad que, a final de cuentas, termina por explicar “quién soy” (a grandes rasgos) a través de la manera de comportarme; esto, desde luego, es en cuanto a los demás, siempre en un sentido colectivo.

Soy mexicano, sí, a mucha honra puedo decir, ¿pero qué es ser mexicano? O mejor aún: ¿qué es México? En una definición abstracta y actual, México es un país cuyo nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, lo integran treinta y dos estados libres y soberanos organizados a manera de una federación. Tiene un sistema democrático de tres poderes¹, mayoritariamente presidencialista, actualmente es gobernado por el C. Andrés Manuel López Obrador. Esa, es una definición político-jurídica, basada en el territorio que ocupa de acuerdo a la organización global.

Resulta evidente pensar que desde tiempos inmemoriales el territorio que actualmente ocupa la República Mexicana estuvo habitado por distintas culturas que erigieron grandes y complejas civilizaciones antes de la llegada de los invasores y conquistadores españoles. El último punto, que representó un importante parteaguas, nos hace necesariamente referir-

nos a la historia de la civilización europea. La cual exploraremos a partir del estado absolutista que surge después de la Edad Media.

El estado absolutista surge en occidente, concretamente, en Europa, más o menos en el siglo XVI. Según Engels, el equilibrio entre la naciente burguesía y la nobleza terrateniente compone la piedra angular de la monarquía absolutista. Con la llegada del absolutismo el dominio de la nobleza feudal y del sistema económico feudalista anclado en el vasallaje llega a su fin. Entendemos feudalismo a manera de un modo de producción determinado por una organización política y económica basado, primordialmente, en la servidumbre como mecanismo único de extracción.

“Las monarquías absolutas introdujeron unos ejércitos y una burocracia permanentes, un sistema nacional de impuestos, un derecho codificado y los comienzos de un mercado unificado. Todas estas características parecen ser eminentemente capitalistas” (Anderson, 1974). En este periodo la clase burguesa comienza a tomar relevancia con la desaparición de la servidumbre, esto porque se transita del trabajo extractor, característico de la edad media, a un trabajo productor que ya no se paga en especie: sino en dinero. Así mismo, los pequeños feudos de los distintos principados europeos logran unificarse. El derecho romano es fundamental para dicha unificación, se vuelve a tomar en cuenta a los grandes juristas latinos como Ulpiano que comenta: “La voluntad del príncipe es fuerza de ley”.

Sin embargo, la burguesía se valió de él para imponer su hegemonía. Es en este mismo periodo cuando se comienza a realizar una diferencia determinante entre propiedad y posesión a la vez que se gesta el desarrollo del capital libre en las grandes y crecientes ciudades europeas, siendo Londres y París, en Inglaterra y Francia respectivamente, el mejor ejemplo. Todo esto legitimado a través de nacientes mecanismos jurídicos de dominación.

1 Ejecutivo, legislativo y judicial.

Los mejores ejemplos de dichos estados absolutistas son: Luis XVI en Francia, Fernando e Isabel en España, Enrique VIII en Inglaterra y Maximiliano en Austria.

"El absolutismo -dice Perry Anderson- fue esencialmente eso: un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición social tradicional, a pesar y en contra de las mejoras que habían conquistado por medio de la amplia conmutación de las cargas"(Anderson, 1974).

Creo pertinente resaltar el caso específico de España por la influencia que dicha unificación, o creación de dicho estado absolutista, representa para la historia de México, porque es a partir de este que se dan las primeras exploraciones al "nuevo mundo"; por ejemplo, la que quizá sea la más importante: la de Cristóbal Colón en 1492.

El absolutismo español comienza con el matrimonio de Isabel I, de Castilla, y Fernando II, de Aragón, en 1469; conocidos también como los reyes católicos. *"Las conexiones familiares de los Habsburgo produjeron al Estado español un volumen de territorio e influencia que ninguna monarquía rival pudo igualar: supremo fruto de los mecanismos feudales de expansión política"*. La unificación de los dos reinos imperantes en la península ibérica logró unificar también las voluntades de conquista respecto a los otros reinos y estados europeos. Aragón, Valencia y Cataluña componían el dominio de Fernando II, mientras que Castilla-León, aunque con menos reinos tenía mayor población, el de Isabel I. De igual modo, la expulsión de los moros mediante la conquista de su último dominio, Granada, representó una visión imperial que dio paso a una reorganización económica determinante no solo para España y la península ibérica, sino para todo el mundo.

En su naciente periodo absolutista, España gozó de un poder y riqueza desproporcio-

nado a niveles estratosféricos. Su economía basada en la extracción de las riquezas de las nuevas tierras conquistadas, los virreinos en América, dejaba muy grandes ganancias a la corona de los reyes católicos, pues son ellos quienes, al financiar el proyecto expeditivo de Colón, se quedan con la mayor parte del continente². Con Carlos V se logra conquistar México y Perú en América y Países Bajos y Milán en Europa. Así comienza la colonización española. *"Ningún otro de los grandes estados absolutistas de Europa occidental habría de tener un carácter tan nobiliario o tan enemigo del desarrollo burgués"*; esto, desde luego, sería un factor determinante en el declive del imperio español.

"La colonización se asocia con la ocupación de una tierra extranjera, con su cultivo, con el asentamiento de colonos" (Ferro, 2000). Existen, según Marc Ferro, dos tipos de colonialismo: el antiguo, cuyo interés era la expansión territorial, y el nuevo, basado en el capitalismo financiero y la revolución industrial. Desde luego, cómo era de esperarse, España hizo uso de tipo antiguo, pero no supo trascender al nuevo. Cortés en México, Pizarro en Perú y Valdivia en Chile son ejemplos del primer tipo.

El fenómeno del colonialismo tiene una fuerte carga racista y un discurso de superioridad del hombre blanco sobre "las otras razas". Es la raza la que define al colono, en una connotación pigmentocrática. Este discurso es, implícitamente, también machista, pues las mujeres (incluso las europeas) fueron excluidas, sin mencionar que las mujeres indígenas padecieron doble rechazo.

El desdén de la corona imperial española por la clase burguesa y la economía basada únicamente en la extracción de recursos naturales de sus colonias hizo que se retrasara en materia industrial y eso, aunado a las crisis del siglo XVIII, propicio la independencia de sus

² A excepción de Brasil que, por instrucción del Papa, pertenece a Portugal.

colonias en América, incluido el Virreinato de la Nueva España, es decir: México.

Un suceso determinante fue la primera gran independencia del continente americano: la de las trece colonias. Los norteamericanos descontentos por el alza de los impuestos por parte del gobierno inglés, en un mismo sentir como nuevos americanos, buscaron la autonomía y proclamaron la independencia de las trece colonias inglesas el 4 de julio de 1776, así fundaron los Estados Unidos de América. *"Un gran número de movimientos de e independencia se valieron de ese texto, -de la proclamación de independencia estadounidense-cualquiera que haya sido el contenido de cada independencia, indígena o de colonos... De ahí la importancia de ese texto fundador"* (Ferro, 2000)

Las principales causas de los movimientos independentistas en la América Latina son revoluciones intelectuales como la ilustración, además de cambios políticos, científicos e industriales. La llegada de los Borbón, por ejemplo, significó para España y sus colonias una serie de reformas a la ley en materia de comercio, pues para hacer frente a la crisis subieron impuestos en distintos productos, lo que causó el descontento de la clase criolla en la Nueva España y las demás colonias; aunado a la llegada de Napoleón Bonaparte al gobierno de Francia.

En cuanto a los criollos, resulta interesante destacar el espíritu revolucionario que tenían, el cual terminó desembocando en los movimientos independentistas. Los criollos eran una clase peculiar. Hijos de españoles o de otros criollos, no tenían derechos políticos o eran limitados, pero tampoco tanto como para no poder tener acceso a la información, cosa que les ayudó a estudiar los escritos de filósofos ingleses y franceses de la ilustración. Sintiendo ajenos a la corona española, resentidos quizá, por su invisibilización, buscaron construir su propia identidad, no cómo

españoles ni como indios sino como hispano-americanos.

El movimiento por la lucha de independencia en México inició el dieciséis de septiembre de 1810, con el llamado de Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, Guanajuato, a tomar las armas en contra del imperio español. Después de once años de una ardua y violenta lucha entre insurgentes y realistas, el 28 de septiembre de 1821, México obtiene su independencia. España no la reconocería sino hasta 1836.

Es verdad que el siglo XIX estuvo marcado por grandes cambios en el entorno político, pues grandes potencias, como España o Portugal, vieron la declive, a diferencia de otras que comenzaron a tomar relevancia en el mapa global, el mejor caso de esto último: Estados Unidos. Sin embargo, este siglo también definió de manera rotunda el rumbo que tomaría el planeta entero en cuanto a la forma de producción y materia económica refiere.

Ahora bien, es en este tiempo cuando la burguesía llega a su auge, y la nobleza y la aristocracia comienzan a desaparecer. Es debido a los avances logrados a partir de la revolución industrial de 1875, que propició el desarrollo económico de los países gracias a la explotación de una inmensa clase trabajadora, que la burguesía toma un papel de relevancia fundamental. *"Dueño de la economía, dueño del poder, el burgués edifica su fortuna sobre la miseria de la mayoría; contribuye a la extensión de la depauperación"* (Jacques, 1968).

Para este punto, el sistema económico capitalista está legitimado por los dueños de los medios de producción que, justificados ideológicamente por los postulados liberales, entre las que destaca el: *laisser faire, laisser passer*, no tienen reparo en admitir que sacar ganancia del trabajo obrero, mientras sea rentable, es lo más importante. Los gobiernos en Europa, mediante el poder del Estado, funge como salvaguarda de los intereses económicos de la

burguesía, es decir, lo único que hace es garantizar la supuesta libertad económica: "...no tiene por qué intervenir en las relaciones económicas y mucho menos aún en la organización de la sociedad; su función es fundamentalmente negativa" (Jacques, 1968). Se instaura, a la vez, la narrativa del Estado como enemigo del desarrollo económico por cuestión de intereses, la solución que propone el gremio liberal es que este no se inmiscuya en los asuntos que corresponden a los dueños de los medios de producción.

Como un movimiento opositor, con la propuesta de un nuevo sistema económico, en 1815 surge en Francia el socialismo. Los grandes expositores ideológicos: Carlos Marx y Federico Engels. "*Marx establece la primacía de la historia, no ya de la idea, sino de la realidad, es decir, de las contradicciones económicas -del capitalismo- y de los antagonismos de clases*" (Jacques, 1968).

Después de su independencia, México se enfrenta a distintos conflictos internos que lo vuelven inestable política, económica y socialmente. En la primera mitad del siglo XIX perdió la mitad de su territorio a causa del expansionismo estadounidense: los actuales estados, pertenecientes a la Unión Americana, de California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah, y Texas.

Así mismo, tuvo un par de intervenciones por parte del gobierno Francés de Napoleón III, siendo la segunda cuando se instala en el país un gobierno monárquico ilegítimo encabezado por Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica. Benito Juárez, presidente constitucional, se encarga de devolver al país su estatus de República democrática, desechando a la monarquía extranjera que el sector conservador del poder político había traído a México.

Años más tarde, después de un largo periodo de "paz" y la ilusión de una falsa democracia

bajo en gobierno de Porfirio Díaz, estalla el 20 de noviembre, con el Plan de San Luis, escrito por Francisco I. Madero, la revolución mexicana. Se trata de un levantamiento fundamentalmente campesino, que se alza en contra de los hacendados explotadores, protegidos por el gobierno déspota de Díaz. Siete años más tarde, el 5 de febrero de 1917, producto de la revolución, se promulga en la ciudad de Querétaro la constitución política que impera hasta nuestros días.

La revolución es la gestante de una configuración política que duró casi cien años. Instaló en el país un régimen unipartidista, en el que el Partido Revolucionario Institucional se mantuvo en el poder. Debido al pragmatismo del PRI, a lo largo de las décadas aplicó distintos económicos en México, por ejemplo: Cárdenas, el socialismo revolucionario; Miguel Alemán y Adolfo López Mateos, el desarrollo estabilizador; destacando entre ellos un modelo económico, fase superior del antiguo liberalismo inglés, incluso más generador de desigualdad: el neoliberalismo, aplicado por Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, principalmente.

Ahora corresponde hablar de las características de la generación a la que pertenezco. Actualmente existen cuatro generaciones en el planeta: la generación del silencio (1920-1945); los Baby Boomers (1946-1964); la generación X (1965-1979); los millenials (1980-2000); la generación Z o centennialls (2001-2015); y la recién llegada generación T o táctil (2016-¿?). Nacido en 2003, pertenezco a la generación Z.

Los centennialls, en México, nacimos en la etapa consecutiva del modelo económico neoliberal. En medio de un proceso de privatizaciones y apertura económica, el atentado del 9/11 en Nueva York terminó por generar la peor crisis de los últimos años: la crisis de 2008. Con la economía en declive, una serie de cambios políticos se comenzó a gestar en

la América Latina: la primera ola de los movimientos progresistas (de izquierda) comenzaba a llegar al poder: en Argentina, Néstor Kirchner; en Bolivia, Evo Morales; en el Uruguay, Tabaré Vázquez; en el Ecuador, Rafael Correa y en Brasil, Lula da Silva. En México, el candidato Andrés Manuel López Obrador no pudo llegar al poder debido a una controvertida elección en la que, fraudulentamente, Felipe Calderón llegó al poder.

La llegada de Calderón al poder significó el aumento de la inseguridad en el país. La guerra contra el narco cambió por completo la narrativa de paz y estabilidad construida durante el primer periodo neoliberal. En 2012, el regreso del Partido Revolucionario Institucional incidió el finar de un hartazgo que terminó por llevar a López Obrador al poder en 2018.

Mi realidad se explica a través de la historia de mi país, desde el absolutismo español que propició el colonialismo en las Américas hasta su independencia. Así mismo, las revoluciones industriales, acompañadas de revoluciones ideológicas, formaron los sistemas económicos actuales, basados en la explotación del proletariado y constante producción capitalista apoyada en el consumismo ¿Me gustaría cambiarla? Sí, pero estoy consciente de que es imposible que una sola persona realice tal hazaña; yo confío en las masas, pues creo firmemente que la historia del mundo no es la de los grandes hombres, sino la de las masas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ferro, M (2000) *La colonización: una historia global*. Siglo XXI Editores: México

Kennedy, F (1987) *Auge y caída de las grandes potencias* Epub libre.

Ortega y Medina, J (1994) *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico*. Instituto de investigaciones históricas: Universidad Nacional Autónoma de México.

Jacques, D (s.f) *Europa, revolución y restauración 1815 y 1848*. Siglo XXI Editores

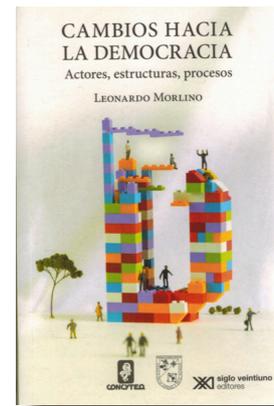
Anderson, P (1974) *El estado absolutista*. Epub libre

Este número de la revista Elites y Democracia corresponde al 1º. Semestre del año 2022 en su versión digital.

Cambios hacia la Democracia

Leonardo Morlino

El avance teórico conceptual del cambio político y la democratización no se comprende sin las contribuciones de autores como Leonardo Morlino. Con esta obra se reanuda un diálogo científico pertinente para el abordaje de fenómenos y procesos políticos contemporáneos para los que una aproximación metódica, como la propuesta por Morlino, ayudaría a dilucidar.



El orden político en las sociedades. En cambio.

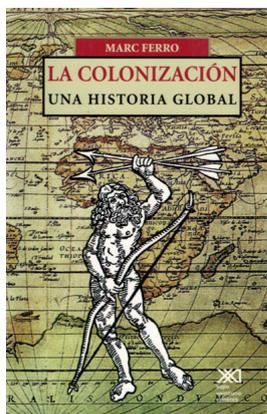
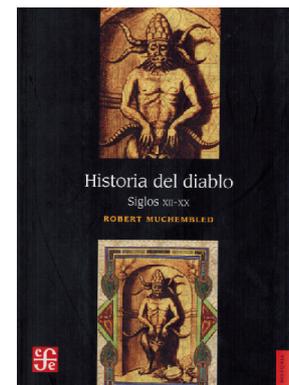
Samuel P. Huntington

El autor recurre a la teoría para explicar problemas políticos reconocibles: las causas de la intervención militar en política, la relación entre áreas urbanas y rurales en la política de modernización de las naciones, las posibilidades de evitar la revolución mediante una reforma imaginaria, la importancia de concentrar el poder para lograr la modernización y la relevancia del desarrollo político norteamericano para las naciones en desarrollo contemporáneas. *Annals of American Academy of Political and Social Sciences.*

Historia del diablo. Siglos XII-XX

Robert Muchembled

Se explora un aspecto fundamental del imaginario en occidente. El diablo convencional no representa su único eje, ya que la metamorfosis de la figura del mal comprende también la forma en que los hombres conciben su destino personal y el futuro de su civilización. Estrechamente imbricadas, la historia del cuerpo, la de la cultura y la del vínculo social, constituyen las líneas de fuerza de un cuestionamiento que abarca el segundo milenio de la era cristiana: la escena europea a partir del siglo XII bajo la doble forma del terrible soberano lecuferino que reina sobre su enorme ejército demoniaco y de la bestia inmundia inserta en las entrañas del pecador.



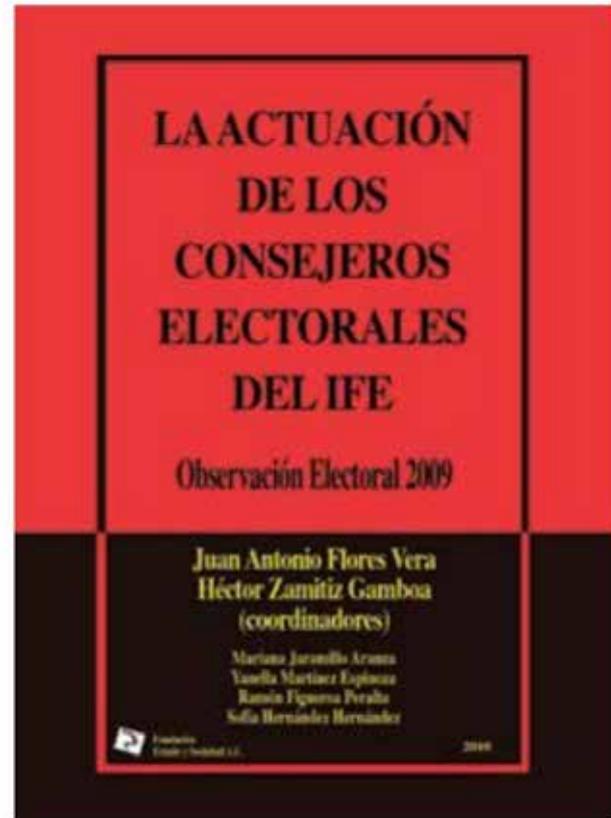
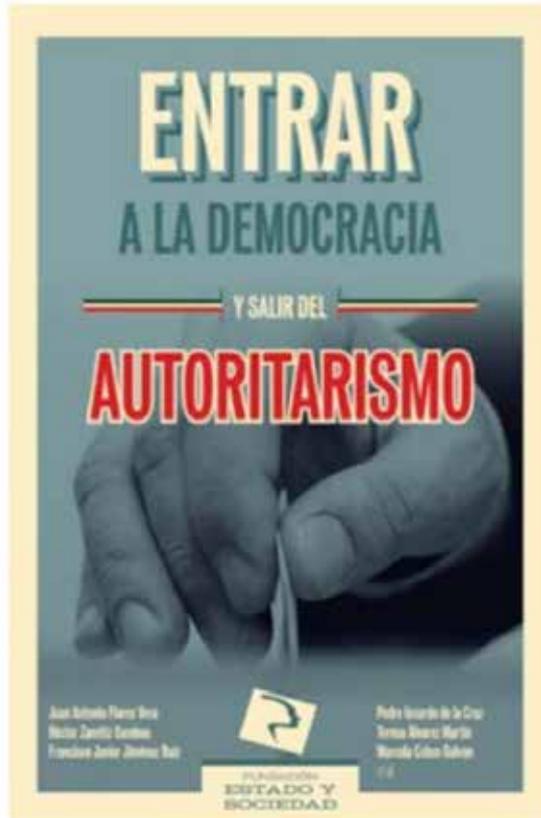
La Colonización. Una historia global

Marc Ferro

Por primera vez, un historiador presenta y analiza el conjunto de fenómenos de la colonización desde su origen hasta su fin -o su supervivencia, si es el caso. El autor aborda todas las prácticas coloniales de los europeos, pero también las de la colonización árabe, turca y japonesa para establecer sus puntos en común y sus diferencias. Naturalmente se presenta el punto de vista de los ex colonizados y no sólo la visión eurocéntrica de la historia.



FUNDACIÓN
ESTADO Y
SOCIEDAD



El ciudadano de hoy cibernizado se juega a diario su libertad con decisiones de Autoridades y Grupos de Élite mejor acomodados en la estructura de poder económico y político quienes sistemáticamente se esfuerzan por acrecentar riqueza y poder. De ahí, esta obra estudia la remodelación de Instituciones Políticas reflexionando dinámicas de participación social que disminuyan tentaciones que intensifican ansiedades de dominio para reforzar ideales de igualdad y libertad. El libro invita a reconfigurar el orden político mexicano a partir de acontecimientos y fenómenos que se mostraron con toda nitidez en el proceso de elección que terminó este año de 2012.

El Instituto Federal Electoral (IFE) fue creado el 11 de octubre de 1990. Conforme fue obteniendo su Autonomía Institucional y presupuestal, no ha estado libre de presiones tanto del Gobierno como de los partidos y de las televisoras, monopolios éstos últimos, que en el trayecto hacia la democratización del país se ven en dilemas y desconciertos ante una fuerza indetenible de la ciudadanía por promover y acrecentar libertades fundamentales como la de expresión y la de elegir a los gobernantes y tener opciones de ser elegido en ambientes de transparencia y sin opresiones. La Fundación pone a disposición de nuestros lectores el presente documento que si tuviera un subtítulo este sería: "El desafío de las empresas televisoras a las Instituciones Electorales del Estado Mexicano".